FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.817

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a buen tiempo

EDICION DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE JULIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2—

ULTIMA HORA

685 MUERTOS EN UN NAUFRAGIO

BOMBAY (India), 17.— (U. P.).— (Urgente).— En el naufragio ocasionado por un barco de transporte cerca del puerto de Bombay, resultaron muertas 685 personas. Sólo quince personas sobrevivieron al accidente.

Era un barco de 406 toneladas y fué echado a pique por un tifón, cuando iba en el trayecto de Bombay a Rewas, un recorrido de once millas.

Cuando llegaron al lugar de la catástrofe los primeros barcos de auxilio, la única señal que quedaba del naufragado barco, era un depósito de petróleo que flotaba sobre las aguas. El resto había desaparecido.

Dos incendios provocaron ayer daños por cerca de $ 1.000.000

AMBOS SINIESTROS SE PRODUJERON EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

En la mañana de ayer se produjeron dos incendios de proporciones que destruyeron totalmente una fábrica de ventanas, ubicada en Artemio Gutiérrez 1410 y la Fábrica de Cajas de Cartón, en Matucana 65.

A la una de la madrugada, se produjo el siniestro en Avenida Matucana 65, que destruyó totalmente la Fábrica de Cartones de la firma Rafael y Cía., cuyo origen del fuego aún no se ha logrado establecer más. Los daños no fueron avaluados, pero se estima que ascienden a más de $ 300.000. Existían seguros comprometidos por un millón setecientos mil pesos.

La intervención del Cuerpo de Bomberos evitó que el fuego se propagara a otros establecimientos comerciales. No se registraron desgracias personales.

Por otra parte, a las 3.30 horas, en la Fábrica de ventanas de Artemio Gutiérrez 1410, de propiedad de don Carlos Durán, se declaró un incendio que destruyó también dicho establecimiento. Los daños se estiman en una suma aproximada a los $ 400.000. No existían seguros comprometidos.

También resultaron con daños por el fuego y el agua, la Fábrica de Productos "Rokote", la casa particular ubicada en Artemio Gutiérrez 1414, habitada por la señora Blanca Cavieres Silva, que sufrió daños por $ 80.000, sin seguros; la casa de Victoria 1412, ocupada por don Víctor Candia Avendaño, con daños no avaluados, y tiene seguros por $ 11.000, la casa de Sierra Bella 1407, habitada por don Adrián Lemus Lemus.

Se logró sofocar el fuego después de una labor de dos horas.

No comió para tener la mente despejada; se murió de hambre

BLACKPOOL (Inglaterra), 17 (UP).— Peter Garside, estudiante de 27 años de edad, se sometió a un ayuno para "tener despejada la mente para estudiar", y según algunos testigos el estudiante estaba convencido de que comer impide pensar.

Esta declaración la hicieron ante el juez que investigaba el caso, porque Garside, de tanto estudiar sin obstáculos alimenticios, murió de hambre.

NUEVA DECLARACION DEL INTENDENTE DE SANTIAGO

En la tarde de ayer a las 14 horas, concurrió a prestar declaración ante el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor González Fernández, el Intendente de Santiago, señor René Frías Ojeda, en relación con otras nuevas denuncias que ingresaron al Tribunal, por denegación de la Fuerza Pública para efectuar tres lanzamientos en juicios de desahucio.

El Ministro sumariante, nos expresó ayer, que en los primeros días de la próxima semana, dictará una interesante resolución sobre aquel sumario, en la cual también se considerará la nota enviada a la Corte por el Presidente de la República, en el que se refiere a su responsabilidad en la actitud observada por el Intendente de la provincia.

EMPRESTITO PARA EL MUNICIPIO DE REQUINOA

Por la ley 8.788, promulgada ayer, se autorizó a la Municipalidad de Requínoa, para contratar un empréstito hasta por la suma de un millón de pesos, que se invertirán de acuerdo con el Plan que aprobara dicha Municipalidad en obras públicas de la comuna.

Término de guerra con Japón es perjudicial para el país

Reajuste total de sueldos en Administración Pública

LO ANUNCIO S. E. AL RECIBIR LA VISITA DE LOS PROFESORES

"NO COMBATIRE LA INFLACION CON EL HAMBRE DEL PUEBLO"

Los actuales sueldos de los empleados de la Administración Pública, tomando en cuenta, especialmente el que perciben los profesores, serán reajustados totalmente dentro de corto tiempo más, dijo ayer el Excmo. señor González Videla, a una delegación del magisterio que lo visitó acompañada del Ministro de Educación.

Textualmente, les agregó que no detendría la inflación con el hambre de los profesores, ni con el de los demás empleados públicos del país, y que sus aspiraciones las encontraba estrictamente justas, ya que sabía mejor que to-

(PASA A LA PAG. 2)



Posible ruta seguida por el señor Eric Irschberg desde Farellones al cerro Colorado, el domingo pasado. Desde entonces, nada se sabe de él, y las patrullas de salvataje han visto obstaculizada su labor por las nevadas

ULTIMOS ESFUERZOS PARA UBICAR SKIADOR PERDIDO

Carne por vía aérea nos ofrece Argentina

El Consorcio de Transportes Aéreos, sociedad comercial argentina, con sede en Buenos Aires, y que tiene una representación en Santiago, ha dirigido una comunicación al Comisariato General de Subsistencias y Precios, ofreciendo enviar a nuestro país, con toda clase de facilidades, grandes cantidades de carne faneada, que sería transportada en los mismos aviones que posee.

Según el ofrecimiento, los envíos se harían diariamente y la carne estaría lista para ser puesta a la venta, a precios sumamente bajos. También insinúa la idea de suscribir un acuerdo para estudiar las verdaderas necesidades de Santiago y otras zonas del país, mediante el cual el Consorcio estaría después en condiciones de tener bien abastecido el mercado de la carne en la capital y ciudades de provincia.

La carne que sería enviada a nuestro país sería, especialmente, de cerdo y vacunos, y también recibiríamos toda clase de embutidos, tales como jamones, mortadela, salame, chorizos, etc.

Se sabe, finalmente, que el Comisariato General está estudiando detenidamente este ofrecimiento, ya que en algunas esferas de este organismo se piensa que al llegar a suscribirse un convenio en tal sentido, sería la solución del crítico momento en que atraviesa actualmente el problema de la carne.

Desde luego, ha encomendado la iniciación de las primeras gestiones al jefe de la sección productos industriales, señor Maureira, quien se entrevistará con el representante del Consorcio en Santiago, para obtener mayores antecedentes sobre este negocio.

El mal tiempo se ha generalizado en todo el país

Un período de mal tiempo con vientos, lluvias y descargas eléctricas se ha desarrollado en el centro y sur del país debido al aumento de la energía solar anunciado desde Estados Unidos por el Observatorio del Monte Montezuma.

El Observatorio El Salto, nos informa que los observadores desde Curicó a Río Baker, han comunicado que el mal tiempo se ha hecho general, y que este ha adquirido caracteres de temporal de viento y nieve en la Cordillera Central.

Los ríos del centro del país desde el Itata hasta el Aconcagua, han experimentado un notable crece con la invasión del aire ecuatorial cálido sobre la alta cordillera.

LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES SE REUNEN HOY EN EL COLISEO

En el Teatro Coliseo, se realizará esta tarde, a las 17.30 horas, una concentración de los empleados semifiscales, a fin de conocer el verdadero estado en que se encuentran las gestiones para obtener el pago de las gratificaciones.

Intensa nevada impide la labor de las patrullas

Hasta anoche no se habían recibido nuevas noticias sobre el paradero del skiador señor Eric Hirschberg, desaparecido a causa de la espesa neblina que cayó poco después del mediodía sobre el Cerro Colorado, a más o menos mil metros de altura, desde donde se perdió, a pocos kilómetros de las canchas de Farellones.

El patrullaje de ayer se vió dificultado por la intensa nevazón y el temporal de lluvia; sin embargo, carabineros han continuado rastreando diversos sectores que no alcanzaron a patrullar los numerosos miembros del Ski Club Chile.

Los familiares del desaparecido tienen esperanzas de que el señor Hirschberg pueda haberse protegido acompañado de otros tres jóvenes alemanes que tampoco han sido ubicados.

HOY SE HARA UN NUEVO PATRULLAJE

Don Héctor Wálker, presidente de la Asociación de Patrullaje, nos informó que antenoche habían regresado varios miembros de aquélla Asociación, que rondaron casi todo el Colorado, y que hoy en la mañana se dirigiría nuevamente a Farellones para organizar personalmente una patrulla de unos 30 skiadores, que efectuarán una última búsqueda por las canchas de los Corrales, y se explorará especialmente la Quebrada de Los Pumas.

El señor Walker nos expresó que el señor Hirschberg usaba lentes muy gruesos, y se teme que en alguna caída los haya extraviado, accidente que le habría impedido seguir la ruta para volver directamente a las canchas de Farellones.

El presidente de Asociación de Patrullaje nos informó que la persona extraviada partió desde las canchas y acompañado de su sobrino Rudy Jelen, con quien se le vió subir hasta el cajón del Embudo, de quien se separó porque el señor Jelen no tenía skies, y la nieve estaba muy pesada.

"Espero, nos declaró el señor Walker, realizar un patrullaje que agote todos los medios para ubicar al señor Hirschberg, vivo o muerto, a pesar de que el temporal de nieve dificultará mucho el rastreo. Es nuestro deber ayudar a ubicar a un deportista, que puede haber sido

(PASA A LA PAG. 2)

Chile está produciendo maquinaria básica para formar industria pesada

Hoy, ante los Ministros de Economía y de Hacienda, se demostrará prácticamente en una fábrica de la comuna San Miguel, que la industria pesada en Chile puede, en cualquier momento, adquirir una fisonomía propia y constituir una de las mayores fuentes de entrada para la Nación.

En efecto, la fundición "Nueva York", de propiedad de los hermanos Contreras, ambos egresados de la Escuela de Artes y Oficios, hará una prueba de la elaboración de engranajes de acero de alto poder para el desarrollo industrial, y que será puesto en funcionamiento en la Papelera de Puente Alto.

Se trata de un engranaje de dos y medio metros de diámetro, cuya construcción revela que Chile no necesitará, en el futuro, importar este tipo de maquinarias de Estados Unidos y Europa, como lo ha venido haciendo hasta ahora.

La prueba se efectuará a las 11 horas, en el establecimiento de la firma mencionada y que está ubicado en Ureta Cox esquina de Santa Rosa.

Canciller hizo exposición ante Comisión de RR. EE. de la Cámara

Una extensa y acuciosa exposición hizo en la mañana de ayer el Canciller, señor Juliet Gómez, en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para fijar la posición del Gobierno frente al estado de guerra legal con el Japón.

El Ministro de Relaciones ocupó casi todo el tiempo que duró la sesión, expresando entre otras poderosas razones, que la iniciativa existente en la Cámara para poner término a la presente situación, era completamente perjudicial para el país, especialmente después de conocidos valiosísimos informes en poder del Ministerio de Relaciones Exteriores, emanados de nuestra representación diplomática en diversas partes del mundo.

Además, habría expresado el Ministro de Relaciones Exteriores, que de acuerdo con los compromisos internacionales contraídos por nuestro país, no podía firmarse una paz por separado porque sería contravenir esos acuerdos.

Asimismo, el señor Juliet Gómez, manifestó que se ponía término al estado de guerra cuando se subscribían los correspondientes tratados de paz, aduciendo en favor de esa tesis, la opinión de destacados tratadistas en Derecho Internacional, especialmente un documentado informe de don Gabriel Amunátegui, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile y profundo conocedor de estas materias.

Finalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores, solicitó que se desechara la petición de clausura del debate sobre la indicación del señor Smitmans, hasta que el Ejecutivo y las Comisiones de Relaciones de ambas ramas del Congreso Nacional, uniformaran su criterio frente a tan importante y delicado problema internacional.

Por su parte, el diputado radical-democrático Marcelo Ruiz Solar, que había solicitado la clausura del debate en la sesión anterior celebrada por la Comisión, retiró su indicación, manifestando que procedía a hacerlo porque advertía ciertas contradiciones en las exposiciones hechas por el Ministro subrogante de Relaciones, señor Bossay, y el titular, señor Juliet, lo que hacía necesario conocer mayores antecedentes para fijar definitivamente el criterio del Congreso frente a la iniciativa de poner término al estado de guerra.

Al término de su exposición, algunos miembros de la Comisión pidieron la prórroga de la hora, oponiéndose el representante comunista, diputado Humberto Abarca, protestando el diputado conservador, señor Bulnes Sanfuentes.

Por otra parte, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Cañas Flores, fué invitado al término de la sesión, a una importante entrevista con el Presidente de la República, en la Moneda, a objeto de cambiar ideas sobre la materia en discusión.

Como sa sabe, el martes próximo se reunirán con el Primer Mandatario de la nación, los miembros de las Comisiones de Relaciones de la Cámara de Diputados y el Senado, para tratar este problema.

Asimismo, la Comisión de Relaciones de la Cámara, en su sesión de ayer, acordó proseguir el debate en la sesión que celebrará la próxima semana.

Destitución del Sr. Juan Chacón C. será pedida a S. E.

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, acordó aprobar la recomendación de la Comisión Invsetigadora, encargada de instruir el Sumario Administrativo sobre distribución de harina, en el sentido de solicitar de S. E. el Presidente de la República, la destitución del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto, señor Juan Chacón Corona, "de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 66, letra a) del Estatuto Administrativo, aplicable a las Instituciones Semifiscales, en atención a que los cargos que fluyen en su contra afectan el prestigio, la disciplina y los intereses económicos de la institución."

Asimismo, acordó no pronunciarse, por ahora, sobre la recomendación propuesta por la mencionada Comisión Investigadora, respecto de los funcionarios señores Alberto Souza y Humberto Jiménez, y suspenderlos de sus cargos, sin goce de remuneración, hasta que se substancie el nuevo sumario sobre distribución de afrecho y afrechillo.

VISACIONES PARA EL REINO UNIDO

Se avisa al público que el Consulado de S. M. Británica, se encuentra en el tercer piso del Banco de Londres y América del Sud Ltdo., Agustinas 1055. Se atiende al público desde las 9.30 a 13 horas y desde las 14.30 a 16 horas.

Después de ocho años de ausencia, regresó Salvador Reyes al país

Prepara dos nuevas novelas. — Ayer recibió visita de LA NACION

Sorpresivamente llegó ayer a Santiago, vía Buenos Aires, uno de los más puros valores de la novela y la poesía chilena contemporáneas: Salvador Reyes, nuestro Cónsul en París desde 1939. Su nombre ha hecho historia en las letras desde 1923, en que publicó su magnífico volumen poético, "Barco ebrio", y siguió jalonando nuestras letras con sus notables cuentos de "El último pirata", en 1925; "Las mareas del sur", cinco años después, también de versos, y con nuevos cuentos y novelas en los años siguientes hasta 1936, "Tres novelas de la costa", "Ruta de sangre", "Piel nocturna". Y en las páginas de la fenecida revista "Hoy", las glosas de Simbad son un modelo de pulcritud, de fina ironía, de ancha y fina sensibilidad desde 1935 a 1939, año en que Salvador Reyes marcha a París.

Salvador Reyes, con la misma viveza de antaño, tras los anteojos doctorales, interroga, más que lo que responde a las preguntas. Nombres, fechas, hechos. Y desfila toda una serial de recuerdos literarios, periodísticos, políticos. Está aquí, amablemente dispuesto para con LA NACION, feliz de haber estrechado a su madre y a los viejos amigos que desfilan por su casa o que lo saludan por teléfono.

LA LABOR DEL ESCRITOR

—"No. No he dejado mi trabajo literario, a pesar que el afanoso deber consular me quita tiempo y preocupaciones. Tengo en preparación dos nuevas novelas. Una sobre Chile, la otra sobre la guerra que vi en toda su turbia desnudez y crueldad. En cuanto a las traducciones de viejas obras mías al francés, a que usted alude —nos explica—, la amable cordialidad de escritores franceses, como François de Miomandre y Pierre Mac Orlan, determinó que se tradujera mi "Ruta de sangre", prologado por Mac Orlan; "Valparaíso, port de nostalgie", que tradujo y prologó De Miomandre, y otras dos obras que salen lujosamente editadas por estos días: "Pacifique-Sud" y mis "Tripulantes de la noche"...

La conversación cae en la situación actual del movimiento literario y artístico de París.

RENACIMIENTO ARTISTICO FRANCES

—"Nada demuestra mejor —agrega Salvador Reyes— el regreso a la normalidad en Francia, que el hecho de que el movimiento artístico, en todos sus órdenes, esté dando magníficos frutos. Picasso, por ejemplo, mantiene su lugar como la más alta figura artística del momento, y acaba de repetir sus triunfos con una exitosa exposición de cuadros. El teatro tiene un auge fantástico, y han aparecido piezas de alto interés, tanto por la calidad de los dramaturgos, como de los actores y escenarios. Cuando me venía se inauguraba una sensacional Exposición Internacional de Surrealistas..."

Interrumpimos al escritor, con una alusión al "existencialismo"...

—"Bueno, de eso justamente quería hablarle. El hecho de que el movimiento filosófico y literario más sonado del momento mundial tenga su cuna en París, en algunos de cuyos cafés se reunen los pontífices de esta modalidad, le está demostrando que no exagero al decir que Francia ocupa nuevamente su cetro en el pensamiento y el arte mundial. Personalmente, yo no soy partidario de que los filósofos se hagan cargo de una escuela literaria, pero ahí está el hecho. Es mayor movimiento filosófico-literario de nuestro tiempo, que cabeza mi buen amigo Sartre".

Le recordamos su amistad con Pío Baroja, el irritable y misantrópico escritor español. Le decimos lo mucho que se discute y critica desde América del Sur su paradógica actitud ante el conflicto español.

—"Baroja, es Baroja, —explica Salvador Reyes. —Lo critican franquistas y republicanos, a la vez, como usted dice. Prueba es ésta de su personalidad totalmente reñida con normas y doctrinas. Conservo una grata amistad con él, y puedo informarles que está preparando sus Memorias, que serán sensacionales, y una edición de sus obras completas. Lo admiro por su calidad literaria y por su gran sinceridad".

FRANCIA DE HOY Y DE MAÑANA

Le confiamos a nuestro entrevistado las dudas y el pesimismo que se advierten, a través de los cables, por la situación y el porvenir de Francia. Salvador Reyes es perfectamente optimista.

—"Creo en la buena estrella de ese rico país —dice—, en su capacidad de recuperación. La vida doméstica que puede aparecer difícil para los viajeros que van a los hoteles, no es trágica para el francés o el extranjero normal que vive en su propia casa. No hay hambre, ni esas escaseces exageradas de que le han hablado. Francia vuelve a entonar su economía. ¿Dificultades, dramas sociales? Recuerde que ha librado la más terrible de las guerras, que una invasión extranjera asoló su suelo, y que ha soportado una destrucción espantosa. Frente a tanto mal, los franceses han reaccionado muy bien, y hoy día ese país ocupa un lugar preponderante como pueblo espiritual y pueblo creador".

Hay unas palabras más para advertirnos que comienza a despertarse en los círculos parisienses una viva curiosidad por los sudamericanos. Y pese al placer inmenso de volver a la tierra natal, no disimula Salvador Reyes —poeta, novelista y periodista—, sus deseos de volver a Francia, cuando hayan transcurrido los cuatro meses de sus vacaciones oficiales.



Salvador Reyes, hace declaraciones a LA NACION

Hoy se efectuarán los funerales del Sr. Juan M. Valle

PARTIRAN DESDE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

A las 9 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Francisco, se llevarán a efecto hoy, en el Cementerio General, los funerales del distinguido ex servidor público, don Manuel Valle Ferreira, quien dejó de existir ayer en la Clínica Santa María.

El fallecimiento del señor Valle, resta al país de un abnegado y activo hombre de trabajo, cuyos esfuerzos estuvieron siempre vinculados a obras de bien público. En su brillante trayectoria funcionaria cabe destacar su actuación en los Ferrocarriles del Estado, servicio en el que alcanzó la más alta jerarquía. Representó a nuestro país, en 1910, en el Congreso Sudamericano de los ferrocarriles, y más tarde viajó por Europa, donde recogió valiosas experiencias que sirvieron para modernizar y mejorar los servicios. También fué uno de los pioneros de la industria carbonífera, siendo Lota el centro de sus actividades, como gerente general de la Compañía, cargo en el cual cumplió 25 años. Fué además director del Banco de Chile, de compañías navieras y la muerte lo sorprendió frente a la Compañía Chilena de Tabacos.

Sus funerales serán, sin duda, la exteriorización del pesar que en todos los círculos sociales, industriales y administrativos ha causado el desaparecimiento de don Juan Manuel Valle.

EMPLEADA DOMESTICA MURIO ELECTROCUTADA

La empleada doméstica, María Lazo Mondaca, de 16 años de edad murió ayer a las 14.30 horas, electrocutada, en la casa de Holanda 3337, en los momento que tendía ropa en un alambre que estaba conectado con un cable eléctrico.

El cadáver de la víctima fué enviado al Instituto Médico Legal, para practicarle la autopsia de rigor.

Proyecto de ley sobre suspensión de lanzamientos

SERA CONOCIDO EL MARTES POR LA CAMARA

El martes próximo la Cámara de Diputados conocerá el proyecto del Ejecutivo que suspende por un año los lanzamientos. Su texto extractado, es el siguiente:

Artículo 1.o. —Por exigirlo el interés del país, durante un año y a contar desde la vigencia de la ley, no podrá pedirse la terminación por desahucio del arrendamiento de inmuebles destinados a la habitación, cuya renta mensual no exceda de dos mil pesos en Santiago y mil pesos en provincias.

Artículo 2.o.— Durante el mismo plazo no podrá reclamarse la restitución del inmueble arrendado por expiración del plazo pactado, ni por expiración del derecho del arrendador, ni por ninguna causa que no sea imputable a falta o dolo del arrendatario o incumplimiento de sus obligaciones.

Artículo 3.o.— Los contratos de arrendamientos se entenderán prorrogados hásta el vencimiento del término indicado en el artículo 1.o, cuando ellos caduquen dentro de dicho plazo.

Artículo 4.o.— Los juicios de desahucio o restitución a que se refiere esta ley, iniciados o en actual tramitación, se paralizarán, sin petición de parte, durante un año, desde la fecha de la vigencia de esta ley. Si en dichos juicios se hubiere dictado sentencia, se suspenderá su cumplimiento durante el mismo plazo.

Artículo 4.o.— Toda estipulación contraria a esta ley es nula.

FUNDACION ANDRES BELLO

Bajo la presidencia del Profesor don Juan Antonio Irribarren, sesionará en la tarde de hoy el Consejo directivo de la Fundación Andrés Bello. En esta sesión se planteará la conveniencia de ampliar el Consejo directivo con los decanos de las diversas Facultades de la Universidad de Chile, y la de imprimir a la institución el doble carácter de entidad de personas y de capitales.

"Propiciamos vínculos de confraternidad americana"



Parte de la delegación de estudiantes peruanos que preside el Decano, señor Guillermo Ureta del Solar, que anoche visitó nuestro diario: Señoritas Leila Arnao, Juana María Arnao, Flora Peña de la Peña, Hilda Gadea; señores Víctor Bustamante, Jorge Cossío C., Hildebrando Castro Pozo, David Durand, Carlos Elguera Coronel, Carlos González Godoy, Enrique Hermosa, Alfredo Kraessel, Pedro Lozada y Valle, Alberto Merino, Ricardo Márquez Armando Urteaga Ballón, Jorge Velasco, Santiago Vallejos Vargas

Expresaron 20 universitarios peruanos que llegaron ayer a Santiago

VISITARAN ARGENTINA Y URUGUAY

En una jira de confraterni dad, conocimiento y muy en es pecial para alcanzar objetivo de vinculación estudiantil ame ricana, llegó ayer a Santia go, en avión "Panagra" una de legación de 20 estudiantes pe ruanos egresados de la Facul tad de Ciencias Económicas d la Universidad de San Marco en Lima. Fueron recibidos po el Embajador del Perú, Excmo señor Javier Correa Elía.

Poco después de su arribo esta capital visitaron LA NA CION, y en primer término n solicitaron dejar expresa cons tancia de un cordial mensaje d saludo de que son portadores par los estudiantes chilenos. Lo h rán llegar personalmente p intermedio de la directiva d la FEDECH, a quien visitar con este objeto.

"Somos —nos dijeron— r presentantes genuinos del nu vo espíritu del universitar peruano. Las reformas alca zadas después de largos acont ceres, se han traducido ya forma concreta en un peregrin je constante de frontera a fro tera, para darnos a conocer para formar una hermanda positiva que propenda a mayor acercamiento y a un m yor provecho para las jóven repúblicas latinoamericanas.

"Prueba de ello —agregaron— es que durante este último añ han visitado Chile y otros pa ses 12 delegaciones de las di tintas Facultades universitaria con más o menos 200 integran tes".

PERMANENCIA EN CHILE

La delegación permanecerá días en Santiago, en donde vi tarán a las autoridades adm nistrativas, educacionales, Fed ración de Estudiantes e Ins tuciones de carácter económico estadístico.

Hoy a las 11.30 horas, ser recibidos por S. E. el Preside te de la República, Excmo. s ñor Gabriel González, y pos después visitarán al Rrector de Universidad de Chile y al Mi nistro de Educación.

El 23 del actual seguirán vi je a Buenos Aires, capital e la que permanecerán tres dí para continuar después a Mon tevideo y regresar, vía Argent na y Bolivia, a su patria.

CONGRESO ESTUDIANTIL AMERICANO

Antes de despedirse los jóv nes estudiantes nos pidier hacer un llamado a las autor dades educacionales para q den facilidades a los universit rios chilenos que deseen conc rrir al Congreso Estudiant Americano, que se celebrará Lima, en octubre próximo. Tr de los miembros de esta deleg ción son a su vez integrantes d Comité Ejecutivo, que tiene su cargo la realización de es torneo.

Control total sobre producción de harina

Será ejercido por el Instituto de Economía Agrícola

Bloqueo del trigo

El control total de la producción de harina, acordó tomar a su cargo el Instituto de Economía Agrícola, en sesión ordinaria celebrada ayer, para cuyo objeto resolvió nombrar un interventor, en cada uno de los molinos.

En esta forma será regularizado el comercio y distribución del producto en la provincia de Santiago.

Acordó además, elevar la extracción de harina de 77 a 80 por ciento; en la zona comprendida del Río Perquilauquén al norte, y de 75 a 78 por ciento del río Perquilauquén al sur. También se establecerá el bloqueo del trigo y de la harina en las provincias comprendidas de Coquimbo a Llanquihue, ambas inclusive, permitiéndose la movilización de esos productos sólo mediante guías especiales de libre tránsito expedidas por el Instituto.

Con el objeto de aumentar las disponibilidades de trigo en la provincia de Santiago, se adicionará un 10 o|o de harina de cebada a la panificación, para cuyas medidas se ha tenido a la vista los informes técnicos necesarios y las muestras de pan con la adición de cebada que en nada desmejoran su calidad.

SERA PAVIMENTADA CALZADA NORTE DE PARQUE FORESTAL

En el curso de esta semana el Alcalde de Santiago firmará el decreto que dispone la pavimentación de la calzada norte del Parque Forestal, en el sector comprendido entre Recoleta y Puente Pío IX.

Esta obra, que completará el ornato de uno de nuestros principales paseos públicos, importará la suma de cuatro millones de pesos, y los trabajos comenzarán en los próximos diez días.

El director de Pavimentación Comunal, don Arturo Lermanda, nos manifestó ayer que esta importante faena quedará terminada antes de fin de año.

Para darle mayor amplitud a la indicada vía, se angostará en un metro la faja central que divide en dos la calzada norte.

Equipo ferroviario debe ser renovado

Declaraciones del Director de la Empresa, F. Gualda

Es de urgente necesidad la dictación de una ley que provea de recursos a los ferrocarriles, para adquirir el equipo que requiere para encauzar sus futuras actividades en forma integral, como un servicio público dedicado al fomento de la producción nacional, dice en uno de sus acápites la comunicación enviada ayer por el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Fernando Gualda al senador don Eliodoro Domínguez, a raíz de observaciones formuladas en el Senado por dicho parlamentario.

Agrega, que el más grave problema de la Empresa, es el de la renovación del equipo, que está atrasada en muchos años, pues elementos de tracción y arrastre, son tan antiguos que su utilización no resulta económica.

Expone que las viejas locomotoras, que es forzoso mantener en servicio, no rinden ni con mucho lo que las unidades modernas, y su empleo se hace más costoso, debido a que debe sometérseles a constantes y gravosas reparaciones, lo que en la práctica significa disponer de menos máquinas para la movilización de pasajeros y carga.

Técnicos extranjeros han expresado su extrañeza frente al hecho que se mantegan aún en trabajo de mucho movimiento, locomotoras, que en cualquier ferrocarril del mundo, habrían sido dadas de baja hace mucho tiempo. Otro tanto sucede con coches y carros, la mayoría de los cuales son de diseño antiguo, tara excesiva y poca capacidad de carga.

Señala el señor Gualda, que los ferrocarriles, constreñidos por disposiciones de su ley administrativa, sólo pueden calcular sus ingresos de manera que ellos sirvan exclusiavamnete, para hacer frente a los gastos ordinarios y extraordinarios de cada ejercicio. Las tarifas son de esta suerte, el reflejo de sus necesidades anuales y no deben sobrepasar la cifra correspondiente a aquellas, a menos que el incremento vegetativo del tráfico sea superior a lo previsto. Es evidente que en estas condiciones, resulta imposible realizar las previsiones indispensable a toda explotación bien concebida.

Finaliza manifestando que no es posible, que la situación actual siga agravándose a expensas de un patrimonio estatal que es de toda conveniencia mantener saneado tanto por lo que él representa en su valor intrínseco, como por la importancia que tienen para el desenvolvimiento de las principales actividades del país.

CONFERENCIA DE ANGEL CRUCHAGA

La Alianza de Intelectuales de Chile inicia esta tarde su ciclo de charlas culturales con un acto literario que se realizará en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, a las 18.30 horas.

El número central estará a cargo del presidente de la institución, poeta Angel Cruchaga Santa María, quien disertará sobre su poesía. La artista Eliana Valle tocará escogidos trozos musicales y la recitadora, señorita Matilde Sotomayor, dará lectura a varios sonetos dedicados especialmente a Angel Cruchaba S. M. Juvencio Valle hará la presentación del conferencista. Se ha invitado a destacadas personalidades de nuestro mundo intelectual, político y artístico.

El lunes se leerá una obra teatral de Renato Maturana, a las 18.30

El próximo lunes los escritores que forman parte del Sindicato de Autores Teatrales, efectuarán su cuarta sesión de lectura y estudio.

Se leerá una obra original de Renato Maturana, autor de varias obras y presidente del Sindicato.

La sesión se efectuará en Miraflores 431 (Sala "Délano") y tendrá, como las anteriores, verdadera importancia, pues de ellas saldrá un repertorio de teatro nacional al mismo tiempo que un conocimiento mejor de nuestra actual producción de obras teatrales.

Las críticas que se hacen a continuación de la lectura, ayudan al perfeccionamiento de los autores que participan en este ciclo de sesiones.

Se invita a los miembros de las siguientes instituciones: PEN Club, Sociedad de Escritores, Sindicato de Escritores, Alianza de Intelectuales y Sindicato de Actores.

17 ANIMALES FUERON REQUISADOS AYER EN MATADERO LA FLORIDA

Ayer a las 24 horas, inspectores del Comisariato, acompañados de fuerza de carabineros, requisaron 17 animales vacunos que estaban listos para ser beneficiados ilegalmente en el Matadero de La Floriada.

Toda era carne de primera clase y los matarifes eligieron esa hora para escapar del control que desde hace dos días está ejerciendo el Comisariato sobre la carne. Momentos después, los animales fueron conducidos en camiones al Matadero Municipal, en donde fueron beneficiados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Cabe destacar que los mismos individuos que fueron sorprendidos tratando de burlar la vigilancia que se realiza en el problema de la carne, en la mañana de ayer habían beneficiado carne de tercera clase, en circunstancias que esta última pertenecía a animales que se encontraban enfermos.

NO HABRA AUMENTOS PARCIALES, DIJO EL MIN. DE HACIENDA

"El Gobierno no aceptará ninguna petición de mejoramientos parciales en los servicios de la Administración Pública", declaró categóricamente el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, a la directiva de la Anef, ayer, durante la entrevista que ésta celebró con el Ministro, para tratar sobre los mejoramientos de sueldos que han solicitado los empleados civiles del Estado. La justicia se hará por parejo, sin privilegios de ningún orden.

En relación con las reivindicaciones económicas de los empleados fiscales, el Ministro estuvo de acuerdo en que eran justas, pero que el Erario Nacional no está en condiciones de satisfacerlas de inmediato.

Sin embargo, expresó a la Anef que ha impartido instrucciones a la comisión que estudia la reestructuración de los servicios públicos para que se reúna permanentemente hasta dar término a su labor, por cuanto de sus resultados depende la forma en que será estudiado el reajuste de los sueldos. Agregó que el Estado propone obtener nuevos recursos, para cuyo efecto ha enviado al Congreso un proyecto de ley que perfecciona el mecanismo de percepción de impuestos.

Finalmente se llegó a un acuerdo tendiente a aumentar a $ 300 la asignación familiar a los empleados fiscales. El proyecto de ley respectivo será enviado la próxima semana al Congreso.

ASOCIACION DE BOY SCOUTS DE CHILE

El presidente de los Boy Scouts de Chile, ha recibido las comunicaciones siguientes, que nos pide hacer públicas.

CONSEJO INTERAMERICANO DE ESCULTISMO.— México, 7 de julio de 1947.— Acuso recibo a Ud., de su atenta comunicación del 27 de junio próximo pasado, y ya tomo nota de que el grupo de scouts disidentes trata de enviar una representación al Jamboree Internacional de París.

Ya pongo lo anterior en conocimiento de la Oficina Internacional, para que tome las medidas que el caso requiere.

Sería conveniente que Ud. hiciera saber a los señores que dirigen el grupo disidente, que sus scouts no serán admitidos a los terrenos del Jamboree, y que, por lo tanto, además de ser un gasto inútil, sus muchachos quedarán altamente decepcionados al darse cuenta de que no son admitidos al consorcio de los demás scouts del mundo.

De Ud. affmo., compañero y muy atento y seguro servidor.

(Fdo.): JUAN LAINE, presidente.

DEL BUREAU INTERNACIONAL.— Londres, julio de 1947.— Estimado señor:

Le estoy muy agradecido de su carta de 27 de junio, por la cual me informa que un grupo chileno disidente prepararía una Delegación al Jamboree Mundial.

Puede Ud. tener la completa seguridad que no se les permitirá realizar sus propósitos, y al efecto envié ya el aviso al Comité Organizador Francés.

El Jamboree está estrictamente limitado a los miembros de Asociaciones Scouts, reconocidos, y ni a los disidentes chilenos, ni a ningún otro Cuerpo no reconocido se les permitirá tomar parte.—

Sinceramente. (Fdo.): JOHN S. WILSON, Director.

CONVENCION DE LOS ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA ESPECIAL

En el curso de esta semana se ha estado realizando la Convención de los Estudiantes de la Enseñanza Especial.

La sesión inaugural tuvo por objeto organizar las comisiones de trabajo y elegir la directiva del Congreso que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente don Fernando Torres; vicepresidentes Martha Aleytt y Alicia Caballero, secretarios Hernán Henríquez y Juan Hunt.

El sábado se dará término a este torneo con una asamblea plenaria a la que concurrirán las autoridades del ramo.

Reestructuración de los servicios públicos, proponen

La "Agrupación de Empleados de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas" consideró en sesión reciente el proyecto de mejoramiento de los Servicios de Impuestos Internos, y acordó declarar "que la Casa de Moneda y Especies Valoradas, contribuye en el mecanismo estatal, con un delicado e importante trabajo, de gran responsabilidad, como es la fabricación e impresión de valores para el cobro de la mayoría de los impuestos, contribuciones, aposición al timbre, etc.", por lo que estima que su personal es acreedor a justas consideraciones en orden a sus necesidades económicas, las que ha confiado a la Asociación de Empleados Fiscales, ANEF.

Después de otras referencias la Asociación de EE. de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, declarando que la iniciativa del Gobierno "al enviar el mejoramiento de los servicios de Impuestos Internos por separado del resto de la Administración, no permitirá corrdinar el exceso de empleados en las plantas de algunas servicios con las necesidades de otros".

LA REPATRIACION ... DE CHILENOS DESDE CIUDADES EUROPEAS

En los Ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores, han considerado la posibilidad de que el Transporte "Presidente Pinto", realice también, en una fecha próxima, un viaje a Europa, con el objeto de repatriar a otro numeroso grupo de chilenos, especialmente de Alemania, cuya angustiosa situación se agravará ante la llegada del próximo invierno en ese Continente.

En cuanto al viaje del Transporte "Presidente Errázuriz", cuya partida está fijada para el martes 22 de julio, se nos informa que hoy en la mañana a las 10.30 hs., se efectuará una reunión en la Subsecretaría de Marina, para finiquitar detalles de importancia. A esta reunión asistirán el Subsecretario, Comandante señor Espina; el Comandante del Transporte indicado; Capitán de Navío, señor Gerald Trudguett; funcionarios de la Cancillería y el Ayudante de Ordenes del Ministerio de Defensa, Capitán de Corbeta, señor Eduardo del Río.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA: 1, 2 y 3, suspendidas. 4 J. B. Díaz con Cía. Chilena de Electricidad Ltda., acuerdo. Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA: 1 Queja de J. Acuña y otro, trámite; 2 S. A. Explotadora Chiloé con Fisco, acuerdo. 3 y 4 suspendidas. Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo: Fisco con L. Vidaurre, sin lugar forma; Queja trabajo E. Medina, sin lugar, M. Alvarez, contra A. Albornoz, sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator: señor Pomés.

Agregada: c|. D. Therán, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: A. Chávez c| R. Larson, desierta. H. Barros c| A. Prado, sin lugar deserción.

Falladas en acuerdo: Incendio en Tienda de Zapatos Vanity, susp. efectos.

SEGUNDA SALA.— Relator: señor Martín.

Agregada: c| J. D. Pino, confirmada. Las demás suspendidas, sin tribunal o no vistas.

Falladas en acuerdo: M. Cisternas y otro con Caja Nac. de Ahorros, al acuerdo.

I. Retamales c| J. Osorio y otro, entregado borrador.

TERCERA SALA.— Relator: señor Guerrero.

Agregada: c| C. Donoso, confirmada.

1) Tuición de S., L., y E. dos efectos. Las demás no vistas Chaigneaux Lemaitre, suspendidos efectos.

CUARTA SALA.— Relator: señor Eyzaguirre.

Agregadas: 1) c| L. Cáceres, confirmada. 2) c| M. Botnik, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en acuerdo: J. Gómez con J. Isanut, fallada.

QUINTA SALA.— Relator: señor Maldonado.

Agregada: c| E. Pérez, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en acuerdo: c| Z. Reyes, revocada. c| M. González, confirmada. c| M. Riveros, revocada. c| A. Araya, revocada. E. Villavicencio c| D. Marín, confirmada.

SEXTA SALA.— Relator: señor Matte.

7) R. Sanhueza con M. Mery, confirmada. 8) O. Berríos con L. Pavez, aprobada. 10) I. Greisse con M. Lascani, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

REINICIAN SUS LABORES LAS FUNDICIONES DE COBRE

SON LAS DE CHAGRES Y NALTAGUA, QUE EN BREVE FORMARAN UNA SOLA ENTIDAD

Han reanudado sus actividades las fundiciones de cobre de Chagres y Naltagua. Estos establecimientos se encontraban paralizados en atención al bajo precio del metal en el mercado y que no permitía financiar su funcionamiento.

Ambas entidades formarán en breve una sola empresa, lo que contribuirá a robustecer su producción.

Por otra parte, se estima que la cesantía que había en la industria, por el motivo indicado, será absorbida totalmente.

Santiago no podrá consumir carne un día a la semana

NO SE BENEFICIARA EN NINGUN MATADERO

Al abandonar el Ministerio el Alcalde, señor Santos Salas, declaró exclusivamente a LA NACION, que había predominado la idea de dar preferencia al beneficio de ganado porcino y ovejuno, lo que permitirá educar al público en el sentido de que la alimentación puede tener como base otra carne que no sea el vacuno.

Textualmente nos dijo: "Es necesario que la gente se convenza de una vez por todas de ésto. Así no habrá déficit de carne y el problema será de mucho más sencilla solución que lo es ahora".

Un día a la semana no habrá beneficio de vacunos en el Matadero, y si esta medida de racionamiento no es suficiente se determinará un día más. Lo anterior fué acordado ayer en una prolongada reunión que celebró el Ministro de Economía y Comercio con el Alcalde de Santiago, señor José Santos Salas y el Comisario General de Subsistencias y Precios, y de cuyos resultados no se entregó versión oficial. Esta limitación durará mientras subsista la actual escasez del producto.

Ultimos esfuerzos ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

víctima de su entusiasmo y extremada confianza".

POCAS ESPERANZAS DE ENCONTRARLO VIVO

Don Arturo Podestá, presidente de la Federación de Ski Club Chile, nos declaró anoche que había pocas esperanzas de encontrar vivo al esquiador aficionado señor Eric Hirschberg, extraviado el domingo en la tarde, debido a que ha estado cayendo una fuerte nevazón, que seguramente debe haber sepultado a la víctima.

Nos informó el señor Podestá, que aquella persona era un turista que no estaba inscrito en ningún club, pero que se continuaría con toda intensidad su búsqueda en la medida que el tiempo lo permitiera.

Hasta el momento se ha patrullado gran parte del Cerro Colorado, aún por las partes más difíciles, donde se cree que pueda haberse extraviado o haber sufrido un accidente el señor Hirschberg.

Nos agregó el señor Podestá, que el sábado y domingo se intentaría nuevamente rastrear diversos sectores de las montañas que parten desde Farellones, a pesar de la nieve recién caída.

SE BUSCA A TRES JOVENES ALEMANES

Para confirmar algunos antecedentes sobre el desaparecimiento del señor Eric Hirschberg, anoche conversamos con el hermano de la víctima, señor Josef Hirchsberg, quien en medio de su intensa preocupación, nos declaró que aún se tenían algunas esperanzas de ubicar a su hermano que por su gran entusiasmo por el deporte se extravió debido a la espesa neblina que cubría las rutas de acceso al Cerro Colorado.

"Mi hermano, nos expresó, subió hasta la mitad de aquel cerro, acompañado de nuestro sobrino, Rudy Jelen, de quien se separó para venir a buscarle skies, ya que esta última persona andaba a pie. Eran cerca de las 13 horas, pero una espesa neblina impidió que volvieran a encontrarse".

Hemos tenido conocimiento, nos agregó, que mi hermano Eric se juntó con otros tres jóvenes que hablaban alemán, personas que no han sido identificadas, y no ha sido posible ubicarlos, quienes podrían dar mayores antecedentes sobre su paradero, o bien, nos expresó, tengo la gran esperanza que con ellos haya podido refugiarse en algún lugar que no ha sido patrullado, terminó diciéndonos.

Hemos sido informados que la víctima era una persona de 48 años de edad, casado, su oficio es contador, y actualmente trabajaba en dos conocidas firmas de Santiago.

Reajuste total de ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

dos, que el personal de la Administración Pública y el magisterio se encontraba muy mal rentado.

El reajuste de sueldos se hará tomando en cuenta el alza que el costo de la vida ha experimentado desde los últimos reajustes hechos a los diferentes sectores de empleados, estudiándose la posibilidad de contemplar un mecanismo que permita, automáticamente reajustar los sueldos conforme a las variaciones que año a año vaya teniendo el costo de la vida.

Por último, el Presidente de la República expresó a los profesores que una vez solucionado el problema político, formando un Ministerio con más respaldo parlamentario, y se dictarán las medidas económicas que permitan un mayor desahogo a la Caja Fiscal, enviaría el proyecto de mejoramiento económico de los profesores al Congreso Nacional, conjuntamente con el reajuste total de sueldos para los empleados de la Administración Pública.

En cuanto a la comisión que se encargará de estudiar el proyecto de mejoramiento para el magisterio nacional, ésta se constituirá mañana en el Ministerio de Educación, e iniciará sus funciones el lunes próximo. Es probable que sea integrada por las siguientes personas: Tomás Cucullu, Jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio; Rafael Ramírez Pradi, contador de la Sección Primaria; Rafael de la Puente, contador de la Sección Secundaria; Gonzalo Latorre, presidente de la Sociedad Empleados del Ministerio de Educación, y Juan Vacada, representante de la Biblioteca Nacional.

Las personas que serían nombradas en representación de los profesores serán: Hernán Paz, do, Manuel Astica, Virginia Rojas, Leopoldo Guardia, Guillermo Pérez y Clemente Canales.

Como se sabe, esta comisión estudiará el tal proyecto, tomando como base el que había algún tiempo presentó la FEDECH, a fin de amoldarlo a los puntos de vista del Gobierno y de acuerdo a la actual situación económica del país.

DIA DE ESPAÑA SE CELEBRA HOY

LOS SALUDOS OFICIALES

Con motivo de ser hoy el día nacional de España, S. E. el Presidente de la República y el Canciller dirigirán sendos cablegramas de saludo al Jefe del Gobierno Español, Generalísimo Francisco Franco y a su Ministro de Relaciones Exteriores, congratulándolos por esta efemérides nacional.

Por otra parte los jefes del Protocolo, señores Francisco Valdivieso y Manuel Bianchi acompañados de un Edecán de S. E., presentarán los saludos oficiales del Gobierno al Encargado de Negocios, señor Juan José del Castillo y Campos.

APELACION A FAVOR DE VIUDAS DE LOS OBREROS DE SEWELL

Hemos tenido conocimiento que ingresó a la Corte de Apelaciones de Santiago, una apelación de la defensa de las viudas de los obreros de Sewell, en que se pide una reconsideración al fallo emitido hace algunos días, por la Suprema, que como se sabe denegó la obligación del pago de la indemnización a las viudas de los obreros que murieron en el accidente ocurrido en el interior de las minas de El Teniente.

San Diego debe ser modernizada



Aspecto de la calle San Diego, entre Copiapó y Coquimbo. Adviértase lo angosto de la acera y el recodo antiestético que forma la saliente extraordinaria de la antigua edificación. En toda su extensión, esta calle presenta las mismas características

Una calle de Santiago, que precisa, tal vez como ninguna otra, una preocupación preferente de las autoridades edilicias, es San Diego.

Ya nos hemos referido a la particularidad que ésta tiene, de ser la entrada casi exclusiva a las populosas comunas de San Miguel, La Cisterna y San Bernardo, lo que la obliga a soportar un tráfico permanente y de intensidad.

Su pavimento está roto casi totalmente, en especial al lado de los rieles de la línea de tranvías, donde existen baches que son verdaderas trampas para los vehículos. Los parches que ocasionalmente se ejecutan, luego se abren, quedando la calle en el mismo estado anterior.

Por otra parte, viejísimos edificios de un piso, que se remontan a la época de la colonia, sobresalen de la línea de edificación proyectada en el plano regulador de Santiago e interrumpen la normalidad del tránsito, pues angostan la vía hasta convertirla, en muchas de sus partes, en un simple callejón.

La superexistencia de estas casas que desafían el tiempo y las buenas intenciones de algunos ediles con espíritu de renovación, al formar recodos sirven como depósitos de desperdicios, son escondites para maleantes y hasta letrinas públicas.

Por mucho que haya subido en estos últimos años el valor del terreno en esta calle, estimamos que no sería tarea muy difícil reunir los fondos necesarios, para expropiar todas las casas que se prolonguén con exceso fuera de la línea establecida.

Esta medida y la de la total pavimentación de San Diego, son en estos momentos un problema que la Municipalidad de Santiago debe encarar con decisión.

LA NACION, que está empeñada en hacer ver las deficiencias urbanísticas, de aseo, etc. de la capital, hace llegar a las autoridades edilicias la necesidad urgente de adoptar alguna medida rápida y concreta sobre este problema.

LA PAZ CON JAPON SOLO PUEDE REALIZARSE POR UN TRATADO

DICE EL PROFESOR SR. AMUNATEGUI, EN INFORME LEGAL

Y ESTE TRATADO DEBE INICIARLO EL PRESIDENTE

El Canciller Juliet, junto con dar a conocer ayer en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados la tesis jurídica del Gobierno en lo referente al estado de guerra con el Japón, dió a conocer un informe técnico jurídico del profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile, don Gabriel Amunátegui, sobre este asunto.

SOLO POR TRATADO DE PAZ

Después de extensas consideraciones, el profesor Amunátegui llega a la conclusión de que "la celebración de la paz entre Chile y el Japón sólo puede realizarse por medio de un tratado y que este tratado de paz debe constitucionalmente, ser iniciado por el Presidente de la República, y que su tramitación debe condicionarse a las normas que nuestra Carta Política estatuye al respecto". En efecto, dice el señor Amunátegui:

"Sobre la base de una estricta posición **jurídica** y prescindiendo de situaciones de hecho, tenemos que la celebración de la paz entre Chile y el Japón, sólo puede realizarse por medio de un tratado; que este tratado de paz debe, constitucionalmente, ser iniciado por el Presidente de la República y que, su tramitación debe condicionarse a las normas que nuestra Carta Política estatuye al respecto.

Asimismo, que por medio de leyes no puede reglamentarse el ejercicio de las atribuciones que, en negocios internacionales, confiere la Constitución Política al Presidente de la República.

Dicho manejo, radicado en forma exclusiva en el Presidente de la República (artículo 72, número 16), sólo tiene taxativamente las siguientes restricciones:

a) Los tratados internacionales requieren para su validez la ratificación del Congreso Nacional;

b) La designación de agentes diplomáticos precisa la aprobación del Senado, y

c) La declaración de guerra debe ser autorizada previamente por ley.

10.—En consecuencia, los efectos constitucionales, tales como, la suspensión de las incapacidades e incompatibilidades a que se refiere el artículo 30 de nuestra Constitución, no pueden ser modificados por medio de acuerdos ni de leyes ordinarias, sino únicamente mediante el término del estado de guerra motivado por alguna de las causales consignadas por el Derecho Público y a que se refiere el número 1.o de este memorándum;

11.—Finalmente, es dable considerar otro aspecto que fluye de la situación jurídica en análisis. Es el que se refiere a los efectos internos derivados del estado de guerra.

En este sentido el poder legislativo puede aprobar leyes cuya vigencia esté condicionada a dicho estado de guerra.

Así como, por ejemplo, la ley número 7.401, del 31 de diciembre de 1942, sobre Seguridad Exterior del Estado, está condicionada respecto de su vigencia "hasta que termine la participación de países americanos en la actual guerra mundial" (artículo 10).

Es incuestionable de que esa ley, así como otras, que por el mismo motivo o sometidas a idéntica condición, se hubieren promulgado y que son exclusivamente de orden interno, pueden ser derogadas mediante el común proceso señalado en el artículo 52 de nuestro Código Civil".

TERNA PARA FISCAL DE LA CORTE DE LA SERENA

La Corte Suprema formó ayer, la siguiente terna para proveer el cargo de Fiscal suplente de la Corte de Apelaciones de La Serena, en reemplazo del titular, señor Joaquín Ahumada Gálvez, que gozará de licencia por 30 días:

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO V., EILERT HERUD R. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 628; seis meses, $ 314; tres meses, $ 157.

Santiago de Chile, viernes 18 de julio de 1947

¿VAMOS A SEGUIR?

La Honorable Cámara de Diputados, en su última sesión, ha aprobado en general el proyecto de ley dirigido a aumentar los emolumentos de que goza el Poder Judicial.

No es posible negar la legitimidad de esta petición de los miembros de los Tribunales de Justicia. Los sueldos de estos funcionarios no guardan relación alguna con el elevado costo de la vida, y, por lo tanto, significan una situación incompatible con la decencia y dignidad de que deben estar rodeados los miembros de uno de los Poderes del Estado.

Pero, no es menos cierto que no es posible continuar con el viciado sistema de los aumentos parciales de remuneraciones, que es lo que nos ha llevado a la agudización del proceso inflacionista en que el país se ve sumido desde hace varios años.

Cada uno de estos aumentos parciales de sueldos o salarios significa un alza general de precios que recae sobre toda la masa consumidora, y cuando se sierra el ciclo, o sea, cuando ya todos los que viven de remuneraciones han obtenido sus respectivos aumentos, se encuentran con que los precios han subido en tal monto, que han perdido en su capacidad adquisitiva en vez de alcanzar un mejoramiento.

Este proceso de encadenamiento sin fin, de alzas y mas alzas, significa la peor política contra la marea inflacionista y puede ser señalado como el principal culpable de ésta.

Parecía que sería ya eliminado definitivamente de nuestro campo económico, toda vez que nutridas declaraciones del Ministro de Hacienda y de personeros de los más variados sectores políticos han concordado en la absoluta y urgente necesidad de abolirlo. Sin embargo, la aprobación prestada por la Honorable Cámara de Diputados al proyecto que eleva los sueldos del Poder Judicial parece indicar que la dura y trágica experiencia de los últimos años de nada ha servido, y que se continuará en la condenable senda que nos ha colocado a la cabeza de los países afectados con la inflación en América, después de Bolivia.

Resultaría ingenuo pensar que si en este caso se accede a la petición de los miembros de los Tribunales de Justicia, se podría más adelante denegar las solicitudes de otros gremios de la Administración Pública. Atendido el hecho innegable de que todos los que gozan de sueldos se encuentran en análoga situación a la de los funcionarios judiciales, no habría motivo justificable para hacer distinciones odiosas.

Ya los profesores han salido a la calle en demanda de rentas que les permitan hacer frente a las durísimas condiciones en que se desenvuelve su vida y la de sus familias. Pronto los miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros habrán también de buscar los medios de representar a los Poderes Públicos sus condiciones económicas desmedradas. Igual actitud adoptarán los empleados civiles de la Administración y los de las instituciones semifiscales. Y como, ineluctablemente, a cada una de estas elevaciones parciales de sueldos habrán de corresponder aumentos generales de precios, tenemos que el proceso inflacionista llegará a producir un estado de cosas irreparable.

Tal camino lleva al despeñadero, como lo ha puesto de relieve el Ministro de Hacienda, en declaraciones reiteradas que todo el país ha aplaudido. Y es una inconsciencia proseguir por él.

PLAN PESQUERO

El Gobierno anterior dió forma a un plan de fomento pesquero que comprendía la inversión, en 5 años, de 65 millones de pesos para el fomento de la producción.

En esa época ya existía alarma con una importación apenas superior a las 60 mil cabezas de ganado anual, y se pensó que una parte de las necesidades de alimentos proteicos de la población podría suplirse con la industria pesquera nacional. Con ello se economizarían divisas y se mejoraría la alimentación popular, creándose, al mismo tiempo, una industria de las más vastas proyecciones. En la actualidad importamos más de 240.000 reses. Después de aprobado, el plan quedó entregado, para su realización, a la Corporación de Fomento de la Producción. Desgraciadamente, el plan se ha cumplido sólo en una pequeña parte: se ha dado término a los frigoríficos de San Vicente y al de Santiago, y se está construyendo el puerto pesquero de San Vicente. Se han concedido también algunos préstamos a pescadores, de pequeña monta. La Corporación de Fomento tiene también invertido un capital importante en la Compañía Pesquera Arauco; pero esto es al margen del plan. La razón que se ha dado como excusa de este retardo, ha sido la falta de fondos. Cualquier sacrificio, sin embargo, que se hiciera en esta materia, estaría ampliamente justificado, pues el fomento de nuestra producción pesquera debe constituir uno de los ejes de la acción de cualquier Gobierno.

S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, y su Ministro de Economía y Comercio, don Luis Bossay, así lo han comprendido y ya se han dado los primeros pasos para proseguir una tarea que interesa tan fundamentalmente a todos los chilenos. Una industria pesquera fuerte y bien organizada, con buenos frigoríficos, y la industrialización de los productos de la pesca, tanto para la venta en el mercado interno como, principalmente, para la exportación, puede alcanzar un valor de la mayor importancia dentro del total de nuestra economía y como factor de prosperidad nacional. Y ello está vinculado, además, a algo vital: la alimentación del pueblo.

A pesar del incumplimiento del interesante plan pesquero a que hemos hecho referencia, la producción de pescado y de mariscos ha aumentado en los últimos años considerablemente, alcanzando en 1946 a 39.814.834 kilos de pescado, y a 21.128.433 kilos de mariscos. La acción del Estado en esta materia es indispensable. El plan citado expresaba los siguientes conceptos centrales: "sin una red de frigoríficos, la colocación del producto queda sujeta a las fluctuaciones imprevisibles de la pesca y la demanda inmediata; sin industria de conservación y aprovechamiento integral, la explotación de la pesca es un negocio sin base económica sólida; sin las defensas anteriores, el pescador tiene que buscar en los precios especulativos de los días de escasez una compensación aleatoria de esfuerzos, y, para no seguir citando ejemplos, sin una política nacional de apoyo y fomento del consumo, las actividades pesqueras están destinadas a decaer o apenas a mantenerse, porque donde no existe, como en Chile, una tendencia natural en favor de este alimento, y por el contrario, el ambiente le es adverso en cierto modo, es el Estado al que le compete crear e impulsar el consumo, por las razones que se han expuesto en capítulos anteriores".

Opiniones de la prensa

"Canadá está situado en el extremo norte del continente americano. Chile, situado al extremo sur, vibra, sin embargo, con los sentimientos y las características de ese gran pueblo hermano, y se identifica hoy con el júbilo nacional canadiense".—"La Prensa", de Curicó.

OSVALDO LABARCA FUENTES, HOMBRE INACTUAL

POR RICARDO A. LATCHAM

Ha muerto, en estos días, uno de los más curiosos ejemplares humanos que alcanzamos a conocer en nuestro escenario político y social. Osvaldo Labarca Fuentes, emparentado con viejas familias chilenas, de estampa estilizada y prócer, con algo prendido en su silueta, evocador de los Padres de la Patria o de los nobles revolucionarios franceses, estaba destinado a actuar en un medio más propicio a sus rebeldías que el deparado por las pandectas y mamotretos jurídicos. No es corriente hallarse con un inconformista crónico en el acompasado conjunto de rutinarios tramitadores o de abúlicos jueces que, con ayuda de los empeños y escalafones, alcanzan a trepar a los sitios más venerados del Poder Judicial en Chile. Osvaldo Labarca señaló luego la impronta de su genio peculiarísimo, de su carácter no destinado a dar o pedir cuartel, muy poco después que llegó a ser Ministro de la Corte de Apelaciones, y tras una carrera de magistrado que apenas duró cinco años. Catoblepo, como lo llamábamos amistosamente algunos de sus compañeros, haciendo referencia a un término de la mitología del que usó y abusó en sus encendidos artículos libertarios de 1932 a 1938, no iba a hacer huesos viejos en un mundo que pintó soberbiamente en su curioso libro **Los Enanos de la Libertad.** Antes se había iniciado en los ardores de un clima político apasionante, al ayudar al señor Alessandri cuando este sitió, en 1915, el bastión coalicionista de Tarapacá. Eran tiempos de matones, trasladados en vapor; de balazos y de muertes misteriosas, hasta hoy no aclaradas, como la del Prefecto Delgado, de Iquique. Osvaldo anduvo en el entrevero, y allí se escaparon unos tiros que vagamente ha recordado su beneficiario mayor en estos días. Lo concreto es que Labarca se sumó a la arrogante juventud radical que desfilaba a grito herido, derribaba barricadas reaccionarias y se saturaba con los filósofos de la libertad y de la revolución social. Desde entonces el futuro magistrado le iba a hacer la cruz a todo lo que oliera a sacristía, a privilegio, a casta o sordidez mental. No alcanzó a sentarse en la Cámara de Diputados, a ocupar una consejería de Caja semifiscal o a encumbrarse hasta los salones de la diplomacia. Tenía un talento rápido, urgido por una impaciencia mental rayana en lo intolerable para los pacatos o mediocres de esta mansa tierra.

No estaba acostumbrado tampoco a las antesalas o besamanos en que los poderosos de la tierra distribuyen canonjías, sinecuras y grandes ducados de pan llevar. Nuestra amistad estuvo vinculada a una honda acción política, expresada en discursos virulentos, artículos libelísticos o proclamas que socavaban el edificio de un orden social erizado de carabinas y estados de sitio. No demostró, más adelante, en la hora del triunfo teórico de sus ideales, que militaba entre los pedigüeños y los oportunistas que se cambiaron la chaqueta civilizada por la blusa del izquierdismo. No logró, además, sino un decoroso pasar, que lo condujo a una discreta medianía, cuando tenía derecho a cambiar su escarnecida toga por una casaca llena de entorchados, como otros más listos y vivaces. Osvaldo Labarca se refugió, después de la muerte de un hijo predilecto, en las nieblas confusas del Más Allá, en un pausado misticismo que limó su áspera superficie, ocultadora de un gran corazón. Nos escribía, a menudo, desde Miramar, en cuyas saludables riberas vivía, unas cartas cargadas de presentimientos, de presagios y de nobles preocupaciones por el destino patrio, entregado a improvisados experimentos o a inconsultos ensayos. No deja de ser curioso que en la hora de su partida de este apicarado mundo le testimoniara el recuerdo afectuoso el mismo caudillo que él contribuyera a exaltar, en 1915, y del cual recibió mandobles y persecuciones entre 1932 y 1938.

Osvaldo Labarca debe encontrarse ahora en un empíreo construído especialmente para su eterna morada, junto a otros inconformistas de este estrecho suelo, entre los cuales algún día las Parcas instalarán a su pariente Carlos Vicuña Fuentes, a Alejandro Vicuña Pérez, a Joaquín Edwards Bello, y dos o tres más que no han transigido con el ambiente sofocado por la envidia y las pechas.

Si en alguna oportunidad escribimos memorias, como Baroja o Samuel Pepys, destinaremos unas cuantas columnas a esta existencia inactual, que nació con retraso y se incorporó a una sociedad que no iba a entenderlo, y a unas actividades que lograrían sofocarlo. Recordamos, por el momento, que a pesar de su ibañismo epidémico de una época, era de los pocos que se atrevían con el Presidente uniformado, y le decía cosas inesperadas por sus áulicos. También combatió al llamado civilismo, que prevaleció entre 1932 y 1938, con el valor de uno de esos adelantados o piqueteros de la idea que abren el áspero y boscoso sendero que se transformaría en el campo fértil cosechado por los que vienen más cautelosos, a la retaguardia. Con Osvaldo Labarca parte uno de esos individuos extraños, insobornables, temidos, pero, en el fondo, respetados, que gozan de la admiración doméstica de los mismos que contribuyeron a cavar su sepultura. Es algo propio de nosotros, los chilenos, grandes lamentadores y tremendos necrófilos, allegados a la hosca ladera de la muerte, con el fervor que ponían los araucanos en sus ceremonias mortuorias o los castellanos en sus plantos medievales o en los entierros de reyes, monjes y guerreros. Nos hace falta que subsistan algunas docenas de semejantes obstinados, de estos caballeros de penacho airoso, de agresiva mirada y de templado pecho. Muchos de sus coetáneos han partido también y otros aguardan su hora, escépticos y desmonetizados por el viento oportunista que sopla en las colinas natales. Por lo que a nosotros toca, diremos que con su último viaje ha partido un poco de ese viejo fervor por las luchas doctrinarias o por las contiendas destinadas a desbrozar el terreno de las transformaciones sociales o económicas. Ha partido, también, un testigo saludable de muchas jornadas magníficas, de enormes locuras desesperanzadas y de conspiraciones frustradas en que Aviraneta y Manuel Rodríguez revivían en las estampas de un Pedro León Ugalde, de un Juan Luis Mery, de un Osvaldo Labarca Fuentes. Un escritor lo ha estimado recientemente como una especie de girondino insobornable, amarrado hasta el fin a la cruz de sus creencias y al código de sus convicciones.

Nosotros, más modestos, lo consideramos un inactual, residuo del aristocratismo individualista de Nietzsche y del anarquismo absoluto de un Stirner o de un Kropotkine. Su esfumación de este escenario, sanchesco y cuajado de minúsculas comedias de un domesticismo grotesco, nos deja más solos y más convencidos de que fué uno de esos sujetos vitalizados por la sal de la tierra, enormes y absurdos, como la obscura substancia racial de que estaban conformados.

R. A. L.

Frialdad jurídica y sensibilidad social

El oficio dirigido por S.E. el Presidente de la República al Ministro de Corte don Daniel González, a cargo de un sumario en contra del Intendente de Santiago, por denegación de fuerza pública, tiene un valor social que va más allá de una simple y sincera asunción de responsabilidades. Porque, más lejos que un supuesto conflicto de poderes, o de una obstaculización en el cumplimiento de resoluciones de los Tribunales, existe un problema moral y social al que S. E. alude "al comprobar la existencia de un problema profundamente grave —como es el creado por los miles de órdenes de lanzamientos—, tuviese que buscar la manera de dar satisfacción a las resoluciones de los Tribunales, sin crear los fermentos de una profunda intranquilidad social".

Son dos los hechos que se destacan en esta verdadera declaración de principios del Ejecutivo, en un asunto que no puede circunscribirse al caso escueto de un pleito de desahucio, porque ha venido a tocar uno de los dramas que vive el pueblo de Chile por la escasez de habitaciones y por el excesivo, egoísta y cruel afán de lucro de gran parte de los dueños de la propiedad urbana.

Un aspecto de la cuestión estuvo en la retención de los oficios de los Juzgados que solicitaban la fuerza pública, realizado por el Intendente, y el otro, la frialdad con que la justicia acoge estos juicios de desahucio de arrendatarios, que, al ser fallados, muy legalmente, van agudizando una tragedia social de innegables proyecciones en la vida del país.

En cuanto a la retención de los oficios de fuerza pública, que han provocado la acusación contra el Intendente Frías, S. E. dice al Ministro González: "El retener el oficio original sobre concesión de la fuerza pública, en vez de remitirlo materialmente a la respectiva repartición de Carabineros, lejos de constituir un hecho ilícito o delictuoso, es un acto legítimo de autoridad realizado dentro de la órbita de sus atribuciones, y encuadrado estrictamente dentro de las instrucciones que, sobre el particular, recibió personalmente del Presidente de la República".

El aspecto mismo del problema social creado por los lanzamientos, y que el Gobierno ha querido paliar, o por lo menos evitar que se agudice, es analizado también con brillo y sinceridad por el Presidente González Videla: "Pude imponerme que cerca de 15.000 personas serían afectadas por esos lanzamientos, y que para ellas se creaba una situación en extremo dolorosa: en las proximidades de un invierno que se anunciaba riguroso, no tendrían donde cobijarse, toda vez que la carencia de habitaciones es evidente. Busqué por todos los medios la solución inmediata de este problema..."

Vemos aquí dos conceptos, dos modos diferentes de ver el problema humano, por los tres Poderes del Estado. Por un lado el Presidente de la República y su representante provincial, el Intendente de Santiago, ven en el proceso violento, cotidiano y cruel de los juicios de desahucio y sus respectivos lanzamientos, un problema grave de carácter social, que debe solucionarse en dos etapas: evitar la brutalidad del lanzamiento y ubicar a las familias que han sido desahuciadas, en habitaciones de particulares o instituciones semifiscales. El otro lado de la medalla muestra al Poder Judicial convertido en una prolija y fría máquina de tramitaciones procesales, que acoge los juicios de desahucio, dicta sentencia y ordena que familias modestas sean lanzadas a la intemperie, con grave daño para la salud y para la moral colectiva. Finalmente, el tercer Poder del Estado, representado en esta ocasión por una rama del Congreso Nacional, el Senado de la República, no mira tampoco el aspecto social y humano de estos lanzamientos periódicos, que deben alcanzar a 15.000 en Santiago, sino que, por el angosto ojo de la llave jurídica, juzga simplemente la materialidad legal. Aunque ese legalismo cueste vidas, lágrimas, dolores y humillación a la parte más necesitada de la ciudadanía.

Es en casos como éste, cuando viene a la mente la angustiada pregunta: ¿Para qué son los Tribunales? ¿Para qué las asambleas legislativas? Los unos, para dictar justicia entre los miembros de la comunidad; los otros, para hacer leyes justas y convenientes para la armonía social, para el bien colectivo. Pero, entonces, ¿cuál es el bien colectivo y el factor de armonía en este caso, en el cual ha intervenido viril y humanamente el Jefe del Estado? ¿Es el lanzamiento liso y llano de las familias chilenas a la calle? O, ¿habría sido el entendimiento ecuánime, ponderado y humano de los tres Poderes del Estado, en la búsqueda de una solución que, junto con hacer justicia a los urgidos propietarios, impidiera el frío, la intemperie y la enfermedad a 15.000 y más familias chilenas?

Hemos dicho y repetido en estas mismas columnas que jamás los Tribunales superiores de Justicia han tomado un "acuerdo", o han estudiado una norma de conducta que ponga fin o solucione transitoriamente la brutalidad de las órdenes de lanzamiento. En nuestro país —y no sucede esto en países como Gran Bretaña o los Estados Unidos— la justicia es una tramitadora de juicios, impasible, seca y fría. Lo que resulte de una sentencia en sus proyecciones sociales, no conmueve los nervios ni el corazón de los Magistrados, lo que contrasta con esos finos argumentos económicos y sociales que un "acuerdo" de la Corte de Apelaciones hizo valer, no hace muchos meses, al hacer presente la necesidad de que los funcionarios del Poder Judicial tenían de un mejoramiento económico.

Al comentar estos hechos, sabemos que estamos representando el sentimiento profundo de la ciudadanía. De esa ciudadanía que ha acogido la sobria y sincera declaración del Presidente de Chile, en el mismo asunto, con calurosa y agradecida emoción.

No sabemos qué resultado tendrá el oficio de S. E. al Ministro de Corte don Daniel González; pero sí estamos seguros de que esa exposición humana, jurídica y administrativa ha tenido un eco profundo en el alma ciudadana.

GEF

La figura del día



Su Eminencia el Cardenal Excmo. señor don José María Caro, quien ha sido condecorado por el Gobierno del Perú con la Orden del Sol

CARTAS AL DIRECTOR

LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.

SERVICIOS DE MOVILIZACION

Con todo interés me he impuesto del editorial de la edición de ayer del diario de su digna dirección, y el buen propósito que, indudablemente, le inspira, y la buena voluntad que ese diario siempre ha demostrado para con esta Empresa, me mueven a puntualizar algunos de los aspectos y afirmaciones contenidas en él.

1) Se habla en el editorial de mi referencia, de "la irresponsabilidad de sus conductores" (refiriéndose a los Maquinistas), y de que "algunos tranvías sin gobierno, han arrollado todo lo que encuentran a su paso".

Ese es un cargo del todo injusto, porque el personal de Maquinistas de esta Empresa es perfectamente capacitado y, después de pasar por la Escuela que al efecto mantiene esta sociedad, obtiene el permiso o carnet necesario para gobernar estos vehículos, otorgado por las autoridades competentes, previo riguroso examen.

Es perfectamente posible comprobar que la gran mayoría de los accidentes que se producen y en que se ven envueltos Conductores de tranvías, son causados por imprudencia de las propias víctimas, o de conductores de otros vehículos; y una buena prueba de ello es el escaso número de condenas que recaen en Maquinistas de tranvías, tanto en los procesos instruídos en los Juzgados del Crimen, como en los de que conocen los Jueces de Policía Local.

2) Nunca esta Empresa ha pretendido negar el mal estado de los tranvías, mal estado que, como todo el mundo lo sabe, se debe exclusivamente a la antigüedad del material. Es imposible exigir más a vehículos construídos para una duración máxima de 20 años, y que llevan largo más de 30 años en servicio, y algunos hasta 40 años.

La Empresa hace lo posible por mantener el servicio en las mejores condiciones, pero está totalmente fuera del alcance de sus posibilidades económicas proporcionar uno mejor, por carecer en absoluto casi de los repuestos necesarios debido a dificultades de carácter económico para adquirirlos en el extranjero, habiendo tenido que recurrir a substitutos nacionales del todo inadecuados e insuficientes.

3) Dice también ese editorial que la Empresa Nacional de Transportes "afirmó que la única manera de regularizar y hacer más eficiente y seguro el servicio que está en sus manos, era subiendo las tarifas", y agrega que, aunque éstas han subido, el servicio sigue peor.

Primeramente, debo hacer presente a usted que nunca la Empresa Nacional de Transportes ha podido decir que la manera de regularizar el servicio y hacerlo más eficiente y seguro consistiera en el alza de tarifas. Lo que ha dicho la Empresa que presido, es que la única manera de que ella pueda mantener el servicio —y aún en las deficientes condiciones actuales—, es subiendo las tarifas. Lo contrario importaría un grave error técnico de conceptos. Esta Empresa no ha pretendido jamás financiar con las tarifas otra cosa que el costo directo de explotación, o sea, los sueldos y salarios del personal, el gasto de energía eléctrica y las reparaciones elementales que permiten mantener el servicio de tranvías en circulación.

En segundo lugar, debe tenerse presente que el alza de tarifas producida el 21 de abril último, ha sido totalmente insuficiente. En efecto, la Empresa necesitaba cubrir un déficit mensual de explotación de más o menos diez millones de pesos, debido a que el costo directo del transporte por pasajero llega ya a 99,1 centavos, y el alza de 20 centavos que le ha sido concedida sólo ha rendido menos del 30 por ciento de las entradas anteriores al 21 de abril del presente año, o sea, más o menos $ 3.000.000 mensuales, quedando siempre, en consecuencia, un déficit de cerca de siete millones de pesos al mes.

Este hecho la Empresa lo puso oportunamente en conocimiento del Supremo Gobierno, pidiéndole que arbitrara las medidas necesarias para cubrir el saldo. Razones de todos conocidas han impedido que hasta la fecha se obtenga solución.

4) Por último, se critica a esta Empresa que no haya hecho circular hasta ahora los trolley-buses.

El editorialista ha olvidado que esta Empresa dijo, desde un comienzo, que la línea que inauguró en el Parque Forestal —sin ninguna pompa, dicho sea de paso, como no fuera la que los propios periodistas quisieron buenamente darle— era una línea de experimentación y tenía por objeto adiestrar al personal y verificar los costos de explotación.

El que hasta la fecha la Empresa no haya podido poner en servicio los 35 trolley-buses que ya están en el país, se debe fundamentalmente a dos razones: la primera, al atraso que ha sufrido la llegada del material aéreo importado, y la segunda, a la carencia absoluta de medios económicos para efectuar los trabajos respectivos, ya que si las entradas diarias de esta sociedad no alcanzan ni siquiera a cubrir sus gastos ordinarios, menos se podría con estas mismas entradas satisfacer los gastos extraordinarios de mejoramiento y extensión de los servicios, por muchos deseos y empeño que ponga en ello la Directiva de esta Empresa.

Para terminar, sólo puedo manifestar al señor Director, que el esfuerzo demandado por ustedes al personal de esta Empresa, para mantener el modesto servicio que ahora se hace con los escasos recursos con que se cuenta, es el máximo que, a mi juicio, se le puede exigir, de manera que todo cargo de negligencia o incompetencia que se le haga, es absolutamente injusto.

Lo saluda con toda atención su S. S. — **ALEJANDRO IRIARTE,** Presidente de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

CORPORACION NACIONAL CAMPESINA

Hace ya dos años, unos pocos ilusos, y luego muchos, fincaron sus ilusiones en obtener un pedazo de tierra, acariciado sueño de esa enorme falange de desposeídos que existen en Chile.

Para que fueran realidad la tierra y la casa propia, se agruparon en una institución que se denominó Confederación Nacional Campesina. Se comenzó a organizar, con febril actividad, varias colonias, y con toda actividad también, se cobró el valor de las acciones. Como los ilusos mantenían su sueño, pagaron el valor de cada acción: $ 500. Así lo hicieron algunos quinientos o más asociados.

Pero pasó el tiempo. Pasó, como todo pasa. El directorio de la Confederación Nacional Campesina, en lugar de trabajar por la conquista de la tierra, montó una máquina de burócratas. Instaló grandes oficinas con el dinero de los ilusos, y luego hizo inversiones muy ajenas al fin para el cual fué creada la Confederación.

Pero los ilusos se convencieron de que todo era ficción. Y en una asamblea que tuvo sus borrascas, se acordó la devolución del valor de las acciones. Esto se acordó hace ya dos largos meses, y hasta la fecha la Junta de Vigilancia no da noticias de su existencia. Esto es, el valor de las acciones no es devuelto, ni se sabe qué va a ocurrir con los miles de pesos que integraron los ilusos en la caja de la Corporación Nacional Campesina.

Así se desvaneció, señor Director, otro sueño. Y así esperan los cooperados con la resignación de Job, que la Confederación devuelva dineros que no son suyos, sino que de esos pobres asociados que acariciaban la idea de tener un pedazo de tierra — **GUILLERMO CERDA T.,** Carnet 6309002.

MAUSOLEO DEL PRESIDENTE RIOS

"En nombre del Comité que tuvo a su cargo la organización del homenaje que tributó LA NACION al ilustre Mandatario don Juan Antonio Ríos, con fecha 28 de junio pasado, me es muy grato expresar a usted el reconocimiento del Comité por la cooperación valiosísima que aportó a su buen éxito el diario de su dirección.

La solemnidad y el brillo que tuvo dicha ceremonia dejó demostrado que, además del afectuoso recuerdo que guardan sus amigos por la persona del Presidente Ríos, sus relevantes méritos de gobernante y su obra perdurarán en la memoria de sus conciudadanos. Fué ella una magnífica exteriorización del respeto y la admiración con que son juzgados los actos de este Presidente, que puso todas sus energías al servicio de la patria.

El Comité, ampliamente satisfecho del resultado de su labor, cumple, pues, el deber de manifestar sus agradecimientos a quienes colaboraron con él en la realización de su finalidad.— **HERNAN FIGUEROA A.**".

ARTE NACIONAL

Lorenzo D'Acosta ga[...] el premio mayor de [...] Lotería.

Y así dicen que en C[...] le no hay buenos músic[...]

Máximo Sever[...]

INSTANTANEA[S]

La hechicería es tan [...] como el mundo. Surgieron hechiceros ya en los tie[...] cavernarios, en torno a [...] fogata, cuando descubri[...] casualmente el efecto de [...] tas yerbas y de ciertos "s[...] tos" naturales, que todavía [...] plotan. En muchas trib[...] razas primitivas, el mag[...] brujo llegó a ser el amo [...] clan, gracias a sus conocim[...] tos geo-botánicos o meteo[...] gicos. Hoy los hechiceros e[...] en decadencia, porque la [...] sión ha caído en indivi[...] ignorantes. Por eso suc[...] casos dramáticos como e[...] hace pocos días, en uno [...] esos pueblos semi-indíg[...] del litoral sur de Chile, [...] bruja robó a un niño, lo [...] tó, y la sangre, libándola [...] otros brujos, sirvió, s[...] ella, para desterrar una [...] ga de la zona. Pero los [...] cos, y sobre todo los par[...] tes del niño, no tuvieron [...] da que ver con esta pan[...] sangrienta. En el fondo [...] había sino un caso ais[...] de vampirismo. Costó m[...] a las autoridades imp[...] que lincharan a la bruja [...] cual ha pasado a purgar [...] ra su delito en una cárc[...]

En Chile hay banquete[s] [...] cada rato: cuando una [...] sona se va, cuando vu[...] cuando se casa, cuando [...] la, cuando cumple las b[...] de oro, etc. Todo el mu[...] banquetea a todo el mu[...] Fuera de Chile tenemos [...] dadera fama de comedo[...] No es que lo diga yo, [...] que recuerdo lo que dij[...] respecto un viajero, no [...] mucho. ¿Esta costumbre [...] so tiene algo de indíge[...] Los mapuches de otro t[...] po pasaban todo el día [...] miendo, con motivo de [...] "guillatún" o rogativa [...] mica, en cualquier "cah[...] guerrero, o en un si[...] "travun" o consejo de an[...] nos. Los chilenos, que, [...] que les pese, el que m[...] lleva un cuarenta por c[...] to de sangre india, excepto [...] que han llegado hace di[...] veinte años al país, de[...] ceder ancestralmente a [...] manía del "banqueteam[...] to". Sólo falta que por al[...] un señor le den un banq[...] te con motivo de haber [...] dado poco antes otro b[...] quete.

Hay cosas que no tie[...] sentido humano. Al me[...] deben tenerlo divino, co[...] el caso de este gran cant[...] te mejicano José Mojica. [...] se concibe que a un hom[...] joven, de excelente figura, [...] voz notabilísima y con te[...] peramento teatral, radial [...] cinematográfico, de la [...] che a la mañana le dé [...] renunciar al mundo y hac[...] se monje. Había llegado [...] cúspide de la fama y de [...] fortuna, y ya no podía pe[...] le más a la vida. Sin du[...] por eso le pidió a la relig[...] que es la antesala de to[...] las grandes inquietudes, [...] que ya no creyó hallar en [...] mundo. ¿Sufrió alguna c[...] sis amorosa extraordinaria? ¿Le tomó al[...] inven[...] desencanto de la vida? [...] todo un misterio, y ning[...] periodista ha sido lo suficie[...] temente indiscreto para s[...] dear el alma de José Mojica. Ahora menos que nunca se[...] posible hacerlo, pues Fr[...] Guadalupe guardar[...] un ete[...] no silencio acerca [...] lo [...] "fué".

Hace t[...] se arregló [...] pavimento de la Plaza q[...] lleva el nombre del Adelan[...] do español cuya conquista [...] Chile falló, antes de Valdiv[...] En la acera que da [...] Sa[...] Diego, antes había una se[...] de asientos donde en los dí[...] de otoño e invierno mu[...] gente paupérrima tomaba [...] poco de sol, lo único que [...] va quedando a los pobres [...] cuando lo había. Cierto día que [...] se mezclaban a ellos damisel[...] de dudosa moralidad y [...] lleretes que andan muy ce[...] ca de ellas en lo que respe[...] a buenos antecedentes. Pe[...] es inevitable. [...] no se pue[...] legislar sobre el goce libre [...] del aire y el sol en la calle. También había en esa plaza [...] un antiguo y macizo quiosco [...] par bandas, de fierro y m[...] típico de otros años.

El quiosco desapareció de la [...] noche a la mañana. Un anti[...] guo alcalde ordenó desa[...] mario y hacer tabla rasa con [...] la islita que formaba en el [...] estanque del centro de la [...] una. Otro día, la vo[...] de otro alcalde ha ordenado [...] sacar los asientos y pavi[...] tar, sin que haya trazas de [...] que esos asientos se repon[...] drán. Ya los pobres hombres [...] y mujeres que duermen [...] las hospederías cercanas [...] van tomar un poco de sol, ¿Habrán [...] podrán sentarse allí. ¿[...] necesidad de privarlos de [...] tan poco? Ojalá la autoridad [...] correspondiente se fijara [...] este peque[ño] detalle.

JOHN SHERIFF

REPORTAJE DE HOY.—

CON SANTIAGO NATTINO ALLENDE

UN GRITO DE COLOR QUE ES UN AFFICHE, SE HA RENOVADO A TRAVES DEL TIEMPO HASTA CONVERTIRSE EN UNA DE LAS MAS BELLAS EXPRESIONES DE ARTE



La Agencia Noticiosa anunció entre los trece affiches seleccionados en el concurso internacional organizado por la NU, con fines de cooperación mutua, y cultura mundial, el artista Santiago Nattino Allende ha merecido Mención Honrosa, equivalente a cien dólares de premio. Este éxito de uno de nuestros affichistas ha sido gratamente recibido en círculos de arte; la competencia era difícil.

Santiago Nattino efectuó sus estudios de arte en la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile. Fué su profesora la pintora Anita Cortés. Egresó en 1942. De estatura, como la mayoría de los chilenos. Entre los [illegible] hay muchos como él: moreno y silencioso. Se le ve siempre por las calles céntricas de Santiago y suele reunirse en las mesas del Café Do Brasil a conversar con los amigos escritores, periodistas y poetas jóvenes. Ahí continuamente, puede encontrarse al pintor Ed. Campos, al escritor Andrés [illegible], convaleciente de una intervención quirúrgica; a Luis Durand, el cuentista de los campos chilenos; a Víctor Castro, distinguido con el Premio Municipal este año, por su libro "Laurel Despierto"; al actor Juan Medel. Hemos preguntado a Nattino:

—¿Qué emoción experimentó al recibir esta noticia?

—Me fué altamente placentera. Primero porque veo figurar a un chileno en medio de tantos otros artistas que están considerados como grandes figuras. No sé aún el nombre de todos ellos, pero el primer premio de este concurso internacional le cupo a uno de los ingleses más prestigiados como es Henry Eveleigh. El segundo motivo, para recibir con agrado este veredicto es que entre mis compañeros de mi especialidad había bastante escepticismo. Camilo Mori me había asegurado que era probable que Chile "no sonara".

—¿Cuántos affichistas seleccionaron entre los chilenos?

—Dos más. Uno cuya leyenda o motivo era "Basta" y otro el lema "Pro Paz y Cultura". Fueron los jurados entre los nuestros para elegir esos tres: Gabriel Amunátegui, director de Bibliotecas y Museos; Isaías Cabezón, director del Departamento de Bellas Artes de la DIC; Marco Bontá, director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas; el director del Museo Nacional de Bellas Artes, Luis Vargas Rosas. También integraban ese jurado Leopoldo Castedo y Ramón Rodríguez. Las obras se enviaron a fines del mes pasado.

Espero que pronto tendremos datos sobre los agraciados de otros países. Yo vería con agrado que esos affiches fueran traídos a Sud América, en exposición itinerante, en sus originales, para apreciar la técnica empleada.

—¿Qué evolución ha tenido el arte del affiche en los últimos años?

—Esta especialidad del arte gráfico puede considerarse una de las más antiguas y más modernas al mismo tiempo. El hombre prehistórico da ya muestras de affichista. La estilización de los animales y la síntesis expresiva de alguna idea son las condiciones que prevalecen hasta hoy. Ese grito de color que es el affiche se extendió a los muros egipcios, pompeyanos, romanos, chinos, etc. Todas las épocas han tenido su expresión propia, su florecimiento y decadencia.

—En cuanto al affiche moderno —continúa Nattino— adquirió desarrollo con el uso de la litografía en color. Puede indicarse la segunda mitad del siglo pasado, y como lugar, París, el origen de la nueva concepción de este medio de propaganda. Esa Era Dorada del affiche duró hasta 1900. En ese tiempo adquirieron fama los nombres de Cheret, Grasset, Steilein, Willete, Lautrec, Alfons Mucha, etc. En Inglaterra tuvo auge este arte con Frederick Walker. Con él nace un nuevo brote affichero. Yo, —agrega, entusiasmado de hablar de su especialidad— considero que el affiche se merece la entrada a la sala de los museos. Los norteamericanos, que siempre dan muestra de gran organización, mantienen en el "Instituto Franklin de Filadelfia, organismo para el progreso de la ciencia y la industria, una sección en la cual puede observarse el concepto moderno de este arte.

—¿Le agradaría viajar?

—Esta pregunta corresponde a una de mis aspiraciones más sencillas. Me agradaría viajar mucho. Sin embargo mantengo una esperanza al respecto, que el diario afán de nuestro deber nos va postergando. Actualmente desempeño un puesto que atienden Especies Valoradas desde hace diez años. Vivo entre millones de pesos, en la Sección Tipografía. Mi jefe es don Aurelio Núñez. Es un trabajo que está muy lejos de mi vocación artística. Es mi descanso en las horas libres salir a mirar y pintar los paisajes de Santiago y sus alrededores. Sin embargo he logrado conocer Buenos Aires y Chile hasta Chillán.

—¿También pinta?

—No me considero propiamente pintor. Espero sí adquirir cada vez más práctica y madurez en el uso y problemas de los colores al óleo. Soy invariable visitante de las exposiciones que en esta temporada se suceden, y admiro, entre otras, la obra de Hardy Wissmann, el acuarelista de Puerto Montt; las expresiones surrealistas de Camilo Mori; los grabados de Pedro Lobos. Entre los compañeros affichistas considero como uno de los de más personalidad es Carlos Sagredo. También tenemos algunas artistas mujeres que se han conquistado merecido prestigio como Inés Puyó, Lucy Lecht y Anita Cortés.

—¿Cuándo sintió la inclinación por las artes plásticas?

—Desde mis tiempos en la Escuela Salvador Sanfuentes". Fué ahí mi profesor de dibujo don Vicente Rozas, entusiasta y expresionista grabador. Recuerdo que en esa escuela sacábamos una revista: "El Diamante", y yo colaboraba con dibujos.

—¿Y en literatura?

—Nunca he escrito poemas, aunque tengo muchos amigos poetas. Me he concentrado en la expresión plástica. Uno de mis mejores estimuladores ha sido mi padre, y en general mi familia. Esto no deja de ser poco común, sobre todo cuando en una familia se desarrolla un muchacho artista no faltan los desanimadores. Creo que esa suerte se debe a que mi padre es de origen europeo (genovés), y es cosa sabida que, aunque no sean artistas, los hombres de esas viejas culturas, algo de la estética traen de sus ancestros.

—¿En Chile ha merecido algunas distinciones?

—Ninguna en los Salones Oficiales, pero sí un segundo premio en el concurso organizado por la Municipalidad de Santiago, en su campaña antialcohólica. Otro segundo premio lo obtuve en el torneo organizado para el Decimotercer Campeonato de Atletismo. Además cuento con cuatro menciones honrosas en otras participaciones.

—¿Y qué hará con esos miles de pesos que le han caído?

—Mi deseo hubiese sido me los hubieran convertido en un "aerógrafo", esto es, una máquina especial para trabajos de mi especialidad que aquí son muy caras, y que en Estados Unidos pueden ser adquiridas con el valor de ese premio.

Nattino, mientras así se expresa, es felicitado por algunos de sus amigos que le encuentran; entre ellos el pintor Víctor Carvacho y Alicia Valencia, hermana de la pintora, María. A propósito recuerda Nattino que Alicia fué la madrina del affiche premiado en una íntima velada con que lo despidieron y le desearon buena suerte en Norte América.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Chilena de Cirugía Plástica y Reparadora.— Celebrará sesión hoy, a las 17 hrs., en el local de costumbre con la siguiente tabla:

1.— Problemas Clínicos de Cirugía Mamaria. Dr. Emilio Aldunate Ph.

2.— Historia de los injertos de piel y tejido subcutáneo. Dr. Raúl Covarrubias Zenteno.

3.— Lupus, Tratamiento médico y quirúrgico. Dr. Manuel Castellón.

Se invita a los médicos y estudiantes de medicina que se interesen por los temas.

Sociedad Chilena de Dermatosifilología.— Celebrará sesión de trabajos hoy a las 10.30 horas en el Hospital San Luis con la siguiente tabla:

1.o— Casos pendientes.

2.o— Epiteliomas sobre lupus. Dr. Yáñez y Dra. Marta Ponce.

3.o— Probable Xeroderma pigmentosum y epitelioma del labio. Prof. Jaramillo y Dr. González Rioseco.

4.o— Sífilis terciaria ignorada. Gomas de la mano y diagnóstico retrospectivo de un tumor hepático. Dres. Weinstein, Hevia y Alarcón, (Clínica Prof. Prunes).

5.o— Liquen escrofulosorum. Prof. Jaramillo y Dr. González Rioseco.

6.o— Caso para diagnóstico. Dres. Weinstein, Hevia y Alvarez (Clínica Prof. Prunes).

Sociedad Médica. — Esta noche, a las 22 horas, celebra sesión en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.— Acción sinérgica in vitro del arsenóxido con la estreptomicina y penicilina frente al bacilo de Eberth; Tres antagonismos de la Estreptomicina; Doctor, J. Vigoroux B.; (Laboratorio de Bacteriología de la Sección B de Medicina del Profeor, Armas Cruz, Hospital del Salvador).

2.— Estudio psicosomático en colitis ulcerosas y mucomembranosas. Doctora Amparo Arcaya; (Hospital Van' Buren, Valparaíso).

3.— Anemia acrésticas. Doctores: Raúl Echeverry, Alejandro Nijamkin y Carlos Guzmán Lira; (Sección A. de Medicina del Profesor, Hernán Alessandri. Hospital del Salvador).

CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA AEREA

La Dirección de Aeronáutica de la Fuerza Aérea de Chile, ha expresado al Ministerio de Educación la conveniencia de formar entre los elementos estudiantiles una mentalidad relacionada con los problemas aéreos y el extraordinario grado de progreso de esta rama de la ciencia, para lo cual considera como uno de los medios necesarios el conocimiento personal de los elementos, gráficos e instrumentales reunidos en el Museo de la Aviación. Invita a los estudiantes en general, por medio del Ministerio de Educación, a visitar el Museo, que permanece abierto en Avenida O'Higgins N.o 1452.

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "EVA"

Hoy apareció el N.o 128 de la revista EVA, con un material de lectura muy variado e interesante. Un artículo sobre materiales plásticos aplicados a la moda, el hogar y a los tejidos, de mucho interés para la mujer moderna. Divagaciones sobre el Ballet y la bailarina María Taglioni, primera intérprete de "La Sílfide". El amor de Teresa Cobarrus, la reina de Thermidor. A propósito de Adán y Eva, con reflexiones masculinas de interés. Consejos prácticos para cuidar pieles; cómo hacer ojales; lecciones fundamentales para aprender a tejer, ejercicios físicos para la belleza, nuevas tenidas para el esquí; hermosos modelos parisienses y norteamericanos recién llegados por servicio especial. Labores, tejidos, lencería, bordados, decoración de interiores. Completando la edición están las habituales secciones de entretenimientos, belleza, doctor, el destino para la quincena, recetas de cocina, y el magnífico concurso "Las Preguntas Eva", que ha tenido una calurosa acogida de parte de las lectoras.

Depósitos warrants instalará Instituto Industrial de Ovalle

Ha sido autorizado por decreto del Ministerio de Agricultura, para que establezca el giro de Almacenes Generales de Depósitos Warrants en Ovalle, el Instituto de Crédito Industrial.

Estos almacenes serán destinados al depósito de toda clase de productos de la mencionada zona.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION ROBERTO HUMERES
Galería Dédalo

Las excesivas ponderaciones tienen su falla.

Cuando tras la balumba de elogios y de vaga literatura sobre un pintor nos enfrentamos a la obra, existe el peligro .. la desilusión. Sobre todo cuando la ponderación sobrepasa toda medida.

Roberto Humeres es ahora la víctima del fácil halago. Su obra, aunque excelente no resiste, desde luego, el recuerdo de lo que sobre ella se dijo con pluma ligera. La prueba era ruda, reconozcámoslo.

A nuestro juicio, se trata de una discreta retrospectiva.

En esta retrospectiva se puede advertir la evolución brusca del pintor. Su primera manera respondía a una inspiración naturalista en la que no faltaban alusiones a ciertas corrientes contemporáneas. En estas obras es evidente la desorientación y la duda de quien no pudo asimilar el cúmulo de "ismos" que proliferaban en el París de su aprendizaje.

Humeres resuelve con desigual fortuna los temas de esa primera época. El paisaje ofrece mayores posibilidades a su técnica. Mallorca, la isla luminosa del Mediterráneo, ha hallado en la tela del pintor una desviación esencialmente plástica. Su contacto con el tema no impide una solución de esencia interpretativa, sobre todo en la titulada **Paisaje de Mallorca**, que recuerda en cierta manera la inspiración de Cézanne.

Dentro de esa corriente podemos incluir la **Naturaleza muerta.** El cromatismo es aquí de una armonía total sostenida. La composición es más confusa y aparece desequilibrada por la acumulación volumétrica.

Los retratos, empero, no resisten un severo análisis. El de Sarlos Pedraza, además de errores ostensibles de dibujo, ofrece un cromatismo blando y sin calidad. Humeres en esta clase de obras no ha conseguido sobrepasar, a nuestro entender, una fase de elementalidad.

Entre las obras de esta etapa de acusado objetivismo y su manera actual, hay excesiva brusquedad. No se puede advertir en el primer estilo del joven pintor nada que anuncie una inclinación hacia la pintura de carácter extremadamente subjetivo y abstracto de **Este mundo y el otro, Siesta,** etc.

Debemos reconocer que el pensamiento del pintor permanece hermético para nosotros en estas telas. Apenas adivinamos en las formas larvadas y en el torbellino cromático de **Dionisio y Apolo** la dualidad mitológica que dará lugar a la eterna osclación de la creación estética. La significación metafísica de **Este mundo y el otro** es todavía más hermética.

Debemos reconocer que en estas obras Roberto Humeres aparece más dueño del colorido. Su paleta alcanza ampulosidad y riqueza orquestal. Haciendo abstracción de los títulos, podemos estimar que existe aquí un arte que aspira únicamente a establecer un ritmo de masas coloreadas de una gran belleza plástica. El pintor, tan tímido y tan sometido al tema en su primera etapa, aparece ahora de una extraordinaria espontaneidad creadora. El pincel es flúido; la materia, generosa; el color, de una abundancia y dinamismo barrocos.

Incluso los retratos incluídos en esta segunda manera han perdido la rigidez figurativa y se han transformado en un pretexto para llegar a una pintura de amplia monumentalidad plástica, como se ve en **Figura.**

Estimamos que la obra de Roberto Humeres está todavía en plena búsqueda de sus elementos expresivos. El pintor conoce ya su meta y se dirige a ella con pasos presurosos.

La sala de la Librería Dédalo, en donde se celebra la exposición, está instalada con un gusto refinado y exquisito, a tono con los bellos libros de arte que en ella se ofrecen. El marco de las exposiciones les hace resaltar.

ANTONIO R. ROMERA.

EXPOSICION DE KURT SCHIECKETANZ.— Mañana clausura su exposición de acuarelas y dibujos a pluma este conocido pintor sureño, quien, a través de sus presentaciones ante nuestro público, ha sabido ganarse un bien logrado prestigio por la sobriedad de sus medios interpretativos y la luminosidad que imprime a las acuarelas, en las cuales se ha reflejado como uno de los más notables exponentes de los últimos tiempos.

Schieckstanz, presenta en esta exposición motivos captados en la región de los canales, Angelmó, Pucón, etc., regiones en donde el artista ha vivido durante largos años, lográndose hacer el intérprete por excelencia de estos temas. Esta exposición se clausurará mañana, a las 20 horas.

MAÑANA SE CLAUSURA LA EXPOSICION DE TERESA VIAL. — Mañana quedará clausurada la exposición de paisajes y cuadros de flores, que la pintora Teresa Vial de Aguayo, ha mantenido abierta durante la semana en la Sala de Arte de la Editorial del Pacífico, Ahumada 73.

La expositora, inició su carrera bajo la dirección de Valenzuela Llanos. Ha demostrado en esta primera exhibición en conjunto de sus obras, que, si bien conserva la huella de ese gran maestro del paisaje, posee también valores propios, dentro de una personalidad pictórica perfectamente definida.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE GOYA (Los proverbios o disparates).—La Exposición de Grabados de Goya, en la Sala de la Librería de Arte, Huérfanos 757, galería, será definitivamente clausurada el sábado 19 del presente. Nuevas exposiciones de otros artistas, previamente concertadas (la primera de ellas una de Juan Francisco González), impiden atender las sugerencias de prolongar por segunda vez esta exhibición de "Los Proverbios", goyescos, única oportunidad ofrecida hasta hoy en nuestro país de contemplar en su conjunto una serie completa de los grabados del genial pintor hispano.

La exposición puede ser visitada de 11 a 13, y de 15 a 20 horas, y las personas que han adquirido los grabados que la integran podrán retirarlos a partir del lunes veintiuno.

HASTA MAÑANA PUEDE SER VISITADA LA EXPOSICION DE FRANCESCO CHIAPELLI. — La exposición de grabados de Francesco Chiapelli, puede ser visitada hasta mañana. Muchas de las obras de este artista italiano, profesor en la Escuela de Bellas Artes de Florencia, han sido adquiridas. El sentido humorístico, con picardía amorosa, predomina en esas planchas. Así, "El arresto de un sátiro", representa una dama desmayada en un parque público porque ha sido atacada por un sátiro, el cual huye y es alcanzado por dos policías. "El Angel Custodio", es otra composición de índole semejante. Un joven duerme en su lecho. Su sueño se transparenta en la imagen de una mujer atrayente, pero el ángel custodio la invita a retirarse. La obra número 36 del catálogo es "El Hombre de Oro". Ese hombre es Lenin, quién en una tarima, con reflectores y sentado es rodeado de una muchedumbre que se agolpa hasta las cuerdas protectoras.

Las técnicas empleadas para lograr las calidades que se ven en esos grabados son las llamadas de punta seca, o sea, el grabado directo con un buril sobre una plancha de zinc o cobre; el aguafuerte, lo que se entiende por la intervención del ácido nítrico en el grabado. Junto a estas expresiones más usadas existen otras como el aguatinta y xilografía, o grabado en madera, que no se encuentra en ejemplo en esta exposición.

ROKO MATJASIC EXPONE EL LUNES 40 ACUARELAS.— Roko es yugoeslavo. Reside desde hace muchos años en Sud América, porque ha sido un infatigable viajero. Llega a Chile, visita a sus colegas, pinta en silencio, expone y su calidad de pintor de temperamento. Oportuno es recordar que Matjasic influenció espontáneamente a algunos de sus compañeros de la Escuela de Bellas Artes, en los tiempos del maestro Juan Francisco González. Predominaba en ese entonces un tono ocre en los cuadros o "manchas" de Roko. En la próxima exposición que se inaugurará el próximo lunes en Sala del Pacífico Ahumada 57, presentará cuarenta acuarelas, cuyas características se

BREVES NOTAS DEL AMBIENTE MUSICAL

Esta tarde tendrá lugar en el Teatro Municipal el 11.o concierto de la Temporada Sinfónica, bajo la dirección del notable maestro alemán Fritz Busch, quien se presenta con la Orquesta Sinfónica de Chile por segunda vez en esta temporada.

El programa que dirigirá el maestro Busch en este concierto es el siguiente:

Primera parte.— Verdi: Obertura de la ópera "Luisa Miller". Haydn: Sinfonía en Re mayor, "El reloj" (adagio, presto-andante, poco allegretto, finale).

Segunda parte.— Schumann: Sinfonía N.o 4 en Re menor, op. 120 (lento assai, movido, romanza, scherzo, lento, vivo, presto).

Gilles Guilbert, el pianista francés que actuará en el Teatro Municipal el domingo próximo, fué uno de los artistas que con mayor dignidad sobrellevó los padecimientos ocasionados por la invasión nazi de Francia. Durante la guerra fué desmovilizado después de la invasión de 1940, y pronto descubrió que la mayoría de los artistas cuya fortuna y reputación sobrevivían a la catástrofe, se prestaban a poco dignas concesiones hacia Berlín y Vichy. Se hizo hombre de la resistencia desde el comienzo de la lucha de los patriotas contra la ocupación y no aceptó combinación alguna con los invasores, a pesar de que recibió numerosas ofertas de los alemanes para actuar en conciertos y audiciones de radio.

Así, durante cuatro años, se vió expuesto, por su actitud contra los nazis, a graves peligros y amenazas. Resolvió el difícil problema de sobrevivir durante ese oscuro período aprendiendo el oficio de "pianista de paga", y tocó, a pesar de la Gestapo, en distintos y oscuros cabarets. Esta vida de privaciones y acechanzas, produjo su efecto y hubo de necesitar un año para recuperar su equilibrio.

En la actualidad, Gilles Guilbert ha vuelto a sus condiciones de antes de la guerra para figurar entre los más connotados pianistas de Francia y Europa. Con motivo de sus últimos conciertos en París, Arthur Honneger lo calificó de "Maestro, a la vez, del estilo musical y del piano"; y el director de la Opera Cómica de París y prestigioso crítico de "Le Temps", Malherbe, lo señala como uno de los intérpretes más completos del momento.

Continuará abierto en la boletería del Teatro Municipal, el abono a los tres conciertos que ofrecerá desde el 2 de agosto la famosa cantante de color, Dorothy Maynor. Existe un interés extraordinario por escuchar a esta cantante, lo que se advierte por el interés del público en reservar sus abonos a esta serie de tres recitales.

El pianista francés Paul Loyonnet, que ha venido desarrollando entre nosotros una interesante labor de conciertos y conferencias, anuncia para el domingo un recital Chopin, en cuyo programa se consultan obras tan apreciadas por el público, como "Fantasía Impromtu", "Polonesa", "Berceuse", aparte de valses y estudios del gran músico polaco.

El concierto se efectuará en los estudios de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el domingo 20, a las 9.15 de la noche.

Para el jueves 24, Loyonnet ofrecerá para el público de la SNA otro concierto, a base de obras de Debussy.

AUDICION MUSICAL EN EL MIN. DE EDUCACION

El conocido cantante chileno Enrique Chaigneau se despidirá del público chileno con una audición de música a base de cantos de "lieders" y Spiritual en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, mañana a las 18.30 horas.

Tomarán parte en este espectáculo Blanca Hauser, Enrique Chaigneau, Marianela, Federico Longas, el Dúo Rey-Silva, Marta Rossi y todo el elenco de Radio Corporación, como un homenaje de despedida al popular cantante.

Las entradas se encuentran desde ya en venta y se pueden retirar de la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación.

EN LA ASOCIACION DE TECNICOS AGRICOLAS

Se cita a asamblea general a los miembros de la Asociación de Ténicos Agrícolas de Chile, para mañana a las 18 horas, en la Universidad de Chile. El motivo de esta reunión tiene como finalidad la elección de los precandidatos, que formarán el próximo directorio que regirá los destinos de la Asociación.

FOMENTO DE LA AVIACION CIVIL

La Federación de Clubes Aéreos de Chile acaba de adoptar diversas resoluciones en favor del progreso de la aviación civil en el país.

Entre los acuerdos figuran los de agitar el proyecto que otorga nuevos recursos económicos para el desenvolvimiento de la aviación civil; medidas para acrecentar el intercambio y coordinación de actividades entre la aviación de Chile y Perú, e inversión de las divisas concedidas para maquinarias y repuestos. Se resolvió, finalmente, denominar a la institución "Federación Aérea de Chile".

LA CONCENTRACION NAC. DE CONTADORES

En la audición tribuna libre que se trasmite por Radio Sociedad Nacional de Agricultura hablará hoy, a las 13 horas 40 minutos, el presidente de la Sociedad Nacional de Contadores, señor Oscar Parrau, quien se referirá a los aspectos más interesantes de la próxima Concentración Nacional, que celebrará el gremio de contadores del país, durante los días 14, 15, 16, y 17 de agosto.

ESTUDIANTES VAN A BOLIVIA Y ARGENTINA

Hoy partirá en viaje de estudios el 5.o año de la Escuela de Medina Veterinaria de la Universidad de Chile, hacia Bolivia y Argentina.

Encabezan la delegación las siguientes personas: decano de la Facultad, doctor Hugo K. Sievers y profesores, doctores Eulalio Fernández y Lionel Leigh.

Alumnos: Roberto Goic Martinic; Raúl Saint-Jean Wulf; Jorge de los Ríos Rozas; Juan Cañas Valenzuela; Lautaro Gómez Ramos; Gerardo Rojas Valdés; Isaac Eck Degen; Raquel

EN EL SINDICATO DE ESCRITORES

El directorio del Sindicato de Escritores de Chile aprobó la designación del jurado que discernirá el premio de diez mil pesos donado por las Compañías Anglo-Chilena y Lautaro a la mejor colección de cuentos de autor nacional que incluya uno por lo menos ambientado en la pampa salitrera.

Dicho jurado quedó compuesto en la siguiente forma: don Luis Durand por el Sindicato de Escritores, don Alejandro Renjifo Reyes por las Cías. Salitreras y el crítico literario don Hernán Díaz Arrieta (Alone) como tercero de común acuerdo.

EL PROFESORADO SE REUNE ESTA TARDE

Hoy a las 18.30 horas, se reúne en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile todo el profesorado de Santiago, con el fin de oír la cuenta que se dará acerca de las entrevistas que se han realizado últimamente con altos personeros de las esferas de Gobierno.

La Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, nos encarga hacer presente a todos los Sectores del profesorado de la capital, que la asistencia a esta reunión tiene carácter de obligatoria y que será controlada.

JORNADAS DE ESTUDIO DE COOP. INTELECTUAL

Hoy a las 18.30 horas, se efectuará en la Sala del Consejo de la Universidad de Chile, la sesión de clausura de las Jornadas de Estudios de la Unesco y de la Cooperación Intelectual, realizadas durante la presente semana, bajo los auspicios de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

A esta sesión ha sido especialmente invitado a disertar el Ministro de Relaciones Exteriores.

Las diversas Comisiones de Trabajo, darán a conocer, por intermedio de sus relatores las conclusiones a que han llegado. Los presidentes de dichas comisiones darán breve información del trabajo desarrollado.

Los Jornadas de Estudio terminarán con un almuerzo que se efectuará en el Hotel Crillón, el sábado próximo, a las 13 horas. Las adhesiones se reciben en la Oficina 25, piso 2.o Universidad de Chile.

RAPIDO SERVICIO AEREO IMPLANTARA "LA PANAGRA"

HOY LLEGA UN POTENTE DC-6

Hoy, a las 13.55 horas aterrizará en Los Cerrillos, uno de los cuadrimotores DC-6 de la Panagra, que viene a incrementar el servicio de pasajeros, directo entre los Estados Unidos y los países de Sudamérica que atiende esta línea de aeronavegación.

A contar de hoy, el tiempo de vuelo de los aviones comerciales entre Miami y Buenos Aires se ha reducido, gracias a este nuevo sistema, en 8 horas y media.

La capital argentina, queda, en estas condiciones, sólo a 20 horas de viaje hasta Miami y a un día de Nueva York o Washington.

Este itinerario rápido de vuelos directos entre los Estados Unidos y Buenos Aires por la costa occidental sudamericana, ha sido posible gracias a la reciente decisión el Consejo de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos, que permite a la Panagra volar con sus aviones y tripulaciones propias sobre la ruta de la Pan American World Airways entre Balboa y Miami. Anteriormente era necesario que los pasajeros que se dirigían a los Estados Unidos o que venían de allí, hicieran transbordo en Balboa.

Las ocho repúblicas sudamericanas que están servidas por la línea Panagra, se encuentra ahora solamente a un día de vuelo de los Estados Unidos y es de suponer que gracias a ello los negocios experimenten un desarrollo considerable.

Los DC-6 quebraron en el mes de mayo recién pasado todos los records establecidos por aviones comerciales en la ruta Miami-Buenos Aires, incluyendo las cinco escalas que hacen en este trayento. Entre ambas ciudades los DC-6 emplearon 16 horas 15 minutos de vuelo con un promedio de crucero de 321 millas hora.

A pesar de que los gigantescos Douglas DC-6 vuelan a alturas de 20,000 pies (6,100 metros), sus instalaciones de aire acondicionado y a presión permiten que a diferentes altitudes no adviertan sus pasajeros molestia alguna ya que en el interior de la cabina se mantiene la presión normal.

El poder de los cuatro motores de 2,100 H. P., permiten durante el vuelo el máximum de estabilidad y seguridad. Los depósitos de sus alas, de 117 pies 6 pulgadas (35.81 metros) son tan grandes que pueden contener 4,201 galones (15,906 litros) de combustible, gasolina suficiente para conseguir dar, como término medio, tres veces la vuelta al mundo.

La cabina de los DC-6 está dividida en dos secciones, separadas por una magnífica cocina y un guardarropía. La primera cabina tiene 36 cómodas butacas y la cabina posterior con 16. Hay dos servicios higiénicos, uno en cada cabina, en los que están consultados los últimos adelantos de la industria de sanitarios.

Cuarto Congreso del Cáncer habrá en septiembre

En la primera semana de septiembre próximo se realizará en San Louis, Estados Unidos, el Cuarto Congreso Internacional para el Estudio del Cáncer, en el curso del cual se reunirán los investigadores experimentales sobre esta enfermedad con los más renombrados clínicos en este ramo.

El Gobierno de Chile ha sido oficialmente invitado a éste Congreso, y el Ministerio de Salubridad, a propuesta del Comité Nacional del Cáncer, enviará una delegación compuesta por el Director del Instituto Nacional del Cáncer, doctor Leonardo Guzmán; el Director del Departamento de Medicina Experimental, Profesor Alejandro Lipschutz, los doctores Alberto Rahausen y Enrique Raventos.

Esta delegación participará en todas las sesiones que efectúe el Congreso e informará ante la asamblea internacional sobre los progresos alcanzados en el estudio del cáncer en nuestro país. A su regreso, dará cuenta en Chile de los temas tratados y los acuerdos que se hayan adoptado.

El Secretario General del Comité del Cáncer, doctor Alberto Arrayo, está a cargo de los preparativos preliminares para concurrir a este acto, y el profesor Lipschutz expondrá en la asamblea general dedicada a hormonas y cáncer, los progresos alcanzados hasta ahora en Chile.

CONSERVADORES SE PRONUNCIAN HOY SOBRE INVITACION DE S. E.

PETICIONES DE BENEFICENCIA Y EMPLEADOS SEMIFISCALES SE RESOLVERAN HOY OFICIALMENTE

EL CONSEJO DE MINISTROS VOLVERA A REUNIRSE A LAS 10 HORAS

De las peticiones de mejoramiento económico del personal de la Beneficencia y de los empleados de los servicios semifiscales, se ocupó preferentemente el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ayer. La resolución oficial sobre estos problemas quedó pendiente para hoy día, en que, a las 10 horas, se reunirá nuevamente el Consejo de Gabinete con el objeto de tomar una posición definitiva sobre estos asuntos.

EL PROBLEMA DE LA BENEFICENCIA

Llamado especialmente asistió al Consejo de Ministros el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor don Ignacio González Ginouves, quien hizo una extensa exposición sobre la situación económica de la Beneficencia y las peticiones del personal. Después de un largo debate en que participaron casi todos los Ministros, el asunto quedó pendiente para hoy.

LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

A continuación el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, ilustró al Consejo sobre las peticiones de mejoramiento económico que han planteado los personales de diversas instituciones semifiscales, haciendo un resumen del problema. Este asunto también quedó pendiente para ser considerado hoy.

FACULTADES DE LOS MUNICIPIOS

En seguida el Ministro del Interior informó que varios municipios, entre ellos los de Valparaíso, Viña del Mar y Concepción, habían solicitado la intervención del Gobierno para resolver sus problemas de peticiones de alzas de tarifas de la locomoción y de tránsito público. Se acordó no acceder a estas peticiones por estimar el Gobierno que las Municipalidades tienen facultades propias y autonomía suficiente para resolver estos asuntos por sí solas.

COMPRA DE TRIGO ARGENTINO

El Ministro de Agricultura, don Pedro Castelblanco, informó que había concurrido al Senado a responder a los cargos hechos por don Jaime Larraín, sobre la compra de trigo argentino. Manifestó que quedó en claro que el Gobierno obró correctamente en este negocio.

HOY, CONSEJO NUEVAMENTE

Finalmente, se acordó celebrar hoy, a las 10 horas, un nuevo Consejo de Ministros para tomar una resolución definitiva sobre las peticiones de mejoramiento económico.

PADRES Y APODERADOS AYUDARAN A COMPRAR ELEMENTOS DIDACTICOS

Doscientos pesos anuales se cobrarán a los padres y apoderados de los alumnos que frecuentan los liceos de experimentación y de aquellos en que funcionen cursos renovados. Así lo dispone un decreto cursado en el Ministerio de Educación, por el que se autoriza a los rectores y directores de los establecimientos mencionados a cobrar dicha suma, la que podrá ser cancelada en cuatro cuotas, para remitirla a la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, a fin de que la destine a la adquisición de elementos didácticos para las asignaturas que se imparten en esos planteles.

Esta Comisión deberá rendir cuenta documentada a la Contraloría General de la República, de las inversiones que se hagan con los fondos que se reúnan.

JUBILO EL PROFESOR D. CANDELARIO SEPULVEDA

Después de eficientes servicios prestados durante largos años en diversas reparticiones del Ministerio de Educación, se ha acogido a la jubilación, don Candelario Sepúlveda. Con este motivo sus compañeros de labores le ofrecerán esta noche, una comida en el local del Liceo N.o 1 de Niñas, en reconocimiento de la labor desarrollada por este meritorio funcionario.

ACUERDOS DE LA ANEFF

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), a fin de dar mayor amplitud a su campaña tendiente a conseguir un mejoramiento económico para el personal de la Administración Pública, a través de todo el país, ha constituído una agrupación departamental en San Bernardo, acto al que concurrieron los señores Clotario Blest y Juan Goldsack y cuyo directorio quedó constituído por los señores Carlos A. Guillón, presidente; Raúl Ciudad, secretario; Héctor Bondiela, tesorero; Fernando Aguila, prosecretario, y Héctor Urbina, director.

Adhiriendo a esta misma campaña ha ingresado a la ANEF la Asociación de Empleados Administrativos y Técnicos del Ministerio de Agricultura, con lo cual ya son más de 50 las entidades que se agrupan en esta central.

Entre los acuerdos adoptados últimamente figuran los de instruir a las Asociaciones de Empleados de la Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería General de la República y Dirección General de Correos y Telégrafos, a fin de que pongan bajo la tuición del directorio de la ANEF, las gestiones relacionadas con aumentos de plantas en sus Servicios, y de recomendar a las diferentes asociaciones de la Administración Pública, presenten a sus respectivos Ministerios las peticiones de reajustes de sueldos, de acuerdo con principios aprobados en la Segunda Convención Nacional de la ANEF.

"Ante una grave emergencia nacional no podríamos negar nuestro concurso", declaró diputado Pereira Larraín

Las gestiones iniciadas por el Presidente de la República para organizar una combinación ministerial de concentración democrática que permita resolver y afrontar la gravísima situación actual del país superando las diferencias partidarias, en un afán patriótico y colectivo, entraron ayer en un período de elaboración práctica, pues los dirigentes de los partidos que participarían en la futura fórmula gubernativa, entraron a considerar en todos sus aspectos la palpitante cuestión.

En los círculos políticos se considera que una vez que el Primer Mandatario conozca claramente el pronunciamiento de los partidos consultados, se elaborará el programa de acción que deberá desarrollar el nuevo Gabinete, como asimismo el número de carteras que les corresponderá a cada uno de ellos en el Ministerio en gestación, en caso de que se llegue a un completo acuerdo frente a los propósitos manifestados por S. E.

EN EL CEN RADICAL

Ayer se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical para oír una exposición de su presidente, señor Rosende, acerca de las gestiones iniciadas por el Presidente de la República para formar una combinación política que dé amplio respaldo a su Gobierno.

Oída la cuenta del señor Rosende, se acordó autorizarlo para tratar con el Primer Mandatario el problema planteado, dando comienzo anoche mismo el señor Rosende a su cometido, en una comida a que fuera invitado por S. E., en La Moneda para cambiar ideas sobre la situación producida.

Asimismo, en la reunión de anoche de la directiva radical se habría considerado extensamente la posición del partido frente a los propósitos del Presidente de la República de modificar el actual Ministerio, incorporando a nuevas fuerzas políticas, dando a conocer el presidente del Comité parlamentario de la Cámara, señor Brañes, el pensamiento de los diputados ante esa posible innovación.

Después de un debate en que participaron los señores Oyarzún y Valenzuela, entre otros, se adoptó el acuerdo de sesionar nuevamente el próximo lunes a fin de conocer el contenido de las conversaciones que sostendrá el presidente del partido con el Presidente de la República.

EN EL LIBERALISMO

En este sector político no se advirtió durante el día de ayer una "visible" actividad frente al problema ministerial, repitiendo el presidente de la Junta Ejecutiva, senador Rivera Baeza, sus anteriores declaraciones en el sentido de que sólo se había considerado la necesidad de ampliar la base política y parlamentaria del Gobierno, sin hablarse concretamente de las condiciones en que se basaría esa colaboración.

JUNTA CONSERVADORA

Continuó anoche el debate en la directiva, sobre la invitación recibida por el Partido Conservador para participar en un Gabinete universal, sin tomarse decisión alguna sobre las proposiciones formuladas por el Presidente de la República.

Sin embargo, como informamos exclusivamente ayer, en el seno de esa directiva se estima de que si el conservantismo es llamado para ayudar a resolver una aguda situación que afecte al país, no puede negar su concurso por un inexcusable deber patriótico.

—"Considero que no existe partido político alguno que se negara a prestar su concurso para salvar al país si este se encuentra en grave peligro" —nos declaró ayer el diputado conservador Julio Pereira Larraín.

—"Personalmente —agregó— no soy partidario de ingresar al Ministerio pero, si la gravedad de las circunstancias así lo impusiera, considero que podríamos colaborar en una fórmula de concentración nacional "sobre la base de un programa mínimo de realizaciones que contemplara las aspiraciones del partido".

Por su parte, el Secretario General de la Junta Ejecutiva, señor Frías Morán, expresó:

—"No nos preocupa la categoría ni el número de Ministerios que desempeñaríamos en el nuevo Gabinete. Lo que nos interesa, fundamentalmente, es ponernos de acuerdo sobre un programa mínimo de acción que permita resolver los problemas del país en consonancia con nuestros postulados.

La obligación de los partidos políticos —añadió a continuación— no es el participar en el Gobierno con tales o cuales ministerios, sino que deber primordial consiste en tener la influencia suficiente para resolver los problemas colectivos de acuerdo con principios doctrinarios.

Sólo participaremos en un Ministerio en que podamos influir decisivamente en la solución de los problemas.

El Partido Conservador no podría prestarse para hacer de comparsa en un Gobierno que nada hiciera para resolver los problemas del país", terminó diciéndonos.

HOY CONTINUA EL DEBATE

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador se reunirá nuevamente en la tarde de hoy para proseguir el debate sobre la posible participación del partido en la nueva fórmula ministerial, estimándose de que en esta sesión se dará término a la discusión, poniéndose después en conocimiento del Presidente de la República sus conclusiones.

Respecto de la reunión de ayer, se entregó la siguiente versión:

"Bajo la presidencia de don Horacio Walker L., y con asistencia de los señores Enrique Wiegand, Eduardo Alvear, Fernando Aldunate, Rafael Correa, Pablo Larraín, Joaquín Prieto, Julio Pereira, Manuel Muñoz Cornejo y del secretario general, señor Engelberto Frías, celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Se procedió primeramente a designar como representantes de la Junta Ejecutiva ante la Junta Nacional de la Juventud Conservadora a los señores Octavio Marfán, Enrique Piedrabuena y Julio Subercaseaux.

Se trató después acerca de la nota dirigida por S. E. el Presidente de la República al Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones que sustancia el proceso contra el Intendente de Santiago don Re... Frías Ojeda.

Se acordó expresar la extrañeza de la Junta por los conceptos de esa comunicación, que importan desconocer la obligación constitucional del Poder Ejecutivo de dar cumplimiento a los fallos de los Tribunales de Justicia y desconocer, asimismo, los efectos de un acuerdo adoptado por el Senado de la República.

La Junta reiteró las expresiones vertidas por los representantes del partido en el Senado acerca de la gravedad que envuelva el problema de la escasez de viviendas en el país y de la necesidad de abordarlo con la aplicación de medidas legislativas; pero consideró, al mismo tiempo, que en ésta como en toda clase de cuestiones, los diversos poderes del Estado no pueden adoptar normas de acción que se aparten del régimen constitucional y democrático de Gobierno.

En seguida, el presidente del Partido dió cuenta a la Junta de la invitación que había formulado el Presidente de la República para que el Partido participara en el Gobierno, atendidos los graves problemas que exigen la cooperación de las fuerzas políticas.

Se desarrolló luego un cambio de ideas acerca de los diversos aspectos de este asunto, y especialmente sobre las posibilidades de una acción efectiva del Partido en el Gobierno, en armonía con su programa acordado en la reciente Convención.

Dada la importancia que reviste este problema y sus proyecciones se acordó adoptar una resolución en una nueva sesión que la Junta Ejecutiva celebrará mañana (hoy) en la tarde, a las 19 horas".

Existe la impresión de que el Partido Conservador aceptará en principio la invitación formulada por el Presidente de la República, condicionándola a la confección de un programa de realizaciones inmediatas que interpreten su posición en la solución de los problemas nacionales.

CON EL DIPUTADO CIFUENTES

Finalmente, tenemos conocimiento de que el presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, diputado Carlos Cifuentes, celebró ayer una nueva entrevista con el Presidente de la República sobre el problema ministerial, sin que hasta el momento se conozca el contenido de esa conversación.

En los sectores políticos se estima que el resultado final de las gestiones iniciadas por el Primer Mandatario para ampliar la plataforma política de su Gobierno, se conocerá a mediados de la semana próxima, posiblemente después de la reunión que celebrará la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

INSERCION.—

MEMORANDUM RELACIONADO CON LA MALA ADMINISTRACION DE 'CAVANCHA', PRESENTADO POR EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA, SEÑOR GUILLERMO SANDER C.

He manifestado públicamente, que la campaña en mi contra llevada a cabo desde hace tiempo por el Gerente de la Sociedad Pesquera, llamada Cavancha, señor Vital Missiego, y que culminó últimamente con los graves cargos e imputaciones desprovistos totalmente de verdad, como será fácil establecer muy pronto, por el Diputado señor Radomiro Tomic, no son sino una cortina de humo destinada a ocultar situaciones que dicen relación con intereses que se creen lesionados y especialmente poder imputar a la acción del suscrito la crisis que deberá sufrir la industria Cavancha, debida exclusivamente a una pésima administración, que se pretende tergiversar, con las utilidades obtenidas, por circunstancias extraordinarias. Se comprende sin esfuerzo que mi presencia es molesta en este escenario, y de ahí que se trate de silenciarme y eliminarme especialmente del puesto que ocupo a fin de lograr tan deleznables fines, lesionando los intereses del Instituto que presido y que tengo la obligación de defender.

En el carácter de representante legal de dicha institución que es socio, en unión de la Corporación de Fomento, de Cavancha, pretendí en dos ocasiones, febrero y diciembre de 1946, ejercer el derecho de socio ordenando una revisión de la contabilidad; pero en ambas ocasiones fué negado este derecho por el Gerente, señor Missiego, con conocimiento de la Gerencia de la Corporación, a quien impuse oportunamente de estos atropellos, sin que nada hiciera por hacer respetar el derecho de su socio.

Estas inspecciones tenían por objeto, no tan sólo verificar la corrección de los balances de 1945 y 46, sino en forma muy especial verificar las graves incorrecciones de que tenía conocimiento y que demostrarían una mala administración y una incapacidad técnica peligrosa a los intereses generales y al prestigio de dos instituciones del Estado.

Con fecha 31 de mayo pasado tomé una última iniciativa, solicitando por escrito al Directorio de la Sociedad el nombramiento de una comisión que investigara los cargos que oportunamente le presentaría, y para cuyo efecto era indispensable el alejamiento de los empleados afectados, Gerente y Administrador. Esta petición fué desatendida so pretexto de que debía presentar previamente los cargos, negándose por lo demás a alejar a los dos empleados mencionados.

Naturalmente que en tales circunstancias, el suscrito no podía presentar esos cargos, ya que estando en ejercicio cualquiera de esos empleados, éstos podrían desvirtuarse en buena parte por su intervención personal dentro de la Sociedad.

Como se constata por los hechos señalados, esta falta de reconocimiento de las falcultades de socio del Instituto para intervenir conforme a sus derechos legales y el respaldo incondicional que una vez más le ha prestado la Corporación de Fomento a dichos empleados, comprometen gravemente la responsabilidad de esta institución y la hacen aparecer solidarizándose con ellos en la forma como han desempeñado sus funciones.

Ante tan grave situación, que no sólo significa un desconocimiento de los derechos del Instituto que represento, sino además, dejar pasar estos actos sin protesta y aceptar que se silencien graves irregularidades que importan un serio perjuicio económico para esos mismos intereses, me veo en la necesidad y en la obligación moral de recurrir a otros medios a fin de que se imponga el derecho que se desconoce a una institución del Estado, con grave perjuicio para ella.

Señalaré, pues, esas irregularidades, en algunos de sus principales rubros, a fin de que sirvan de pauta a la investigación que necesariamente deberá hacerse en la organización de la Fábrica de Conservas Cavancha.

Como labor preliminar para verificar las irregularidades que más adelante se señalan, se hace necesario confeccionar algunos datos estadísticos básicos, como ser:

a) Capacidad de producción diaria de la Fábrica;

b) Término medio diario de elaboración producida de conservas;

c) Cantidades de pescado adquirido para las conservas,

d) Diversos tipos de pescado en conserva elaborado, indicando separadamente el peso neto de su contenido, tanto de pescado como aceite;

e) Cantidad de harina de pescado y aceite producido;

f) Cantidad de aceite comprados para las conservas, y hojalata;

g) Existencias en bodega de mercadería y materias primas, y

h) Venta de conservas, separando cada tipo.

Estos datos y la investigación en general deben abarcar, a lo menos, los años 1944, 45 y 46, y los datos anteriores deben recopilarse por años y meses.

Los rubros, materia de investigación y en donde se comprobarán irregularidades, son:

1.o—ADULTERACION EN LOS COSTOS.

Los cálculos que se efectúan mensualmente para determinar el verdadero costo de la conserva, se alteran en la siguiente forma: Cuando los gastos suben hasta duplicar el costo en relación con lo comunicado anteriormente a la Gerencia, se deja pendiente la cantidad necesaria para igualar las cifras del costo anterior sin registrarla en los libros, figurando en los estados del costo en una columna que se titula "Gastos de paralización", cuenta que no figura en el Mayor, como debería ser.

Las sumas que corresponden a esta cuenta que queda en el aire en los costos, figura en los balances en el Activo en "Elaboración", "Fábrica de Envases" y "Flota Pesquera".

Todas estas cuentas deben ser de cancelación mensual, absorbidas por el costo y no de remate anual por Ganancias y Pérdidas, como es de práctica en toda industria.

2.o—HAY PAGO EN EXCESO DE JORNALES.

Al cotejar las planillas diarias de elaboración con las planillas diarias de jornales, se puede establecer dos situaciones: Jornales pagados por pequeña producción y por gran producción en un mismo nivel de gastos.

Jornales pagados con personal completo durante tres, cuatro o más días, sin ninguna elaboración, siendo que pudo haberse organizado turnos para bajar el gasto de jornales, reduciendo a una tercera parte los operarios para atender la etiquetadura en una redondilla para que todos ganaran algo.

El rubro de jornales, por esta circunstancia, ha significado para la fábrica una fuerte deflación de sus ganancias.

Otra situación importante de analizar respecto a este rubro de salarios, como asimismo sueldos, consiste en analizar las horas extraordinarias pagadas, partidas que suman muchos miles de pesos, sin beneficio positivo para la industria.

Esta situación se encuentra ligada íntimamente con el mal control del trabajo que permite a los obreros poner en práctica el sistema de trabajo lento, a fin de obligar al sobretiempo sin que ello tenga justificación.

3.o—HAY FUERTES PERDIDAS EN LA FABRICACION DE HARINA Y ACEITE.

La experiencia ha demostrado que los desperdicios de pescado en una fábrica de conservas, representan más o menos un 45 por ciento del peso bruto total de la pesca recibida, por cuya razón es fácil determinar aproximadamente la cantidad que se ha tenido disponible para dedicarla a la fabricación de harina y aceite de pescado.

Como por otra parte se sabe también por experiencia que entre secamiento y molienda hay una pérdida de más o menos 20 por ciento, después de rebajar además lo correspondiente a aceite, se puede determinar la cantidad de harina que debería haberse producido, partiendo de la base de la cantidad total de pesca recibida y elaborada.

Por ejemplo, teniendo en cuenta que, según lo consignado en el balance respectivo, el año 1946 se compraron entre Atún y Bonito, 764.302,5 kilos, deberían haberse fabricado 271.277 kilos de harina, en vez de los 121.030 kilos que aparecen elaborados, o sea, que en cifras redondas, se habría dejado de fabricar o faltan 150.277 kilos de harina de pescado, sin contar el aceite correspondiente. Teniendo en consideración que dicho producto se vende sobre $ 3— el kilo, sólo en este rubro se llega muy cerca del medio millón de pesos de pérdida.

Las instalaciones que Cavancha tiene para la elaboración de estos subproductos y el abandono en que se encuentra, es de todo punto inexcusable, ya que se trata de un complemento sumamente importante en toda fábrica de esta especie, que rinde utilidades de consideración.

4.o—PUEDEN DETERMINARSE FUERTES PERDIDAS DE ACEITE

Si se hace un estado de todo el aceite comprado, del pedido por la sección elaboración (Salidas de Bodega) y el usado, calculando los gramos por lata, de acuerdo con las producciones, para determinar la pérdida efectiva, se verificará con toda seguridad una fuerte pérdida. Hay una merma fija calculada en el trabajo, por salpicaduras o derrames, de 5% a lo sumo.

En este solo capítulo hay una interesante investigación que llevar a cabo, haciendo un sumario especial, que arrojará interesante luz acerca de las faltas que se determinen, y posiblemente se podrá llegar a establecer en dónde ha ido a parar lo que falta.

En el momento de efectuar este sumario, podrán declarar personas que contribuirán a esclarecer tan importantes investigaciones.

5.o—PUEDEN DETERMINARSE APRECIABLES MERMAS O DIFERENCIAS DE HOJALATA

Es indispensable determinar las faltas en este rubro, que tiene una importante influencia en el costo de la conserva.

Basta hacer un estado de la Hojalata comprada, la entregada a la Sección Fábrica de Envase (Salida de Bodega) y la cantidad de tarros elaborados según la estadística (Costo).

Se puede calcular el rendimiento de cada plancha de hojalata en tarros de los diversos tipos y tapas, y la pérdida por sobrante no aprovechable de hojalata. Este rendimiento debe cotejarse con lo entregado a elaboración, vacíos y los llenados con conserva.

En este cálculo debe tomarse en consideración las tapas corona que debieran haberse hecho con los recortes.

Esto se puede determinar contando las tapas que da cada resto de hojalata una vez cortados los cuerpos para los tarros y los discos para las tapas de los mismos. Multiplicando este resultado por la cantidad de planchas de hojalata ocupadas durante el año, daría la producción total.

Al determinar la diferencia de menos, se tendrá seguramente sorpresas muy significativas, pero desagradables para la economía de la industria.

6.o—HAY QUE VERIFICAR LAS FALTAS EN LA SAL

Hay que hacer un estado de la sal recibida por compras y la ocupada en la elaboración y salazón de pescado.

La desproporción indicaría que no fué cargada la sal ocupada en todo aquel pescado, que fué botado por descomposición. (Sardinas, pez aguja y otros).

7.o—HAY FUERTES PERDIDAS EN LA FLOTA PESQUERA

Mensualmente se carga al costo una fuerte cantidad por pérdidas en la explotación de la flota. (Análisis mensual de los costos).

Es indispensable para el más exacto concepto que hay que formarse de los costos, hacer un resumen del pescado comprado a los pescadores particulares y el obtenido por la flota propia de Cavancha, con todos sus gastos, y con ello se podrá determinar el alto costo que le representa a la fábrica el pescado obtenido con su flota; para ello habrá que sumar los jornales, gastos de bodega, combustible, víveres, pagos por caja, etc., con el kilaje correspondiente de pescado obtenido. Con estos cálculos se podrá determinar, asimismo, que el pescado obtenido por la flota de la fábrica no alcanza a un 30%.

Además, es interesante relacionar este rendimiento de la flota con la posible capacidad de producción de la fábrica y lo que realmente produce, y se podrá establecer que está trabajando casi a media producción, con el consiguiente recargo en los costos, también por este capítulo, que es sumamente importante.

8.o—SE DEVOLVIO POR MALA CALIDAD UNA PARTIDA DE CONSERVAS DE ESTADOS UNIDOS

Se ha negado que se rechazó en los Estados Unidos una partida de conservas en mal estado, pero basta examinar la cuenta Productos Elaborados Iquique y Bodegas Productos Santiago N.o 2, y se podrá constatar la mencionada devolución que aparece con fecha 30 de junio de 1944, por un valor de $ 789.420.25. Esta devolución produjo una fuerte pérdida que debe determinarse. Asimismo, debe establecerse la cantidad de esta partida, que fué vendida en el país, y la que se dió de baja por diversas razones como asimismo, si se determinaron las responsabilidades técnicas de este fracaso.

9.o—SE PUEDEN DETERMINAR PAGOS INDEBIDOS POR CAJA

Revisar todos los comprobantes de Caja, para determinar las partidas pagadas con excepciones, dinero entregado a pescadores sin reembolso, ni explicaciones, etc.

Si es que no existen, por haberlos desprendido, pedir el detalle de los gastos de auto, desde enero hasta junio de este año, para el transporte del personal. Debe haber planillas con la letra del propio chofer que atendía este servicio, donde figuraba un 40% por acarreo de personal, y un 60% gastos del Administrador, en carreras a los clubes y teatros, etc., conforme lo decía la relación escrita por el propio chofer antedicho. Pedir especialmente los comprobantes pagados a los periódicos "Los Tiempos" y "Lucas Gómez", que no tienen circulación alguna, en la Caja de Santiago, verificar un pago de $ 5.000.—. pagado a "Las Noticias Gráficas", por una publicación hecha en contra del Vicepresidente Ejecutivo, señor Sander, representante del socio del Instituto.

10.o—HAY IRREGULARIDADES TAMBIEN EN LAS CONSTRUCCIONES

Hay libros auxiliares en donde se llevan en detalle los gastos de las diferentes obras en ejecución, que luego de terminadas, se traspasan a la Cuenta Capital.

En las construcciones efectuadas en los últimos meses, especialmente, se puede constatar una fuerte diferencia entre lo gastado y su valor comercial, por lo cual es necesario hacer tasar por técnicos imparciales, lo ejecutado, de preferencia en la Fábrica de Harina, Molino, Bodega Combustibles, casa frente al varadero.

Es asimismo importante averiguar qué se hizo una planta para freír pescado, que costó más de $ 60.000, y que no existe; estableciendo en qué forma y con cargo a qué cuenta se amortizó este valor.

Investigar también lo gastado en el stand de la Semana Tarapaqueña, tanto en la construcción, como en la atención al público que sumó una cifra casi igual al costo de la construcción.

11.o—FALTAN REDES PARA PESCAR

Verificar la lienza recibida y las redes confeccionadas, para determinar las faltas que son de importancia. Averiguar el paradero de 32 redes boniteras, prestadas a pescadores, cuyo valor sube de cuarenta mil pesos, y cuyo uso no se ha controlado. Ni siquiera se cobra un derecho cuando los pescadores trabajan para otros compradores con las redes de la fábrica.

12.o—PERDIDAS POR ALZA EN LAS TARIFAS DEL FRIGORIFICO

Se ha afirmado, por la Gerencia de Cavancha, que las alzas de las tarifas del frigorífico eran excesivas y prohibitivas, y que producirían una pérdida a la fábrica, por cuya razón debe efectuarse un estudio minucioso, a fin de determinar qué porcentaje de aumento en el costo ha significado en el presente año, dicha alza.

Al efectuar este trabajo, deberá tenerse en cuenta, únicamente, el almacenamiento de los pescados que se dedican a la conserva, o sea, el Atún, Bonito, Pez Aguja y Sardina.

Este trabajo mostrará o la mala fe o la falta de capacidad de la Gerencia al hacer dicha afirmación, ya que el recargo en el costo es insignificante, al punto de no valer la pena tomarlo en cuenta.

13.o—EL ESTADO SANITARIO DE LA FABRICA ES UN PELIGRO PARA LA PRODUCCION

Una prolija inspección sanitaria, hecha de preferencia por algún técnico norteamericano que tenga conocimiento de las exigencias de la industria moderna, demostrará que no puede mantenerse en trabajo una industria conservera, sin modificar totalmente lo existente en Cavancha.

Letrinas instaladas dentro del mismo galpón de elaboración; caldera instalada en el mismo sitio, sin aislación alguna; depósitos de elaboración sin estañar; recepción del pescado en el suelo de la fábrica; trabajo de las operarias sin guantes; deficiente control sanitario del personal, etc., no son sino algunas de las graves deficiencias que justifican ampliamente este grave cargo a la administración.

La constante eliminación de tarros de conservas que se hinchan y la devolución de una partida de conservas que se había exportado a los Estados Unidos de N. A., son demostraciones irrefutables de que la técnica aplicada en la fabricación es mala, pese a las partidas de buena calidad que se producen.

14.o—SE HAN PERDIDO FUERTES SUMAS DE DINERO, POR FALTA DE CRITERIO ADMINISTRATIVO

A pesar de haberse mantenido fuertes sumas de dinero depositado en cuenta corriente en Bancos, sin ganar interés, no se liquidó durante varios años una cuenta corriente que existía con la Corporación de Fomento, lo que costó en intereses a la Sociedad, sólo en el año 1946, la cantidad de $ 131.590.48.

Estas disponibilidades de dinero, que subieron a varios millones, habrían permitido perfectamente llevar a cabo la modernización de la fábrica, con gran beneficio para la industria y para el país, aún en el período de guerra, en que otros países no tuvieron inconveniente para obtener la maquinaria necesaria en Norte América.

Quedan aún otros rubros que, como el consumo de petróleo, carbón y leña, reservan sorpresas, pero espero que la investigación que se haga lo tendrá necesariamente que tomar en consideración.

Los cargos enumerados que se comprobarán, con muy ligeras variaciones, demostrarán que el suscrito tenía sobrada razón para insistir en las revisiones que se le dificultaron, con lo cual no sólo obraba en defensa de los intereses del Instituto a su cargo, sino, además, de los intereses públicos en general.

Asimismo, esto viene a demostrar que al tomar el suscrito la iniciativa de reorganizar la Sociedad Cavancha a fines del año 1945, ampliando su capital y ofreciendo aportar el Puerto Pesquero del Instituto, demostraba su interés por mejorar dicha industria, colaborando en ello ampliamente, y cuyo fracaso, como ha quedado constancia documentalmente, se debió exclusivamente, a la diferente apreciación y política que sustentó la Corporación de Fomento.

Por otra parte, y teniendo en consideración lo expuesto anteriormente, las fuertes pérdidas que se determinen en la investigación de los anteriores cargos, como las indemnizaciones que pudiera acordar el Directorio en favor, tanto del Gerente como del Administrador, no pueden ser aceptadas por el Instituto a mi cargo, que oportunamente ha deslindado sus responsabilidades en dicha administración.

Santiago, julio 17 de 1947.

Guillermo Sander C., Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Fomento de Tarapacá.

Al señor Ministro de Economía y Comercio.— Presente.—

HOY SESIONA LA AGRUPACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en Rosas 1269, la asamblea pública de la Agrupación Democrática de Santiago, para tratar todo lo relacionado con el encarecimiento de las subsistencias y viviendas, y especialmente, de la especulación con diversos artículos, como el azúcar, la leche, aceite y otros.

La Agrupación invita a la representación parlamentaria del Partido y a las organizaciones que en representación del pueblo han estado actuando en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

JULIO FUENZALIDA HURTADO
Presidente
SANTIAGO HUMBERTO RUZ
Secretario
FRANCISCO NORAMBUENA
Tesorero

En la Hostería de Providencia.-



señor Enrique Javalquinto Markman ofreció una comida a sus relaciones sociales, que efectuó en la Hostería de Providencia.— Asistieron las siguientes personas: señora María Helena Valenzuela de Lea-Plaza; señoritas Liliana Rivadeneira, Loreto Valdivieso, ... Rivera, Fabiola Letelier, Inés Montané, Mary Figueroa, y los señores Fernando ..., Hugo Lea-Plaza, Alberto Wittig, César Correa, Nicolás Novoa, András Rochette, Carlos Montané y Manuel Madrid

En el Hotel Carrera.-

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR EDUARDO HAMUY.— Sus relaciones le ofrecerán una manifestación, a realizarse el próximo sábado, con el fin de congratularlo por haber recibido su título de abogado y profesor de filosofía.

TEA-BRIDGE DE BENEFICIO.— Bajo los auspicios de los directorios de los Centros de Madres de las Gotas de Leche "Navidad" y "Baldomera A. de Torres", se ha organizado un tea-bridge de beneficio para estas instituciones, el que tendrá lugar el viernes 1.o de agosto.

En la misma oportunidad, y complementando esta reunión, se efectuará una exhibición de modelos para niños y niñitas.

La reserva de mesas y toda clase de informaciones son atendidas por las señoras Adriana Guerrero de De la Cruz, teléfono 40348; Laura F. de Labarca, teléfono 42267, y Ester Ugarte I., teléfono 31421.

GRAN TEA-BRIDGE EN EL CARRERA, A BENEFICIO DE LA POLICLINICA "ROSARIO EDWARDS DE ERRAZURIZ".— Bajo los auspicios del directorio de dicha institución se ha organizado un tea-bridge de beneficio destinado a allegar fondos para el mantenimiento de dicha obra social, el cual tendrá lugar en los salones del Hotel Carrera, a las 16 horas del martes 5 de agosto próximo.

En la misma ocasión serán presentados los trajes típicos de los diversos países, a cuyo efecto numerosas Embajadas han ofrecido gentilmente su concurso, lo que asegura el éxito de la reunión.

Las adhesiones, reservas de mesa y toda clase de informes son atendidos diariamente por las señoras Chita Madrid de Cañas, teléfono 43449; Olga Saavedra de Tagle, teléfono 32790; Sofía Rivas de Domínguez, teléfono 81583, y Paulina Yrarrázaval de Cox, teléfono 102 El Golf.

EN EL ORIENTE.-



Despedida de soltera a la señorita Yolanda Hessin, efectuada en los Establecimientos Oriente

RESIDENCIA.— Don Julio Lavín Urrutia, señora Helena Ahumada de Lavín y familia han trasladado su residencia a Gorbea 2357, teléfono 91598.

ENFERMOS.— Enferma, la señora Delia Feliú de Fuenzalida.

—De gravedad, don Manuel Anguita.

—Enferma, la señorita María Teresa Fuenzalida Donoso.

—Delicado de salud, don Horacio Squella Guzmán.

—Un poco mejor, la señora Blanca Guzmán de Squella.

—Delicado de salud, don Cristián Izquierdo Ovalle.

—En la Clínica Santa María ha sido operado por el doctor Andrés Prado Reyes, el señor Ernesto Palacios García-Reyes.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Romeo Pizarro Amaro.

PASAJEROS EN EL HOTEL CAPRI.— Señor Manuel Sáez Barón, señor Carlos Cesarman, señor Antonio Hirane y señora, señor Sergio Carranza y señora, señor Viveros Gómez y señora, señorita Mahona Aloha, señorita Marichen Schubbe, señor Georges Ross, señor Joaquín Riba y familia, señor Samuel Freinin y familia, señora Lotte Stolz, señor Samuel Brodsky, señor J. Werner, señor Gonzalo Rodríguez y señora, señor Goran Wanberg, señor Humberto Mucazal, señor Horacio Franklin y señora, señor Sergio Torreti y señora, señor Carlos Lezaeta, señor Carlos Faura, señor José Varela, señor Cristián Wohler, señor Fernando Alcalde Pinto, señor Vittorio Mombello y señora, señor Dionisio Gómez, señor Alfredo Power.

EN EL "MILLARAY".— MANIFESTACION A LA SEÑORITA INES DONOSO PHILLIPS.— Un grupo de sus amigas la hizo objeto ayer de una manifestación que le fué ofrecida en el salón Millaray, y que tuvo por objeto despedirla de su vida de soltera.

VIAJEROS.— De Buenos Aires regresó la señora María Soledad Orrego Vicuña.

—A Talca, don Hernán Arístegui Lois; don Fernando Lobos A. y señora María Luz Silva de Lobos; el señor Fernando Rivera de la Barra.

—De Concepción, don Carlos Soffia y hermana señorita Esther Soffia S.

—De Viña del Mar a Concepción, las señoras Ana Delia Urquiza de Parada y Gabriela Tirapegui de Del Campo, y los señores Angel Parada Monreal y Hernán Del Campo Thomas.

—De Talca, don Armando Fuenzalida Mandiola.

—Del mismo punto, el señor Jorge López Campos, señora Gabriela Pinochet de López y su hijo Jorge.

IN MEMORIAM.— Hoy, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Julia Reyes v. de Marquina, se oficiará a las 10 horas una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General.

Sus hijos Miguel y Olga piden la asistencia de quienes fueron sus amigos.

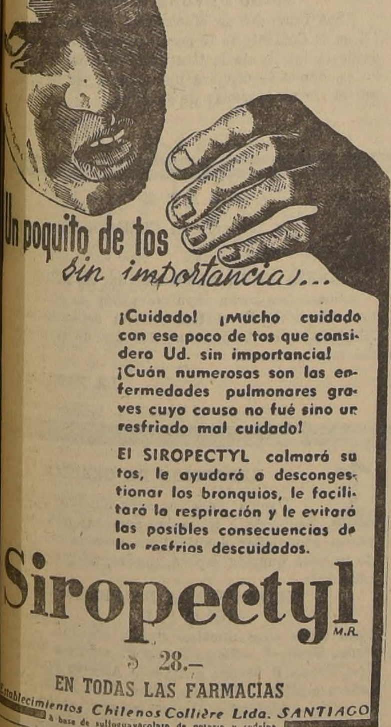
Doña Rosaura Cárdenas de Villanueva.-

Ha repercutido dolorosamente en nuestra sociedad el fallecimiento de la respetable señora doña Rosaura Cárdenas de Villanueva, viuda del recordado caballero don Augusto Villanueva Gar..., quien fuera presidente del Banco de Chile, y estuvo estrechamente vinculado a las actividades financieras y económicas del país.

La extinta dama pertenecía a una antigua y prestigiosa familia peruana, y en nuestros círculos sociales se la distinguía muy particularmente por sus dotes de señorío y relevantes merecimientos, que la hicieron acreedora a vivas simpatías.

La señora Cárdenas de Villanueva ha fallecido a una edad avanzada, y el recuerdo de sus virtudes habrá de perdurar entre quienes la conocieron.





Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de las terminaciones del Pabellón Dormitorios de la ESCUELA AGRICOLA DE SAN FELIPE.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura el día 22 de Julio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 7 de Julio de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

COMIDAS.— A la comida ofrecida por la señorita Carmen Zegers Santa Cruz; asistieron las siguientes personas: señoritas Raquel Errázuriz Altamirano, Teresa Cruz Vial, Ema Covarrubias Larraín, Valentina Talavera Balmaceda, Ana Noguera Zegers, Ana María de la Lastra Bernales, Ester Saavedra Yoacham, Fanny Undurraga Mackenna, Blanca Sofía Bascuñán Fierro, María Amalia Rosario del Castillo, Angélica Vial Bunster, Raquel Izquierdo Rozas, Carmen Vial Armstrong, Rebeca Rosas Reyes, María Eugenia Costabal, Cristina Ureta Mackenna, María Luisa Jaramillo Barriga, y los señores: Juan Izquierdo, Eduardo Salas, Jaime Donoso, José Miguel Barros, Jorge Méndez, Felipe Larraín, Jorge Lyon, Jorge Echaurren, Eduardo Cisterna, Alberto Bascuñán, Enrique Tocornal, Adolfo Tocornal, Hernán Peró, José Ducci, Enrique Raymond, Luis Izquierdo, Alberto y Diego Balmaceda, Jaime Ortúzar, J. Pablo Velasco, Antonio y J. Miguel Pérez Cotapos, Carlos Domínguez, Guillermo S. Santiago Aldunate, Roberto Walker y Alfonso Zegers.

—El sábado se efectuará la tradicional comida "algarrobina" que ofrecerá la señorita Raquel Errázuriz Altamirano.

RECEPCIONES.— La señorita Carmen Sáenz Terpelle ofreció ayer una recepción con motivo de su onomástico.

Entre las señoritas asistentes, recordamos a: Carmen Prieto Goud, Mónica Figueroa Tocornal, Carmen Alemparte Claro, María Cristina Cánepa Ossa, Inés Ossa Silva, Ester Goycolea Lira, Sylvia Alessandri Montes, Laura Ducci Claro, María Teresa Leche, Paulina Soto Respaldiza, María Vicuña Salinas García Huidobro, Carmen Reyes Morandé, Teresa Astaburuaga Echenique, Macarena Irarrázaval, Adriana Sáenz Tterpelle, María de la Luz Claro Lira.

—La señorita Carmen Hurtado Astaburuaga ofreció el martes una recepción a un grupo de sus amistades.

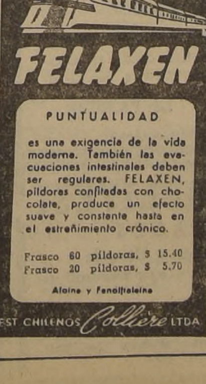
EN MEMORIA DE LA SEÑORA MELANIA MONTERO DE DE LA VEGA.— Con motivo de cumplirse mañana el 32.o aniversario de su muerte, se oficiará una misa en su memoria, en la parroquia de San Francisco, a las 10 horas, por el descanso de su alma.

Es esta una ceremonia de veneración y recuerdo por su gran espíritu de mujer que fué modelo de madre y de esposa, y que vive latente en el corazón de cuantos la conocieron y pudieron apreciar la nobleza de sus sentimientos.

Se invita a esta misa a sus parientes y amigos.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires, por vía aérea, don Manuel de la Torre Añel y señora Olga García Navero de De la Torre y Chepita Falabella García Navero.



Hostería "La Nave".—



Manifestación ofrecida en "La Nave" en honor de la señora Carmen de Bustamante, con motivo de su onomástico; asistentes: Rudecindo Bustamante, Carmen de Bustamante, Pedro Rubio, Ana de Rubio, Osvaldo Esquivel, Irma de Esquivel, Eduardo Gallardo, Nena de Gallardo, Santiago Bustos, Luisa de Bustos. (Foto Baeza).

DE ESTADOS UNIDOS.— Ayer llegaron de Estados Unidos:

Doctor Jorge de la Fuente, Armando Correa, Victoria Correa, José Ríos, Ema Ríos, Agnes Faille, Elvira Morales, Héctor Igualt, Marie V. Huneeus, Francisco Huneeus, Agustín C. Huneeus.

A ESTADOS UNIDOS.— A bordo del vapor "Santa María" se han dirigido a Estados Unidos:

Señor Octavio Guerra Sarmiento, señora Elena Erazo Jara de Guerra, señora Génova Baiske Bochm de Merino, señorita Victoria López Castillo, señor Com. Arturo Rodríguez Rodríguez, señora Eliana Concha Parot de Rodríguez, señor Arturo Aris Koehne, Sra. Dorotea Hoerz Schwerbel de Aris, señor Miguel Sotomayor Sotomayor, señora Josefina Vallejos Freire de Sotomayor y señor Iván J. Alfaro Lyon.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Adriana Fernández Correa. Fueron sus padrinos don Vicente Larraín Izquierdo y señora Marta Bascuñán de Larraín.

MATRIMONIOS.— Para el 23 de agosto próximo se ha fijado el matrimonio de la señorita Ester Bunster Tagle con el señor Joaquín Rodríguez Rodríguez.

—Ha sido concertado el matrimonio del señor Guillermo Arancibia Guerra con la señorita Carmen Krumm Urízar. Hicieron la visita de estilo don Alfredo Arancibia y señora Maruja Navarro de Arancibia.

—Ultimamente se ha efectuado en Santiago, el matrimonio de la señorita Catalina Aguilera Rivera con don Gustavo Rivas.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR. — El lunes 21 del presente, a las 19 horas, se verificará en casa de la señorita Elvira Santa Cruz, presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, una asamblea general de socios de la institución, para dar cuenta de las actividades desarrolladas en pro de los alumnos primarios del país.

Se dará lectura a la memoria y balance anuales y se procederá a la elección de seis directores y cinco miembros de la comisión de cuentas.

Cítase a los socios y directores, en Bueras 134, y se encarece su asistencia.

LA SEÑORITA OLGA VALDEBENITO JAQUE.— En la mañana de ayer, a las 10.30 horas, se efectuaron en el Cementerio General los funerales de la señorita Olga Valdebenito Jaque, fallecida recientemente, víctima de una rápida y dolorosa enfermedad.

La muerte de la señorita Valdebenito Jaque constituye, para su hogar y sus numerosas relaciones sociales, una dolorosa pérdida, dado la virtudes que evidenció siempre la extinta.

Sus funerales se efectuaron con numerosa concurrencia, y constituyeron una sentida manifestación de duelo.

In memoriam.-



Mañana, 19 de julio, aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, don Vicente Pizarro (Q. E. P. D.), se oficiará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General, una misa por el eterno descanso de su alma, como un testimonio del reconocimiento y cariño con que lo recuerdan sus hijos agradecidos.

Se invita a esta ceremonia a todos sus familiares, y a los que fueron sus amigos.

A BUENOS AIRES.— A esa capital se ha dirigido don Matías Errázuriz Ortúzar.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Una hija del señor Hans Maerz B. y de la señora Sylvia Necochea de Maerz.

—En la Maternidad Carolina Freire, María Carlota, hija del señor Jorge Keymer Fresno y de la señora Teresa Opazo de Keymer.

ANIVERSARIO DEL PERU.— Circula la siguiente invitación:

"El presidente y directores del Club Peruano saludan atentamente a usted, y tienen el agrado de poner en su conocimiento que el domingo 27 del presente, a las 22 horas, tendrá lugar en los salones del Hotel Crillon, una comida danzant, con motivo de la celebración del 126.o aniversario de la Independencia del Perú.

Santiago, julio de 1947.

Tenida: frac o smoking.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon".

FALLECIMIENTOS.— Han dejado de existir:

Después de una penosa enfermedad, la señora Elvira Ríos de Lawson, vinculada a respetables hogares de Valparaíso, la capital y Concepción.

Muere la señora Lawson rodeada del cariño de sus hijos, quienes lamentan hoy el desaparecimiento de quien fuera una cariñosa y abnegada madre.

—En Valparaíso, la distinguida dama señora Bessie Robinson, vinculada a respetables hogares de la colectividad británica residente.

La extinta era la madre política del señor Arturo J. S. Jackson, miembro de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83138
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

A ESTADOS UNIDOS.— Ayer se dirigieron por vía aérea a Estados Unidos, donde fijarán su residencia, Mr. Joe M. Mc Lelland y señora Luisa Salvo Marambio de Mc Lelland.





HABITANTES DE S. ANTONIO PIDEN EL ARREGLO DE LOS PASEOS PUBLICOS

VARIOS DE ELLOS SE HALLAN ACTUALMENTE MUY ABANDONADOS

HERMOSEAMIENTO DEL PASEO DE BELLAMAR

QUE SE TERMINE CON LA CORTA DE ARBOLES

SAN ANTONIO, 17.— El hermoseamiento de los paseos públicos de este puerto, debe merecer la consideración constante de las autoridades. San Antonio por sus características de puerto y por los hermosos balnearios de sus contornos, necesita mantener paseos públicos debidamente arreglados, de tal manera que constituyan un verdadero orgullo para sus habitantes.

El excelente clima que reina en todo tiempo en nuestra costa, hace que nuestro puerto sea constantemente visitado por turistas extranjeros y nacionales. Hace poco, por ejemplo, oí a un grupo de turistas, comentar si no habría autoridades que se preocuparan del paseo de Bellamar, y de los bosques que circundan la ciudad.

La solución del problema del embellecimiento de los paseos es fácil, siempre que las autoridades trabajan en común para solucionarlo. Es ahora, la época precisa para hacer los arreglos, a fin de presentar a San Antonio hermoseado para el verano próximo.

Corresponde a la Municipalidad preocuparse por mejorar el aspecto pobre y abandonado en que se encuentra la plazoleta que, entre las calles Antofagasta y Maestranza de Barrancas, es paseo obligado de todos sus habitantes, y que ahora sirve para que funcionen las Ferias Libres. Casi al frente mismo, está la plaza o paseo de la población obrera de la Administración del Puerto.

EL PASEO DE BELLAMAR

Por otra parte, urge el arreglo y hermoseamiento del paseo de Bellamar, que queda ubicado a la orilla misma del mar, a unos pasos de la Gobernación Marítima, y de la Estación de San Antonio. Este paseo presenta un desolado aspecto, la plantación es muy pobre, y los animales entran en la noche, destruyendo todo lo que hay. Hace algún tiempo hubo un Gobernador Marítimo que se preocupó mucho de este paseo, por lo cual en esa época presentaba un aspecto muy agradable. Ahora, no sabemos por qué causas se encuentra abandonado. Este paseo, que tiene 400 metros de extensión, merece la atención de las autoridades.

LA PLANTACION FISCAL

Uno de los programas de hermoseamiento propuesto por el actual Alcalde, cuando era candidato a regidor, consistía en hacer de la Plantación Fiscal un lindo paseo o parque. Pertenece al Departamento de Bienes Nacionales, del Ministerio de Tierras y Colonización, pero siempre ha estado al cuidado de la Administración del Puerto. Hasta el año antepasado sirvió de vivero de plantas para las necesidades de la Administración. Gracias a este mismo vivero, se hizo la plantación del cerro norte de San Antonio, lo que ha impedido el deslizamiento de tierras o arenas al camino de Cartagena, como también ha evitado que el viento norte lance las arenas al mar, ya que años anteriores hubo temporales de tal magnitud, que las arenas fueron arrastradas hasta el molo sur. También de este vivero se han hecho plantaciones de árboles y arbustos, desde la Gobernación al puente de Llo Lleo, por ambos lados de la Avda. Barros Luco. Su producción anual entre los años 38 y 39, fué más o menos de 3.000 plantas. Ahora lo atiende un escaso personal. Por estas causas este paseo se encuentra abandonado, sus cierros rotos, y los animales entran en tropel, sin que nadie se preocupe por ello. Las pocas plantas que existen van desapareciendo día a día. Por todos estos motivos solicitamos más atención para con estos paseos, como también pedimos que no se corten más árboles en el Cerro Plantaciones, ni en el bosque 21 de Mayo.— VICTOR ESPINOZA, Corresponsal.



Vista panorámica de San Antonio

TALCA

CON GRANDES FESTEJOS SERA CELEBRADO 52.o ANIVERSARIO DE REGIMIENTO "CHORRILLOS"

TALCA, 17.— El Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández, que llegará mañana a esta ciudad, a fin de asistir a la celebración del 52.o aniversario del Regimiento "Chorrillos", concurrirá también a la inauguración de la Siderúrgica de Talca. Inmediatamente después de su llegada el Ministro y comitiva se dirigirán a esta importante usina. La Fábrica de Material del Ejército destinará fondos para la habilitación de esta planta metalúrgica, realizándose así un proyecto de incalculables proyecciones económicas para nuestra zona.

A la celebración del aniversario del "Chorrillos" concurrirán delegaciones de otras unidades del Ejército y el Jefe de la Tercera División, general señor Danus Peña. El comandante señor López Larraín, ofrecerá un almuerzo, a las 13 horas del domingo al Ministro de Defensa y comitiva, formada por el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Guillermo Barrios Tirado; los subsecretarios de guerra y aviación y otros altos jefes militares. Antes se efectuará una conferencia sobre la historia del Regimiento de Artillería N.o 3 "Chorrillos" del general "José M. Borgoño", en el 52.o aniversario de su fundación.

ENTREGA DE UNA PLAZA

Un número importante del programa del día domingo lo constituye la entrega de la plaza "General Urrutia", por el Ministro de Defensa a la Municipalidad, acto que se llevará a efecto a mediodía, y que adquirirá grandes relieves. Concurrirán altas autoridades, recibiéndose de este paseo, el alcalde de Talca, don Carlos Espíndola.

El Ministro señor Hernández seguirá viaje el lunes a Linares, con el objeto de visitar la Escuela de Artillería, donde se le prepara una gran recepción, y se le ofrecerá un banquete.

El señor Hernández dejará también inaugurada la posta aérea entre Talca y Santiago, que ha sido creada en parte a iniciativa suya, a fin de establecer próximamente el tráfico de aviones de pasajeros entre nuestra ciudad y la capital.— (ROJAS GATICA, Corresponsal).

"LA PRENSA", NO SE PLEGARA A LA HUELGA

OSORNO, 16.— El Sindicato de Empleados y Obreros del diario La Prensa, acordó por veinte votos contra seis reconsiderar su actitud anterior y no plegarse por ningún motivo a la huelga de los diarios "La Patria" y "Austral", pero sí prestar su ayuda económica a los personales en conflicto.

El personal de "La Prensa" emitirá una declaración fundamentando su posición adoptada en el carácter de definitiva. SIDEREY, Corresponsal.

CENTRO DE PADRES SE REORGANIZO EN PUEBLO DE COMALLE

COMALLE, 17.— Ultimamente se reorganizó en Comalle, el Centro de Padres y Amigos de la Escuela Mixta N.o 14, que estuvo dos años en receso. En esta ocasión se eligió el nuevo Directorio, el que quedó constituído de la siguiente forma:

Presidente Honorario, don Quintín Arrigorriaga; vicepresidente Honorario, don Rafael Concha; presidente Efectivo, don Alfredo Rojas; vicepresidente, don Luis Correo Cornejo; tesorero, don Claudio Alcérreca; secretario, señorita Silvia Gárate; prosecretario, señorita Rebeca Ruz; directores, señores: Arturo Arrigorriaga, Federico Montes, Alfredo Calderón, José Miguel Alvarez y señora María del T. Arriagada de Alvarez.

Actualmente se han incorporado al centro, más o menos veinte socios. Se les ruega a los padres de familia, propietarios y vecinos de Comalle, cooperar con el Centro, incorporándose cuanto antes a él, a fin de contribuír a la medida de sus recursos a reunir los fondos que se necesitan para atender los diversos servicios sociales de los alumnos.— El Corresponsal.

Se construirá puente en ruta a Los Angeles

CONCEPCION, 17.— Desde hace tiempo se ha venido luchando por la construcción de la vía más corta que una Concepción con Los Angeles, ruta que tendrá una importancia incalculable para el normal abastecimiento de productos de las ciudades de toda esta zona. Al respecto se ha establecido que la ruta más conveniente es la de Concepción por Hualqui, Río Claro y Los Angeles.

Sin embargo este camino presenta algunos obstáculos, uno de los cuales es la falta de un puente sobre el estero "La Potrerada", ubicado en el camino de Río Claro a Los Perales, que en el invierno se transforma en un caudaloso torrente que impide el tráfico entre los puntos indicados. El Departamento de Caminos suprimirá este obstáculo mediante la construcción de un puente en el presente año, para lo cual se encuentran destinados los fondos.

Ya se han recibido los planos, con la especificación del presupuesto del puente que se construirá sobre "La Potrerada", en el camino que va desde Río Claro a Puente Perales sobre el río Laja, y que establece la comunicación con Los Angeles.— (Corresponsal).

PERIODISTA FUE AGREDIDO EN MELIPILLA

MELIPILLA, 17.— En la tarde de ayer fué sorpresivamente agredido por un grupo de personas, el periodista de esta localidad, señor Alfonso Arellano Ogalde. El ataque sucedió mientras transitaba por una calle de la ciudad. El examen médico practicado en el Hospital San José, estableció serias lesiones en el costado y ojo izquierdo. El señor Orellana fué llevado a Santiago, a fin de someterlo a un tratamiento. En estos momentos se trata de identificar a los autores.—(JEREZ, corresponsal).

LONCOCHE PUEDE QUEDAR SIN TRIGO

LONCOCHE, 17. Se ha podido observar que en varias ocasiones se ha estado despachando trigo para el norte, con el peligro de dejar la ciudad sin este cereal. Si el caso continúa, resultará que a corto plazo, nuestra ciudad se verá privada de este artículo de primera necesidad. Hemos averiguado en el Comisariato si se han otorgado guías para el despacho de trigo, y se nos ha dicho que éstas son dadas desde Santiago o bien de Temuco. Con este procedimiento, algunos comerciantes, que no han conseguido guías en el Comisariato local, las solicitan a Santiago. De esa manera nos están sacando el trigo.

Estimamos que, para mejor control, a fin de que nuestra población no quede a fin de año sin pan, se hace necesario que el Instituto de Economía Agrícola, antes de otorgar guías en los distintos pueblos del Departamento, proceda antes de ello a consultar a los Comisarios de Subsistencias de las respectivas ciudades.

TRES MILLONES PARA OBRAS DE CAMINOS Y PUENTES EN CHILOE

ANCUD, 17.— El Ministro de Obras Públicas, con el propósito de acelerar los planes sobre construcciones camineras en la provincia de Chiloé, pidió a la Dirección del ramo, que informara sobre la inversión de fondos, destinados para tal objeto.

Al respecto, se ha informado que de los nueve millones destinados para aquel objeto, hasta el momento se han invertido cinco millones trescientos mil pesos, en las obras en ejecución, y que queda un saldo disponible de tres millones seiscientos setenta y dos mil pesos para futuras obras de caminos y puentes en esta provincia.— El Corresponsal.

FALTA MEDICO EN HOSPITAL

HOSPITAL, 17.— Han trascurrido más de tres meses del fallecimiento del recordado facultativo, doctor Raúl Moya M., médico residente de la Hacienda Hospital, y aún la Honorable Junta de Beneficencia, no ha nombrado su sucesor.

En carácter de interino desempeña el cargo el doctor Solar, quien se ve obligado a venir desde Paine para atender la Casa de Socorros de Hospital.

Los habitantes de este pueblo y sus alrededores claman por que se le dé pronto solución a esta anormalidad que viene en desmedro del buen servicio que siempre ha mantenido la institución. — (CORRESPONSAL).

AUDAZ ROBO EN PARRAL

PARRAL, 17. Ya los ladrones no esperan las oscuras tinieblas de las crudas noches de invierno para dar sus golpes, ahora lo hacen con osadía en pleno día y horas en que la gente todavía transita por el centro de la ciudad.

El sábado a la una de la tarde, mientras la dueña del negocio doña Jova Fuentes y sus empleados almorzaban tranquilamente en su negocio de abarrotes ubicado en calle Aníbal Pinto, pleno centro de la calle comercial de Parral, entraron llevándose más de $ 4,000 en dinero efectivo, producto de la venta de la mañana.

La banda que opera tiene que estar formada por gente muy avezada en el arte de adueñarse de lo ajeno, pues no dejó rastros ni señales, aún tomando la precaución de llevarse hasta el candado que rompieron.

LA CRUZ ROJA DE ESMERALDA CUMPLIO OCHO AÑOS DE VIDA

COLINA, 17.— Cumplió 8 años de vida la Cruz Roja del pueblo de Esmeralda, que fué fundada por un grupo de damas y señoritas de sentimientos generosos y altruístas, con el fin de proporcionar ayuda a las clases más necesitadas de la Comuna.

Este octavo aniversario encuentra a esta noble institución cimentada en franco progreso y procurando nuevos servicios a medida que sus necesidades económicas se lo permiten. En su corta y fructífera existencia ha desarrollado una encomiable labor social, con su policlínica, sus ayudas eventuales y de emergencia y la atención a los más necesitados de medicamentos y vestuario.

Con tal motivo, ese mismo día celebró una sesión solemne a la que se invitó a las autoridades, socios cooperadores y vecinos, en la cual dió lectura a la Memoria correspondiente al año 1946 el Director, don Arturo Larraín, y sintetizó la labor que la institución se propone para el año en curso, también se recordó con especial cariño a su benefactora, señorita Ester Jorquera Astudillo, (Q. E. P. D.), quien fué la que donó el edificio en que hoy funciona esta institución. — (RAUL GARDAIX, corresponsal).

NUEVO CHASSIS PARA LOS BOMBEROS. — Gracias al diligente diputado por la provincia de Linares, señor Alejandro Vivanco Sepúlveda, el Cuerpo de Bomberos de Parral, cuenta con un hermoso chassis Ford V8 modelo 1947.

La directiva del Cuerpo de Bomberos pronto iniciará las gestiones para dotar a la máquina recién llegada de los accesorios necesarios, para transformarla en un moderno carro-bomba. — (VALLEJOS, corresponsal).

Cabildo abierto habrá en Copiapó

COPIAPO, 17.— El regidor don Ricardo Farah ha sugerido la idea de llevar a efecto en uno de los teatros locales un Cabildo abierto, a objeto de dar cuenta al pueblo de Copiapó sobre los diferentes problemas locales que están en gestión por la Corporación y en especial, imponer a la opinión acerca de la situación en que se encuentran los trabajos y disposiciones de la Fundición Nacional de Paipote. El Alcalde don Humberto Rivera, que no hace muchos días se entrevistó con S. E. en su visita a Santiago, acogió favorablemente la idea sustentada por su colega Farah.

EQUIPO DE ATLETISMO.— Los entrenamientos del equipo de atletismo que representará a Copiapó en el Campeonato Zonal a realizarse en Antofagasta en los primeros días de agosto próximo se están llevando a efecto con todo entusiasmo bajo la dirección del profesor de educación física don Efraín Santibáñez. La Escuela de Minas ha cedido su estadio para realizar estas actividades deportivas.

Actúan en estos entrenamientos los siguientes pre seleccionados: señores Enrique Salinas, Rolando Torino, Víctor Calderón, Víctor Cavieres, Luis Heleno, Sofanor Rojas, José Lattus, Julio González, Estebaj Chiappa, Juan Guirao, Fidel Jacob, Guillermo Arias, Ibis Godoy, Abel Toro, Bernardo Gárate, Efraín Santibáñez, M. Moraga, Majmut, Jorge Arán, J. Rodríguez, T. Godoy, G. Mesa, Víctor Godoy, Fanor Villanueva, F. Rodó, G. Pastenes.

PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS. — Una comisión de obreros, de empleados y obreros ferroviarios de la "Santiago Watt", compuesta por los señores Víctor Aymass, Arturo Galleguillos y Francisco Castro, fueron recibidos por el Intendente Subrogante de la Provincia, don Ramón Gómez, en audiencia especial, solicitada, a fin de felicitarlo por su acertada actuación frente a los graves problemas de subsistencias que se han presentado a las familias de empleados y obreros.

Como corolario de esta interesante entrevista, el señor Gómez autorizó a dicha comisión para que actuara como fiscalizadora en calidad de inspectora ad-honorem.

NOTAS SOCIALES. — **VIAJEROS.**— A Antofagasta, se ha dirigido don Juan Guarache Berrios.

—A Iquique, don Luis Sandoval.

—De Ovalle, se encuentran en esta ciudad las siguientes personas: señorita Ena Monett Gray, Ena Gray Monett, Vilna Gray, Mercedes Varleta Vechiola, y Elena Verleta Vechiola.

FALLECIMIENTO. — Honda consternación ha producido en los círculos de esta ciudad el fallecimiento del antiguo y respetable vecino de Caldera don Santiago Giovanetti Pellegrini, vinculado a respetables familias de aquel puerto y de esta ciudad. El señor Giovanetti había delicado sus actividades al comercio en un ambiente de prestigio que lo hiciera acreedor al aprecio y distinción de sus numerosos amigos.— BARQUIN, Corresponsal.

ENERGIA ELECTRICA HABRA DESDE LAGUNA VERDE A LLO-LLEO

LLO-LLEO, 17.— Hemos sabido que la Compañía Chilena de Electricidad, fué autorizada para tender una línea de transmisión de energía eléctrica, entre Laguna Verde y Llo Lleo, a fin de atender el servicio público de alumbrado entre las localidades comprendidas en una extensión de más o menos 60 kilómetros desde Laguna Verde a Llo-Lleo, con una línea trifásica. El Corresponsal.

AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO

TEMUCO, 17.— El Ministerio de Obras Públicas aprobó y fijó nuevas bases para la licitación en la ampliación del alcantarillado de aguas lluvias de esta ciudad, y autorizó la petición de propuestas públicas para la ejecución de esta obra. - El Corresponsal.

MALLECO

EXITO HA TENIDO COLECTA EN FAVOR DE LA ESCUELA DE CIEGOS Y SORDO-MUD[OS]

VICTORIA, 17.— La Escuela de Ciegos y Sordo Mudos de Santiago, único plantel en su género del país, y una de las pocas de Sud América, está realizando desde hace casi un siglo, una obra social y educativa que merece aplausos por sus fines y por la calidad de su enseñanza.

En Victoria se ha podido apreciar con exactitud y en toda su importancia, la obra de la Escuela nombrada, pues dos hijos de la ciudad, uno ciego y otro sordo-mudo, están recibiendo allí su educación y un oficio, que le permitan afrontar con éxito su sustento y el de los suyos en la edad adulta, dejando de ser una carga para la sociedad.

Por esta circunstancia la campaña económica iniciada bajo los auspicios del Centro Cooperador local de la Escuela de Ciegos y Sordo Mudos, ha encontrado un éxito sin precedentes.

Aun cuando no se han recibido respuestas a muchas comunicaciones enviadas, lo que significa que puede aumentar el total de las erogaciones, se han recibido hasta el día lunes 14 de julio, los siguientes donativos de las instituciones y personas que pasamos a señalar:

COLECTAS INTERNAS :

Profesorado Escuela Coeducacional N.o 4, $ 40; Alumnos de [...] ducacional N.o 4, $ 60; [...] bernación Victoria, $ 137; [...] Fábrica de Calzado "Mon[...] Empleados Agencia de Ora[...] $ 25; Empleados Oficina [...] ble, 30; Personal [...] $ 175; Recluídos de la C[...] dio, $ 95; Empleados y O[...] ma E. Muller, hijos y Co[...] pleados Of. Impuestos Inter[...] Empleados de Correos y T[...] $ 130; Alumnado Escuela [...] 1, $ 56; Alumnado Escuela [...] N.o 27, $ 20.40; Personal [...] Escolar Victoria, $ 45; Per[...] nete Identificación, $ 30; [...] Escuela Anexa a la Normal [...] Subcomisaría Investigacion[...] Empleados Caja Seguro Obr[...] Empleados Servicio Médico [...] guro Obrero, $ 175; Alumn[...] Suiza N.o 8, $ 54.80; Em[...] Obreros "Barraca Tamm", $ [...] pleados y Obreros Estación [...] de Victoria, $ 325; Veterinar[...] nidad, don Tulio Zagal, $ [...] mo, don Oscar Flores, $ 2[...] Empleados Hospital de Victo[...] Voluntarios 1.a Cía. Bombe[...] ría, $ 263; Escuela N.o [...] $ 100.

Como dejamos dicho [...] aún se esperan numerosa[...] de instituciones del Departa[...] que hace suponer que será [...] perior el resultado total a [...] cálculos hechos.

NUEVOS SOCIOS DEL [...] COOPERADOR

A la lista de socios del Co[...] perador, pertenecientes a la [...] de Cooperación de la Escuela [...] gos y Sordo Mudos, de años [...] res, integrada por los señores [...] Ebbinghaus, Aner Padilla, C[...] peler, Elías Eluti, Arturo [...] otros, debemos agregar los de [...] vos socios del año 1947, señ[...] berto Pérez, Ernesto Muller, [...] Co., Ramón García, Eduardo [...] René Roberts, Ocvaldo Tam[...] tavo Mondión M., Naya Ger[...] mael Buzada, Ernesto Schm[...] cuela Ingeniería Forestal, [...] Castillo, Higinio Gutiérrez [...] Macray.— El Corresponsal.

UN BALNEARIO DE CORDILLERA EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 17. — Hemos sido informados que el Gobierno autorizó la formación del balneario cordillerano "El Ingenio", en esta comuna, con una extensión de 122 hectáreas, terrenos que serán parcelados y urbanizados, de acuerdo con las leyes vigentes.— El Corresponsal.

EN LA LOCALIDAD DE HUANTA SE NECESITA POSTA DEL SEGURO

PAIHUANO, 17.— Se hace necesaria la instalación de una Posta de Seguro Obrero en el pueblo de Huanta. Localidad con más de 100 asegurados, que tienen que recorrer 40 kilómetros de malos caminos para recibir atención médica.

CAJA DE AHORROS.— Hace años existió en este pueblo una Sucursal de la Caja Nacional de Ahorros y que fué retirada por restarle movimiento a la Sucursal de Vicuña. Con el consiguiente perjuicio para los comerciantes, agricultores y reparticiones públicas, que tienen que hacer viajes a Vicuña, Serena o Coquimbo para hacer sus negocios bancarios. Siendo esta zona la de mayor riqueza agrícola y movimiento comercial. Sería de desear que la superioridad de la Caja Nacional de Ahorros, considere la posibilidad de abrir nuevamente la Sucursal en este pueblo.

VIAJEROS.— Ha llegado procedente de Iquique el señor Luis Miranda Galleguillos, Sra. e hijos. El señor Miranda viene a hacerse cargo de la ayudantía de los servicios de Impuestos Internos en la localidad. (Guillermo Alba M., corresponsal).

¡¡DISCOS VOLADORES VIERON LOS PORTEÑOS!!

La sensación de los últimos días han sido los discos voladores y todos—, contagiados tal vez por las noticias venidas de distintas partes del mundo—, miramos el espacio con más frecuencia que nunca, para ver si advertimos el extraordinario fenómeno.

DOS DISCOS SOBRE VALPARAISO

Es claro que los porteños no somos excepción. Hemos "auscultado" el espacio celeste en busca de los rutilantes fenómenos, y por fin, ayer, poco antes de mediodía, aseguran muchas personas que lograron satisfacer sus justas ansias.

"Dos discos voladores de gran luminosidad cruzaron sobre la ciudad, a las 11.55 horas. Surgieron en Concón y lentamente se fueron desplazando hacia Laguna Verde. El hecho lo afirman carabineros de la Primera Comisaría de Playa Ancha, el personal del Faro Punta Angeles, ubicado cerca del Estadio Valparaíso; miembros de la Oficina Meteorológica y funcionarios aduaneros.

Además, algunas personas que a esa hora observaban la entrada al Puerto de las barcazas de desembarco dicen que los "discos" fueron perfectamente perceptibles. La obscuridad de las nubes permitió sas movibles destacaban al centro dos furetes luces como si llevaran reflectores.

Al surgir la esfera luminosa parecía inmóvil, pero pronto fué cobrando velocidad hasta desaparecer, después de diez minutos de visibilidad, en dirección al N. W.

Esa es la afirmación de los que vieron los discos voladores sobre el puerto.

CHOFERES Y COBRADORES DE AUTOBUSES DECLARARON UNA HUELGA DE 48 HORAS

Los choferes y cobradores de los autobuses y micros que sirven las comunas de Valparaíso y de Viña del Mar, hicieron efectiva la huelga desde ayer temprano. Los servicios de movilización, quedaron pues paralizados.

Además, el mal tiempo ha venido a pesar sobre el escaso número de tranvías disponibles para atender al público, pues estos carromatos se mojan tanto por dentro como por fuera. Pero, apesar de todas estas dificultades, el público ha recurrido a este medio de movilización, congestionando estos vehículos y obligando al personal tranviario a un trabajo muy dificultoso para cumplir sus obligaciones.

La Empresa de los Ferrocarriles dispuso inmediatamente que supo del para de los autobuseros, que un automotor corriera entre las estaciones del Puerto y El Salto, cada hora, logrando de esta manera aliviar en algo a los habitantes de Valparaíso y de Viña del Mar, que trabajan en una u otra ciudad. Además, fueron acondicionados algunos camiones para la atención de la movilización del público, especialmente, a los cerros como el Barón y Las Zorras, que por ser densamente poblados precisaban encontrar algún medio en que trasladarse.

Ayer se efectuó una reunión en la Intendencia de autoridades y funcionarios para tratar sobre la huelga. La reunión la presidió el Intendente señor Molina Luco y concurrieron jefes de la Armada, de Carabineros, de Investigaciones, los directores del Tránsito Municipal de Valparaíso y Viña del Mar; el presidente del Sindicato de Propietarios de Autobuses, señor Juan López y otros dirigentes gremiales.

Por su parte, los Municipios de Valparaíso y de Viña del Mar están citados a reunión. En la de ayer tarde, el Alcalde señor Leyton conoció el informe emitido por la Comisión que estudió el problema del tránsito. Para tratar sobre el alza de las tarifas solicitadas por el Sindicato Profesional de Propietarios de Autobuses, se reunirá hoy viernes en la tarde en la Corporación porteña.

El Municipio de Viña del Mar también está citado para hoy día y en ésta hay ambiente en aumentar las tarifas, no así en el de Valparaíso.

PETICION AL GOBIERNO

A las 20 horas se reunieron los Alcaldes de Valparaíso y Viña, y regidores y Jefes de Servicios, para tomar acuerdo sobre el servicio intercomunal de movilización. Como la huelga de autobuses cae dentro de los delitos penados por la Ley de Seguridad Interior del Estado, se acordó que los Alcaldes pidan al Intendente que el Gobierno restablezca este servicio vital, aunque sea recurriendo a la requisición de las máquinas o por medio de otro procedimiento, como ocurrió recientemente en Santiago. Para tratar este asunto directamente con el Gobierno irá hoy a Santiago el Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo Fricke.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

"ANGOL", procedente de Iquique e intermedios.
"APOLO", de Arica.
"SANTA OLIVIA", de N. York.
"RIO SANTA CRUZ", de Coquimbo.
"ARICA", de Rosario (Argentina).
"CASTILLA", de Arica.
"SANTA RITA", de Talcahuano.
"SANTA ADELA", de Nueva York.
"LONCOMILLA", de Coquimbo.
"MAULLIN", de Iquique.
"SANTA ISABEL", de N. York.
"ARAUCO", de Río de Janeiro.

Próximas salidas:

"HINDANGER", para Buenos Aires.
"ACONCAGUA" para San Antonio y Nueva York.
"VIÑA DEL MAR" para Punta Arenas.
"SANTA OLIVIA", para N. York.
"CALERA", para Coquimbo.
"MAGALLANES", para B. Aires.
"APOLO", para Iquique.
"ANGOL", para Río de Janeiro.
"SANTA RITA" para N. York.

EL VAPOR "ARICA" TRAE DESDE LA ARGENTINA, TRIGO Y ACEITE

El vapor nacional "Arica" perteneciente a los registros de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, es esperado en el puerto de San Antonio a fines de la próxima semana, trayendo en este viaje una partida de trigo consistente en 3 mil toneladas destinadas a las necesidades del país.

Será descargado el trigo en el citado puerto de San Antonio con el objeto de llevarlo desde ahí a los molinos de la zona.

Después seguirá viaje a Valparaíso en donde descargará alrededor de mil toneladas de aceite.

LLEGARA MAS TRIGO

En el curso de los meses de agosto y septiembre próximos otros dos barcos de esta misma firma naviera traerán cargamentos de trigo argentino, para normalizar el consumo interno del país. En los primeros días de agosto llegará el "Magallanes" con un cargamento de 3 mil toneladas de trigo. Este barco debe zarpar de Buenos Aires en el día de hoy, según las referencias que nos proporcionaron en las oficinas de la empresa naviera ya citada.

Fletado por estos armadores, zarpa mañana de Valparaíso el transporte de la Armada de Guerra "Magallanes", que lleva para Buenos Aires un cargamento de salitre y otros productos nacionales. A su regreso traerá seis mil toneladas de trigo, calculándose su arribo para el mes de septiembre.

CONGRESO FEMENINO

En el curso del mes de septiembre, se va a efectuar en Valparaíso el Segundo Congreso Femenino Nacional, que está organizando la Federación de Instituciones Femeninas. Los trabajos generales de organización están a cargo de la directiva que preside la señora Amanda Labarca Huberston.

Las reuniones de este Congreso se van a efectuar en el local de la Universidad Técnica Federico Santa María", cuyo Rector, don Francisco Cereceda, ha acogido la petición que se le formulara al respecto, de acuerdo con el Consejo que dirige esta Universidad.

El Consejo Provincial de Valparaíso se reúne todos los días viernes, a las 18.30 horas, para organizar y proseguir los trabajos preparatorios. Fueron designadas ya las diversas comisiones, las que están cumpliendo desde luego su cometido.

EL "HINDANGER" ARRIBO AYER A NUESTRO PUERTO

El buque-motor de bandera noruega "Hindanger", perteneciente a los registros de la Westfal Larsen Line y consignado a sus Agentes Generales en Chile, señores A. J. Broom y Cía. arribó en la mañana de ayer a nuestro puerto.

El "Hindanger" viene procedente de San Francisco de California y puertos intermedios con abundante carga surtida para diversos consignatarios de Valparaíso y de la capital.

EL "AMAZONAS" PASARA EL 23 POR VALPARAISO

El vapor "Amazonas", perteneciente a los registros de la Corporación Peruana de Vapores, pasará por nuestro puerto en viaje inaugural, procedente de Buenos Aires, con rumbo a El Callao, llevando un cargamento completo de trigo argentino y destinado a las necesidades de ese país.

Es el "Amazonas" un moderno barco de 10 mil toneladas de registro, que viene al mando del capitán don Francisco Olsen, y trae como práctico de canales al capitán chileno don Alfredo España, el que se desembarcará en nuestro puerto.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE JULIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

Truman mantiene su oposición a nueva reunión de los Tres Grandes

Washington reconoce la existencia de una guerra diplomática y económica con Rusia

WASHINGTON. 17, (U.P.). (Por R. H. Shackford).— tiene conocimiento de que Presidente Truman todavía se muestra resueltamente adverso a una nueva reunión de los Tres Grandes, menos que Stalin y Attles vengan a Estados Unidos. Esta actitud de Truman ha sido revelada en el segundo aniversario de la poco feliz conferencia de Potsdam, aquella conferencia de los Tres Grandes que fué la primera y probablemente la última participación de Truman en una negociación seria internacional de prime clase.

Truman y sus asesores creen que es poco conveniente e incompatible con los principios de Estados Unidos que el jefe del estado participe en negociaciones secretas en tiempo de paz. Francamente culpan al extinto Roosevelt con sus acuerdos secretos de gran parte de las dificultades del mundo actualmente.

GUERRA DIPLOMATICA Y ECONOMICA

Los funcionarios del Gobierno norteamericano admiten que actualmente Estados Unidos y la URRS están empeñados en una guerra diplomática y económica. Las relaciones soviitico, norteamericanas han empeorado con un ritmo de alarmante velocidad, y es posible que sigan decayendo en el futuro próximo.

PAZ AL MARGEN DE POTSDAM

Ahora por la primera vez Estados Unidos ha propuesto que se prescinda del plan trazado en Potsdam en lo que se refiere al tratado de paz en el Lejano Oriente, y ha emitido una convocatoria para una "conferencia de paz preliminar de once naciones acerca del tratado con Japón, conferencia que se celebraría el próximo mes y en la cual ninguna nación tendrá derecho de voto. Los rusos han indicado su oposición, pero aun no han contestado oficialmente.

En segundo lugar, Estados Unidos y Gran Bretaña están actualmente reconstruyendo a Alemania occidental como un fuerte estado industrial capaz de bastarse así mismo. Las nuevas directivas políticas de Estados Unidos acerca de Alemania, han incluído a la parte occidental de ese país en el Plan Marshall que Rusia rechazó y obligó a Europa oriental a rechazar.

En tercer lugar, los funcionarios norteamericanos se muestran extremadamente pesimistas acerca de la posibilidad de lograr alguna vez un acuerdo con Rusia respecto a Alemania. Han abandonado prácticamente la esperanza de que las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Tres Grandes este otoño en Nueva York y Londres logren otra cosa que hacer permanente la división de Alemania — y probablemente del mundo.

En cuarto lugar, Estados Unidos y la Unión Soviética están discutiendo acerca de una docena de grandes problemas dentro de las Naciones Unidas. Entre otros tópicos están la frontera permanente de Grecia, el control internacional de la energía atómica, el desarme, y la creación de una fuerza de policía internacional dependiente del Consejo de Seguridad.

En quinto lugar, Estados Unidos y Rusia chocan con sus programas rivales para la rehabilitación de Europa— el "Plan Marshall" para el occidente de Europa, y el "Plan Molotov" para el oriente que también trata de enlazar a los países occidentales como Gran Bretaña.



LONDRES.—Esta foto nos muestra a la Princesa Isabel en Dorchester House, donde comió antes de ir a un baile. El Rey Jorge anunció el compromiso de la Princesa con el Teniente Mountbatten, el 9 de julio. Esta foto fué la última foto de la Princesa antes de comprometerse.— (Foto ACME)

FUERZAS MONGOLES INVADEN EL CENTRO Y NORTE DE CHINA

SHANGHAI, 17.— (U. P.).— El diario de Peiping "Hsin Min" informa hoy que tropas de la Mongolia exterior, cuyo Gobierno es patrocinado por los rusos, han iniciado una nueva invasión de China a través de la frontera, en la provincia de Sui Yan, que no está protegida.

Sui Yan se encuentra en la parte central y septentrional de China. Su capital es Kwei Sui, a unos 350 kilómetros al oeste de Peiping.

Tropas de la Mongolia exterior invadieron el mes pasado la provincia de Sinkiang, según lo afirmó el Gobierno chino.

El "Hsin Min" dice que la penetración de Sui Yan se inició en mayo con la captura de Tuku Leke, 350 kilómetros al norte de Kwei Sui.

MAYOR DOMINIO SOVIETICO EN EL ORIENTE EUROPEO

BUDAPEST 17.— (U.P.).— (Por Ruth Lloyd).—La noticia de la detención de los dirigentes de la oposición en Rumania, produjo una nueva intranquilidad en los círculos políticos y algunos funcionarios expresaron la creencia que esto puede ser un ... de un mayor dominio soviético en el oriente europeo.

Los diarios de Budapest publicaron, sin comentarios, la nota oficial, negando que los rusos hayan pedido trenes para trasladar tropas, lo cual hizo que algunos circulos dijeran que "si el Gobierno está tan empeñado en negarlo es porque debe haber algo de cierto en el asunto"

Un funcionario, cuyo nombre, no puede mencionarse, dijo que los rusos estaban "indignados" por la noticia de supuesta petición. Otros funcionarios expusieron que los rusos amenazaron detener como "espias" de Hungría a las personas que fueron responsables de divulgar esos rumores.

Viajeros llegados a Budapest dijeron no haber visto señales de movimiento de tropas y sólo muy pocos soldados soviéticos. Sin embargo, hubo noticias de que en Pech, al sur, cerca de la frontera de Yugoeslavia, están preparando cuarteles para tropas.

Zoltan Pfeiffer, jefe de la oposición en el Parlamento, dijo que Zoltan Tildy, presidente del partido de los pequeños propietarios, le había manifestado que no siguiera organizando la oposición o que se "atuviera a las consecuencias", a lo que le había contestado que "mantendría sus principios", y ha continuado consultando con los demás diputados de la oposición.

LA CREACION DEL CONSEJO ECONOMICO NACIONAL ESTUDIO GABINETE ARGENTINO

BUENOS AIRES 17 (UP). — El Gabinete argentino celebró hoy una prolongada sesión que se inició a las 8 A. M. para discutir al parecer la creación del Consejo Económico Nacional, según se anunció ayer, la presidencia del cual ha sido asumida por Miquel Miranda.

Miranda, que ha recibido la categoría de Ministro por las nuevas funciones que desempeña, asistió a la sesión del Gabinete, pero esto no es cosa nueva, ya que ha asistido a numerosas otras sesiones del Gabinete.

El nombramiento de Miranda como presidente del Consejo Económico, señala una nueva e importante etapa en su meteórica carrera pública. También ha dado lugar, sin embargo, a la duda de si no se trata de "desplazarlo con un ascenso".

"La Prensa" dijo esta mañana que su renuncia como presidente del Banco Central —puesto que desempeñó desde la reorganización del Banco en el mes de abril— implica la renuncia a los numerosos otros puestos que ocupaba en virtud de sus funciones a la cabeza del Banco. Entre estos puestos estaban la jefatura del I. A. P. I. (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio), la organización de Comercio del Estado, que lo convirtió en el factor más poderoso en el comercio exterior de Argentina, la comisión de Inmigración, el Instituto de Inversiones Mobiliarias (que controla el mercado de valores), etc.

La reunión del Gabinete terminó a las 10.55 A. M. Se dió un breve comunicado oficial que decía que el Gabinete había estudiado "diversos aspectos del plan quinquenal", pero no mencionó el nuevo Consejo Económico.

Miranda últimamente ha sido víctima de considerables críticas por los método que ha empleado para llevar la economía argentina a la realización de los postulados del programa revolucionario de Perón.

Las críticas más acerbas han sido hechas por el diario nacionalista "La Tribuna", que luego ha sido clausurado por el Gobierno por no pagar la cuota patronal al fondo de jubilación de los periodistas.

"La Tribuna" acusó a Miranda de irregularidades en el ejercicio de su cargo. Las acusaciones tuvieron tales repercusiones, que Miranda fué llamado para responder de ellas ante el bloque peronista del Senado, lo que al parecer hizo satisfactoriamente.

En su nuevo puesto Miranda tendrá las funciones de coordinar y controlar "las leyes y otras medidas de naturaleza económica y financiera que hayan sido aprobadas por el Congreso y el Goiberno".

El sucesor de Miranda en el cargo de presidente del Banco Central será Orlando Maroglio, que como gerente general fué la mano derecha de Miranda en el Banco.

Finlandia entregó 5 kilómetros de territorio a Rusia

HELSINKI, 17 (UP).— Finlandia transfirió alrededor de ... kilómetros cuadrados de territorio en Paatsjoki, en el norte de Finlandia, a Rusia, de acuerdo con el convenio soviético-finlandés sobre los bienes ...

La zona cedida contiene la caída de agua y usina hidroeléctrica de Janiskoski.

Soldados del Gral. Anders llegaron a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Centenares de ex miembros del antiguo ejército polaco del general Wladislaw Anders, llegaron en viaje desde Inglaterra a bordo del "Empire Spea..."

Se espera que estos polacos se radiquen en Argentina, de acuerdo con el plan de colonización de cinco años patrocinado por el Gobierno.

Ejército holandés listo para gran ofensiva en Indonesia

Rebeldes se negaron a aceptar ultimátum para cesar el fuego

SERIA IMPOSIBLE UN ARREGLO PACIFICO

LA HAYA, 17. — (U. P.). — El Gabinete holandés se reunió esta tarde en una sesión de emergencia, para decidir si se empleará la fuerza militar contra los republicanos indonesios, quienes se han negado a aceptar el ultimátum holandés de cesar el fuego dentro de un plazo fijado.

Se cree en esta capital que el Gabinete va a formalizar la ruptura definitiva con los republicanos de Indonesia, y probablemente va a ordenar que entre en acción el ejército de 100.000 hombres que los holandeses tienen en Java.

Los holandeses consideran que los indonesios han violado el pacto de Linggardjati firmado el 27 de marzo, en que se establecía la cesación de las hostilidades. Los funcionarios holandeses fijaron un plazo que expiraba a las 11 P. M., hora de Batavia, de anoche.

En los círculos oficiales existe preocupación, pues se cree que la negativa del Premier indonesio Roarifudin a dar la orden de cesar el fuego mientras no se resuelva la cuestión de la gendarmería mixta en Indonesia, hará imposible una solución pacífica.

Aunque no hay señales externas de ansiedad, existe una creciente preocupación entre el hombre corriente, de que se aproxima una lucha en gran escala. La mayoría de los holandeses esperan una rápida victoria, si el Gobierno ordenara una acción militar.

El único diario matutino de Amsterdam, el órgano católico "Volkskrant", tituló la información sobre Indonesia: "Ultimátum holandés — se espera una acción militar", pero no hizo comentarios editoriales.

CRITICA SITUACION

BATAVIA, 17 (UP). — (Por ARNOLD BRACKMAN). — El Gobierno hizo pública la correspondencia cambiada con los republicanos indoneses, sobre el restablecimiento de la paz en las Indias Orientales Holandesas, paso que los observadores interpretan como una prueba de que la situación continúa siendo crítica. En verdad, la situación general es más tensa que nunca, y se teme una posible actividad militar dentro de las próximas 12 horas, a menos que cambie radicalmente el estado de cosas.

La correspondencia demuestra que los holandeses exigieron al Gobierno republicano pusiera fin a la propaganda hostil y diera orden de cesar las hostilidades; propusieron la creación de un cuerpo especial de policía en la República con la "ayuda de los holandeses", y la incorporación de unidades de policía holandesas en el nuevo organismo.

Los holandeses exigieron también el retiro de las tropas republicanas, por lo menos a diez kilómetros fuera de la línea de demarcación, comenzando un minuto antes de la medianoche del 16 de julio y el completo retiro de las fuerzas republicanas el 21 de julio a más tardar.

Los republicanos contestaron, sin embargo, que los holandeses, al igual que los indoneses, deben dar la orden de cesar las hostilidades, y ambas partes tienen que poner fin a la propaganda hostil y ordenar el retiro de las tropas respectivas a sus cuarteles.

RECIA LUCHA EN PARAGUAY

Las tropas leales habrían cruzado el Ypané, en el Norte

FUE OCUPADO FORTIN "CAPITAN DELGADO"

ASUNCION, 17. — (U. P.). — Se anunció que en el frente del norte se están librando batallas de extraordinaria intensidad. El último comunicado gubernamental dado ayer, comunicaba que las fuerzas leales han cruzado el río Ypané, en un amplio frente, penetrando en el sistema defensivo de los revolucionarios.

Un informante dijo a la United Press que las últimas acciones son las más sangrientas de toda la guerra civil, y que las operaciones se efectúan con apoyo de artillería morteros y una gran cantidad de armas automáticas.

En el sector del río Pilcomayo se anunció oficialmente la ocupación por las fuerzas gobiernistas del fortín "General Delgado". Los comunicados del gobierno leal destacan que continúan sistemáticamente los bombardeos aéreos de los objetivos rebeldes.

Desde Pontá Porá se informó que en el frente de Tacuatí fueron derribados dos aviones gobiernistas.

FORMOSA (Argentina), 17.—(U. P.) —De acuerdo con las informaciones procedentes del otro lado del río, y por lo que se alcanza a observar desde esta ciudad, se ha notado un gran movimiento de tropas gobiernistas, las que son enviadas en dirección a Ayolas, tomada por las fuerzas rebeldes desembarcadas de las cañoneras Humaitá y Paraguay, lo cual representa un segundo frente de la lucha. Aviones gobiernistas vuelan continuamente sobre la zona sur, de donde puede venir un nuevo ataque sorpresivo de los rebeldes.

Informaciones procedentes de Asunción dicen que el Banco de Asunción ha reabierto sus puertas, después que cesara sus actividades como consecuencia de la huelga del personal, dispuesta en señal de protesta por el despido de algunos empleados desafectos con el gobierno.

Respecto a las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay", se desconoce su actual situación, pero se descuenta que operan más allá de San Cosme, defendiendo cualquier posible ataque contra Ayola, al mismo tiempo que robustecen ese flanco, para procurar sincronizar la acción con las tropas que combaten en el norte.



PARIS.— El Ministro de Relaciones Exteriores francés, George Bidault, se dirige a los miembros de las 16 naciones que concurren a la inauguración de la Conferencia de Cooperación Económica Europea, en relación con el Plan Marshall. Esta inauguración tuvo lugar el día 17 del actual.— (Foto ACME)

No se ha llegado a ningún acuerdo en reunión de París

CUESTIONARIO A LAS 16 NACIONES CONCURRENTES

PARIS, 17.— (U. P.)— (Por Robert Graff).— El Comité de Cooperación Económica europea, después de deliberar dos días, todavía no ha llegado a un acuerdo, respecto a los términos del cuestionario básico que será enviado a las 16 naciones participantes, a fin que faciliten los datos y cantidades que se presentará el 1.o de septiembre a los Estados Unidos, en relación con el Plan Marshall.

El delegado holandés, doctor S. Khirsehfelld, sugirió un plan, sólo para el año próximo, sacrificando varios proyectos de largo alcance en la reconstrucción nacional de los distintos países, para acelerar la reconstrucción general europea.

Dag Hammerskjold, delegado sueco, secundó la propuesta, y dijo que, a menos que el comité se olvide de los proyectos de largo alcance, nunca se llegará a un acuerdo, respecto a la cantidad de dólares que serán necesarios en el próximo año o en los 18 meses. Propuso el siguiente plan:

Primero, dada la actual estructura de la producción europea, ¿cómo podrán las naciones europeas aumentar su producción anual?

Segundo: ¿Cómo podrá Europa aumentar en gran escala sus importaciones de materias primas de las colonias, a fin de hacer innecesario la ayuda exterior?

Tercero: ¿Cómo podrán ampliarse los tratados multilaterales europeos, especialmente los comerciales, entre el Oriente y Occidente?

El delegado holandés también dijo que su país considera que "Alemania debe tratarse como parte integrante de Europa, en cuanto a la reconstrucción europea", pero que Holanda se preocupa ante la inseguridad que pudiera representar la maquinaria industrial alemana, trabajando a plena capacidad.

SE DIVORCIO



HEDY LAMARR

HOLLYWOOD, 17. — (U. P.). — La actriz Hedy Lamarr se divorció de su tercer esposo, el actor John Loder, al que acusó de causarle "graves y grandes sufrimientos mentales", entre ellos que "todas las noches", después de tomar bebidas alcohólicas, se acostaba en un sofá y se quedaba dormido, mientras ella trataba de hablar con él.

Intensa onda de frío en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 (UP). — Persiste el intenso frío en todo el Brasil. Desde el 11 del corriente en varias ciudades la temperatura se mantiene bajo cero.

La crónica policial registró un hecho interesante. Se dice que la baja temperatura acobarda a los ladrones en Porto Alegre, con lo que la policía tiene menos trabajo y la población se mantiene tranquila.

En Porto Alegre hace cinco días que el parque Farroupilha y otros puntos de la ciudad amanecen cubiertos de una espesa capa de nieve. El record de frío en el Estado de Río Grande do Sul se ha registrado en la localidad de Aparados da Serra, donde la temperatura marcó ocho grados bajo cero. En varios puntos de este Estado el agua se congela en las cañerías.

En Curitba, Paraná, se han registrado ocho grados bajo cero. En la base aérea de esta ciudad las máquinas no pudieron trabajar hasta las 2 P. M. por la congelación del agua, debiendo recurrirse al agua caliente para descongelarla. A consecuencia del frío han muerto cinco personas, entre ellas dos desconocidos que fueron encontrados en la calle Cuaitida.

UNA DRASTICA REDUCCION EN LAS IMPORTACIONES INGLESAS DE PAPEL

LONDRES, 17.— (U.P.). — Sir Stafford Cripps, presidente de la Junta de Comercio, manifestó hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno ha ordenado una reducción de las importaciones de papel de imprenta, no para limitar las actividades de la prensa, sino para economizar créditos en dólares a fin de comprar alimentos.

"También es importante que el público coma", dijo Cripps en respuesta a la andanada de críticas que han querido sugerir que la reducción de las importaciones, al restringir el tamaño y la circulación de los diarios, privarían de informaciones al pueblo.

Cripps dijo que la compañía abastecedora de papel de imprenta —que tiene el control de las importaciones— "ha sido informada de que puede actuar postergando la entrega de unos 48.000 toneladas de papel de imprenta, que debían ser traídas de Norte América durante los seis meses, sumando un valor de 1.000.000 libras esterlinas en dólares canadienses".

Agregó Cripps: "Estaré dispuesto a volver a examinar todo el asunto a principios del año próximo, a la luz del balance general, en lo que se refiere a los pagos. No hay duda que en estas circunstancias la compañía abastecedora de papel estudiará con sus aprovisionadores los reajustes que sean necesarios en su actual contrato".

El jefe conservador interino, Anthony Eden, preguntó si una reducción de 1/17 en las importaciones de películas no sería una economía más grande "que imponer una limitación tan draconiana a la prensa británica".

Cripps contestó: "Creo dudoso que se ahorre nada ni con una reducción de un medio en la importación de películas norteamericanas. Pedirían la misma cantidad de dinero por la mitad de las películas".

Violentos temblores sacudieron al Japón

TOKIO, 17.— (UP).—Un violento temblor sacudió en la madrugada de hoy la parte oriental de la isla de Honshu, lo que hizo salir fuera de sus hogares, presas del pánico, a miles de habitantes de Tokio y la zona de Yokohama.

El temblor duró varios segundos, pero no se dió cuenta que se hubieran registrados daños.

Se informó también de otro temblor en Osaka, sin causar daños.

50 millones de Dls. para plan americano sobre armamentos

WASHINGTON, 17.— (UP).— La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto interamericano de armamentos, con un gasto de 50 millones de dólares.

Sin embargo, la comisión aprobó la limitación del proyecto a cinco años. El proyecto primitivo establecía un programa de 10 años, con un gasto de diez millones de dólares anuales. La comisión redujo el programa a la mitad, pero permitió un gasto de 50 millones.

La comisión también enmendó el proyecto para que el programa se mantenga "de acuerdo con las estipulaciones militares del Acta de Chapultepec", lo que hace que el programa sea "consistente con la política de buena vecindad".

El republicano Robert Chiperfield, vocero del comité, se abstuvo de predecir si el proyecto será presentado a la Cámara antes del término del período de sesiones, que provisoriamente se ha fijado para el 26 de julio. Dijo que el asunto será decidido por el presidente de la comisión, Charles Eaton, y los dirigentes republicanos.

Durante las audiencias, funcionarios de los Departamentos de Guerra y Marina insistieron en que no se utilizaría para modificar las fuerzas militares relativas de las naciones americanas. Cualesquiera transferencias de armas tendrán que ser en exceso de las necesidades de las fuerzas armadas norteamericanas.

Esposa de Perón partió a Lisboa

GENOVA, 17.— (UP).—La señora María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de Argentina, partió del aeródromo de Novi Luigure para Roma y Lisboa, después de pasar doce días de vacaciones en la Riviera italiana.

La señora Perón debe cambiar el avión italiano en que viajará por uno argentino en Roma, y partir para Portugal en la tarde.

La señora Perón fué despedida por miembros de la colonia argentina residente y por ciento de genoveses que le exteriorizaron su simpatía en el Hotel Columbia.

La Rep. Dominicana liquidará su deuda

CIUDAD TRUJILLO, 17 (UP). — El Presidente Trujillo se presentó ante el Congreso de la República Dominicana con un proyecto de ley para la liquidación total de la deuda externa de la República. Se asegura la aprobación del proyecto.

Trujillo se dirigió después por radio a la nación para anunciar su plan. Al terminar su discurso las baterías de la fortaleza de Ozama dispararon varias salvas.

Según los últimos cálculos autorizados, el total de la deuda externa asciende a 9.898.677 dólares, de la cual se cree que la mitad se adeuda a los tenedores de bonos norteamericanos, y el resto a tenedores europeos y de otros países.

Churchill concurrió ayer a los Comunes

LONDRES, 17.—(UP).—El jefe de la oposición, Mr. Winston S. Churchill, apareció hoy por primera vez en la Cámara de los Comunes, después de la operación de hernia que sufriera el 11 de junio pasado.

Se espera que el ex Primer Ministro hable ante la convención del Partido Conservador, que se celebrará en agosto y que reanudará plenamente su actividad parlamentaria, en el período de sesiones de octubre de la Cámara.

Polonia se opone a los planes de los países occidentales sobre los Balcanes

Lo dió a conocer el delegado polaco ante las Naciones Unidas

Situación griega

LAKE SUCCESS, 17.— (UP).-(Por Robert Manning).— Polonia se manifestó contraria a los planes de las potencias occidentales en los Balcanes, declarando que la comisión de la NU en los Balcanes impondría el "fideicomiso de las Naciones Unidas" en el sudeste de Europa.

Yugoeslavia agregó que la comision sería "fútil".

Oscar Lange, delegado de Polonia, abogó por la celebración de nuevas elecciones en Grecia para establecer un Gobierno de coalición, y que el Consejo de Seguridad de la NU acordara la salida del territorio griego de las tropas y asesores militares extranjeros.

Secundando los ineficaces esfuerzos rusos de poner a la NU en contra del programa de ayuda a Grecia, Lange dijo que es imperativo para Grecia y para el mundo que "se saque a los griegos de las redes políticas de las potencias internacionales". Después de pedir la salida de los asesores militares y de las tropas extranjeras, pidió que el Gobierno griego deba anunciar que "no se permitirá que ninguna fuerza extranjera se estacione en territorio griego o pase por él".

Lange abogó por la prohibición a las potencias extranjeras de que tengan bases navales, terrestres o aéreas en Grecia, y dijo que todos los partidos de oposición en Grecia, incluso el liberal, secundaban esta propuesta.

Admitiendo que la Carta de la NU no autoriza a ésta para ordenar la celebración de elecciones en Grecia, o la formación de un Gobierno de coalición en ese país, dijo que la orden por el Consejo de Seguridad de que salgan de territorio griego las tropas y los asesores militares extranjeros, está "relacionada íntimamente con la situación interna en ese país, y puede hacerse cumplir por el Consejo".

La propuesta polaca se presentó por recomendación de la coalición filo-comunista "EAM", que pide la celebración de nuevas elecciones en Grecia para establecer una coalición que elimine "la tirantez y los conflictos políticos en los Balcanes de las potencias internacionales". Lange también pidió que se pusiera fin al estado de guerra que desde hace siete años existe entre Grecia y Albania.

Después de Lange habló el doctor José Vilfan, de Yugoeslavia, quien criticó el plan de patrullar las fronteras propuesto por Estados Unidos, calificándolo de infracción a la Carta de las Naciones Unidas, y diciendo: "Prácticamente será fútil: estamos convencidos de que la implantación de tal resolución no significa un robustecimiento, sino un debilitamiento de la NU".

Los delegados británicos y norteamericanos, después de escuchar estas inesperadas contradisposiciones surgidas de los países que se encuentran en la órbita soviética, pidieron que se tratara de llegar cuanto antes a una decisión en la tensa batalla diplomática de los Balcanes. Lange, que renunció a su adoptada ciudadanía norteamericana para representar a Polonia, pidió que el Consejo rechazara la acusación de la mayoría de que Yugoeslavia, Bulgaria y Albania están apoyando a los guerrilleros que pelean en Grecia.

Lange comentó después la insistencia de Grecia de mantenerse aún en estado de guerra con Albania, por el ataque que ésta le hizo en unión con Italia en 1940.

"EL MUNDO ES TAN PEQUEÑO QUE NO PODEMOS ADMITIR DIVISIONES"

Declaró Ministro de RR. EE. británico, ante obreros británicos

HASTINGS (Inglaterra).— 17.—(U.P.).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Ernest Bevin, dijo que se le había acusado de "llevar al mundo a un Munich", al aceptar y prometer su pleno apoyo a la ayuda norteamericana a Europa, mediante el Plan Marshall.

Bevin habló ante la Convención anual del Sindicato de los obreros del transporte general, que él fundó antes de ingresar en la política.

Dijo que se le había criticado mucho por apoyar la ayuda del dólar, pero que estaba convencido que Gran Bretaña puede trabajar dentro de esa ayuda y seguir siendo independiente. Añadió que "se me acusa de tratar de dividir a Europa; no quiero dividir a Europa o separar de Europa cualquiera otra parte del mundo o Estados Unidos. El planeta es tan pequeño que no podemos admitir divisiones".

Más adelante expresó que Estados Unidos ha comunicado a Europa: "Ved lo que podéis hacer por vosotros mismos y nosotros lo complementaremos. Creo que eso está bien. Estados Unidos hizo una gran contribución a la victoria y pensamos que debe contribuir a la paz con su gran productividad".

Al ocuparse después de lo que calificó "el gran problema del Lejano Oriente", Bevin dijo: Esto ofrece el mismo peligro en potencia que Europa; debemos actuar con gran prudencia y paciencia; debemos buscar los puntos de acuerdo y no de desacuerdo".

"NADIE QUIERE LA GUERRA"

Bevin que parecía estar de excelente humor, dijo después: "Nadie quiere la guerra"; ni nosotros ni Estados Unidos, Rusia o Francia. Me niego a pensar en la existencia de un enemigo en potencia y encaminar mi política en ese sentido; no quiero pensar en bombas atómicas ni en otra cosa, excepto en las cosas que significarán varios centenares de años de paz para Europa, cuna de la civilización".

Dijo que Gran Bretaña sólo puede mantener su independencia de la "corriente del dólar", produciendo más carbón, que le permitirá hacer una promesa concreta de los productos capitales que Rusia necesita para su reconstrucción. Añadió que con abundancia de carbón, Gran Bretaña podrá comprar alimentos y no depender tanto de la zona del dólar.

LOS SUPERHOMBRES

Al referirse a la futura paz del mundo, declaró: "Es inútil tratar de unir un mundo dominado por el encono de la guerra que acentúa diferencias naturales. Los alemanes pensaron que eran superhombres. Luego la victoria correspondió al otro bando y ahora otros piensan que ellos son los superhombres". Dijo que el tiempo será un gran cicatrizador de las heridas de Europa, abiertas por el encono.

Elogió la rápida aprobación por el Parlamento británico del proyecto de ley de independencia de la India, y el hecho que este país hubiera conquistado la independencia sin derramamiento de sangre, constituía el "mayor triunfo del arte de gobernar".

Añadió que las tropas que se hallan en la India regresarán a Gran Bretaña a principios del año próximo; la salida de las tropas británicas de Egipto dependerá del desenlace de las medidas que tomen las Naciones Unidas, y que las fuerzas militares británicas que se encuentran en Italia abandonarán ese país cuando el tratado de paz italiano sea ratificado por Rusia a la misma Italia.

Afirmó que antes de mucho tiempo Gran Bretaña "no tendrá un sólo soldado en los países extranjeros y el Imperio británico será más fuerte que antes de la guerra".

"Discos volantes" en California



NORTH HOLLYWOOD, California.— Russell Long sostiene sobre sus rodillas el disco de 5 kilogramos de peso y un metro de diámetro que, dijo, había caído en el jardín de su casa en esta localidad.— (Foto ACME)

Seis muertos en accidente aéreo ocurrido en India

BAGDAD, 17 (UP).— Seis tripulantes murieron y 12 pasajeros quedaron gravemente heridos cuando un avión York de la British Overseas Airways se estrelló al aterrizar, durante una tempestad de polvo en Subair, al sur de Basrah, anoche.

El avión iba en viaje de Londres a la India y debía aterrizar en Basrah, pero se le ordenó que no lo hiciera debido a la violenta tormenta de polvo que impedía el aterrizaje.

Portugal gestiona su ingreso a la NU

LISBOA, 17.— (UP).—El premier Oliveira Salazar se entrevistó el miércoles con los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos.

Se dijo que la entrevista tuvo como objeto principal estudiar la posición portuguesa en el plan del general Marshall, y el ingreso de este país a las Naciones Unidas.

Truman aún no ha resuelto su visita a Brasil

WASHINGTON, 17.— (UP).— El Presidente Truman dijo que no creía que pudiese asistir a la inauguración de la conferencia de Río de Janeiro. Tal declaración fué formulada en rueda de periodistas, agregando que no han sido ultimados aún los preparativos para su visita a Brasil en el próximo mes de agosto.

Al preguntársele si había posibilidades de que fuera al Brasil durante ese mes, Mr. Truman expresó que no podía contestar a la pregunta, aunque había estudiado la idea de hacer aquella visita.

Agregó que informará a la prensa cuando haya resuelto si puede ir.

DESBARATADO AVANCE DE "INVASORES" EN GRECIA

El Imperio británico aumentará considerablemente su producción

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 17 — (Especial) — Los perniciosos efectos del pesimismo han quedado confinados a los países vencidos. En sus tremendos esfuerzos para superar la potencialidad enemiga y ganar la guerra, las potencias aliadas se debilitaron tanto que ellas mismas estuvieron en peligro de adoptar esa actitud pasiva. Desgastadas y empobrecidas por la pérdida de sangre y de bienes, parecía que no estaban en situación de reaccionar con el vigor necesario para lograr un recobro rápido y decisivo.

Si alguien pensó en clasificar a Gran Bretaña entre los países que se proponen hacer pocos esfuerzos para socorrerse a sí mismos, los acontecimientos de los últimos días deben haberle sacado del error.

Se acaba de dar a conocer que el Gobierno británico tiene planes para el fomento en el Imperio Colonial Británico, con vistas a la producción en abundancia de artículos muy necesarios en el mundo en estos días de escasez. Se llevará a cabo una tarea gigantesca. Es posible que algunos de los proyectos resulten demasiado ambiciosos, y que no sea posible ponerlos eficazmente en práctica, pero no hay duda de que muchos de ellos constituirán un triunfo. Los planes no han sido aún aprobados en detalle por el Gobierno, pero ya pueden darse a conocer las líneas generales de algunos de ellos. Es probable que se establezca una forma u otra de organismo central, y se conseguirán grandes cantidades de dinero como sea y cuando sea necesario.

El Este y el Oeste de Africa serán los centros de la más intensa de las obras de fomento llevadas a cabo. El amplio plan para el cultivo del maní —fuente oleaginosa que sirve de base para la producción de margarina y otros artículos esenciales— ha sido dado a conocer ya. Ese plan va a ponerse en práctica en el Oeste de Africa, encontrándose ya las gestiones muy adelantadas. Además, se tiene la esperanza de cultivar más tabaco en el Norte y el Sur de Rodhesia. De Borneo se confía en obtener más madera, tan esencial para la construcción de edificios y mobiliario, y cáñamo para hacer cuerdas.

Se proyecta obtener más frutas del Camerón, especialmente plátanos, que continúan siendo en Gran Bretaña un raro lujo a pesar de que antes de la guerra se consumían muchos miles de toneladas por año. De Borneo y del Africa Occidental se quiere conseguir arroz y carbón.

Cuando se da uno cuenta de la vital importancia que el arroz tiene para una gran parte del mundo, el desarrollo de nuevas plantaciones se aprecia como una primera necesidad. Cuando el arroz escasea, la tragedia del hambre no se halla distante de las puertas de aquellos países en que ese cereal es un alimento básico. Por ello, un gran aumento en el cultivo ha de tener grandes repercusiones de orden económico y social.

Los problemas con que hay que enfrentarse y se han de resolver son muchos. Hay que limpiar de selva grandes extensiones de terreno, y hay que preparar los terrenos a fin de que sean agrícolamente utilizables. En otras áreas, será esencial establecer un sistema de riegos, para que el desierto pueda dar frutos. Todas estas cuestiones se prevén, y sobre muchas de ellas se encuentran trabajando ya los técnicos del Ministerio de Colonias del Reino Unido.

Guerrilleros huyen ha- cia los cerros, segui- por tropas griegas civiles

ATENAS, 17.— (UP).— Dougald Werner). — Fuerza Gobierno griego desbarata con ayuda de los civiles avance de los guerrilleros Janina, pero la mayoría d "invasores" huyó hacia lo rros, cercanos cubiertos de dos bosques.

Esa noticia dada por fu oficiales helenas añade que bandas de guerrilleros se d a través de las líneas de tropas del Gobierno hac monte Grammos, donde han logrado contener a las zas gubernamentales. Tam se informó que cerca del m Gamila los rebeldes están tidos a un intenso fuego de tralladoras de los aviones Gobierno.

El Ministro de la Guerra, tonio Stratos, en el prime sumen de la lucha en G manifestó a la United Pre los guerrilleros se retiran Janina hacia los cerros de gori, al noreste de esa ci Dichos cerros están unidos baluartes rebeldes de los tes Grammos y Gamila. tos añadió que "seguirán sando considerables inconve tes".

El Ministro expresó que es bable que esos grupos de g lleros y otros grupos re procedan de la fuerza pri que el domingo y el lunes có la zona de Konitza y K ki. Atenas anunció que los rrilleros fueron copados, pe rece que los rebeldes están vechando bien de los árbo de lo escabroso del terreno eludir los movimientos env tes del ejército heleno.

Stratos declaró que E Unidos podría apresurar el tablecimiento de la paz en cia, suministrando sufic armamentos para un e permanente de 150 mil hom con 50,000 en las reservas dió que Grecia tenía sufic hombres, pero que ahora t ta de conseguir armame toda clase.

Expresó, sin embargo, qu ta con un ejército bien e do no se podía predecir se restablecería la paz, d la posibilidad de que llegu guerrilleros del otro lado frontera. Finalmente, "Las fuerzas de los guer consisten no sólo de 15,000 bres armados, sino de comunistas que están aho dando a abastecerlos".

45 NIÑOS PERECIERON AL HUNDIRSE LA EMBARCACION EN QUE PASEABAN

El accidente ocurrió en Génova. — Murieron también dos adultos

10 desaparecidos

GENOVA, 17.— (U. P.).— Anoche se ahogaron 45 colegiales y dos adultos, cuando una embarcación de paseo chocó con unas estructuras de acero a 45 metros frente a la costa en Albenga y se hundió inmediatamente. Otros diez niños han desaparecido.

En el bote iban unos 75 niños que se encontraban veraneando en la Riviera, por cuenta de una organización de caridad. Albenga se encuentra a unas 45 millas al sudoeste de Génova.

El hundimiento ocurrió en una parte solitaria de la costa, y pasaron varias horas antes que algunos botes de balnearios cercanos recuperaran los cadáveres y rescataran a aquellos niños que aún se sostenían sobre las aguas.

La obscuridad y lo agitado de las aguas dificultaron el rescate. Las autoridades de los hospitales de esta ciudad dicen que veinte de los niños traídos vivos a tierra tienen pocas esperanzas de salvarse.

40 pasajeros de un tren, masacrados por rebeldes indonesios

PARIS, 17 (UP).— Despachos franceses procedentes de Indochina, anuncian que 40 pasajeros de un tren que iba de Saigón a Phanthiet, fueron masacrados por rebeldes vietnamitas.

Añaden que hubo un número no especificado de heridos antes que llegaran las tropas francesas en ayuda del tren asediado.

Falleció René Krauss

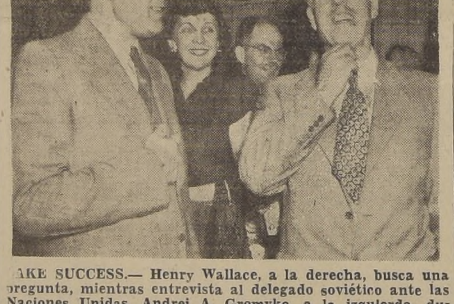
NUEVA YORK, 17 (UP). — Falleció a la edad de 45 años René Krauss, miembro del "Gabinete interno" de Schussnigg, refugiado austriaco fugitivo del régimen de Hitler, y autor de biografías de Winston Churchill y Jan Christian Smuts.

Flotilla impide la llegada ilegal de judíos a Palestina

JERUSALEN, 17. —(UP). — Con el objeto de impedir la llegada a las costas de Palestina del Barco "Exodo de Europa", calificado de "barraca flotante", en el cual han emprendido el viaje a este país un grupo de refugiados, en el que figuran 1,824 mujeres, 1,700 hombres y 685 niños, sin autorización legal para ello, han zarpado a alta mar, donde comunicaron que se encuentra dicho barco, dos cruceros y cinco destróyeres.

El barco se llamaba anteriormente "President Warfield", pero la organización Hagana le cambió de nombre. Se trata de un buque de sólo 273 toneladas, que zarpó de las costas de Francia el jueves pasado. La Hagana anunció que desde el barco se efectuará una radioemisión especial para toda Palestina, la cual será retransmitida por la emisora clandestina hebrea "Voz ..."

Secuestraron y asesinaron al Alcalde y cinco funcionarios en Honey, México



LAKE SUCCESS.— Henry Wallace, a la derecha, busca una pregunta, mientras entrevista al delegado soviético ante las Naciones Unidas, Andrei A. Gromyko, a la izquierda, durante una reunión del Consejo de Seguridad.— (Foto ACME)

Los secuestradores vestían uniforme de policías militares

CIUDAD DE MEXICO, 17.— (UP).— Los agentes policiales y del servicio secreto del Distrito Federal, están investigando el secuestro y asesinato del alcalde y otros cinco funcionarios de la aldea de Honey, en el Estado de Puebla.

Según el jefe del servicio secreto, Jesús Galindo Vásquez, los hombres fueron secuestrados en la estación ferroviaria de Buena Vista el domingo, cuando se disponían a tomar un tren para regresar a sus hogares.

Galindo dijo que las investigaciones demostraban que un grupo de hombres armados, que vestían uniformes, y posaron como policías militares, obligaron a los seis a subir a un automóvil estacionado cerca de la estación, y se alejaron. Las personas que se encontraban en las vecindades no se dieron cuenta de que estaba cometiéndose un crimen, creyendo que el grupo había sido arrestado legalmente.

El crimen no fué descubierto hasta que los seis cadáveres fueron encontrados anoche junto a la carretera de Puebla a Ciudad de México, a unos 56 kilómetros de esta capital. Los cadáveres estaban acribillados a tiros de revólver, y cada uno de ellos presentaba una herida causada por un tiro de escopeta en la frente, aparentemente un "tiro de gracia" administrado por los asesinos.

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ, (Especial). — En la conferencia semanal de prensa, el Presidente de la República dió una valiosa información acerca de una variedad de trigo criollo, que se cultiva en la altiplanicie boliviana y que no requiere cuidados especiales. Sus cualidades alimenticias son considerables y una mezcla de este trigo con el importado de la Argentina ha permitido la elaboración de un pan de buena calidad. El Presidente ha recomendado la intensificación del cultivo de este producto, para lo que el Estado dará toda clase de facilidades, puesto que su producción podrá reemplazar a las importaciones de cereales extranjeros que demandan grandes desembolsos de divisas, algo así como ocho millones de dólares al año.

DESPEDIDA AL EMBAJADOR DEL BRASIL. — El Embajador del Brasil en La Paz, señor Renato Lacerda, ha sido llamado por su gobierno y con este motivo el Ministro de Relaciones Exteriores le ofreció un banquete de despedida. En tal oportunidad, el Canciller le impuso la Gran Cruz del Cóndor de los Andes e hizo constar la eficiente labor que ha desarrollado el señor Lacerda Lago para las vinculaciones boliviano - brasileñas.

ESTAMPILLAS EN CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DE JULIO.— El Gobierno autorizó la emisión de una serie de estampillas conmemorativas de la revolución del 21 de julio, justamente al cumplirse el primer aniversario de este acontecimiento que devolvió a Bolivia su régimen democrático.

ESTATUTO AGRARIO.— El Consejo de Gabinete se ha declarado en sesión permanente para estudiar el Estatuto Agrario, preparado por una comisión técnica, bajo la dirección de los Ministros del Trabajo y de Agricultura. Se asigna especial importancia a este proyecto, que reunirá las disposiciones más adecuadas para el campesinado, asegurando la normalización de las faenas y el mejoramiento social y económico del trabajador agrícola.

IMPORTANCIA DE LA MINERIA.— El nuevo presidente del Banco Minero, institución netamente fiscal, señor Santiago Schulze, ha declarado lo siguiente: "Mientras no se haga efectivo un plan de diversificación de nuestras industrias, tendremos que continuar viviendo de la minería. Esta rama de la producción juega hoy día un papel importantísimo en la vida de los países, tanto en la paz como en el supuesto de un caso bélico. En el concierto de las naciones, la producción de minerales aplicada a fines constructivos y su venta a buen precio suponen sino nuestra mejora económica por lo menos nuestra estabilidad". El señor Schulze agregó más adelante que ha obtenido autorización para colocar un empréstito de 25 millones de bolivianos para incrementar el capital del Banco Minero. "La forma en que la citada suma se utilizará —expresó— será en la habilitación de propiedades en actual explotación, pues lo que premiosamente necesita el país es producir, producir y producir".

JIRA DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.— El Ministro de Defensa Nacional, señor Eduardo Montes, ha anunciado que a fines del presente mes de julio realizará una jira por todas las guarniciones militares del país, a fin de inspeccionar las unidades del Ejército y comprobar la forma cómo se va realizando la reorganización y tecnificación de las mismas.

VISITA DEL PROFESOR ORREGO PUELMA.— Ha sido objeto de múltiples atenciones durante su permanencia en La Paz, el doctor Héctor Orrego Puelma, profesor de Tisiología de la Universidad de Chile. Tanto las autoridades nacionales, como las universitarias y el cuerpo médico y la prensa le han prestado una cordial acogida. Las conferencias que pronunció en la Universidad fueron ampliamente comentadas y pusieron de relieve la preparación del distinguido visitante.

MINA SAN JOSE DE ORURO.— Procedente de Santiago llegó el gerente de la Compañía Minera de Oruro, propietarias de la mina San José, cuya clausura se había resuelto últimamente. El Gobierno informó que se está realizando conversaciones con dicho personero de la empresa para un posible arrendamiento de la mina por cuenta del Estado. Entre tanto, sigue normalmente el despido de los obreros con el pago de indemnización que prevé la ley. El Ministro del Trabajo manifestó que se ha organizado una comisión de técnicos para estudiar las condiciones en que podría reiniciarse la explotación de la mina por el Estado.

Noemí Simonetto se casa mañana

BUENOS AIRES, 17. (UP) —La conocida atleta argentina, señorita Noemí Simonetto, contraerá matrimonio el próximo sábado. Con tal motivo fué festejada anoche en el Club del Independiente.

Expedición noruega llegó a Polinesia

LIMA, 17 (UP).— El matutino "La Crónica" informa que la expedición científica noruega "Kon Tiki" ha comunicado por radio que ya ha llegado a las aguas de la Polinesia, por lo que se considera que esta aventura se ha visto plenamente coronada por el éxito.

Los expedicionarios que preside Thor Heyerdahl han recorrido más de 3.500 millas marítimas en su frágil balsa, la cual se encuentra ahora frente a las Islas Marquesas. Aún les falta por recorrer 1.200 millas para llegar a Tahití.

"La Argentina", rumbo a Lond...

AMBERES, 17 (UP).— El cero-escuela argentino "La Argentina", partió hoy en viaje al puerto de Londres.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17 — (UP) — Quedó constituída la comisión que patrocinará el Premio Nobel de la paz en favor del Presidente de la Nación, Juan D. Perón.

En la acta de constitución se manifiesta el propósito de trabajar en favor de la paz universal y solicitar para Perón el Premio Nobel.

Preside la comisión el Presbítero, doctor Virginio Filippo.

BUENOS AIRES, 17 — (UP) — La Cámara de Comercio argentino-colombiano, al adherir a los festejos de la celebración del aniversario de la independencia de Colombia, realizará un homenaje el cual consistirá en la colocación de retratos de San Martín, Bolívar y Santander en la sala de sesiones de la entidad, el día 20, a las siete de la tarde. En esa ocasión hará uso de la palabra el presidente de la Cámara señor Roberto Van Gelderen.

BUENOS AIRES, 17 — (UP) — El matutino "La Nación" dice que le sorprende la medida tomada por el Banco Central, que suspende la concesión de permisos previos de importación de papel de imprenta, pues prácticamente significa reducir la circulación de los periódicos "y hasta su posible desaparición, por cuanto por ahora no es factible producirlo en el país cantidad, y es probable que la existencia no sea suficiente para abastecer el consumo de los meses restantes del año corriente".

Añade: "sorprende mucho más si se considera la reducida gravitación que tiene la importación de papel para diarios en nuestro comercio exterior".

Dice también que se corre el riesgo de que Argentina ... sea tenida en cuenta cuando los mercados vendedores tengan que tener presente cuáles son los compradores, a fin de prepararse para poder satisfacer los pedidos que se les hagan.

PERU

EL CALLAO, 17 — (UP) — Esta mañana paralizaron sus labores los trabajadores portuarios para reunirse con el objeto de contemplar las medidas que van a tomar, a raíz de haber paralizado sus funciones la junta nombrada para estudiar las reclamaciones que presentaron respecto a un aumento a sus salarios. La actitud de los estibadores ha afectado a varios barcos extranjeros y nacionales que estaban cargando y descargando.

SENADO

SESION 16.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1947

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(Versión Oficial Extractada)

...istieron los señores Senado... ...dunate, Alessandri (don ...do), Alvarez, Allende, ...egui, Bórquez, Contreras ...arra, Correa, Cruchaga, Cruz ... Domínguez, Durán, Errá... (don Ladislao), Errázuriz ...Maximiano), Grove, Guz... Jirón, Lafertte, Larraín, ...es (don Carlos A.), Mar... Montt, Moller, Muñoz Cor... Neruda, Ocampo, Opaso, ...Ortega, Del Pino, Pokle... Prieto, Rivera, Videla, ...ser y el señor Ministro de ...ultura.

...o de Secretario el señor ...ando Zaldívar (don Fer...) y de Prosecretario el se... Salas Pereira (don Eduar...).

CUENTA

...dió cuenta:
...De un oficio de la Ho... Cámara de Diputados, ...el que comunica que ha te... a bien aprobar las modifi... ...es introducidas por esta ...ación, al proyecto de ley ...modifica las leyes 5,757 y ...orgánicas de la Dirección ...al de Pavimentación;
Se manda archivar.
...De dos oficios del señor ...stro de Agricultura;
...el primero contesta las ...aciones formuladas por ...s señores Senadores re... ...adas con la compra de tri... ...aceite en la República Ar... ...na, y
...el segundo comunica a ...Corporación que por ofi... N.o 1,172, de 12 del mes en ...remitió al Honorable Se... ...los antecedentes relacio... ...con la adquisición de tri... ...de aceite efectuada última... ...en la República Argen... ...y respecto de la invitación ...se le ha formulado para ...rir a esta rama del Con... ...a debatir el problema del ... manifiesta que tan pronto ...los Honorables Senadores ...tenido oportunidad de to... ...conocimiento de los ante... ...correspondientes, le será ...asistir a la sesión que se ...para este objeto;
Quedan a disposición de los ...Senadores.
...De un informe de la Co... ...de Constitución, Legisla... y Justicia, recaído en la ...presentada por los Ho... ...Senadores señores Al... ...Allende y Alessandri, don ...sobre aclaración de la ...N.o 6,915, de 30 de abril de ...en lo referente a quinque... ...del Personal de Impuestos ...
Queda para tabla.
...De dos mociones.
...del Honorable Senador ...Bórquez, con la que ini... ...proyecto de ley sobre a... ...al Presidente de la ...para otorgar título de ...a los ocupantes de tie... ...fiscales de Aysen, que ha... ...permanecido en ellas por ...cinco años y hayan efec... ...las mejoras que indica;
...a la Comisión de Agri... ...y Colonización.
...del Honorable Senador se... ...Domínguez, con la que ini... ...proyecto de ley sobre con... ...de pensión de gracia a ...Elvira Cabrera viuda de ...
...a la Comisión de Soli... ...Particulares.
...De una solicitud de don Alberto Herrera Ace... ...con la que pide reajuste ...pensión de retiro;
...a la Comisión de Soli... ...Particulares.

...CION DE IMPUESTOS A ...MINADAS INSTITUCIO...NES DEPORTIVAS

...señor Lafertte pide se re... ...la tabla de Fácil Despa... ...proyecto de la Cámara de ...sobre esta materia, ...haberse recibido aún con... ...al oficio en que la Co... ...de Hacienda solicitó an... ...sobre esos impuestos. ...señor GROVE explica que ...que este proyecto fuera ...del trámite de Comi... ...porque el mismo Director ...Impuestos Internos indicó ...los impuestos de ...podría eximirse a es... ...instituciones. Atribuye a un ...de tramitación que aún ...hayan recibido las infor... ...solicitadas.
...retirado el proyecto ...de plazo hasta el mar... ...próximo, para que la Comi... ...su informe.

...TRALIZACION ADMINISTRATIVA

...señor DEL PINO se refie... ...Convención de las Pro... ...de Chile celebrada en ...en septiembre del ...con el objeto de ...en realidades concre... ...aspiraciones de las pro... ...en orden a alcanzar una ...y efectiva descentrali... ...administrativa, y en la ...designó una Comisión, ...por don Adolfo Ibá... ...Gastón Ossa y el Sr. Se... ...para procurar la forma... ...los Poderes Públicos de ...ambiente propicio para tal ...

...que el Partido Agra... ...incluye el propó... ...efectuar una definitiva ...descentralización ...puntos de su Plan de ...inmediata de Gobierno, ...que las provincias de... ...exponentes de una ...y rutinaria; por ...cuando en ...sesión ...junio próximo pasa... ...señor Allende se ...Convención antes ...su voz encontró eco en ...parlamentarios agrario la... ...que estiman que la ...ha dejado de ...medida prudente, para ...en una imperiosa ...

...algunos párrafos ...pronunciado por el ...Presidente electo, se... ...González Videla, al inau... ...Convención de Val... ...oportunidad en que ex... ...paralelamente ni des... ...la política de descen... ...corresponde la ac... ...administrativa para estimu... ...el aumento del ... de nuestra pro... ...cual presupone la ...racional de la eco... ...país. A juicio del se... ...Videla —agrega—, ...camino para llegar a ...verdadera descentralización ...administrativa consiste en mo... ...diversas zonas del te... ...en las provincias del ...fomentando los cultivos ...intensificando el des... ...de las industrias ...comercio de exportación;

en las del sur y centro, impulsando la instalación de refinerías de cobre, de plantas de hilandería de cáñamo y lino, de centrales hidroeléctricas, de una gran planta siderúrgica, fábricas de celulosa, redes de frigoríficos, industria de azúcar de betarraga, fomento de la ganadería etc.

Manifiesta que inspirado en iguales propósitos que el señor González Videla, presentó a la Convención de las provincias un detallado trabajo, cuyos puntos principales dará a conocer al Senado.

Considera que no es posible referirse abstracta y aisladamente a la realidad geográfico-administrativa, sin hacer referencia expresa a la realidad económica de las mismas zonas de que se trate, por ser estos tres factores de importancia solidaria. Con expresa declaración de que no es su propósito formular cargos ni hacer referencias ofensivas para ninguna Administración, dice que durante los años que van corridos de esta centuria se ha reiterado insistentemente la idea de establecer una organización geográfico-administrativa desmesurada y ajena a consideraciones económicas que no han debido desestimarse. Menciona las tres provincias en que se dividió el territorio nacional desde la Independencia hasta 1891 —Coquimbo, Santiago y Concepción—, y que después se han ido subdividiendo sin otras ventajas prácticas que la satisfacción de compromisos políticos, hasta llegar a la actual organización provincial.

Habla brevemente de las consecuencias que derivan de una reiterada subdivisión del territorio, al mismo tiempo que destaca que la ciudad de Santiago ha visto multiplicarse desproporcionadamente su radio urbano y su población, dando el aspecto —como muy bien dijo el Sr. Allende—, de una grande y hermosa cabeza a la que sirve de sustento un cuerpo raquítico y falto de agilidad, integrado por las provincias.

A su juicio, se puede alcanzar con relativa facilidad la idea de descentralización consagrada por los Constituyentes de 1925, siempre que se conjuguen los factores que requiere una empresa cuyo éxito ha de entorpecer los planes de numerosos y arraigados intereses. Aprecia en dos aspectos principales esta aspiración de las provincias: el cultural y el económico.

En el aspecto cultural, cree necesaria una reforma educacional con el propósito de abrir a la juventud nuevos campos de acción para que se desenvuelva en la lucha por la vida y dar al país una nueva corriente técnica humana.

Atribuye mayor complejidad al aspecto económico.

En primer término, destaca que son las menos las provincias que gracias al esfuerzo infatigable de sus hijos, han podido sobrellevar una existencia más o menos digna y holgada, supliendo la apatía burocrática de la capital por un tesón admirable. Las demás provincias, que constituyen el mayor número —dice—, son retazos de territorio cercenados torpemente a las grandes zonas geográfico-económicas del país, con vida estéril y sobre bases ficticias de unidad.

Cita una obra de don Roberto Vergara, publicada hace más de quince años, en la que se expresa que una provincia debe ser una región geográfica y económicamente bien definida, que comprenda una zona rica, extensa y bien poblada y que tenga una ciudad cabecera de importancia, que sea el verdadero centro económico y comercial de toda una región. Agrega el mismo autor que una descentralización administrativa cuesta muy caro y no puede hacerse con todas las provincias actuales; hay que dárselas a las regiones que verdaderamente la merecen y la necesitan.

Sostiene que este problema ha sido apreciado de igual manera por todas las personas que lo han estudiado con criterio científico y no electoral y burocrático.

Sin hacerla suya por completo, destaca la idea contenida en un Mensaje del Presidente Balmaceda, que en 1890 propuso estabilizar las provincias del territorio en las ocho siguientes: Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia.

Propone como base de estudio de una auténtica descentralización, la siguiente división provincial: Tarapacá, que comprendería las actuales provincias de Tarapacá y Antofagasta, y cuya capital sería Iquique; Atacama, formada por las actuales provincias de Atacama y Coquimbo y cuya capital sería La Serena; Aconcagua, que abarcaría Aconcagua y Valparaíso actuales, capital Valparaíso; Santiago que incluiría las actuales provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua; Maule, que comprendería las provincias actuales de Curicó, Talca, Linares y Maule, con capital Talca; Concepción, formada por Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío, capital Concepción; Cautín, que comprendería las actuales provincias de Malleco y Cautín, con capital Temuco; Valdivia, formada por Valdivia, Osorno y Llanquihue, con su capital en Valdivia; y Magallanes, compuesta por Chiloé, Aysén y Magallanes, capital Punta Arenas.

Declara que la división provincial que ha planteado, en sus líneas generales, no es nueva; por lo tanto, no es una mera especulación imaginativa, ajena a la realidad chilena. Ha sido propuesta por numerosos hombres de estudio y en algunos aspectos cuenta con precedentes de interés: por ejemplo, —dice—, coincide con la actual ubicación y jurisdicción de las Cortes de Apelaciones, excepto en el caso de Chillán; las zonas en que la Dirección de Impuestos Internos tiene dividido el país coinciden en general con las propuestas; las agrupaciones provinciales que establece la Ley General de Elecciones están dispuestas sobre bases similares, para la elección de Senadores.

Estima que si se aprovechara la división administrativa provincial indicada, como elemento inicial de una descentralización administrativa general, no provocaría resistencias serias en los sectores de la producción y el consumo y haría posible la realización de una parte de las iniciativas económicas que el Presidente de la República indicó en su discurso ante la Convención de las Provincias, en Valparaíso, como medio eficaz y directo de llevar a todas las zonas un índice de producción que revele su auténtica calidad de regiones económicas de superior cuantía. Reconoce que la tarea de desmontar la maquinaria centralizadora existente en Santiago, sería materia de nuevos estudios y de más lenta realización.

Expresa su deseo de dejar testimonio público y sincero del agradecimiento de las provincias que representa, hacia los organizadores y realizadores de la oportuna iniciativa de llevar a cabo un Congreso de las provincias chilenas. Espera que los Poderes Públicos presten atención a las conclusiones a que se llegó en ese Congreso, para llevar aliento y esperanza a los hombres de trabajo de las más apartadas regiones del suelo patrio.

NECESIDADES DE AYSEN

El señor BORQUEZ expresa que tal vez por centésima vez procurará llamar la atención de los Poderes Públicos hacia las provincias que representa en el Senado, haciendo notar el abandono en que se encuentran y el perjuicio que de esta situación deriva para los habitantes de esas regiones y para la economía general del país. Se concretará en esta sesión a las necesidades de la provincia de Aysen, pidiendo quedar inscrito para considerar en una oportunidad próxima las de las demás provincias australes.

Hace notar que Aysen es una de las provincias llamadas a salvar la crisis ganadera que afecta gravemente al país, pues cuenta con 4 mil de hectáreas, superficie igual a la que Magallanes ocupa actualmente en la ganadería, con la ventaja de que en Aysén podría mantenerse el doble de ganado, pues sus tierras son mejores y su clima más suave, aparte de que su cercanía al centro del país haría más fácil y barato el transporte.

Desgraciadamente— dice—, todas esas bellas expectativas se ven destruídas por la inercia, por no decir incapacidad, del Gobierno, o porque jamás ha habido una política definida para resolver estos graves problemas. A pesar de las numerosas Comisiones que han visitado la zona y de los múltiples informes emitidos, añade, esa provincia se ha estagnado en vez de prosperar y sus habitantes están perdiendo la confianza en la capacidad gubernativa, junto con los capitales invertidos en el desarrollo de sus actividades.

Se refiere a telegramas recibidos de la Cámara de Comercio de Aysen y que revelan desesperación, pues los pobladores de esa provincia no solamente se han visto afectados por las dificultades de navegación del río, sino también por una prohibición de la Compañía de Seguros, de cubrir riesgos sobre mercaderías y propiedades. Teme que esos esforzados habitantes, al verse abandonados por las autoridades, se desmoralicen y abandonen todo lo que tienen, en busca de otra zona o de la capital, que— dice—, "parece ser lo único que interesa al Gobierno".

Considera aceptable la resolución de habilitar el puerto de Chacabuco para el tráfico de cabotaje e internacional, ya que el de Aysén no se presta para esos fines; pero a su juicio no está bien que no se adopte ninguna resolución con respecto al futuro del pueblo de Aysén, que cuenta con más de cinco mil habitantes y tiene construcciones por valor de doce a quince millones de pesos. Estima que si el Gobierno ha resuelto que Chacabuco sea el puerto, en definitiva, debió previamente expropiar todas las habitaciones de Puerto Aysen, y preparar el terreno de la nueva ciudad; por el contrario, si se estima que debe subsistir el pueblo de Aysén, considera indispensable hacer defensas para evitar que el río lo haga desaparecer en cualquiera avenida grande, y en este caso debería construirse un puente para unir la población con el camino a Chacabuco, obra que costaría más o menos lo mismo que la expropiación insinuada, esto es, unos quince millones de pesos.

Da a conocer las dificultades de vida que soportan alrededor de cien familias radicadas desde hace unos treinta años, en la subdelegación del Lago Buenos Aires, capital Chile Chico, pues para vender su producción de lana, cueros o animales en pie, tienen que recorrer 400 kilómetros hasta llegar a Aysén, pasando por territorio argentino por falta de caminos en el nacional. Afirma que con lo que se gasta en Embajadas inútiles en Europa, que no producen sino molestias al país, se podrían construir todos los caminos de la zona austral, con lo que habría carne abundante y barata para el pueblo y se evitaría la salida de capitales con que no contamos.

Para proteger a esos pobladores y evitarles viajes hasta Puerto Aysen, cada uno de los cuales les cuesta cuatro o cinco mil pesos, propone la creación de una Inspectoría de la Caja Agraria, o que un Inspector viaje en épocas oportunas para facilitarles préstamos, y que la misma Caja o el Instituto de Economía Agrícola instale una bodega "warrant", para que los colonos puedan depositar sus productos o realizar sus negocios en mejores condiciones.

También señala como de urgente necesidad establecer un servicio de navegación alrededor de la parte chilena del lago, pues actualmente los colonos deben pagar $ 600 por el traslado de una tonelada de lana o de cueros, a través del lago. Unir a Chile Chico con Puerto Ibáñez, dice, y terminar el camino desde este puerto a Coyhaique, es obra patriótica, de efectivo progreso para la región y en beneficio de los consumidores de carne del centro del país.

Pide se oficie al Presidente de la República, a fin de que, si lo tiene a bien, ordene a los Ministros que corresponda, que a la brevedad posible atiendan a las obras enunciadas y resuelvan definitivamente lo que se refiere al puerto de Aysen, debiendo instruirse a las Compañías de Seguros para que sigan atendiendo a esa población.

Presenta una moción con la que inicia un proyecto de ley para radicar a los colonos ocupantes de tierras fiscales en Aysen.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

El señor GROVE formula indicación para tratar sobre tabla el proyecto que crea el Instituto mencionado en cumplimiento de la recomendación adoptada en el VIII Congreso Científico Americano, celebrado en Washington, en 1940 y al que el Gobierno de Chile adhirió.

—Por no estar informado, se acuerda incluirlo en la tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima.

REPRESENTANTE DEL SENADO EN EL CONSEJO DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

De conformidad con acuerdo adoptado en sesión anterior, se procede a votar para designar el representante indicado, en reemplazo del señor Martínez Montt, cuya renuncia había sido aceptada.

—Resulta elegido el señor Enrique Curti Cannobio, por 24 votos a favor y 6 en blanco.

REAPERTURA DE DEBATE EN SOLICITUD DE DOÑA BERTA ELENA CASTEX RIVERA

Una petición del señor LAFERTTE en este sentido, queda para ser votada en la próxima sesión de asuntos particulares de gracia.

INTEGRACION DE LA COMISION DE TRABAJO

Se designa al señor RIVERA para integrar esta Comisión en reemplazo del señor POKLEPOVIC, a quien se le acepta la renuncia.

NORMAS ESPECIALES PARA EL REEMPLAZO DEL PERSONAL DE LA JUDICATURA DEL TRABAJO

Una indicación del señor ALESSANDRI (don Fernando), para reabrir debate en el artículo 3.o de este proyecto, despachado ayer por el Senado, queda para ser votada en la próxima sesión.

CAMINO DE CARAHUE A PUERTO SAAVEDRA

El señor PRIETO solicita que se oficie al Ministro de Vías y Obras, pidiéndole que de los fondos dispuesto en el Plan Extraordinario de Caminos se destine lo necesario para el mejoramiento de este camino, que se encuentra intransitable, a pesar de ser uno de los más importante de Cautín.

COMPRAS DE TRIGO Y ACEITE EFECTUADAS POR EL GOBIERNO DE CHILE EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Se debate esta materia, en conformidad a un acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión de ayer.

El señor AMUNATEGUI, iniciando sus observaciones, recuerda que, según el número 2.o del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, **sólo en virtud de una ley** se puede "autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".

Uno de los casos —dice— en que puede ser necesario comprometer el crédito del Estado, es el de la alimentación nacional, y entonces es necesario dictar las leyes respectivas. En Chile, la baja de la producción de trigo, que en los últimos años se ha originado en imprevisión gubernativa y en intervención estatal exagerada, en otras épocas se ha debido a otras causas. Así, en 1933, el problema se originó en la crisis mundial, y el Gobierno de esa época, el del señor Alessandri, debió encararlo, para lo cual, conforme a las normas constitucionales, envió al Congreso un proyecto que autorizaba al Ejecutivo para comprar en el exterior el trigo y la harina indispensables y para contratar los empréstitos necesarios a ese objeto.

Recuerda que ese proyecto, en el cual el señor Senador actuó como Diputado Informante, promovió un largo debate, en el que, entre otros, participaron los señores Juan Antonio Ríos, Pedro Enrique Alfonso y Humberto Alvarez y todos propusieron modificaciones para rodear el negocio de las mayores garantías para la economía del país. Finalmente, añade, el proyecto fué aprobado con algunas reformas, y la crisis de harina y trigo pudo ser conjurada.

En cambio, ahora —afirma—, según los antecedentes que acaba de recibir el Senado, el Gobierno, ante una crisis semejante, ha comprometido sin autorización legal, el crédito del Estado, en una cantidad cercana a 700 millones de pesos. En efecto, en esos antecedentes, figura el siguiente párrafo: "El 27 de noviembre de 1946, nuestro Embajador en la República Argentina, firmó los contratos N.os 81355 y 71249, y el 28 del mismo mes el N.o 81374, con la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, por 20.000 toneladas de trigo argentino, zona Bahía Blanca, grado 2, al precio de 35 pesos moneda nacional argentina los cien kilos, sin saco, puesto en tierra (F.A.S.). La cobertura se calculóló aproximadamente, en $ 8.70 por nacional argentino". En las copias de este contrato, se estipulan el precio y una serie de gastos adicionales, como el 1|2% de comisión oficial, 45 centavos por concepto de gastos, etc. El contrato, firmado por el señor Quintana Burgos como comprador, en nombre de Chile, dispone que el pago se hará al contado, en la forma establecida por la Cámara Gremial de Cereales, y que las partes se sujetarán a las demás condiciones establecidas por el Reglamento General de esta Cámara.

El señor ALDUNATE interrumpe, para manifestar, en relación con la fecha del contrato —27 de noviembre de 1946—, que, encontrándose él presente, el 12 de febrero de 1947, en una sesión de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, donde se estudiaba el Tratado con Argentina, preguntó al Ministro señor Juliet, qué había sobre las comentadas compras de trigo en ese país, y si efectivamente se estaba comprometiendo el crédito chileno; y que el Ministro le respondió categóricamente que tales compras se habían hecho por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, de modo que no se estaba comprometiendo el crédito del Estado.

El señor AMUNATEGUI dice que, precisamente, a raíz de la firma del contrato, en el Instituto de Economía Agrícola, el 5 de diciembre, se celebró una sesión, cuya acta expresa que se "estimó conveniente dejar constancia de que el negocio de importación de trigo argentino, en lo que se refiere a la contratación del grano, ha sido convenido directamente de Gobierno a Gobierno".

Recuerda que en sesión del Senado, de 11 de febrero último, llamó la atención sobre las compras de aceite y de trigo en Argentina, y sobre la situación que se presentaría al Fisco chileno cuando, transcurrido el año de plazo, debiera efectuar el pago de los quinientos millones de pesos calculados, más intereses, en circunstancias de que los industriales chilenos a quienes se distribuían aquellos productos, efectuaban sus compras al contado.

Dice ignorar completamente lo que hay de verdad en el asunto del aceite, y pide que se oficie al Ministro de Economía, solicitándole todos los antecedentes relacionados con el negocio.

Volviendo sobre las operaciones en trigo, afirma que, a pesar de las advertencias, el Ejecutivo no vaciló en realizar un segundo negocio, y esta vez por una cantidad de trigo cinco veces superior a la primera. En efecto, según la nota del señor Ministro de Agricultura, "el 26 de febrero de 1947 se suscribió el contrato N.o 121,584, entre la Institución de Gobierno, llamada Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.), representada por su presidente, don Miguel Miranda; y el Gobierno de Chile, representado por nuestro Embajador en Argentina, en virtud del cual se compraron 100.000 toneladas de trigo, cosecha 1946-47 y|o anteriores, tipo semiduro grado 2, al precio de 45 pesos moneda nacional argentina, F.A.S., los cien kilos, sin saco, más medio por ciento (1|2%) de comisión oficial; 45 centavos moneda nacional por concepto de gastos; 90 centavos moneda nacional por recargo de embolsado, hasta un 15% del embarque. Calculados estos valores a razón de un valor máximo de $ 9 el nacional argentino, resulta un total de $ 412.31 por quintal métrico de trigo. Además, los gastos C.I.F. puerto chileno, más descarga y flete hasta la base, se calculan en $ 136.10 moneda corriente por quintal métrico, cálculo aproximado, dada la circunstancia de que el monto exacto se conocerá en el momento de la importación, todo lo cual haría subir el precio del trigo a $ 548.41 moneda corriente". Es el precio, según estos datos; pero parece que, en verdad, será un poco superior: algo así como $ 555.

El señor PRIETO observa que como el negocio es a plazo, y las coberturas no están hechas, el precio puede resultar muy superior, en virtud de un alza del valor del nacional, que ya está mucho más caro; puede sobrepasar los $ 600 el precio del quintal.

El señor AMUNATEGUI, confirma esta suposición y hace notar que de los 550 millones en que se compromete el crédito del Estado con esta sola operación, 150 millones corresponden a comisiones y gastos. Y añade que el plazo de un año para el pago, se convino con posterioridad a la firma del contrato, en el cual se había estipulado el pago al contado.

Recuerda que también se ocupó en el Senado de esta negociación, en sesión de 8 de abril, y pidió los datos respectivos a los Ministros de Agricultura y de Economía y a los representantes del Senado en el Instituto de Economía Agrícola. Añade que el señor Ladislao Errázuriz pidió los datos en este último organismo, dos días después, y que el Ministro señor Concha le respondió: "que ya se estaba preparando toda la documentación para satisfacer la solicitud del señor Consejero". Eso ocurría— expresa— el 10 de abril, hace tres meses y seis días; y la documentación prometida por aquel Ministro, llegó a conocimiento del Senado sólo en el día de ayer. Pero la demora ni siquiera puede atribuirse a falta de interés del Senado, ya que la misma petición se hizo en varias nuevas oportunidades. Mientras tanto, el estudio de los antecedentes deja en claro que el Ejecutivo ha obrado, en este negocio, a espaldas de la Constitución, hecho que, posiblemente, no parecerá extraño a muchos, en una época de nuestra democracia en que no actúan los indispensables factores de Gobierno y Oposición.

Se refiere en seguida a lo ocurrido en el Instituto de Economía Agrícola en relación con el segundo negocio de compra de trigo argentino, y alude al acta de la sesión respectiva, celebrada el 18 de febrero de 1947, y en la cual el Ministro señor Concha, a pedido del señor Jaramillo, expresó que el nuevo negocio se hacía en igual forma que el anterior, mediante una gestión de Gobierno a Gobierno. Añade que en la sesión del 10 de abril de ese organismo, el Secretario General expresó "que la Comisión tomó conocimiento de un oficio del Ministerio de Economía y Comercio, por el que transcribe una nota del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, en la que expresa que esa institución ha resuelto conceder el plazo de un año para el pago de las 100.000 toneladas de trigo adquiridas por el Gobierno de Chile en Argentina"; lo que significa— dice el señor Senador— que entre el Embajador señor Quintana y el representante de aquella institución, se convinieron plazos para el pago de sumas cuantiosas. Continúa refiriéndose al acta de la sesión del 10 de abril, del Instituto de Economía Agrícola, según la cual el señor Secretario General expresa que la Comisión tomó conocimiento de un oficio del Ministerio de Economía y Comercio, en que se transcribe una nota del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, nota que expresa que esa institución ha resuelto conceder un año para el pago de las cien mil toneladas de trigo adquiridas por el Gobierno de Chile. La Comisión acordó dar conocimiento al Consejo acerca de este oficio y recomendarle que conteste al ministerio, comunicándole que ha tomado nota de él.

El señor Artaza observa que también hubo acuerdo en la Comisión para decir al señor Ministro de Economía que el Instituto le agradece la transcripción de la nota del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio significándole expresamente que el Instituto de Economía Agrícola ha actuado en la operación de importación como mandatario del Gobierno de Chile.

El señor Vicepresidente manifiesta que en la respuesta al señor Ministro de Economía se hará referencia expresa de esos términos.

El señor Langdon, hace notar que en comunicación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio a la Embajada de Chile se indica un interés anual de 2.75 o|o, lo que en moneda chilena representa alrededor de 13 millones de pesos, y hace indicación para que se tenga presente esa suma en la calculación de los nuevos costos de panificación.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao), manifiesta que el Senado tomó el acuerdo de pedir al señor Ministro todos los antecedentes relativos a la importación de las 100 mil toneladas de trigo argentino, y en nombre del Senado, solicita que se le haga entrega de esos datos para informar a la Corporación que representa en el Consejo. El señor Ministro responde que se está preparando toda la documentación para entregarla al señor Consejero.

El señor ALLENDE hace indicación para que esos mismos antecedentes sean puestos en conocimiento del Consejo, porque él no los conoce.

Dice el señor Senador que hasta ese momento parecía como que el Instituto, si bien no tenía que ver en este negocio, actuaba como mandatario del Gobierno de Chile, pero que a partir del mes de junio la cosa toma otro carácter, porque se presenta un problema de desembarque de trigo a granel en el puerto de San Antonio. Cita las siguientes partes de actas:

"El señor Secretario General expresa que la Vicepresidencia somete a la consideración del Consejo cierta distribución. El señor Allende dice que este problema requiere la presencia del señor Ministro, puesto que incide en una distribución de trigo argentino, que es de propiedad del Gobierno y sobre el cual el Instituto no tiene facultad para disponer, porque el decreto supremo que otorga al Instituto la calidad de mandatario para actuar en la importación y distribución de este trigo, no ha sido cursado por la Contraloría General de la República y, por lo tanto, no se ha perfeccionado.

El señor ARTAZA manifiesta que concuerda con el señor Allende, pues sin la aceptación por la Contraloría del decreto correspondiente, el Instituto no es, jurídicamente, mandatario del Gobierno; y hace presente que el Gobierno ha entregado al Instituto los fondos para costear la traída del trigo.

El Sr. ERRAZURIZ hace notar que no habiéndose recibido el mandato en forma legal, el Instituto obraría de hecho, responsabilizándose todos los Consejeros.

El señor Vicepresidente expresa que si bien es cierto que el decreto no se ha perfeccionado, no es menos cierto que el Instituto ha ejecutado actos que importan la aceptación del mandato.

El señor ARTAZA explica que el Instituto intervino en algunas gestiones porque creyó que el decreto sería aceptado por la Contraloría, y opina que no se puede seguir actuando sin que los Consejeros se comprometan personalmente.

Expresa el señor Senador que en este momento toma conocimiento de que el Ejecutivo retiró el decreto en que designaba mandatario al Instituto. Agrega que ha quedado así en claro que el Ejecutivo ha comprometido el crédito de Chile sin autorización legislativa, vulnerando disposiciones constitucionales: ha adquirido trigo en el extranjero por valor cercano a los setecientos millones de pesos y el precio, el plazo de cancelación, los intereses, las comisiones y gastos de embarque, etc. han sido fijados sin intervención del Congreso Nacional.

Dice que de esta cuantiosa suma, más de la mitad está destinada a perderse, pues se compró trigo a cerca de $ 550 el quintal para venderlo en el interior del país a $ 232. Repite que todo esto se ha hecho fuera de las prácticas democráticas, de Gobierno a Gobierno, a la usanza totalitaria, y opina que de continuarse por este camino más vale clausurar el Congreso Nacional, ya que el Ejecutivo podrá comprar barcos de guerra, contratar empréstitos o hacer cualquiera operación por simple decreto y con la sola intervención de alguna de las numerosas comisiones que continuamente viajan por el extranjero a expensas de los contribuyentes chilenos.

Se refiere a las causas del déficit de trigo y dice que este déficit se debe a la errada política del Gobierno, criticada repetidamente en el Parlamento. Desearía ver una reacción, pero teme que tarde en producirse y que haya necesidad de continuar sacrificando las escasas divisas en importaciones de trigo. Observa que este año se han comprado en el extranjero 1.200.000 quintales a $ 550 la unidad, en los mismos momentos en que el trigo producido en el país se requisaba a los productores a $ 200 el quintal. Añade que se pasa por sobre las disposiciones constitucionales para perder $ 350.000.000.

Señala que se ha vacilado en fijar un precio remunerativo al trigo chileno y que el Gobierno hace esfuerzos por rebajar el de $ 362 fijado por el organismo competente. Pregunta a qué cantidad llegará el gasto de divisas en el año próximo si no se remedia esta absurda situación. Dice que no envidia a quienes tendrán la obligación de buscar las fuentes de recursos para financiar esos gastos y que desde luego, compadece a todos los contribuyentes chilenos, que serán en definitiva los perjudicados.

El señor LARRAIN dice que los Senadores que han promovido este debate, no tienen otro propósito que el de llamar la atención del Senado y de la opinión pública, sobre la necesidad de orientar la política económica del país. Hace notar que en Francia, país que es gran productor de trigo, y donde el déficit de este cereal es proporcionalmente mucho más bajo que en Chile, el Consejo de Gabinete y las Cámaras han sesionado especialmente en muchas ocasiones para buscar solución al problema de la carencia de este producto.

Recuerda que en ocasión anterior, ha afirmado que la adquisición de trigo se hizo a razón de cuarenta y cinco nacionales el quintal, y añade que solamente ayer en la tarde, al imponerse de los antecedentes enviados por el señor Ministro de Agricultura, y que durante tanto tiempo habían sido solicitados, llegó a saber que la primera partida se había comprado a treinta y cinco nacionales. Manifiesta que al afirmar que el trigo pudo haberse comprado a menos de cuarenta y cinco, se refirió, naturalmente, a las posibilidades que existían en noviembre del año pasado, es decir, en la época en que se adquirió esa primera partida.

Antes de entrar al fondo mismo de esta materia, desea emitir su opinión, en el sentido de que le parece obvio que las Carteras ministeriales llamadas "técnicas", deben ser desempeñadas por personas que tengan para esos cargos especial capacidad. Es inconcebible, a su juicio, que los compromisos políticos determinen la entrega de tales Ministerios a hombres que tienen solamente buenas intenciones, pero desconocen en absoluto las actividades cuya tuición se les encomienda, y que terminan por comprometer peligrosamente la responsabilidad del país y por dañar a respetables intereses nacionales.

Cita datos publicados por la revista inglesa "London Grane", de los cuales aparece que Chile es el mayor consumidor de trigo en el mundo, con más de 150 kilogramos por habitante, aventajando a Francia, que figura con 120, y añade que ésto se debe a la poca diversificación en el consumo de alimentos. Estima que estos datos debería tenerlos presentes todo Gobierno, porque la falta de trigo afecta directamente a la alimentación de la población, y el importarlo significa desembolsar cientos de millones de pesos.

Recuerda que en los últimos años se ha notado una disminución constante de las superficies sembradas de trigo y de los rendimientos, y estima que los productores no tienen interés en aumentar sus siembras, porque en este rubro los capitales no reditúan lo que en otros. Opina que la política acertada sería aquélla que se basara en el estímulo a los productores, pero que se ha seguido durante muchos años la opuesta: precios y condiciones de venta que no despiertan el interés de los agricultores por hacer cuantiosas inversiones en siembras, con le resultado de que falta trigo para el consumo interno del país, y hay que recurrir a las importaciones, que desequilibran la balanza de pagos, porque obligan a distraer las divisas que produce la minería en adquisiciones de productos alimenticios, y en definitiva, de todas maneras, las diferencias desfavorables de estas operaciones se cargan al Presupuesto Nacional, lo que quiere decir que los precios aparentemente bajos de que se da cuenta en la prensa o en informaciones oficiales, son, en realidad, subidísimos.

Dice que ya se puede predecir un enorme aumento en el precio del trigo para el año próximo, pues se da por seguro que habrá un gran déficit de este producto en el mercado mundial, e incluso sufrirán escasez países como Estados Unidos, Australia, Canadá y Argentina, habitualmente exportadores de trigo; y le parece absur-

(PASA A LA PAGINA 12)

★ MANIFESTACIONES DEL PROGRESO URUGUAYO

18 DE JULIO, IMPORTANTE FECHA CIVICA EN LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

En tal día del año 1830 fué jurada la primera Constitución de la naciente República Oriental que acababa de alcanzar su independencia tras memorables jornadas.— La patria de Artigas ante el concepto americano

Aunque no es hoy, precisamente, el aniversario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay, se destaca esta fecha del 18 de Julio entre los fastos históricos del país amigo, como uno de los acontecimientos más trascendentales de su existencia. En efecto, en un día como hoy, del año 1830, fué jurada la primera constitución de la naciente República. Fué su primer balbuceo como pueblo libre y soberano, ésta su primera Carta Fundamental, que había de permitirle emprender la dura si que gloriosa jornada por el camino de la prosperidad y del progreso.

Las luchas por la libertad, adquirieron en el Urugauy caracteres excepcionalmente dramáticos. Los patriotas orientales tuvieron que combatir, primero contra Inglaterra, luego con España, y más adelante con Portugal, pero como ha dicho un escritor "el espíritu, pleno de sacrificios y de afán libertario de los pobladores del Uruguay, anuló la fuerza de los conquistadores, y bajo el mando del general Artigas —héroe máximo de la Independencia y precursor de la nacionalidad uruguaya—, se fué fortaleciendo la defensa del país, hasta lograr su triunfo completo en agosto de 1825". El 27 de agosto de 1828, la Independencia uruguaya fué oficialmente reconocida en el Continente.

En sus concepciones fundamentales, la Constitución jurada el 18 de Julio de 1830 contemplaba: la formación democrática republicana; el reconocimiento de todos los derechos e igualdad de todos los ciudadanos; el respeto por todas las ideologías y todos los pensamientos que no fueran contra la seguridad o consolidación nacional.

"Cerebro de América" ha sido denominado el Uruguay y el Continente entero se ha enorgullecido de ese pequeño gran país, verdadero laboratorio de ideas y fuerza de avanzada en las grandes conquistas políticas y sociales, a través de los más positivos valores humanos.

Para los ciudadanos de América, el día de hoy es, por tanto, una **efemérides** propia, ya que evoca la afirmación democrática, de hondo contenido social, rubricada por un pueblo al nacer a la vida, por su voluntad soberana.



Un aspecto de la magnífica avenida que lleva el nombre de "18 de Julio", en recuerdo de la primera Constitución uruguaya

EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FORMA PARTE DE LOS "ENTES AUTONOMOS" DEL ESTA[DO]

Un organismo que tiene el privilegio exclusivo de la emisión de títulos hipotecarios, de acuerdo con los princi[pios de] política social adoptados en el Uruguay.— Una gran masa de valores que gravita poderosamente en la economí[a nacio]nal y estimula las actividades productoras

El día 8 de junio último se cumplieron treinta y cinco años de la estadización del Banco Hipotecario del Uruguay, organismo que tiene en el país hermano el privilegio exclusivo de la emisión de títulos hipotecarios. Este poderoso organismo forma parte de los **entes autónomos** del Estado y su misión responde a principios de política social, traducidos en su Carta Orgánica y expuestos claramente en el texto del Mensaje en que el Poder Ejecutivo propuso al Parlamento la estadización, el 23 de mayo de 1912. No es el Banco Hipotecario, por lo tanto, un Banco de especulación. Su finalidad es la de ejercer sobre la riqueza pública una influencia de orden tal, que concurra a la valorización de la tierra, afianzando, al mismo tiempo, el progreso nacional.

Por la capacidad de su giro, la eficiencia de su administración y el arraigo y liberalidad de sus servicios sociales, ha conquistado un amplio y sólido prestigio.

El Banco Hipotecario constituye hoy un factor poderoso de la vida económica de la República Oriental del Uruguay.

Vigilante, atento a todas las iniciativas de progreso que reclaman su atención, como agente movilizador del crédito inmobiliario, extiende su acción sin cesar y hasta rebasa los límites de la propia institución, en un afán superior de prestar apoyo cada vez mayor a todos los elementos útiles de la producción y del trabajo.

Algunas cifras, arrojadas por las estadísticas del Banco, proporcionarán una noción más exacta respecto a su gestión y a su actual estado de solidez.

Durante el ejercicio 1946, la emisión de títulos hipotecarios alcanzó a **$ 35.971.150**, y en sólo el mes de diciembre, a **$ 5.793.300**, siendo de subrayar que el número de escrituras firmadas en ese mes, fué de 701 con un promedio diario de 32 escrituras para los 22 días habilitados al efecto.

Al 31 de diciembre, la totalidad de lo emitido en títulos por el Banco era de **$ 419.183.900**, importando a la misma fecha el saldo de los préstamos vigentes **$ 200.024.500**.

"Esa gran masa de valores ha tenido amplias proyecciones económicas y sociales, dando impulso a las explotaciones rurales, a la edificación de las ciudades y pueblos, a las industrias y a las diversas ramas de la actividad nacional".

El título emitido por la Institución, que devenga un interés del 5 o|o y se cotiza a la par, goza desde hace muchos años de sólida confianza y de las mayores preferencias del público, debido a las garantías que lo resguardan, y, fundamentalmente, a la especial liquidez que ofrece su realización, sólo comparable a la del billete.

Sus garantías están asentadas en el valor y renta de las propiedades gravadas, en el capital y reservas del Banco, y, subsidiariamente, en los fondos del Tesoro Público, dado que "el Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros, y, en general, todas las operaciones que realice" (Artículo 8.o de la Ley Orgánica).

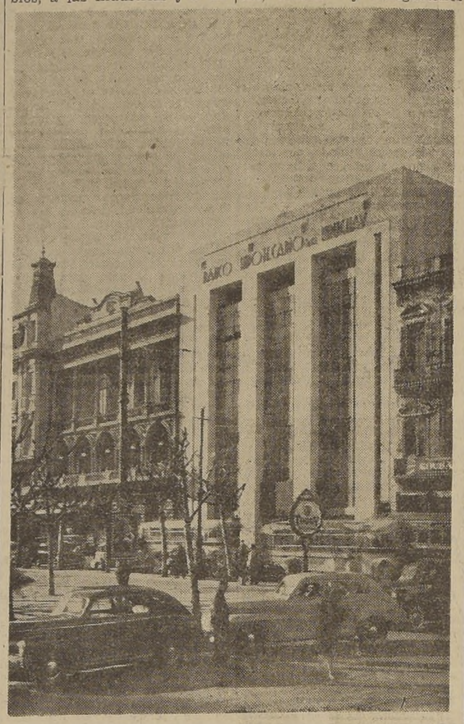
El Banco Hipotecario del Uruguay integra un régimen político en el que —como se ha dicho— el predominio de la concepción "funcionalista" del Estado se aleja cada vez más del puro "poder de dominación", transformándose en un "sistema jurídico de servicios". Es así que, por la naturaleza de las f[…] que le confiere su Ca[…]gánica, por la exten[…] profundidad de su in[…] sobre la economía n[…] constituye uno de los […] vitales de la sociedad.

La liberalidad de s[…]raciones a largo plazo, […]sencia absoluta de t[…] de lucro y de todo […] privado, la amplitud […] funciones encauzadas […] aplicación de princip[…] bien colectivo, permit[…] prestigioso organismo […]nal realizar una obra […]da al amparo de una […]ción democrática que […] confiado, además de la […] de facilitar la adqui[…] construcción de la […] propia al obrero y al […]do urbanos, el comet[…] asegurar la tierra al […]jador rural, asumiendo […] la fecha las funciones […]tituto colonizador ofi[…]

En ese aspecto de […] cumplido por la Secc[…]mento Rural y Colo[…] —creada por ley de 10 […]tiembre de 1923— el […] Hipotecario ha funda[…]merosas y prósperas […] agrícolas en distintas […] del país y ha otorgado […]tamos en títulos y […] convirtiendo en prop[…] a innumerables culti[…] del suelo mediante oper[…] sobre "chacras aisladas" […] mismo, ha adquirido […] para entregarlas a agr[…]res desalojados y ha […]do la iniciación de […] plantaciones que ten[…] doble fin de enrique[…] acervo forestal del […] y crear nuevas fuentes […] trabajo en su medio […] coadyuvando a la s[…] del problema de la ex[…] de algunos núcleos de […]ción de menores po[…]des económicas.

El directorio del Ba[…]potecario del Uruguay […]signado para un per[…] cuatro años por el Pod[…]cutivo, con venia del S[…] estando integrado […]mente de la siguiente […] presidente, ingeniero […]tin Maggi; vicepresidente […]quitecto Diego Nobo[…]rras; vocales, doctor Jo[…]reta Goyena (H); a[…]sor José F. Saravia y […] Miguel A. Trianón.

La gerencia general […] desempeñada por el i[…]ro Armando Arestí […]



El magnífico edificio del Banco Hipotecario del Uruguay se levanta en la calle Sarandí, frente a la Plaza Constitución, en Montevideo

S E N A D O

(DE LA PAGINA 11)

do que en estas condiciones no se estimulen las siembras en el país hasta lograr no solamente el abastecimiento interno, sino, dentro de lo posible, sobreproducción para exportar. Recuerda que durante la Administración del señor Alessandri, Chile pudo vender trigo al extranjero, y agrega que si esto pudiera repetirse ahora en que las condiciones del mercado mundial serían excepcionalmente favorables, el sobreprecio que se obtuviera por el trigo exportado, serviría para bonificar la venta en el mercado interno, favoreciendo así a los consumidores por un sistema totalmente contrario al que se ha practicado últimamente en Chile.

Expresa que cuando se formó la Delegación que debía ir a Argentina para negociar el Tratado de Comercio, se pidió a los miembros de ella que se preocuparan también de la operación de compra de trigo y aceite, tratando de obtener más bajos precios, a lo que él se negó, por estimar que no era conveniente que la Delegación, al intervenir en adquisiciones que podían provocar divergencias, se creará obstáculos para la negociación del Tratado, y porque le pareció que para comprometer la responsabilidad del Estado en cantidad tan cuantiosa de dinero era necesaria la aprobación legislativa. Agrega que de esta posición suya hay constancia en un acta de reunión efectuada en el Ministerio de Hacienda, acta que hoy tiene en su poder.

En cuanto a que se habría dicho que este trigo podía pagarse con el crédito rotativo a que se refiere el Tratado, dice que es totalmente inexacto, porque tal crédito rotativo está destinado exclusivamente a pagar saldos entre las dos naciones, tal como se estableció en el Tratado entre Chile y Brasil.

Da lectura a los siguientes párrafos del acta a que se ha referido:

"El señor Wachholtz agrega que en su opinión el sistema de Cordillera libre es teóricamente muy laudable, pero que en la realidad la falta de medios de pago, hace impracticable por ahora este proyecto. Para aclarar ideas y en relación con la sugestión de proporcionarnos estos medios de pago, la República Argentina plantea el problema en tres aspectos: 1.o— Argentina estaría dispuesta a hacer empréstitos para crear industrias o aumentar las existentes, con el objetivo de abastecer con sus productos al mercado argentino. A su juicio, estas inversiones serían hechas como aporte de capital a esas industrias, y el servicio de estos capitales los harían esas mismas industrias con las utilidades. 2.o—Operaciones de empréstitos para financiar las vías de comunicación que servirían de incremento al comercio entre ambos países con motivo del desarrollo de estas industrias. El señor Quijano dió a entender que estos empréstitos serían de Gobierno a Gobierno. 3.o—Subscribir un Tratado de Compensación semejante al vigente con el Brasil pero en condiciones menos onerosas que ese convenio, esto es que en lugar de cubrirse las diferencias que se produzcan cada seis meses en dólares, éstas podrían ser saldadas en un plazo de cinco años. Planteados estos tres aspectos, él estima que la Comisión aquí reunida debe pronunciarse ante todo sobre ellos, antes de estudiar la supresión de las barreras aduaneras.

El señor Larraín expresa que quiere puntualizar, antes que nada, la meta u objetivo de esta Misión, que él considera que es la de firmar un Tratado de Comercio que rija nuestras futuras relaciones y que la Comisión no debe considerar otros problemas, aunque sean de mucha actualidad. Por este motivo, él considera que no le incumbe a la Comisión desarrollar gestiones ante el Gobierno argentino para obtener rebajas en el precio del trigo que se negocia actualmente o condiciones más favorables para la adquisición de oleaginosas.

El señor Wachholtz expresa que está en perfecto acuerdo con el señor Larraín y que el asunto de las oleaginosas y del trigo debe seguir siendo tratado por la Embajada en Buenos Aires y por los conductos regulares".

Agrega el señor Senador que él desconocía esta negociación del trigo cuando dijo que podía haberse comprado a un precio menor, y le parece extraordinario que el Gobierno no haya aprovechado la oportunidad para realizar la adquisición de la totalidad del trigo que necesitaba, y se haya preferido hacer en febrero de este año una segunda compra a cuarenta y cinco nacionales.

Manifiesta que todo esto, a su juicio, es inconveniente para el interés nacional, inconveniente para la agricultura chilena y decepcionante para todos los contribuyentes de Chile.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura), dice que preferiría contestar las observaciones cuando hayan usado de la palabra todos los señores Senadores que desean participar en el debate.

El señor CONTRERAS LABARCA expresa que él desea hacer algunos comentarios, pero que no ha tenido oportunidad de imponerse de los antecedentes remitidos por el señor Ministro, porque los ha tenido en su poder el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI observa que el señor Contreras Labarca era Ministro de Estado en el tiempo en que se hizo esta negociación, no obstante lo cual parece ignorar los antecedentes de ella.

El señor CONTRERAS LABARCA contesta que en Consejo de Gabinete conoció esta negociación, pero que ahora está reclamando el derecho que tiene a hacer uso de la documentación enviada al Senado por el señor Ministro de Agricultura, a fin de poder dar su opinión basado en el conocimiento de ella, y en los antecedentes que tiene en su poder. Por esta razón, pide que se le dé tiempo para imponerse de la documentación referida.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) propone que se continúe el debate sobre esta materia en la segunda hora de la sesión del martes próximo.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura) expresa que acepta esa proposición porque, como las observaciones formuladas en la presente sesión han sido muy variadas y extensas, desea contestarlas detallada y ordenadamente en la sesión próxima.

Declara que se felicita de lo expresado por el señor Larraín, respecto del precio a que fué adquirido el trigo argentino, pues el señor Senador en la sesión del 9 del actual había manifestado que dicha adquisición se efectuó a 45 nacionales el quintal, puesto en Buenos Aires, en circunstancias que el Gobierno argentino estaba dispuesto a venderlo a 40, lo que habría significado una diferencia de 50 millones de pesos.

Hace ver que el precio del trigo argentino tuvo fluctuaciones permanentes durante el año pasado, y que la primera transacción se hizo a 35 nacionales el quintal.

El señor LARRAIN expresa que esa confusión se originó, precisamente, porque no tenía los datos que había solicitado del Gobierno, y que debió basarse en las informaciones de la prensa. Agrega que sólo ayer ha podido imponerse de que hubo dos contratos de adquisición de trigo: uno al precio de 35 nacionales el quintal y otro a 45. Agrega que no se explica por qué se decidió adquirir esta segunda partida de trigo con tanta demora.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura), expresa que en las actas del Instituto de Economía Agrícola que figuran en la documentación enviada al Senado, podrán los señores Senadores imponerse detalladamente de la forma como se hizo esa operación.

Declara que se felicita de que se haya promovido este debate, porque el Gobierno quiere esclarecer su participación en esta negociación, pues como no hay nada de incorrecto en ella, no teme la discusión que en su torno se puede hacer con el objeto de establecer responsabilidades.

Expresa que el señor Ministro de Economía y Comercio le ha pedido informar al Senado que no le ha sido posible concurrir a esta sesión, como se lo proponía, a fin de dar respuesta a las observaciones del señor Amunátegui sobre el problema del aceite; pero que lo hará en la sesión próxima.

El señor PRIETO dice que el debate abierto sobre la negociación del trigo argentino es muy interesante y que también estima conveniente que el señor Ministro de Agricultura pueda disponer del tiempo necesario para contestar a fondo todas las cuestiones planteadas.

Solicita al señor Ministro se sirva traer, además, los antecedentes referentes a la forma en que se hizo la distribución del trigo y de la harina correspondiente, consignado a quienes se entregó, a qué precio; si los fondos obtenidos de estas ventas se encuentran en una cuenta especial y cómo van a ser invertidos.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura), manifiesta que los detalles referentes a la distribución del trigo se encuentran en el legajo de antecedentes enviados por el Gobierno, y que ella fué hecha por el Instituto de Economía Agrícola.

El señor PRIETO pregunta si esa distribución la hizo el Instituto mencionado, por intermedio de su Consejo, o si la efectuaron determinados funcionarios. Añade que desea conocer los antecedentes de este aspecto del asunto, pues de ellos puede resultar una responsabilidad directa del Consejo.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura) indica que hay un sumario sobre esta materia, que él ordenó instruir, y que no tiene inconveniente en darlo a conocer al señor Senador.

En cuanto a las otras observaciones del señor Prieto, expresa que el trigo se compró a un año plazo, y no ha sido aún pagado; que fué vendido en Chile al contado, y que el producto de estas ventas ha ingresado en una cuenta especial, abierta por Decreto Supremo.

EL señor AMUNATEGUI pregunta cómo se van a pagar esas adquisiciones.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura) responde que el Gobierno pedirá al Congreso Nacional los recursos necesarios.

El señor PRIETO anota que se interesa por saber si los fondos provenientes de la venta del trigo se están invirtiendo en la compra de divisas para pagar a la República Argentina, porque, si no se compran las divisas a tiempo, éstas pueden subir de precio, como, en realidad, han subido, lo que hará que el valor del trigo adquirido resulte, en definitiva, muy superior al que se anunciaba.

El señor AMUNATEGUI, refiriéndose a una afirmación del señor Ministro en el sentido de que el Consejo del Instituto de Economía Agrícola había acordado, el año pasado, importar trigo, lo rectifica diciendo que, según consta de las actas de ese organismo, las dos veces que en su seno se propuso una importación de ese cereal, la desestimó.

El señor CASTELBLANCO (Ministro de Agricultura) anota que en la sesión de 14 de octubre de 1946 se aprobó una indicación en el sentido que él indicó.

El señor AMUNATEGUI insiste en que no hubo acuerdo, aunque conviene en que hubo gestiones autorizadas, que no llegaron a resultados positivos. Añade que en una de las actas se deja constancia de que "el negocio de importación de trigo argentino, en lo que se refiere a la contratación del grano, ha sido convenido directamente de Gobierno a Gobierno, sin intervención del Consejo".

El señor ALLENDE pide que se agregue su nombre en el oficio solicitado por el señor Amunátegui, sobre petición de antecedentes respecto de las importaciones de aceite y oleaginosas al señor Ministro de Economía y Comercio. Señala que es necesario disponer de esos antecedentes antes de la sesión del martes, en que se tratará de esta materia, a fin de que los Senadores que desean participar en el debate puedan hacerlo con conocimiento de ellos. Pide que se haga presente esto al señor Ministro.

Expresa que se reserva su derecho para intervenir en este debate en la sesión del martes próximo, después de oír a los señores Ministros que concurrirán a ella. Una vez —dice— que oigamos la exposición del Gobierno y estemos en posesión de todos los antecedentes, podremos juzgar y analizar esta gestión, que debe dilucidarse en forma total, ya que, según se deduce de los antecedentes que se conocen, se encuentra comprometido el crédito del país en una suma alzada.

El señor CONTRERAS LABARCA declara que los Senadores comunistas se complacen de que se haya iniciado este debate, que ha de conducir a un completo esclarecimiento de la negociación que en él se está analizando. Agrega que desean que se haga luz alrededor de ella, porque tienen la certidumbre de que el ex Ministro de Agricultura y miembro de su Partido, señor Miguel Concha, actuó inspirándose en los intereses superiores del país. Hace notar que había que asegurar al país su abastecimiento de trigo en circunstancias que no tenía el suficiente para sus necesidades. Añade que es necesario considerar también que el país tiene un gran déficit de trigo, que se debe a diversas causas: entre ellas, la imprevisión del Gobierno. Pero, a su juicio, la causa de fondo es que los terratenientes no siembran suficiente trigo. Agrega que esta responsabilidad debe ser esclarecida también en una próxima sesión. Cree que del análisis que se haga resultará la verdadera responsabilidad de la situación que afronta el país, especialmente la zona norte, que no cuenta con harina ni con pan, y cuyas clases trabajadoras, no obstante su tesón y esfuerzo en beneficio de la Nación, están sufriendo miserablemente.

El señor DEL PINO dice que en muchas oportunidades se ha referido a estos problemas, señalando los errores que envuelven y las soluciones que convendría adoptar, sin que hasta ahora haya sido oído por el Gobierno. Alude no sólo al Gobierno actual, sino también a los anteriores, porque —dice— nunca se ha seguido una política realista e integral en relación con el trigo y siempre que se aborda este problema se hace demagogia, complicándolo en vez de buscar soluciones que tiendan a resolverlo. Se vuelve sobre la eterna cuestión de los terratenientes y acaparadores, en debates estériles, mientras el pueblo sigue sin pan.

Afirma que el Ministro de Agricultura, señor Concha, no ha hecho nada creador.

El señor CONTRERAS LABARCA sostiene que el anterior Ministro, señor Concha, combatió la especulación.

El señor DURAN exclama que qué iba a hacer, si no sabía nada.

El señor CONTRERAS LABARCA responde que cuando el señor Concha estuvo en el Ministerio, no fué posible llegar al precio actual del trigo para la cosecha de 1948.

El señor POKLEPOVIC objeta que, en cambio, fué posible comprar trigo argentino a $ 500.

El señor DEL PINO insiste en que la especulación ha llegado a su grado más alto actualmente, y que los panaderos de Santiago y Valparaíso están obteniendo una utilidad indebida de 27 millones de pesos al mes, de la que no han participado los productores, no obstante que hay quienes los tratan como a delincuentes.

Agrega que el precio a que se ha vendido el trigo no guarda relación con el precio del pan, y que mientras los comunistas estuvieron en el Gobierno no hicieron nada por abaratar el pan.

El señor CONTRERAS LABARCA objeta que el pan estaba a $ 4.20 y que ahora vale $ 12.—, lo que constituye un precio de especulación.

El señor DEL PINO afirma que el ex Ministro de Agricultura, señor Concha, tampoco puso mucho interés en la solución de este problema, y que lo único que saben los comunistas es hablar de los terratenientes y de los acaparadores, pero no resuelven nada.

El señor AMUNATEGUI manifiesta su impresión de que el señor Contreras Labarca quisiera diluír el debate.

Hace presente que los Senadores conservadores, agrario-laboristas y liberales se han preocupado de esta materia en muchas oportunidades, aduciendo razones que justifican sus apreciaciones. Se pone en el caso imaginario de que el señor Contreras Labarca tuviera razón y de que la culpa fuera de los "malvados terratenientes" que no quieren sembrar trigo, tal vez para que el pueblo muera de hambre. El hecho positivo—dice—, es que ahora falta trigo. Se pregunta, entonces, por qué el ex Ministro señor Concha no se tomó el trabajo de redactar tres líneas para cumplir con la Constitución Política, solicitando la autorización legislativa para importar trigo de Argentina o de cualquier otro país, autorización que, seguramente el Congreso habría otorgado.

A indicación del señor ALESSANDRI PALMA (Presidente), se acuerda destinar a este debate el Orden del Día de la sesión del martes próximo.

El señor DEL PINO expresa que, como representante del Senado en el Instituto de Economía Agrícola, ha estado en todo momento inspirado en el propósito constructivo de buscar soluciones y cooperar con el Gobierno, como consta de las actas de sesiones de esa institución.

Recuerda que cuando fué Ministro el señor Concha, en repetidas oportunidades le manifestó que el sur estaba en situación muy crítica por falta de abonos y que los agricultores clamaban por este esencial elemento de cultivo, mientras en el norte había miles de toneladas en los puertos, en espera de ser embarcadas. Dice que no consiguió hacerse oír por el señor Concha. Al señor Castelblanco le ha manifestado igualmente la gravedad del problema relativo a la falta de abonos en el sur, y reconoce en él su preocupación por este asunto, pues mandó barcos y el abono fué despachado al sur.

El señor GROVE expresa que este problema es de gran trascendencia y que no es nuevo.

Recuerda que en 1939 habló sobre el particular, con motivo del establecimiento de una pequeña panadería organizada en Iquique por ocho obreros socialistas, quienes lograron vender el kilo de pan sesenta centavos más barato que el resto de las panaderías. Dice que en aquella oportunidad demostró que los grandes especuladores son los molineros y los panaderos, unos con la harina y con el pan los otros, como asimismo, que la especulación representaba más de 500 millones de pesos por año, succionados del pueblo consumidor. Agrega que los especuladores de entonces son los mismos que los de ahora y que no se saca nada con buscar responsabilidades atrasadas.

Recuerda que el Chile antiguo producía trigo suficiente para satisfacer las necesidades internas y aún para exportar. Estima que se hace mucha demagogia, por una parte, y que hay el deseo de que no se produzca, por otra. Dice que mientras se pronuncian extensos y documentados discursos, la especulación sigue y cada vez con mayor intensidad. Hace votos por que después del debate del martes próximo se haga sentir alguna vez la responsabilidad que pesa sobre los especuladores y explotadores, que jamás respetan las leyes.

Opina que debe empezarse por exigir a los funcionarios que sean los primeros en cumplir las leyes, pues muchos se ríen de las disposiciones legales así como de los Ministros y autoridades; los hay también que, despachada una ley, redactan reglamentos aclaratorios que dicen todo lo contrario de lo establecido en aquélla.

Afirma que el grave defecto de nuestro país radica en la falta de espíritu de honradez, de justicia y de respeto a la ley.

—Se levantó la sesión.

Guillermo Rivadeneira R.
Jefe de la redacción.

★ MANIFESTACIONES DEL PROGRESO URUGUAYO ★

UNA IMPORTANTE GESTION CONSTRUCTIVA EN LA ECONOMIA NACIONAL DESARROLLA EL BANCO DE LA REP. DEL URUGUAY

El año pasado cumplió esta poderosa institución, cincuenta años de existencia.— Una breve reseña de sus actividades a lo largo de medio siglo

El primer Instituto de Crédito del Uruguay, el Banco de la República, cumplió el 24 de agosto próximo pasado el cincuentenario de su instalación. La extraordinaria evolución experimentada por él en ese medio siglo y la trascendencia de su gestión constructiva a favor de la economía uruguaya, confieren indudable interés a un breve comentario sobre su trayectoria cumplida.

A fines del siglo pasado, la función bancaria era atendida en el país por orgnismos particulares, que no reunían las condiciones necesarias para que la moneda y el crédito, factores fundamentales de la vida y del desarrollo de la nación, estuvieran sujetos a las disciplinas rígidas que deben presidir su compleja gestión. La crisis de 1890 y la caída del Banco Nacional, con sus tristes consecuencias, se mantenía fuertemente en el recuerdo de toda la población, la que experimentaba, al par, la necesidad de un ordenamiento serio de la moneda y del crédito.

Nació así a la vida activa, por ley de 1896, el Banco de la República Oriental del Uruguay, para darle al país no sólo una moneda sana, no sólo las ventajas de una organización integral del crédito a la producción, sino el eje mismo de toda la actividad bancaria del mercado en la total diversidad de sus operaciones.

El Instituto, en sus orígenes, tuvo carácter mixto, es decir, que su ley de creación previó la posibilidad de que su capital fuera integrado en partes iguales por el Estado y un accionariado privado. Pero en los hechos el Banco fué siempre un Organismo del Estado, situación que fué consagrada legalmente en 1911, en forma expresa (Ley de 17 de julio de ese año).

También en 1911 el Instituto adquirió **de hecho** el monopolio de la emisión monetaria en el país, monopolio que desde su fundación tuviera **de derecho**, pues en ese año se extinguieron los últimos billetes emitidos por la banca privada del Uruguay.

Una idea somera de la extraordinaria evolución experimentada por el Banco, puede darse con sólo aludir al crecimiento de algunos de sus rubros principales en el período de cincuenta años, a que se refiere este comentario, lo que haremos a continuación:

En materia de capital, de $ 5.000.000.— con que el Banco inició sus operaciones hace medio siglo, ha pasado a tener $ 60.000.000.— al 31 de diciembre de 1946; las reservas, inexistentes en 1896, exceden de $ 31.000.000.— en la actualidad.

En lo que se refiere a depósitos, los guarismos comparativos son también muy elocuentes, pues de $ 1.225.000.— en el primer año de su fundación, el Banco tenía al último día de 1946 $ 289.679.000.—.

Las colocaciones del Instituto, que en 1896 eran de $ 5.565.000, llegaban a $ 172.212.000.— En 31 de diciembre de 1946.

La solvencia material de este primer organismo de crédito del Uruguay, observada a través de la evolución de sus encajes y existencias de oro por todo concepto, queda bien de manifiesto con sólo consignar que los primeros, los encajes, han ascendido de $ 2.267.000.— en 1896, a $ 161.215.000.— al último día de 1946, y que, entre esas dos fechas, las existencias de oro por todo concepto pasaron de $ 2.055.000.— a $ 303.181.000.—, sin contar para nada las disponibilidades en divisas, que sumaban al 31 de diciembre de 1946 $ 142.017.000.

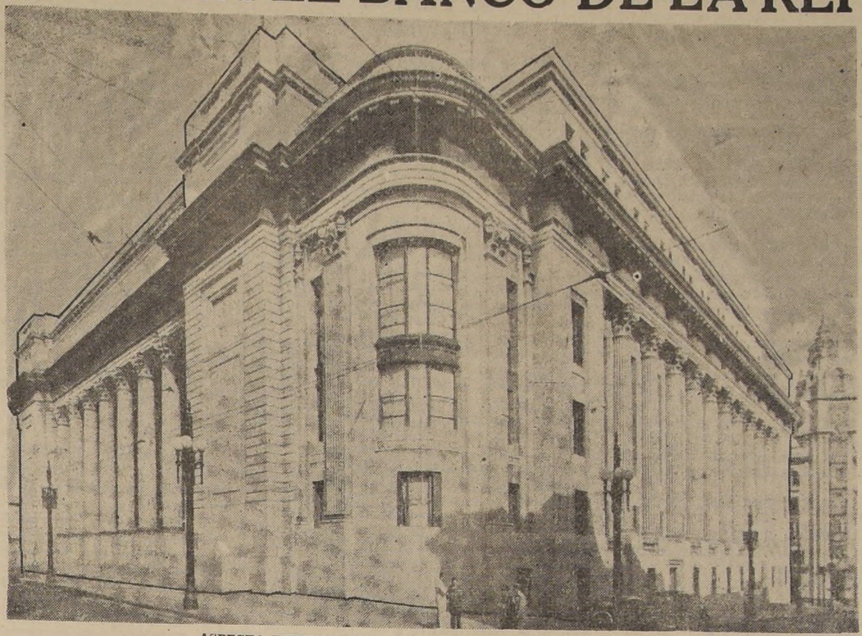
La delicada y compleja gestión que en el campo de la moneda y del crédito fué cumplida por el Banco de la República, en los últimos cincuenta años, no sólo logró el más definitivo afianzamiento de este organismo rector de la economía nacional —según queda patentizado en el concierto de cifras expuestas más arriba—, sino también la obtención de una voluminosa masa de utilidades líquidas, a favor de la Nación, cifra que excede de $ 115.500.000.

Estos resultados, de singular importancia, se han conseguido a pesar de que el Instituto siguió siempre una política liberal en lo que a la concesión de créditos se refiere, una conducta no utilitarista, tendiente al fomento de las actividades productoras, mediante fuerte apoyo a las mismas, con amplios préstamos otorgados a bajo interés. Tal es así que podría decirse que las autoridades del Banco han venido manteniendo como norma básica de gestión, la de que las utilidades del Instituto son cosa secundaria frente al interés general de una buena asistencia monetario-crediticia del mercado, y que los beneficios del organismo sólo deben considerarse como el medio material necesario para la mejor adecuación y ampliación de los importantes servicios que constituyen el fin primordial, y, por ende, la existencia del mismo.

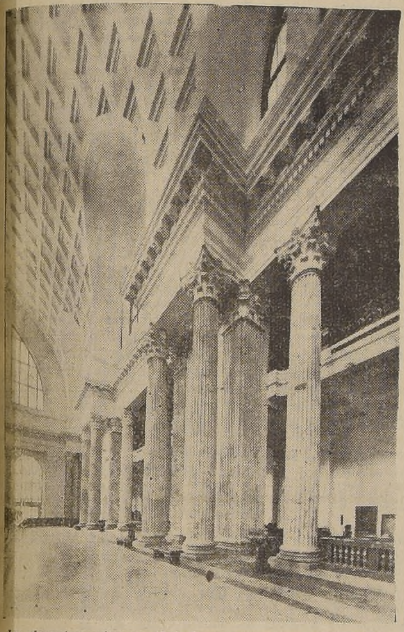
Para llevar a todas las zonas del país, en la mejor forma, su acción directa, el Banco ha ido instalando en todo el territorio nacional agencias y sucursales, que llegan ya a totalizar 61 dependencias filiales, cifra que dentro de poco se elevará a 65.

Se ha logrado así, por la acción decidida y perseverante del Banco de la República, una difusión del crédito altamente beneficiosa para los superiores intereses del país. Hablando precisamente de esta difusión del crédito en el ambiente nacional, con ocasión de festejarse el Cincuentenario del Instituto, ha podido decir el Dr. José Irureta Goyena: "No estimo consignar una cosa original y sí, por el contrario, una cosa cierta, diciendo que (el Banco), ha realizado tan encumbrada finalidad en dos sentidos: sociológicamente, extendiendo los beneficios del préstamo a gente de incipiente o floja solvencia material, y geográficamente, sacando el crédito de sus goznes tradicionales para instalarlo en los más apartados y periféricos lugares de la República. El crédito ejercido por la banca privada era plutócrata y metropolitano; el Banco de Estado lo democratizó y lo municipalizó, extendiéndolo al distrito y haciéndolo llegar a la aldea".

Las colocaciones del Banco en los rubros de Crédito Rural, Industrial y Agrícola de Habilitación, ofrecen un desarrollo significativo que evidencia, sin dudas de ningún género, cómo, en qué medida y con qué progresiva intensidad ha ido asistiendo el Instituto a la formación, seguridad y desarrollo de las producciones agropecuarias e industriales. Así, estas colocaciones a que nos venimos refiriendo, exclusivamente dirigidas a llenar necesidades de las explotaciones rurales, industriales y agrícola del país, han ascendido entre los años 1926 y 1946, de $ 4.049.000 a más de 39 millones de pesos.



ASPECTO EXTERIOR DEL EDIFICIO DEL BANCO EN MONTEVIDEO



Las elegantes columnas interiores acusan una repurada arquitectura

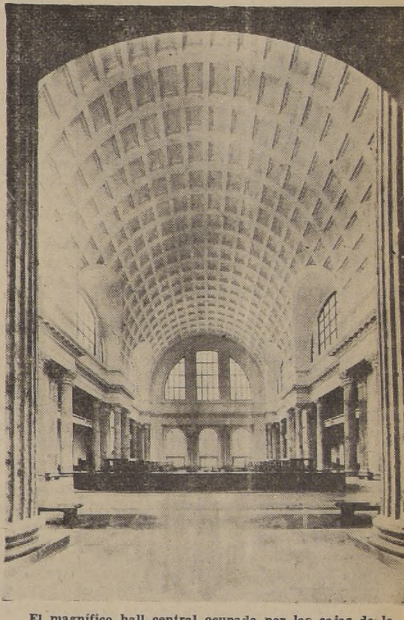
Algunos guarismos sobre su desenvolvimiento.—El Banco no sólo actúa sobre la moneda y el crédito uruguayos, sino tambien sobre la producción

Pero el Banco de la República no se limita a ejercer la permanente vigilancia del valor de nuestra moneda y a actuar en la importante zona del crédito, regulando las necesidades nacionales en la materia, sino que tiene a su cargo el cumplimiento de diversos cometidos especiales de índole estrictamente económica que han podido, gracias al acierto de su gestión, obviar muchas dificultades derivadas de la falta de productos y de materias primas necesarias al mercado nacional y al mejor éxito de sus actividades productivas. En este sentido, cabe mencionar las operaciones realizadas sobre: trigo, azúcar, alambre, hojalata, hierro, oleaginosos, papas, etc.

Administra también el Instituto al Mercado de Frutos y a 28 graneros oficiales en el país, lo que complementa en la mejor forma la benéfica incidencia de la actividad del Banco en lo que al agro nacional se refiere. La progresiva importancia del movimiento de los graneros oficiales queda de manifiesto si se consigna que en el año 1946, sus entradas y salidas totalizaron mas de ciento veinte millones de kilogramos.

No termineremos este comentario sin aludir especialmente a la tradicional conciencia, ponderación y mesura que pone el Banco frente a los casos de incumplimiento de las obligaciones de sus deudores, por causas fortuitas o accidentales. En estos casos, el más absoluto respeto y consideración de la situación de sus deudores es la norma invariable a que ajusta su comportamiento el Instituto.

Puede afirmarse con cabal fundamento que el Banco de la República Oriental del Uruguay, que cumplió el cincuentenario de su fundación, ha venido, en toda su larga trayectoria, haciendo honor al país.



El magnífico hall central ocupado por las cajas de la institución

DIRECTORIO DEL BANCO

VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA:
D. Enrique Givogre.

2.o VICEPRESIDENTE:
D. Carlos Sapelli.

VOCALES DE LA INSTITUCION:
Dr. Asdrúbal E. Delgado
Don César I. Rossi.

SECRETARIO GENERAL:
D. Julio Carlos Netto

GERENTE GENERAL:
D. Fermín Silveira Zorzi

Próxima visita del Presidente del Uruguay, Excmo. Sr. Berreta

Será motivo de singular complacencia para todos los chilenos la presencia del Primer Mandatario uruguayo

Se espera que el Presidente del Uruguay, restablecido de la enfermedad que motivó la suspensión de la visita del Primer Mandatario de Chile a Montevideo, vendrá a nuestro país. Nada más grato para el sen-



timiento chileno, que la presencia del Excmo. señor Berreta, hombre representativo del Gobierno y del pueblo uruguayos, de su cultura y de sus nobles tradiciones. Uruguay, para los chilenos, es algo así como la continuidad de nuestro propio territorio; tanta es la afinidad espiritual que une a los dos pueblos, tanta la simpatía y admiración que profesamos al país hermano, y tanto los lazos de todo orden que nos unen.

Los antecedentes históricos de la República Oriental del Uruguay no nos son desconocidos, como no lo son, su evolución política —plasmada a través de grandes y dolorosas conmociones—, y su cultura difundida por sus pensadores, poetas y escritores, que lo han sido para honra de América toda. Juan Carlos Gómez, Zorrilla de San Martín, junto a Rodó, Carlos Reyles, Herrera y Reissig, Florencio Sánchez y Juana de Ibarbourou, no son menos grandes que las figuras próceres de los forjadores de la Independencia.

Durante muchos años el Uruguay marcó rumbos en América, respecto de la legislación social. Fué acaso el país de este Continente que primero creó una Oficina del Trabajo y, más adelante, en los comienzos del presente siglo, fueron naciendo allí leyes que habían de ser señaladas como de avanzada en el campo de las conquistas sociales.

Frugoni, con su reglamentación del trabajo nocturno, la llamada ley de la silla, la de pensiones a la vejez, la del salario mínimo, y tantas otras, destacaron al Uruguay y sirvieron de ejemplo a otros países que ansiaban el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

No es, en realidad, el caso de enumerar todos los aspectos de la evolución uruguaya en el orden político, social y cultural, y sólo cabe referirse a su progreso y desenvolvimiento, como una muestra del admirable espíritu de transformación y perfeccionamiento que ha caracterizado a la República Oriental, a lo largo de toda su historia. Será, pues, gratísima la presencia de su personero máximo en nuestro país.

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO DE URUGUAY ES, SIN DUDA, INSTITUCION UNICA EN SU GENERO

FUE CREADO EN 1911 Y A LA FECHA, SE HA CONVERTIDO EN UN ORGANISMO DE SOLIDA ESTRUCTURA Y PODEROSA BASE FINANCIERA.— SUS RESERVAS SE ELEVAN ACTUALMENTE A CERCA DE 45 MILLONES DE PESOS MONEDA URUGUAYA.—EL BANCO DE SEGUROS EXTIENDE SUS ACTIVIDADES A TODOS LOSSECTORES Y REALIZA IMPORTANTES OBRAS SOCIALES

En el mes de abril de 1911, el P. E. del Uruguay, representado por su presidente don José Batlle y Ordoñez, y su Ministro de Hacienda, ingeniero José Serrato, elevaba al Parlamento, un mensaje y proyecto de ley, para el establecimiento del monopolio de los seguros en el hermano país del Atlántico.

De su pensamiento inspirador nada mejor que transcribir unos párrafos troncales de dicho mensaje:

"En la mayor parte de las ocasiones, el monopolio fiscal de derecho no hace más que substituirse con ventajas para todos al monopolio de hecho que, por diversas y complejas circunstancias, ejercen algunas personas físicas o morales, habitualmente muy pocas en países de reducida población, con un propósito exclusivamente mercantilista, sin que el beneficio que de ellos recibe la gran masa de consumidores guarde relación con los esfuerzos y sacrificios a que se le somete.

"Por otra parte, el pensamiento inspirador del proyecto adjunto que monopoliza los seguros, no es una novedad en nuestro país. Es el mismo que hace que sea propiedad del Estado, el Banco de la República con su privilegio exclusivo de emisión; que lo sea la Usina Eléctrica de Montevideo, con su privilegio de expender luz y energía en la capital, y que lo sea también el reparto de la correspondencia, y será el que determinará que el Estado monopolice los teléfonos, ya en vías de realizarse, la industria alcoholera y otras.

"CAPITALES NOMINALES. — Considerando el seguro como una institución pública, el Estado lo monopoliza y obtiene de esa manera o fuertes beneficios sin necesidad de alterar las primas correspondientes, con lo que evita la creación de nuevos impuestos para satisfacer exigencias perentorias del desarrollo nacional, o la popularización de la institución bienhechora, con una reducción apreciable de esas primas.

"Es cierto que también se reglamenta y fiscaliza severamente el funcionamiento de las Compañías aseguradoras, para garantir los intereses y esperanzas que les confían los asegurados, pero esa intervención es difícil y casi ineficaz, además de que no produce las ventajas de una gestión directa del negocio.

"Las primas pagadas, como se ha dicho, son parte de la riqueza pública, destinadas a cubrir un riesgo o a compensar un desastre; pero también destinadas a servir dividendos extraordinarios a capitales muchas veces nominales, desde que es notorio que el capital o fondos de reserva se forman con una parte de las mismas primas.

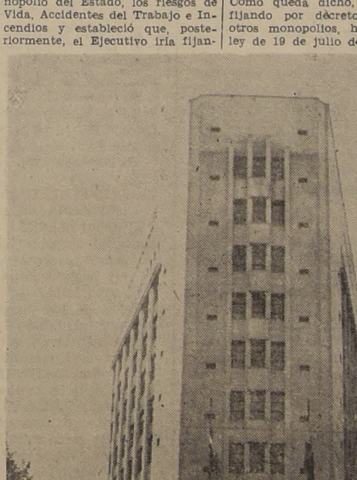
"DEFENDER NUESTRA RIQUEZA.— Además, no puede mirarse con indiferencia la extracción anual de fuertes cantidades de dinero por un concepto como el del seguro. Hay que defender nuestra riqueza, que forma la vida del organismo nacional, como la defienden todos los países, llegando algunos, en el caso concreto de los seguros, a exigir el depósito en las Cajas públicas, del 50 por ciento de las primas si se trata de Compañías extranjeras o del 25 por ciento si son nacionales y otros, como Francia, a imponer un depósito inicial y a la conversión en la forma que determina la ley, no solo de las reservas de las operaciones de seguros que realicen en adelante, sino de todas las que tengan pendientes".

Este pensamiento fué ratificado y ampliado a lo largo de la discusión parlamentaria a que dió lugar el proyecto, agregándose— entre otros— conceptos substanciales como éste, expresado por el entonces legislador Dr. Amézaga, ex reciente Presidente del Uruguay:

"Yo voy a dar mi voto favorable al proyecto en la discusión general y lo voy a dar porque entiendo que él tiende a incorporar a la legislación nacional, un principio justo y, a la vez, a establecer definitivamente entre las instituciones de previsión social, una institución que no puede quedar, como ha estado hasta ahora, bajo el sistema de la libre concurrencia; yo considero que el proyecto en discusión tiende a la realización de uno de los fines más importantes de la sociedad".

EL MONOPOLIO INICIAL. — La ley de creación del Banco de Seguros del Uruguay, es de fecha 27 de diciembre de 1911, iniciando sus operaciones el 1.o de marzo de 1912. La ley declaró monopolio del Estado, los riesgos de Vida, Accidentes del Trabajo e Incendios y estableció que, posteriormente, el Ejecutivo iría fijando los monopolios en otros ramos.

EL MONOPOLIO INTEGRAL. — Como queda dicho, el P. E. fué fijando por decretos posteriores, otros monopolios, hasta que por ley de 19 de julio de 1926, se declara "monopolio del Estado", el contrato de seguros cubriendo todos los riesgos".



He aquí una vista del monumental edificio que ocupan las oficinas centrales del Banco de Seguros del Estado.— Es propiedad de la institución y se levanta sobre las calles Mercedes, Río Negro, Uruguay y Avenida Agraciada, en Montevideo.— Al fondo de esta última, destaca sus líneas armoniosas y severas, el Pelacio Legislativo

SITUACION DE LAS COMPAÑIAS PRIVADAS.— La ley de 1911 dejó existentes a las Compañías (en su casi totalidad agencias de Compañías extranjeras) que operaban en el país en aquella época, no pudiendo establecerse otras ni, las que actuaban, podrían hacerlo en otros riesgos que no fueran en los que operaban entonces. Esta genial decisión evitó los largos enojosos y onerosísimos problemas de expropiación e indemnización. Siguieron, pues, las Compañías que estaban y, poco a poco, el Banco fué comprando en inmejorables condiciones sus carteras ya fláccidas por acción triunfante de la institución y, hoy día, sólo quedan doce Compañías en rama Incendio, que, todas juntas, realizan el treinta por ciento de la producción general; dos Compañías en rama Vida, y dos en Marítima.

SEGUROS NUEVOS. — En el Uruguay sólo se hacían los seguros de conocimiento universal: Vida, Incendios, Marítimos, Accidentes. El Banco estableció y mantiene seguros de Vida Humana, y Vida de Animales; Incendio con su agregado de tumultos y similares; Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; Marítimos; Granizo (pedrisco), sobre sementeras de trigo, maíz, lino, cebada, viña, etc.; Caución de Fidelidad de empleados; Robo en domicilios y comercios; asalto a transportadores de fondos; Cristales vidrios, vitrinas; Transporte de animales; Automóviles, camiones, camionetas; Demoliciones, viajes aéreos, etc.

SUS RESERVAS. — El capital inicial del Banco fué una Deuda por tres millones de pesos uruguayos, que no tuvo necesidad de lanzar a la plaza en ningún momento y sus reservas, en $ 186.371,57 al cierre de sus diez primeros meses de actuación, eran de $ 4.196.471,30, al terminar el año 1920; de $ 15.605.963,53, en 1930 y, al cierre del reciente balance de 31 de diciembre de 1946, son de $ 44.706.529,12 oro uruguayo.

Estas reservas millonarias— que cumplen uno de los principios inspiradores del proyecto de creación del Banco, tal cual era el evitar el éxodo que se producía con las primas cobradas en el país por los aseguradores extranjeros para ir a satisfacer dividendos de dueños foráneos— han servido, al quedar en el Uruguay, para su embellecimiento edilicio; para la realización de grandes obras públicas y sociales, con la absorción por el Banco de las respectivas deudas realizadoras; para dar solidez y respaldo a todas sus operaciones; para confirmar el prestigio logrado desde los primeros tiempos en los mercados universales del seguro y del reaseguro.

Le ha permitido implantar y mantener el seguro contra Granizo, calamidad climatérica que el asegurador particular sólo cubre por excepción en algún país.

En la obra social, ha construído el Instituto de Traumatología y ahora concluye la Central de Servicios Médicos; mantiene y contribuye al sostenimiento de Centros de estudios especializados como el de la brucellosis; alergia, etc., aporta estímulos a la producción y a los concursos agropecuarios; científicos y artísticos; favorece el seguro de vida entre las grandes colectividades de empleados públicos y particulares; realiza préstamos para viviendas de sus funcionarios, etc., y estudia constantemente la implantación de nuevos seguros en el país.

Atiende obligaciones impuestas por leyes sociales, aportando muy interesantes cifras anuales a la financiación de la Caja de Jubilaciones Bancarias; Caja Escolar, equipo y personal de Cuerpo de Bomberos, en el país; Instituto Nacional del Trabajo, e independientemente, crea y monta su curso de especializados en la prevensión de los accidentes del trabajo, llevando enseñanzas a los propios centros industriales y talleres de toda naturaleza.

Mucho más habría para decir del Banco de Seguros del Estado, de Uruguay, que, naturalmente, no cabe en una nota periodística. Agreguemos solamente, que los estudiosos de todo el mundo, pueden encontrar en materia de seguros y de su monopolio por el Estado, una irremplazable fuente informativa y un instituto triunfador en todo sentido.

CAMARA DE DIPUTADOS

14.—SITUACION DE LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE CHILE ANTE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, la opinión pública se ha impuesto con extraordinario estupor y justificada indignación de los vejámenes que habría sufrido, de parte del Gobierno soviético, el personal diplomático acreditado por Chile en ese país y, especialmente, el ex Embajador, señor Cruz Ocampo.

Diversos órganos de publicidad han dado cuenta minuciosa y detallada de las ofensas de toda especie que se habrían inferido al señor Embajador de Chile...

El señor DIAZ.— ¡Esas son infamias!

El señor BULNES.—... tanto mientras desempeñaba ese cargo como después.

Hasta el momento, señor Presidente, ni el Gobierno de Chile ni la Embajada rusa han desmentido las informaciones de esos diarios...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Sí, señor Diputado! ¡El Gobierno las desmintió!

El señor BULNES.— Debemos suponer, señor Presidente, que esas informaciones tienen, por lo menos, muchos visos de verosimilitud, porque lo común y corriente cuando se hacen imputaciones contra el Gobierno de un país amigo, es que la representación de ese país amigo rectifique esas aseveraciones si ellas no son efectivas ..., y la Embajada Rusa en Santiago ha guardado al respecto un prolongado silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Díaz!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.— Yo creo que, aunque les parezca mal a los Honorables colegas comunistas, ha llegado el momento de que esta Honorable Cámara se preocupe de una situación que no sólo constituye un baldón para el país que la provoca, sino que importaría también un baldón para el país que la tolerara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Díaz!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.— Según las publicaciones a que me refiero, los vejámenes que ha sufrido el representante de Chile en Rusia, diplomático que también es representante de los Honorables Diputados comunistas, llegan desde las descortesías menudas hasta los atropellos abiertos.

Cuando el señor Cruz Ocampo llegó a Moscú, ya se le manifestó por primera vez el menosprecio del Gobierno de ese país, pues no se le recibió en el aeropuerto. Más adelante, se le confinó en tres piezas de un hotel de cuarto orden, para que allí estableciese su alojamiento y la sede de la Embajada.

¡Calculen los Honorables colegas todas las comodidades de que puede disfrutar una embajada en tres piezas de un hotel de cuarto orden!

En seguida, el equipaje del Embajador, con todos los documentos que en él llevaba, habría sido sustraído y devuelto a su dueño 30 días después.

Según las mismas informaciones, el Embajador ha tenido toda clase de inconvenientes para conseguir alimentos. Su hija enferma fué llevada a la sala común de un hospital, donde se le negaron los medicamentos necesarios.

El señor DIAZ.— Eso lo dice "El Diario Ilustrado".

El señor BULNES.— El Embajador los obtuvo por intermedio del representante diplomático de otro país, pero el Gobierno ruso requisó esos medicamentos y los negó a la enferma chilena.

Más adelante, señor Presidente, se ha impedido a la nuera del Embajador de Chile salir de territorio ruso por el crimen de ser rusa, y se le ha impedido seguir a su marido chileno...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Presente un proyecto de ley para reformar las leyes soviéticas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— Esa es libertad.

El señor BULNES.— Se ha atropellado en forma manifiesta la libertad personal del Embajador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Escobar, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Amonesto a Su Señoría.

El señor BULNES.— El Embajador ha vivido como recluso, teniendo que dar cuenta al Gobierno soviético de todos sus pasos y sufriendo el espionaje contínuo de los funcionarios del Gobierno.

No sé si ese sistema es habitual en la Rusia Soviética, no sé si los representantes de países más fuertes que el nuestro reciben un tratamiento más adecuado; pero sí sé que esto no tiene precedente, hasta ahora, en las relaciones de los países civilizados.

Ni en las más negras tiranías, ni en los pueblos de cultura más retrasada, niegan a los representantes de los países amigos las atenciones y facilidades que necesitan para desempeñar sus cargos.

Se invoca, señor Presidente, de parte de cierta prensa, que en este caso se pone al lado del Gobierno soviético el espíritu de igualdad que según ellos, inspira al Gobierno de ese país.

Pero todos sabemos que esa igualdad es relativa.

Todos sabemos que los altos funcionarios soviéticos no viven en tres piezas de un hotel de cuarta clase. Todos sabemos que, cuando necesitan festejar a las misiones extranjeras, lo hacen con un lujo extraordinario. Todos sabemos que los diplomáticos rusos viven rodeados de un lujo extraordinario en algunos países, y de bastante lujo en el nuestro.

El señor DIAZ.— Su Señoría quiere que anden con arpillera.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor BULNES.— No se invoque la igualdad en justificación de los vejámenes que habría sufrido nuestro Embajador. La igualdad no se aplica a los representantes de países amigos, porque éstos gozan en todo el mundo de fuero especial...

Mientras el Embajador chileno habría sufrido este verdadero calvario en Moscú...

El señor ROSALES.— ¡Por qué no lo había dicho antes!

El señor BULNES.— ...el Embajador ruso en Chile, señor Zhukov, ha contado —como es natural en un país democrático,— con el amplio goce de su libertad personal y con la atención y las facilidades que nuestro país otorga invariablemente a los diplomáticos extranjeros.

En materia diplomática, la primera norma es la de la reciprocidad. Ella habría bastado —si no hubiera otras consideraciones superiores— para que el Gobierno de Rusia respetara debidamente a los diplomáticos chilenos.

Señor Presidente, a mí me sorprende que, al denunciar estos hechos a la Honorable Cámara, hechos que no constan hasta ahora en escrituras públicas, pero que han sido revelados en la prensa sin que nadie los desmienta; me extraña, digo, que haya parlamentarios chilenos que en lugar de defender la dignidad de Chile, como deberían hacerlo en este instante, defiendan los intereses de Rusia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALVAREZ.— Su Señoría está haciendo afirmaciones inexactas. Siempre defendemos los intereses en Chile.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BULNES.— Señor Presidente, los Diputados conservadores, en nombre de la cultura, en nombre de la dignidad nacional y en nombre de las libertades humanas, presentamos y consignamos nuestra más enérgica protesta por los vejámenes que hayan podido sufrir en Rusia los representantes de Chile, y esperamos que el Gobierno arbitre todas las medidas necesarias para investigar esos hechos y para impedir que nuestros emisarios en aquel país continúen siendo objeto de atropellos.

Si estos hechos son efectivos y Rusia no da las más amplias explicaciones, habrá llegado el momento de retirar nuestra representación.

El señor DIAZ.— ¡Eso es lo que quieren Sus Señorías!

El señor GODOY.— ¡Eso es lo que buscan Sus Señorías!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio

El señor BULNES.— Señor Presidente, no me importa que interrumpan los Honorables Diputados comunistas, porque, una vez más, están demostrando que el interés de Rusia está para ellos, por encima de todas las cosas, incluso por encima del interés de Chile.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Defendemos el interés de Chile por encima de todos los provocadores...

El señor ROSALES.— Sus Señorías sólo defienden el imperialismo yanqui.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan no interrumpir.

El señor BULNES.— Señor Presidente, por todas estas consideraciones, hemos presentado, con el Honorable señor Prieto Concha, un proyecto de acuerdo, destinado a pedir al Supremo Gobierno que proporcione a la Corporación los antecedentes del caso y que se arbitren todas las medidas que procedan.

Yo tengo confianza, señor Presidente, en que, en la Honorable Cámara de Diputados de Chile, habrá mayoría para aprobar este proyecto de acuerdo en defensa de la dignidad del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor BULNES.— Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Llamo al orden a los Honorables señores Correa Larraín y Godoy.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Nosotros respetamos y defendemos el interés de Chile mucho mejor que Sus Señorías.

15.— DISTRIBUCION IRREGULAR DEL TRIGO ADQUIRIDO EN LA REPUBLICA ARGENTINA. — PETICION DE NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, EN SESION ANTERIOR.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo, dentro del turno del Comité Conservador.

El señor IZQUIERDO.— En la sesión de la semana pasada, a la que concurrió el señor Ministro de Agricultura, le manifesté al señor Castelblanco la disconformidad del Diputado que habla por no haber remitido en su oportunidad los datos que se habían solicitado, relacionados con las importaciones de trigo y otras mercaderías, efectuadas a la República Argentina.

Le recordé que el día 12 de marzo se le había dirigido un oficio por esta Corporación, solicitándole estos antecedentes, y que, con posterioridad, el Honorable señor Bulnes había presentado un proyecto de acuerdo, que fué aprobado el día 23 de abril, en el que se le solicitaban todos los antecedentes relacionados con las compras o adquisiciones a cualquier título, efectuadas desde octubre de 1946 hasta la fecha, por el Instituto de Economía Agrícola o la Corporación de Fomento de la Producción, al Estado argentino o a cualesquiera instituciones particulares de ese país.

También se pedía por ese oficio, el detalle del empleo o la destinación que se haya dado a los dineros provenientes de las ventas o enajenaciones de esas mercaderías.

El señor Ministro de Agricultura prometió que estos antecedentes estarían a disposición de los Honorables Diputados en la presente sesión. Sin embargo, estos antecedentes no han llegado a la Corporación.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

SESION 18.a ORDINARIA, EN MARTES 15 DE JULIO DE 1947

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

El señor IZQUIERDO. — Pues bien, señor Presidente, debido al comentario público en el sentido de que el trigo que en Argentina se adquirió a cuarenta y cinco nacionales, se dice fué vendido allá sólo a cuarenta, lo que no creo, y debido también a la alarma que se ha producido entre el público consumidor y los productores, por la forma como se han hecho estas importaciones de trigo, de oleaginosas, etcétera, he presentado, con el Honorable señor Bulnes, un proyecto de acuerdo, a fin de que la Honorable Cámara designe una Comisión Investigadora de todas estas importaciones, de acuerdo con el proyecto aprobado por esta Corporación en la sesión del 23 de abril próximo pasado.

Estimamos, señor Presidente, que ésta es la única forma como la Honorable Cámara podrá desempeñar sus funciones fiscalizadoras, de acuerdo con la Constitución.

Señor Presidente, en la sesión pasada se aprobó un proyecto de acuerdo, que obtuvo la unanimidad de la Cámara, debido, más que todo, a esta forma silenciosa como el Gobierno ha llevado su política triguera. Este proyecto de acuerdo se refiere al contrato firmado entre el señor Ministro de Agricultura y la Asociación de Molineros de Santiago. Después de aprobado este proyecto de acuerdo, me impuse del contrato en todos sus detalles. Parece que el señor Ministro hubiera tenido temor en poner su firma en ese convenio, y en estipular precios, sobre todo en la parte relativa a los tres mil quintales que se deben entregar diariamente a la Unión de Fabricantes de Pan y que corresponde a disponibilidades propias de los molinos y no a trigo argentino. Creo que ha habido un convenio de buena fe, tanto de parte del señor Ministro como de los molineros, y ante el hecho consumado, el señor Castelblanco se ha visto en la obligación de llegar a un acuerdo que, en realidad, no corresponde, según las tablas racionadoras, al precio fijado al trigo.

Es sabido que la producción de trigo ha sido escasa este año. Se ha producido un déficit que yo calculo debe llegar a más de dos millones de quintales, en relación con la producción de años anteriores. Las causas que han motivado esta disminución de la producción son conocidas por todas las personas que estudiamos, más o menos a fondo, estos problemas, y que no hacemos demagogia con las situaciones que se producen. Es sabido que, por el afán de entregar pan más barato al público, se ha estado llamando, desde el año 1938 hasta la fecha, especuladores a todos los productores. Por este motivo, la industria productora de trigo se da visto entrabada en tal forma, que muchos productores se han alejado de este cultivo. Esta ha sido una de las razones principales de dicha disminución; pero la causa principal por la que Santiago, el gran centro consumidor de harina y pan, se encuentra, en estos momentos, más escaso que ninguna otra parte del país, de este elemento indispensable, radica en la falta de cumplimiento de los contratos de la Zona Sur, donde algunos especuladores y productores, amparados por algunas medidas que han tomado, independientemente, los Gobernadores e Intendentes, que no han dejado salir el trigo de la zona, han vendido a otras firmas locales, la que habían vendido a la molinería del Centro del país.

Es necesario que el señor Ministro de Agricultura dé las órdenes del caso para que se movilicen, lo más rápidamente posible, más de 300.000 quintales vendidos en la zona sur, a los molinos del centro, y que no han podido llegar a los centros de consumo, única y exclusivamente debido a estas órdenes impartidas por Intendentes y Gobernadores...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

Corresponde el segundo turno al Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me podría conceder cinco minutos, Honorable señor Yáñez, para terminar mis observaciones?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por cinco minutos el tiempo al Comité Conservador.

No hay acuerdo.

16.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor YAÑEZ.— Entonces, señor Presidente, el Comité Liberal le cede al Honorable señor Izquierdo cinco minutos del tiempo que le corresponde.

El señor DIAZ.— Siempre que se concedan después de los turnos de los Comités, cinco minutos al señor Vargas Puebla, no tengo inconveniente en que continúe usando de la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Los acuerdos no se pueden adoptar en forma condicionada, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder cinco minutos más al Honorable señor Izquierdo, con prórroga de la hora.

Acordado.

Igualmente, solicito el asentimiento de la Sala para conceder cinco minutos, después de los turnos de los Comités, al Honorable señor Vargas Puebla.

Acordado.

17.—DISTRIBUCION IRREGULAR DEL TRIGO ADQUIRIDO EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y PETICION DE NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA EN LA SESION ANTERIOR.

El señor ATIENZA ((Vicepresidente). — Puede continuar usando de la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Decía, señor Presidente, que esta falta de cumplimiento de los contratos de los productores del Sur, se ha debido a las instrucciones impartidas por los Intendentes y Gobernadores, en su carácter de Comisarios de Subsistencias, las que han traído como consecuencia una extrema escasez de trigo y provocado situaciones realmente difíciles a los molinos del centro.

Estos productores han recibido anticipos sobre las ventas que han hecho, y han recibido los envases. Como digo, la falta de cumplimiento de este contrato ha ocasionado situaciones sumamente molestas y críticas a los molineros.

Yo no defiendo a la molinería, pero sí deseo resguardar el fiel cumplimiento de los contratos que se han celebrado.

Me han informado que hay anticipos entregados a estos productores y comerciantes, que ascienden a la cantidad de más de $ 30.000.000, a quienes se les ha entregado también la saquería correspondiente que se estima en un gran valor.

Esta es una situación absoluta y totalmente irregular, y la anarquía que existe hoy día en el mercado del trigo es debida, principalmente, a todas estas inconsultas medidas tomadas por el Gobierno.

Hay algunos molinos que han llegado al extremo de faltar al cumplimiento de sus obligaciones comerciales, lo que, naturalmente, va a acarrear perjuicios enormes, no solamente a la molinería, sino también a los propios consumidores, porque estos molinos quedarán de "para", por falta de cumplimiento de sus obligaciones, y porque no se les ha entregado la materia prima correspondiente.

La forma cómo el Gobierno y el Instituto de Economía Agrícola han abordado este problema, no ha satisfecho al público ni a los interesados.

El señor URRUTIA.— ¿A qué medida del Instituto de Economía Agrícola se refiere Su Señoría? ¿A la que dice relación con la adquisición del trigo o a aquélla que tiene atingencia con la entrega de la harina?

El señor IZQUIERDO.— Se dice, Honorable Diputado, que de la distribución de harina, proveniente de la venta de veinte mil toneladas importadas en diciembre, todavía no se ha podido obtener rendición de cuentas correctas, y que tampoco se ha percibido la totalidad de su valor.

El señor URRUTIA.— ¿Su Señoría se refiere, entonces, en sus críticas, más bien al pago de la harina y no a su distribución?

El señor IZQUIERDO.— También se dice que en la distribución de harina hay anomalías que es necesario corregir a la mayor brevedad, Honorable Diputado.

Por eso hemos pedido el nombramiento de una Comisión Investigadora, a fin de aclarar esta situación.

La opinión pública necesita una satisfacción a este respecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Corresponde el segundo turno al Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Me proponía, señor Presidente, desarrollar, en la sesión de hoy, observaciones sobre la compra de trigo argentino y sobre el contrato de la Asociación de Molineros.

Desgraciadamente, la contestación que dió el Gobierno llegó muy atrasada en el día de hoy, de manera que no he tenido el tiempo necesario para imponerme en detalle de ella, pero puedo anticipar a la Honorable Cámara que con esta propia documentación del Gobierno se confirma en forma amplia y terminante todo lo que expresé en las dos sesiones anteriores. Deseo hacer mañana un estudio sereno sobre el particular.

18.—SITUACION DE LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE CHILE ANTE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS.— ADHESION A OBSERVACIONES SOBRE EL PARTICULAR, FORMULADAS POR EL SEÑOR BULNES EN LA PRESENTE SESION.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el Honorable señor Bulnes se ha referido, en la sesión de hoy, a sucesos desgraciados que afectan el honor de Chile en el exterior. Yo no deseo insistir en los detalles de esos sucesos, que espero que sean investigados con la plenitud de los antecedentes...

El señor DIAZ.— ¡Si no los conoce, para qué habla!

El señor DONOSO.— ...pero sí debo decir que esta protesta del Honorable señor Bulnes, que esta protesta unánime de la opinión pública de Chile, proviene de informaciones que han aparecido en la prensa, y que hasta hoy día no han sido desmentidas oficialmente.

Para mí es extraño que haya Diputados de un sector de esta Honorable Cámara que, ante nuestras palabras de protesta por estas actividades y actitudes contrarias al buen nombre de nuestro país, puedan siquiera levantar sus voces con una leve expresión de desagrado.

El señor ABARCA.— ¡Porque estamos seguros...!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor DONOSO.— Cuando está la Patria de por medio, las querellas de los partidos desaparecen y los hombres posponen sus aspiraciones pequeñas para defender el grande y verdadero interés nacional.

Como dije al comenzar, no me voy a referir en detalle a estos sucesos desgraciados; pero es un antecedente que la denuncia formulada hasta hoy no haya sido desmentida oficialmente, y, en tal caso, si estos hechos son efectivos, habría llegado el momento de suspender nuestras relaciones con el país que ha vejado nuestra dignidad.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Esa es la intención de Sus Señorías!

El señor DIAZ.— ¡No está seguro si son efectivos los hechos y está hablando!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a Su Señoría guardar silencio.

Oportunamente Su Señoría podrá usar de la palabra.

El señor DIAZ.— Si me la concede, tendré el mayor agrado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado.

El señor DIAZ. — Muchas gracias, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, no es mi ánimo proponer esta tarde ninguna medida, ni tengo la intención de pedir la suspensión de nuestras relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Lo que he dicho respecto de la actitud adoptada con nuestros representantes diplomáticos en Moscú lo habría dicho en igual forma, si el vejamen se hubiera cometido por cualquier otro país del mundo, porque no se trata de combatir tal o cual ideología que sustente el Gobierno del país que ha ofendido a Chile. Se trata, lisa y llanamente, de que el nombre de Chile ha sido ofendido, y todos los chilenos debemos unirnos para protestar de esta ofensa que alcanza a la Patria toda.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Nadie ha ofendido a nadie...

El señor DONOSO.— Por esta razón, mis Honorables colegas de partido señores Amunátegui y Morandé han presentado un proyecto de acuerdo para pedir el inmediato esclarecimiento de estos hechos y la adopción de todas las medidas que tiendan a resguardar el nombre de Chile en esta circunstancia.

Por la misma razón, y en nombre de mis Honorables colegas de partido, me sumo a las palabras de protesta pronunciadas esta tarde por el Honorable señor Bulnes.

19.—CONVENIENCIA DE ESTIMULAR INVESTIGACIONES PETROLIFERAS EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, hace bastantes años tuve el honor de pedir al Gobierno que procurara por todos los medios posibles la prosecución de los trabajos técnicos y las investigaciones necesarias para determinar la presencia de petróleo en el sur del país. Tuve la suerte de ser escuchado en esa oportunidad, y el Gobierno de aquella época se interesó vivamente en estos trabajos. Fué así como al Gobierno del Excelentísimo señor Ríos le cupo la suerte de terminar los trabajos de investigaciones petrolíferas en Magallanes, y de lograr el éxito que todos nosotros ahora celebramos.

Tengo la seguridad de que el Gobierno actual, basado en el éxito obtenido en Magallanes, continuará los estudios petrolíferos en otras regiones del país. Hay puntos en nuestro territorio en los cuales es posible obtener el mismo éxito que en la zona austral. Y en todo caso, es de conveniencia y de necesidad para el país que el Gobierno no se concrete sólo a proseguir los trabajos de Magallanes, sino que debe también iniciar los estudios necesarios en otras regiones que han sido señaladas por los técnicos como posibles poseedoras de esta riqueza, como ser Tarapacá, Antofagasta.

20.—POSIBILIDADES PARA EL CULTIVO DE LA BETARRAGA SACARINA Y DE LA CAÑA DE AZUCAR EN CHILE. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Deseo ahora, señor Presidente, interesar también al Gobierno en otro aspecto que dice relación con nuestra independencia económica, y él es el que se refiere a la importación de azúcar, que, año a año, consume una cantidad considerable de nuestro presupuesto de divisas, y cada vez en mayor número, porque a medida que aumentan los consumos, va encareciendo el precio de este artículo importado.

En la actualidad, la Corporación de Fomento de la producción está realizando trabajos en el sur del país para determinar la posibilidad de cultivo de la betarraga sacarina; pero estimo indispensable que el Gobierno designe una Comisión para que haga estudios, cooperando a esta iniciativa de la Corporación; y no sólo en referencia a los terrenos del sur, sino para ver también si sería posible el cultivo de la caña de azúcar en el norte del país.

Esto último nos independizaría del extranjero y nos haría ser detentores de una nueva riqueza, ya que hemos visto que en nuestro suelo es factible producir muchos nuevos cultivos.

Hace algunos años se creyó que el cultivo del arroz era imposible en el país, y cuando algunos agricultores empeñosos y deseosos de incorporar nuevas explotaciones al país, iniciaron los ensayos, hubo opiniones contrarias e informes que aseguraron que sería un fracaso. Sin embargo, se produjo arroz.

Hombres de trabajo demostraron que, mediante esfuerzo y sacrificio, era posible dicho cultivo y, al cabo de algunos años, nuestro país se ha transformado de importador de arroz en país exportador.

21.—ALZA DE TARIFAS TELEFONICAS. TIEMPO DESTINADO AL FINAL DE LA SESION PARA TRATAR DE ESTA MATERIA.

El señor ROSSETTI.— Deseo hacer una interrupción, señor Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Pizarro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI. — Es para que Su Señoría se sirviera recabar de la Honorable Cámara su asentimiento a fin de conceder diez o cinco minutos para considerar el grave problema de las alzas telefónicas, sobre lo cual hay una nota de la Comisión respectiva y que requiere, por lo menos, un pronunciamiento de la Corporación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Corporación para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Rossetti.

El señor DIAZ. — Con prórroga de la hora de la sesión y al final de ella, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con prórroga de la hora y al final de la sesión.

Acordado.

22.—POSIBILIDADES PARA EL CULTIVO DE LA BETARRAGA SACARINA Y DE LA CAÑA DE AZUCAR EN CHILE.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—

...de las observaciones que he formulado, se dirija oficio al Gobierno a fin de que ...bre una Comisión que tome a su cargo ...dios necesarios para establecer en el ...l cultivo de la betarraga sacarina y de la ...de azúcar, y para que, con este objeto se ...te en el presupuesto del año próximo la ...que el Gobierno estime necesaria, porque ...que estos dineros serán bien empleados, ...e, en todo caso, si no es uno será el ...de estos cultivos el que, seguramente, pue... ...rar éxito en nuestro país. Con ello se ...ría al abastecimiento nacional y se pro... ...ría una riqueza más. Por otra parte, nues... ...presupuesto de divisas podría ser destinado ...s rubros de importancia, como es la in... ...pesada, y tantas otras fuentes de ri... que debiéramos crear.

...o que el Gobierno, penetrado como de... ...ar, de lo útil de estas ideas, las consi... ...y las haga suyas, y que dentro de poco ...iniciarse en nuestro país no sólo los ...sino que los trabajos necesarios para ...a la implantación de estos cultivos, que ...indispensable necesidad, porque el con... ...así lo exige y reclama.

...señor ESCOBAR (don Andrés).— Me ...Honorable colega?

...señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tie... ...palabra el Honorable señor Escobar, con ...ia del Honorable señor Pizarro.

...señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Me ...n muy interesantes las observaciones del ...Pizarro...

...señor ATIENZA (Vicepresidente). — Sin ...que lo son.

...señor ESCOBAR (don Andrés). — Y a ...puedo agregar que, con motivo de un lar... ...neo forzoso que tuve que hacer desde ...1928 al 31 más o menos...

...señor MONTT. — ¡Su Señoría no pudo ...r ni siquiera voluntariamente!

...IOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN ...VEZ.

...señor ESCOBAR (don Andrés). — Ojalá ...Su Señoría no lo hagan veranear en la ...en que lo hicieron conmigo.

...relegado a la Isla de Pascua y allí pude ...rme de que se da la caña de azúcar en ...ones inmejorables; crece, más o menos, ...metros a tres metros de altura; es una ...la forma como se produce allí la caña ...car.

...n territorio bastante extenso y hoy día ...enda una compañía extranjera para ex... ...en ganado lanar, y paga un arriendo ...ificante, no sé ahora cuánto es, señor ...ente, pero en aquel tiempo pagaba 60,000 ...al año por todo la isla.

...idero, señor Presidente, que junto con ...rvaciones que ha formulado el Hono... ...señor Pizarro sería conveniente que se ...para todo lo relacionado con la Isla de ... Yo creo que si fuera sometida a un ...intenso de la caña de azúcar —se me ...no tengo los antecedentes—, daría de ...para abastecer el consumo de nuestro ...

...nces, señor Presidente, hago insinua... ...para que se envíe, junto con las observa... ...del Honorable señor Pizarro, las que yo ...mulado y que he podido comprobar con ...propios ojos, ya que en muchas ocasiones ...s que acudir a estas cañas para endul... ...poco...

...señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Me ...Honorable colega?

...r Presidente, como va a terminar el ...o, pido que se dirija oficio a los señores ...ros de Agricultura y de Economía y Co... ...o con las observaciones que he formulado, ...o el nombramiento de la Comisión que ...cado y a la vez que proporcionen a la ...ble Cámara todos los antecedentes que ...sobre la materia.

...señor ATIENZA (Vicepresidente). — So... ...el asentimiento unánime de la Honorable ...para enviar, en su nombre, un oficio ...señores Ministros de Economía y Comer... ...de Agricultura, con las observaciones que ...de formular el Honorable señor Pizarro, ...das con las que acaba de hacer el Ho... ...e señor Escobar, don Andrés.

...rdado.

...legado la hora.

...TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

...señor ATIENZA (Vicepresidente).—Anun... ...para la Tabla de Fácil Despacho de las ...sesiones, los siguientes proyectos:

...que transfiere a la Caja de Retiro y Pre... ...Social de los Ferrocarriles el dominio ...terrenos fiscales ubicados en San An...

...que destina fondos para el Liceo de Hom... ...de Valdivia y el Seminario de Ancud;

...que autoriza la erección de un monumen... ...memoria de don Arturo Prat;

...que libera de derechos de internación a ...ulancias destinadas a la Dirección Ge... ...de Beneficencia y Asistencia Social;

...que autoriza la cesión de un terreno fiscal ...politán Sporting Club, de la comuna de ...Normal;

...que autoriza a la Municipalidad de San ...de Alico para expropiar un terreno;

...que modifica algunos artículos del D. F. L. ...en lo que respecta a los Oficiales Civi... ...djuntos;

...que autoriza al Presidente de la Repúbli... ...para transferir al Club Andino de Chile, ...Magallanes, una extensión de terrenos ...;

...que condona los intereses penales y mul... ...las viñas ubicadas al sur del río Maule;

...que transfiere a la Caja de Empleados ...lares el dominio de unos terrenos fis... ...ubicados en Victoria;

...que autoriza la cancelación de un pasaje ...otorgado al Ingeniero de los Servicios del ..., don Manuel Barrera Vergara, falle... ...en Montreal, y

...que incorpora a los Agentes Productores ...Sociedades Anónimas de Capitalización ...disposiciones de la ley N.o 8,032.

...RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

...señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con ...venia de la Honorable Cámara, voy a dar ...de algunas renuncias y reemplazos:

...Honorable señor Durán renuncia a for... ...parte de la Comisión de Agricultura, y se ...en su reemplazo al Honorable señor ...Padilla.

...parece a la Honorable Cámara, se acep... ...esta renuncia y este reemplazo.

...rdado.

...Honorable señor González Prats renuncia ...parte de la Comisión de Relaciones ...y se propone en su reemplazo al ...señor Fernández Larraín.

...parece a la Honorable Cámara, se acep... ...esta renuncia y este reemplazo.

...rdado.

El Honorable señor Correa Letelier renuncia a formar parte de la Comisión Especial que investiga la compra de azúcar, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Herrera Lira.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán ésta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

25.—VOTACIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Correa Letelier, como Comité del Partido Conservador, presentó en la sesión pasada el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS, CONSIDERANDO:

1.o Que el 6 de abril ppdo., se efectuó en la comuna de Chonchi la elección ordinaria de Regidores;

2.o Que dicha elección fué viciada por arbitrariedades cometidas por las autoridades de dicha comuna, tales como el Alcalde don Lautaro Vera, el Subdelegado don Luis Cárdenas Bórquez, el Juez de Subdelegación don Arturo Atala, y el Jefe de las Fuerzas, Teniente de Carabineros don Rafael Montero;

3.o Que estas arbitrariedades consistieron esencialmente en clausurar, indebida e ilegalmente la Secretaría de los Partidos Conservador, Liberal, Radical Democrático y Socialista, en virtud de una orden impartida por el Juez de Subdelegación, y que fué cumplida por el Jefe de las Fuerzas, Teniente señor Rafael Montero, con inexcusable ignorancia o positivo dolo, pues la ley entrega tal medida extrema a la exclusiva resolución del Juez del Crimen y Jefe de la Fuerza, después de haber comprobado personalmente la comisión o preparación de determinados delitos.

4.o Que los vocales de las Mesas receptoras de sufragio pertenecientes en su mayoría al Partido Radical, impidieron en muchas mesas que funcionarán las cámaras secretas, con el fin de ejercer de esta manera un control delictuoso sobre el voto de los ciudadanos;

5.o Que los aludidos Alcalde, Juez de Subdelegación, Subdelegado y otros empleados fiscales, tales como el Agente de los Ferrocarriles del Estado en Castro, pertenecientes todos al Partido Radical, participaron efectivamente en las tareas electorales, presionaron indebida e ilegalmente a los electores y permitieron desmanes y atropellos que coartaron la libre emisión de los sufragios;

6.o Que estos hechos y otros que se indican en el expediente respectivo, y del cual conoció el Tribunal Calificador de Elecciones, movieron a este alto Tribunal de la eRpública a declarar nula la citada elección y ordenar su repetición en conformidad a la ley, como lo expone la sentencia que se adjunta,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o Solicitar de S. E. el Presidente de la República la inmediata destitución del Subdelegado que actuó en esa Comuna el día de le elección referida;

2.o Pedir a S. E. el Presidente de la República que, en conformidad al artículo 131 de la Ley de Elecciones, ordene anotar en la hoja de Servicio del Jefe de la Fuerza, de aquella elección, Teniente de Carabineros don Rafael Montero, que este oficial no cumplió con su obligación de mantener el orden público y las garantías individuales y que, además, infringió la ley, con ignorancia inexcusable o positiva mala fe, y que, además, se sirva ordenar se le traslade de inmediato y se instruya el correspondiente sumario, a fin de aplicarle las sanciones que procedan;

3.o Transcribir este acuerdo a la Excma. Corte Suprema para que, si lo tiene a bien, ejercite sus facultades correccionales sobre el Juez de Subdelegación de Chonchi".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor!

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a los Honorables señores González Madariaga y Vivanco.

El señor CORREA LETELIER. — No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No se puede votar este proyecto de acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Corporación para conceder la palabra a los Honorables señores González y Vivanco.

El señor CORREA LETELIER. — No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación.

—Durante la votación:

El señor BRAÑES. — Pero, ¿no está en segunda discusión?

El señor GODOY.— ¡Vean bien con quién se van a meter los radicales!

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No son exactos los fundamentos...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica hubo dudas sobre su resultado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Hay dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 32.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a tomar la votación en forma nominal.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Por qué no se abre discusión sobre este proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor González Madariaga.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación.

El señor GODOY.— Señor Presidente, pido la palabra para fundar el voto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Godoy, a fin de que funde su voto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GODOY. — Reglamentariamente puedo fundar el voto.

El señor ABARCA.— Es votación nominal. Reglamentariamente se puede fundar el voto.

El señor GODOY.— De acuerdo con el Reglamento, pido la palabra para fundar el voto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hubo acuerdo, Honorable Diputado. Estamos en votación.

El señor PRIETO (don Camilo).— No conoce el Reglamento...

El señor GODOY.— Ruego que consulte al señor Secretario, sobre la disposición pertinente del Reglamento.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Ha llegado la hora.

El señor GODOY.— ¿En qué quedamos, señor Presidente? Es votación nominal. Reglamentariamente, puedo fundar mi voto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente, para fundar mi voto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor González Madariaga.

ACORDADO.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara, los fundamentos en que descansa el proyecto de acuerdo del Honorable señor Correa Letelier, no son exactos. La secretaría de los Partidos Radical Democrático, Conservador y Liberal, que se dice fué clausurada, no lo fué. La secretaría que se clausuró fué una que se abrió intempestivamente al comenzar la hora de la votación. En este caso, el Juez de Subdelegación, de acuerdo con la Ley, tenía derecho a hacerlo. Lo ha reconocido mi Honorable colega.

Deseo, además, señor Presidente, para que pueda la Honorable Cámara darse cuenta de la poca solidez en que descansa este proyecto de acuerdo, que el señor Secretario lea el número 2.o de la parte resolutiva de dicho proyecto.

En seguida, voy a decir dos palabras al respecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de acuerdo:

"Pedir a S. E. el Presidente de la República que, en conformidad al artículo 131 de la Ley de Elecciones, ordene anotar en la Hoja de Servicio del Jefe de la Fuerza, de aquella elección, Teniente de Carabineros don Rafael Montero, que este oficial no cumplió con su obligación de mantener el orden público y las garantías individuales y que, además, infringió la ley, con ignorancia inexcusable o positiva mala fe, y que, también, se sirva ordenar se le traslade de inmediato y se instruya el correspondiente sumario a fin de aplicarle las sanciones que procedan".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Llamo la atención de la Honorable Cámara a la falta de lógica que reviste este acuerdo. Primero, adopta medidas punitivas, luego impone castigos, dispone traslados y, después, manda instruir el sumario administrativo que es de rigor.

El pronunciamiento de la Honorable Cámara lo dejo a la conciencia de los Honorables colegas.

Voto que no.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Corporación, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— Deseo manifestar que los Diputados socialistas votaremos afirmativamente este proyecto de acuerdo, y lo haremos porque estamos en el convencimiento absoluto de que el día de la elección en Chonchi hubo irregularidades que tuvieron que sufrir los ciudadanos electores...

Hubo muchas irregularidades, según informaciones que tenemos de la gente partidaria nuestra y de la que hace vida de partido en esa ciudad, sobre todo cometidas por el señor oficial de Carabineros que se desempeñaba como Comandante de la Plaza en aquel día. Fué uno de los hombres que hicieron caso omiso de los reclamos que le presentaron los ciudadanos.

Tan es así que como acto de protesta varios partidos se negaron a concurrir a las urnas para demostrar con esta actitud su queja frente a la presión que hacían algunas personas en favor de determinado bando político.

Por estas razones votamos que sí.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rogers.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, personalmente el que habla, como Diputado de la provincia...

El señor GODOY.— ¡Le van a echar la culpa al carabinero también!

El señor ROGERS.— ...había pedido a mis compañeros de Partido en esta Sala, que me acompañaran a votar negativamente la declaración de obvio y sencillo de un proyecto de esta naturaleza, porque éste está entrando a resolver lo ocurrido en Chonchi, todo lo cual debe ser debatido. Es por eso, entonces, que votaremos negativamente la declaración de obvio y sencillo de este proyecto de acuerdo, porque no merece esta calificación.

Esto no obsta a que el Diputado que habla, que no estuvo en Chonchi en la oportunidad de que se trata, que no tiene centro falangistra en esa comuna, esté, si nembargo, bajo la convicción, nacida del testimonio de personas que le merecen fe, que en esa elección hubo irregularidades, especialmente de parte del Teniente de Carabineros que, a mi juicio y por las informaciones que me han dado y que — repito — me merecen fe, más que como autoridad, se condujo como caudillo político en el día mismo de la elección.

Por esto yo habría acompañado a votar favorablemente el acuerdo de fondo, si no hubiese sido redactado tan indiscriminadamente, envolviendo a tantas personas y, sobre todo, entrando a fallar un caso que debe investigarse. Como está indiscriminadamente redactado el acuerdo y, al mismo tiempo, convencido como estoy de que hubo irregularidades en Chonchi, le voy a pedir a mis compañeros de Partido que en el momento oportuno, cuando se vote el acuerdo mismo, nosotros no entremos a votar, sin perjuicio de que declare que tengo la conciencia personal de que en Chonchi se cometieron irregularidades.

Voto que no, en lo que se refiere a la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Corporación, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, no es ésta la primera oportunidad en que solicito usar de la palabra en esta Honorabble Cámara, para fundar un voto que incide en un proyecto de acuerdo que importa en el fondo un pronunciamiento y una sanción anticipados. Ya me ha correspondido intervenir en casos como, por ejemplo, el planteado en la sesión anterior respecto al señor Escribar, que significan la intromisión de la Honorable Cámara en problemas que son de la atingencia exclusiva del Poder Ejecutivo.

Yo creo, señor Presidente, que por esta vía se pretende llevar al desprestigio la facultad fiscalizadora de la Honorable Cámara de Diputados, puesto que no será otro el resultado, si los Honorables Diputados siguen presentando a la consideración de la Sala proyectos de acuerdo como el que está en votación,

Estimo, señor Presidente, que sobre la finalidad inmediata que persigue este proyecto de acuerdo, sobre el resultado que se ha anunciado respecto a Chonchi, están el prestigio del Parlamento y la conveniencia de que los parlamentarios se abstengan a traer a la Honorable Cámara, por la vía de los proyectos de acuerdo, materias y problemas que importan un pronunciamiento anticipado en materia de sanciones.

En consecuencia, voto que no, y formulo los mejores deseos por que los parlamentarios nos limitemos estrictamente a ejercer la facultad fiscalizadora en su debido terreno, sin anticipar sanciones que significan faltar a uno de los más elementales principios de justicia, como el de escuchar al acusado en todo caso.

Me extraña que el Honorable señor Correa Letelier, hombre de Derecho, plantee un proyecto de acuerdo empezando por pedir la destitución de un individuo al cual después pide que se le juzgue.

El señor CORREA LETELIER.— No es efectivo. No es exacto.

El señor VIVANCO.— Ese es el texto de lo que se está votando.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento para conceder la palabra.

El señor GODOY.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— El Partido Comunista también fué víctima de esto en Chonchi.

El señor GODOY.— Si la Honorable Cámara me autoriza para exponer las razones por las cuales votamos que no, no pondría inconveniente para que Su Señoría hablara.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— Tres minutos a cada uno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por tres minutos a los Honorables señores Correa Letelier y Godoy.

El señor ECHEVERRIA.— Que hable primero el Honorable señor Godoy; después, el Honorable señor Correa Letelier.

El Honorable señor Godoy pidió la palabra primero.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Muy bien. Podr... ser así.

El señor GODOY.— Aunque el orden me expone a ser "saboteado" por detrás, no tengo inconveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Si deseábamos fundamentar el voto en nombre de los Diputados comunistas, era para decir que lo hacíamos en forma negativa, porque el proyecto de acuerdo juzga, castiga, impone sanciones, lo que está fuera de la órbita de facultades del Parlamento, especialmente de la Cámara, aunque tenga la forma de simple recomendación o proposición a otro Poder del Estado.

El proyecto de acuerdo significa desvirtuar lo que en una perfecta democracia a cada función o a cada Poder corresponde.

Nosotros creemos, en el caso del Oficial de Carabineros que aparece afectado y contra el cual, según tenemos entendido, se incoa un proceso administrativo y otro por la vía del Tribunal Militar, que no es la Cámara, la que, sin mayor discusión, sin mayores antecedentes, pueda tomar la determinación de sancionar.

No podemos proceder como aquel Prefecto de Policía que había en Buenos Aires en tiempos de la dictadura de Uriburu, el Contralmirante Holmer, que se parece a algunos Contralmirantes que han aparecido aquí, que están militando en el ACHA, y que decía: "Yo a éstos los agarro y los fusilo; los agarro otra vez y los vuelvo a fusilar".

¡Esta no es la manera de hacer justicia, y por eso hemos votado negativamente este proyecto de acuerdo!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Se ha dicho aquí en la Sala, por algún señor Diputado, que estamos prejuzgando. No, señor Presidente; estamos aplicando las consecuencias de un fallo dictado por el Tribunal Calificador. El proceso ya se realizó, se rindieron pruebas y contrapruebas, y el Tribunal Calificador, por la unanimidad de sus miembros, dictó sentencia. Por lo tanto, no hay prejuzgamiento.

El señor MELEJ.— Habría ocultamiento doble.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, voy a leer algunos considerandos de la sentencia:

"3.o— Que los interesados han rendido prueba contradictoria al tenor de las articulaciones de sus respectivas minutas, escritas a fojas 5 y 22, y se han agregado, además, otros antecedentes, prueba que apreciada en conjunto por este Tirbunal, le permite establecer los siguientes hechos:

a) La Secretaría del Partido Liberal, cuyos candidatos iban en una sola lista con los del Partido Conservador, Radical Democrático y Socialista, fué clausurada en la mañana del día 6, por orden del Juez de Subdelegación, por estimar este funcionario, en una visita practicada al local, "que se preparaban elementos para el cohecho".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite?

El señor CORREA LETELIER.— En consecuencia, no era por el factor de la distancia de la secretaría a los lugares de votación, como erradamente lo ha afirmado aquí el Honorable señor González Madariaga.

"b).— La Cámara Secreta de las Mesas Receptoras, no funcionó en la forma dispuesta por la ley, pues en varias, si no en todas las Mesas, se colocó invertida, en forma que los vocales y el público podían presenciar y controlar cuanto en ella hacía el elector;

c).— Dentro y fuera del recinto de las Mesas Receptoras se violentó a los ciudadanos, a fin de impedirles que sufragaran por los candidatos de determinadas listas y obtener que lo hicieran por otros, y cuando esto ocurrió en el local de las Mesas, dichas personas no fueron amparadas por quienes tenían la obligación de hacerlo;

d).— Las autoridades locales no mantuvieron la prescindencia en la lucha a que los obliga la naturaleza de sus funciones, y adoptaron actitudes que hicieron posibles desmanes y atropellos de un sector del electorado contra los ciudadanos de la corriente opuesta, que impidieron en algunos casos la emisión del sufragio y determinaron en otros la abstención de los electores;

4.o)— Que en relación con el hecho que se alude en la letra a) del fundamento anterior, debe observarse que en virtud de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Elecciones, sólo el Juez del Crimen o el Jefe de las Fuerzas Armadas tienen facultad para ordenar la clausura de una Secretaría por el motivo que en este caso se invocó; el Juez de Subdelegación no puede hacerlo, y si bien la prueba testimonial de los reclamados pretende establecer que el motivo de la clausura fué otro —la posible razón de la distancia de que nos hablaba el Honorable señor González Madariaga—, "que autorizaba al Juez inferior a proceder como lo hizo, con arreglo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley, el Tribunal desestima dicha prueba por estar en pugna con el mérito de instrumentos oficiales indubitados que emanan del Jefe Policial que recibió y cumplió el Decreto de Clausura;

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Al comienzo del acto electoral, cuando no hay cohecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor González!

El señor CORREA LETELIER. — "5.o Que el Libro de Ordenes del Jefe de la Plaza de Chonchi que el Tribunal tiene a la vista en el cual se contienen las anotaciones dispuestas en el artículo 131 de la Ley de Elecciones, relativas al acto electoral, aparece constancia de que el apoderado general del Partido Comunista... — óiganlo bien los Honorables Parlamentarios comunistas que hoy día han contradicho a sus correligionarios...

El señor GODOY. — ¡De ninguna manera!

El señor CORREA LETELIER. — "... a las once de la mañana, y en seguida, los candidatos de los partidos unidos Conservador, Liberal, Radical Democrático, Socialista e Independiente, a una hora que no se indica, pero que es anterior a las 12 1|2 — en que se hizo la anotación siguiente — comunicaron a la Jefatura que se retiraban de la lucha por las irregularidades que señalan relativas a incorrecciones del acto electoral. Si se atiende a la ninguna afinidad y al distanciamiento político de las entidades reclamantes puede afirmarse que estos reclamos responden a hechos graves que perjudicaban por igual a diversos partidos en beneficio de otro; y se anotan, asimismo, en el Libro, reclamos de diversas personas por incorrecciones y actos de violencia;

6.o Que los hechos y circunstancias de que se hace mérito en los considerandos precedentes convencen al Tribunal de que la elección municipal del 6 de abril último se verificó en la comuna de Chonchi en condiciones anormales que la vician, en razón de actos contrarios a la "libre y regular manifestación de la voluntad de los electores", irregularidades todas que este Tribunal está en el deber de sancionar, a fin de que la elección se lleve a efecto en las condiciones dispuestas por la ley;

7.o— Que, como consecuencia de lo expuesto en los considerandos que preceden, procede declarar nula la elección realizada el 6 de abril último en la comuna de Chonchi, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Municipalidades, corresponde a este Tribunal oficiar a S. E. el Presidente de la República, a fin de que se sirva fijar la fecha en que debe realizarse la nueva elección y nombrar en carácter provisional una Junta de Vecinos para la indicada comuna.

Visto, además, el mérito del escrutinio general revisado por este Tribunal, lo resuelto en las reclamaciones deducidas por los señores Eleodoro Barrientos, Tránsito Ojeda y Evandro Arredondo, y de conformidad con lo dispuesto en lo sartículos 95, 100, 104, 107, inciso 1.o, 126 y 129 de la ley N.o 6,834, se declara:

1.o Que se revoca la sentencia consultada de doce de mayo último, escrita a fojas 49, en la parte que se niega lugar a la reclamación deducida por don Eleodoro Barrientos y se resuelve, que se acoja dicho reclamo y que, en consecuencia, es nula la elección de municipales verificada en la Comuna de Chonchi el día 6 de Abril último".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER. — Un momento, señor Presidente...

El señor GODOY.— ¿Quién manda aquí?

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, es absolutamente absurdo que esta elección se vaya a repetir bajo la égida de las autoridades cuyas arbitrariedades motivaron su nulidad.

¿Y qué pide la Honorable Cámara al Ejecutivo, señor Presidente, en uso de sus facultades de fiscalización?

1.o Solicita de S. E. el Presidente de la República la inmediata destitución del Subdelegado que actuó en esa Comuna el día de la elección referida;

2.o Pide a S. E. el Presidente de la República que, en conformidad al artículo 131 de la Ley de Elecciones ordene anotar en la Hoja de Servicios del Jefe de la Fuerza, de aquella elección, Teniente de Carabineros don Rafael Montero, que este oficial no cumplió con su obligación de mantener el orden público y las garantías individuales y que, además, infringió la ley, con ignorancia inexcusable o pisitiva mala fe, y que, además, se sirva ordenar se le

traslade de inmediato y se instruya el correspondiente sumario, a fin de aplicarle las sanciones que procedan, y

3.o Pedir a la Excma. Corte Suprema que si lo tiene a bien, haga uso de sus facultades correccionales respecto del Juez de Subdelegación...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha llegado la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER. — Voy a terminar, señor Presidente. Que se incluya...

El señor DIAZ.—¡Es un abuso!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, podría continuar Su Señoría.

El señor DIAZ. — ¡No hay acuerdo!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡No hay acuerdo!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER. — Voto que sí, señor Presidente, porque es la única manera de hacer respetar la libertad electoral.

El señor DONOSO. — Deseo rectificar mi voto, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puedo conceder la palabra a Su Señoría.

El señor DIAZ.— ¡No hay acuerdo!

El señor GODOY.— ¡No hay acuerdo!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Su Señoría puede rectificar su voto sin hablar...

El señor DONOSO.—Si Su Señoría me indica la manera de rectificar mi voto sin hablar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Sin hacer discursos, Honorable Diputado; Su Señoría comprende demasiado bien.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, yo me abstuve porque...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Donoso?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.—¡Si no voy a hablar! ¡Voy a rectificar mi voto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan dejar hablar al Honorable señor Donoso.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — Yo me abstuve de votar, señor Presidente, porque consideré que la cuestión no era obvia y sencilla. Pero planteada la discusión en el terreno mismo de la Honorable Cámara, voto que sí.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.—Voto que sí.

El señor SECRETARIO. — ¿Hay algún otro señor Diputado que no haya emitido su voto?

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 34 votos, y 4 abstenciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ha terminada la hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable Diputado, la Mesa está procediendo de acuerdo con el Reglamento.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto de acuerdo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 17.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Aprobado el proyecto de acuerdo.

26. — PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Corporación para conceder la palabra por 10 minutos, al término de la sesión, al Honorable señor Rosales.

No hay acuerdo.

27. — NECESIDAD DE MODERNIZAR LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS, AUMENTAR LA PLANTA Y MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DE SU PERSONAL

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el tercer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO. — Hemos cedido nuestro tiempo al Honorable señor Vargas Puebla, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Vargas Puebla, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Como es de conocimiento de esta Corporación, los empleados y obreros que trabajan en Correos y Telégrafos están desarrollando una vasta campaña nacional tendiente a obtener del Poder Ejecutivo y del Congreso Nacional la adopción de medidas y leyes que permitan mejorar las condiciones técnicas de este importante servicio para hacerlo más eficiente, como también mejorar sus condiciones de trabajo, económicas, sociales y culturales.

El personal de este servicio, organizado desde hace varios años en la Asociación Postal Telegráfica de Chile, ha venido reclamando sus legítimas reivindicaciones dentro de las normas de disciplina y de respeto a sus jefes inmediatos y a las autoridades gubernamentales, sin que hasta hoy hayan sido escuchados con el interés debido y, menos, se hayan hecho esfuerzos serios para responder a su justificado clamor.

¿Qué reclaman los servidores de este importante servicio?

¿Cuáles son sus aspiraciones?

¿Tienen o no razón al lanzarse a una campaña del carácter de la cual me vengo refiriendo y que tiene por objetivo fundamental conmover a la opinión pública y a los Poderes del Estado para encontrar la anhelada justicia?

Yo creo, señor Presidente, que es indispensable que esta alta Corporación se detenga en esta ocasión a analizar la realidad de un servicio de tanta importancia para el país y las condiciones penosas en que trabajan cerca de 7.000 funcionarios, entre hombres y mujeres.

Pudiera pensarse, como es una norma general, que estos trabajadores están planteando, en primer término, el aumento de sus sueldos insuficientes. Sin embargo, no es así. Lo que mayormente preocupa a estos servidores del Estado es sacar del retraso en que se encuentran Correos y Telégrafos, que, de mantenerse en las condiciones actuales, serán incompatibles con la marcda de nuestra nación hacia el desarrollo de la cultura de sus grandes masas, el avance industrial, el progreso económico y la ampliación de sus relaciones comerciales y culturales con todo el mundo.

* * *

Los servicios de Correos y Telégrafos de nuestro país se mantienen en un plano de relativa eficiencia; pero ¿han pensado alguna vez mis honorables colegas a qué precio se obtiene esta relativa eficiencia de esta rama del poder del Estado? Si tenemos en cuenta que Correos y Telégrafos no se distinguen por una correcta organización de tipo moderno, sino que, por el contrario, permanecen en un retraso enorme, dado que no se han incorporado a ellos los adelantos de la ciencia y de la técnica de Comunicaciones, y que sus métodos de trabajo son arcaicos, medioevales, tenemos que considerar que todo se hace a costa de la mayor explotación física del factor humano, que debe hacer esfuerzos inauditos para reemplazar con su voluntad patriótica lo que pudiera obtenerse con una eficiente organización técnica.

Los empleados y obreros de Correos y Telégrafos, conscientes de su elevada misión, destinada a prestar grandes servicios a la nación aspiran a trabajar en mejores condiciones y, como es natural, desean también salir de la espantosa situación de miseria en que se debate npo rcausas de sus largas y agotadoras jornadas de trabajo y de las insuficientes rentas que perciben, que no les permiten afrontar el alto costo de la vida. Por otra parte, los beneficios de nuestra legislación social, que, a diario repetimos aquí, es una de las más avanzadas del mundo, no alcanzan a estos servidores de la Administración Pública en toda su amplitud. Están impedidos de organizarse en sindicatos conforme la ley; la jornada de ocho horas, a esta altura de nuestra civilización, no rige en estos servicios, sino que nominalmente; la asignación familiar es una burla sangrienta a su miseria. Para qué hablar del derecho al descanso semanal, del feriado anual, que no rigen en estos servicios. La higiene industrial, la salubridad, la medicina preventiva, son conquistas sociales cuyos beneficios no disfrutan los empleados y obreros de Correos y Telégrafos.

Con razón la prensa, sin distingo, ha acogido estos últimos días el justificado clamor de estos funcionarios del Estado, que reclaman un mejor trato, una mayor consideración de los Poderes Públicos, puesto que la desidia los ha mantenido durante tantos años en tal abandono que con legítima razón pueden ser llamados los parias de la Administración Pública.

* * *

Señor Presidente, los Servicios de Correos y Telégrafos se encuentran íntimamente ligados al progreso nacional. Otros países han cuidado de preferencia las comunicaciones y su desarrollo, destinando una parte considerable del presupuesto de la nación al mantenimiento y mejoramiento técnico de estos servicios, como también a la elevación de las condiciones de vida y de trabajo de su personal. En ellos las comunicaciones han alcanzado tal importancia que se ha ido a la creación del Ministerio de Correos y Telégrafos. En Chile, por el contrario, el presupuesto de este servicio es restringido y demuestra la ninguna importancia que a su desarrollo le han dado los diversos gobiernos. Por esta razón, desde hace 50 años, estos servicios no han sido mejorados ni han avanzado de acuerdo con las exigencias de la vida moderna, del desarrollo industrial, comercial y cultural alcanzado por nuestro país. Sin embargo, el aumento de la correspondencia postal y telegráfica, que ha tenido un alza vegetativa superior a un veinte por ciento anual, sin tomar en consideración algunos factores de importancia, como son la creación de nuevas industrias, el auge alcanzado por las empresas editoras y el restablecimiento de las vías de comunicación que debieron suspenderse con motivo del último conflicto guerrero, han determinado una crisis que es la más grave que se haya presentado en un servicio de la administración pública. Con 203 empleados menos que los que había en 1923 y con los mismos medios anticuados de trabajo han debido enfrentarse los empleados de Correos y Telégrafos a este aumento extraordinario de las comunicaciones.

Tengo a mano, señor Presidente, algunos cuadros estadísticos que solicito sean agregados a esta exposición y que demuestran las deficiencias de todo orden existentes en Correos y Telégrafos.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VARGAS PUEBLA.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— Para corroborar las observaciones que hace el Honorable Diputado, quiero agregar que, en el Correo de Santiago, las encomiendas están hasta cinco meses sin abrirse y entregarse a los interesados, porque, materialmente, no hay personal que pueda hacer esta labor.

El hecho de que las encomiendas permanezcan cinco meses en el Correo Central sin abrirse y sin entregarse a las personas a que se destinan, por falta de personal, dificulta el intercambio postal entre los distintos países.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)-. — Puede continuar el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— En la rama telegráfica se continúa trabajando con el antiguo sistema Morse de transmisión manual, sistema anticuado que sólo permite un rendimiento no mayor a 30 telegramas por hora. Se dispone apenas de 16 aparatos Creed de transmisión, que dan un rendimiento medio de ciento veinte a ciento cuarenta telegramas por hora. Estos aparatos, dado su escaso número, sólo existen en algunos centros del país.

Al paso que diversas reparticiones de la Administración Pública y particulares cuentan con un equipo moderno de radio-transmisión, los Servicios de Correos y Telégrafos, que son los que deben efectuar esta función, disponen apenas de un sólo aparato, que es el que se utiliza con Magallanes.

La red telegráfica tendida a lo largo del país ya no resiste el enorme volumen de servicio y debe irse de inmediato a su total reforzamiento, pues estamos viendo a diario que las lluvias y temporales de viento echan por tierra la postación, que es insuficiente y antigua.

Es preciso dotar al Telégrafo del Estado de maquinarias modernas y automáticas de transmisión y de un equipo completo de radios que permita comunicarse con las regiones apartadas de nuestro territorio y al mismo tiempo para ser aprovechado en situaciones de emergencia.

Diversas Convenciones internacionales, a cuyos acuerdos nuestro país ha prestado su aprobación, han determinado la necesidad de establecer la jornada de seis horas para los operadores telegrafistas. Sin embargo, hasta hoy estos servidores han de trabajar ocho, diez, doce y hasta catorce horas diarias, debido al enorme volumen de servicio.

Otro tanto ocurre en el Correo, en donde se continúa trabajando con sistemas rudimentarios. Se cuenta apenas con dos máquinas timbradoras eléctricas adquiridas hace años, debiendo timbrarse el resto de la correspondencia a mano. En diversos países del mundo se utilizan sistemas automáticos y precisos de distribución de correspondencia; se cuenta con huinchas sinfin para el transporte interno de la correspondencia en las diversas dependencias de las oficinas; en Chile aún no ha sido posible aprovechar estos modernos adelantos para los servicios de comunicaciones.

Ha llegado a tal extremo la imprevisión que en la actualidad el servicio chileno está utilizando para el transporte de su correspondencia las valijas de otros países, pues no se cuenta con el número suficiente ni con la dotación indispensable.

Pero lo que debe seguramente alarmarnos son los cientos de valijas con correspondencia y encomiendas internacionales, que hoy se amontonan en las diversas oficinas de Correos y, especialmente en la Central de Santiago, por la falta de brazos para efectuar su distribución, con el grave y evidente perjuicio para sus destinatarios y especialmente para el comercio nacional.

Hasta ayer, el personal de Carteros de Santiago estaba en condiciones de efectuar dos y más repartos diarios de correspondencia. Hoy solamente puede efectuar un solo reparto, y para esto con una jornada que fluctúa entre las 12 y 14 horas diarias. Santiago, que tiene una población de poco más de un millón de habitantes, dispone de doscientos carteros para la distribución de la correspondencia en la capital; en cambio, en Buenos Aires, con tres millones de habitante, existe un personal de carteros superior a los 2.000 funcionarios.

La movilización de la correspondencia se hace en camiones desvencijados que deben soportar diariamente grandes recorridos por su escaso número y la diversidad de servicios que tienen que atender. No ha sido posible dotar hasta ahora a Correos de vehículos modernos a tono con la rapidez y celeridad que requiere el transporte, por la insuficiencia de los presupuestos.

Si a todas estas deficiencias unimos los locales en que funcionan las oficinas de Correos y Telégrafos a lo largo de todo el país, tendremos que concordar en que una grave crisis amenaza a estos importantes servicios.

Basta sólo señalar los edificios que ocupan las Centrales de Correos y Telégrafos de Santiago, transformados hoy día en monumentos de la explotación humana, y, como bien lo dijo el Honorable Senador don Carlos Alberto Martínez, hace poco, es un matadero humano en la Plaza de Armas de la capital.

Señor Presidente, los empleados de estos Servicios, agrupados en la Asociación Postal Telegráfica de Chile, hicieron presente todas estas deficiencias, con la debida oportunidad, al Gobierno. Hace dos años fué entregado un extenso memorial en donde se planteaban las soluciones de los males que aquejan a Correos y Telégrafos. Sin embargo, ha debido transcurrir largo tiempo y son los propios empleados nuevamente, con un amplio criterio patriótico y con claro sentido de la responsabilidad, quienes vuelven a hacer presente al Gobierno la amenaza que se cierne sobre los servicios en que laboran.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Siempre que sea breve, no tengo inconveniente en conceder le la interrupción que me pide, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Quiero decir a la Honorable Cámara que la Comisión de Gobierno Interior acaba de despachar un proyecto de Ley, que tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo, por el cual se establecen remuneraciones en favor del personal que se desempeña a mérito en las oficinas de Correos y Telégrafos. Falta solamente el informe de la Comisión de Hacienda, para que la Corporación se pronuncie sobre este proyecto.

Hay otro proycto de ley más, por el cual se dispone un alza en las tarifas postales y telegráficas, para destinar, una parte del producto de ella, a la construcción de locales adecuados, y otra, a pago de horas extraordinarias y a pago de horas del servicio norturno que no han sido pagadas.

Además, estudia el Gobierno un proyecto, por el cual se fija un aumento de la planta y de las remuneraciones. Lástima que todo esto no haya venido en un solo cuerpo; pero ya el Ejecutivo está despachando con rapidez una serie de proyectos encaminados a mejorar la situación de este personal y de este servicio de tanta importancia para la economía nacional.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo al Comité Radical. Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor BERMAN.— Quiero advertirle al Honorable señor González Madariaga, que el Gobierno, hasta este momento, no ha considerado la situación de los carteros ad honores, solicitada por nosotros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muy bien, Honorable colega, pero sabe Su Señoría que el señor Ministro estuvo en la Comisión de Gobierno Interior cuando se estudió este asunto.

Debo decir al Honorable Diputado que trabajan en Correos y Telégrafos empleados a mérito que no reciben absolutamente nada; y, todavía, se da el caso de que, en muchas ocasiones, sus compañeros tienen que hacer suscripciones para ayudarlos económicamente. En cambio, en el caso del personal por el cual Su Señoría se interesa, se declaró en la Comisión, por las autoridades, que percibían pequeños emolumentos que les servían de ayuda.

Como se ve, esto no significa que el Gobierno no se interese por la situación general del personal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Vargas.

El señor VARGAS PUEBLA.— El personal de estos servicios ha planteado, concretamente, la necesidad de ir a la modernización total de los Servicios.

Existe para ello en el seno de esta Honorable Cámara un proyecto que destina la suma de 450 millones de pesos y que, obtenida su aprobación, permitirá impulsar en forma definitiva la renovación del material de Correos y Telégrafos.

Junto a este proyecto, de acuerdo con la Dirección General de los Servicios, han entregado un estudio del aumento de la planta del personal. Creemos que la modernización de los Servicios de Correos y Telégrafos necesita ir aparejada con un aumento inmediato del personal, aún más cuando es necesario poner término a la explotación incalificable que significa mantener desde hace años a cerca de mil funcionarios, los aspirantes meritorios y los carteros y mensajeros ad honores, sin percibir un sólo centavo de sueldo, es decir, trabajando gratis y en peores condiciones que en la época de la Colonia. Estos modestos trabajadores esperan el nombramiento y el sueldo que tanto se les ha prometido en retribución de su sacrificada e incomparable labor. Este aumento del personal permitirá también a los empleados de Correos y Telégrafos trabajar en jornadas legales, de ocho horas como máximo, y gozar, aunque sea en parte mínima, de los beneficios de la legislación social en lo relativo a feriados y descansos semanales.

Existe otro proyecto en esta Honorable Cámara que consulta la suma de seis millones seiscientos treinta mil pesos para pagar una subvención de $ 800 (ochocientos pesos mensuales) a los actuales aspirantes y a los carteros y mensajeros ad honores. Aún cuando este proyecto no contempla la justicia total para estos empleados, esperamos que sea aprobado con la urgencia que requiere.

Señor Presidente, los empleados y obreros organizados en la Asociación Postal Telegráfica de Chile constituyen una de las ramas más importantes del conjunto de instituciones de trabajadores del Estado que se han cobijado en la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales de Chile, organismo que se ha trazado sus objetivos y su programa de lucha a través de reuniones de carácter provincial y de convenciones nacionales. En el mes de mayo último, efectuó su Segunda Convención Nacional, en la que analizó profundamente no sólo la situación económica de los empleados fiscales, sino que la desorganización existente en los diversos servicios y la necesidad de provocar una pronta reorganización, reajuste y ordenación de los mismos que permita a los servicios públicos contribuír al desarrollo de nuestra democracia y al proceso de la industrialización y de progreso económico del país.

Me voy a permitir leer la Declaración de Principios aprobada en esa Convención y que a la letra dice:

"La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales es la central máxima de los funcionarios civiles, no docentes, del Estado, que aspira a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, a defender sus legítimos intereses y a perfecionar el sistema administrativo de la Nación, mediante un sentido social moderno y un desempeño eficiente y ágil.

"La Central de los Empleados Fiscales es una organización eminentemente gremial y democrática; en ella podrán cobijarse hombres y mujeres de todas las tendencias, credos políticos y religiosos, que procuran buscar su liberación económica y social junto con todos los sectores laboriosos del país.

"Mantiene su independencia como organización y rechaza toda subordinación extraña.

"Considera que para librar con éxito su campaña de bienestar general, es indispensable que los empleados fiscales gocen de la más amplia libertad en sus derechos ciudadanos.

"Aspira a la superación integral de cada uno de sus componentes y al perfecionamiento del régimen democrático, por ser el único en que el individuo puede desarollar su máxima capacidad y obtener su liberación social y económica.

"Lucha por que a cada uno de los componentes se le garantice un standard de vida digno y decoroso, dentro de los principios de una prudente sobriedad.

"Propugna, en el orden nacional, por la unidad de todas las organizaciones de trabajadores manuales e intelectuales del país y, en el internacional, la solidaridad con las instituciones democráticas de empleados fiscales de países, especialmente con los de América, y en esta acción solidaria internacional, la mejor manera de obtener que los trabajadores manuales e intelectuales contribuyan al mantenimiento de la paz y a evitar así que los grandes organismos internacionales subyuguen a los países de economía incipiente y hagan más dura la explotación de las clases asalariadas".

Como pueden ver mis Honorables Colegas, son elevados principios los que mueven a los servidores del Estado en las campañas que vienen realizando en favor del mejoramiento de los Servicios, de la dignificación de sus funciones y del mejoramiento de su situación económica.

Ahora bien, la campaña de los personales de Correos y Telégrafos es una parte de la campaña nacional de todos los empleados públicos de la República que vienen exigiendo justamente el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, de sus sueldos, ante la cual no valen ni las lamentaciones ni la actitud pasiva o indiferente de los Poderes del Estado. Es este un problema nacional que debe ser afrontado sin cobardías ni timideces y con la firme resolución de resolverlo conforme los legítimos intereses de estos servidores públicos y del interés de la nación, que ellos han considerado antes que nada.

28.—ASPIRACIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El señor VARGAS PUEBLA.—Recientemente los empleados fiscales, por intermedio de su organización gremial, la ANEF, dirigieron una carta abierta al Gobierno, exponiendo sus puntos de vista en relación con sus problemas específicos y las observaciones que le merece la política de carácter económico y financiero que orienta el actual Ministro de Hacienda.

Señor Presidente, la seriedad y justicia con que este importante sector de la ciudadanía aborda delicados problemas, como son: la reestructuración de la Administración Pública, la reforma tributaria de un claro sentido democrático, que haga de una vez pagar los impuestos a los ricos, y el establecimiento de escalas móviles de los asalariados, para oponerla a la escala móvil de los precios impuesta por los agiotistas y especuladores, me mueven a solicitar que esta carta abierta sea insertada en la versión oficial de esta sesión, como un documento que incuestionablemente servirá de orientador y guía para el estudio y solución de los complejos problemas de la Administración Pública. En esta carta, los empleados fiscales rechazan rotundamente la política de estabilización de sueldos y salarios. Tienen toda la razón, Honorable Cámara.

Hasta ahora no se ha visto una sola medida seria que permita una relativa estabilización en los precios. Sin embargo, el Ministro de Hacienda al conocer las peticiones de estos sectores de trabajadores, ha expresado que "padecen de locura". En mi opinión, los únicos "locos" que todavía andan sueltos en esta tierra, son precisamente aquellos que con una política de parches, no encaran a fondo la solución de los problemas en forma rápida y adecuada.

Los únicos "locos", son los especuladores y agiotistas que encarecen la vida, sin que haya Gobierno o autoridad que les coloque camisas de fuerza...

El señor SALAZAR.—Esos no son locos; son vivos.

El señor VARGAS PUEBLA.—... y cuando alguna autoridad, como en el caso del Intendente de la Provincia de Santiago, señor René Frías, favorece al pueblo y combate a los especuladores con la vivienda, no faltan "locos" que pidan la cabeza del Intendente y defiendan a los usurpadores de los sueldos de los obreros y empleados.

En cambio, los empleados fiscales, semifiscales, los maestros, los ferroviarios, el personal de la Beneficencia, están muy cuerdos y su cordura es la que les permite darse cuenta que con los sueldos actuales no pueden vivir, no pueden afrontar el alto costo de la vida.

Esta inquietud que hoy conmueve a estos importantes sectores de la ciudadanía, que hasta ayer se mantuvieron al margen de las luchas sociales, nos está indicando con absoluta claridad que los problemas económicos, políticos y sociales que afectan al pueblo y a la Nación, deben ser resueltos de acuerdo con el espíritu y la letra del programa triunfante del 4 de Septiembre.

Los parlamentarios comunistas y el que habla, como dirigente a la vez de la Confede[...] Trabajadores de Chile, tenemos que [...] toda su trascendente amplitud la [...] de estos sectores de la clase media [...] que, por espacio de largos años, han [...] tar los trabajadores manuales.

Su incorporación a esta lucha es la [...] cia de su desesperante situación econó[...] su claro deseo de liberación política y [...] lugar a dudas, han estado presente en [...] laciones y objetivos, la experiencia que [...] obrera les entrega y las contiendas que [...] tores de trabajadores de su misma con[...] han señalado una justa salida a sus [...] Tal es el caso de los empleados públicos [...] cia, de Italia, de Inglaterra, de la [...] nuestra América, los de Cuba, México, [...] etc., que a través de combativos movi[...] ligados a los obreros y campesinos, bus[...] cuentran solución a sus justas demand[...] jores condiciones de vida y de trabajo.

Los sectores de empleados fiscales, ma [...] mifiscales, prendarios y otros, no podrán [...] nunca las declaraciones del actual M[...] Hacienda. Este alto funcionario ha dic[...] demandas de estos sectores alcanzan a [...] tidad cercana a los mil millones de pesos [...] toda seguridad, señor Presidente, est[...] sectores se están preguntando a cuánto [...] las cifras astronómicas que les ha prod[...] pandilla de especuladores y traficantes [...] de precios concedidas en muchos cas[...] manga demasiado ancha. No hay, pues [...] relación entre las ganancias excesivas [...] mandas que hoy plantean estos trabaj[...]

Para desviar la atención de los pue[...] magnitud de los problemas fundamentales [...] ben resolver, los imperialistas han lanz[...] nuevo chantage de los "Discos Volador[...] quisieron que el mundo se quedara co[...] abierta, mirando hacia el cielo para de[...] les "Discos" mientras le imponen a [...] Plan Marshall. Ellos quisieran que lo[...] latinoamericanos se dediquen a descubrir [...] mientras nos imponen los dictados re[...] de los planes Truman y Clayton. Per[...] pueblos no seguirán ese camino, no e[...] vistas fijas en el éter para descubrir [...] dencia" y el "Secreto" de los "Discos V[...] Al contrario, tienen los ojos muy abie[...] realidad y defenderán su progreso y [...] nacional.

Los obreros y empleados, por otra pa[...] que en Chile, los únicos "Discos Volad[...] existen son la leche, el pan, el azúcar, [...] etc., cuyos precios están tan altos, q[...] pueden llegar a la mesa de los humild[...] no hay salarios ni sueldos que los alc[...]

Los empleados ya se han dado una re[...] ésta no será otra que la lucha activa [...] para mejorar sus condiciones económi[...] ciales.

Factor importante para el éxito de [...] dicaciones habrá de constituirlo; su un[...] contacto permanente con la clase obrera [...] esta forma será posible luchar con éx[...] logro de sus aspiraciones específicas y [...] campañas a los grandes problemas naci[...] hoy hacen imperativa la participación [...] los sectores dispuestos a hacer marchar [...] por un sendero de independencia y pro[...] nómico, social y político.

Señor Presidente: el proletariado y [...] de vanguardia, no pueden silenciar su [...] a los problemas que hoy agitan los e[...] por mí intermedio hacen presente que [...] junto a ellos por cuanto estimamos que [...] clamos son justos, que no sólo están pr[...] de su bienestar, sino que de poner ta[...] pie de mayor eficiencia a todos los ser[...] la Administración Pública de la Repú[...]

Y esto es luchar por sus reivindicaci[...] sentido nacional, sin egoísmo, con resp[...] y patriotismo.

—Aplausos en la Sala.

Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). [...] vierto a las tribunas y galerías que no t[...] recho a hacer manifestaciones!

El señor DIAZ.—¡El pueblo siempre [...] los comunistas!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). [...] tunamente puede hacerlo, señor Diputado.

El señor DIAZ. — El Honorable señ[...] va a usar de la palabra en el resto del ti[...] le queda al Comité Comunista, señor Pre[...]

29.—SITUACION DE LA REPRESENTA[...] PLOMATICA DE CHILE ANTE LA [...] DE REPUBLICAS SOCIALISTAS [...] CAS.—ALCANCE A OBSERVACION[...] MULADAS POR LOS SEÑORES B[...] DONOSO, EN LA PRESENTE SESI[...]

El señor GODOY.—Señor Presidente, [...] bido encargo del Comité Comunista, q[...] de unos minutos más...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—[...] co minutos!

El señor GODOY.— ... y de parte d[...] han sido acordados al Honorable señ[...] Puebla, para referirme a las palabras [...] nunció hace un rato en esta Honorable [...] ción, el Honorable señor Bulnes, que [...] pués ratificadas por el Honorable señ[...] acerca de la situación que, según ellos, [...] bría creado a la representación de Chi[...] Unión Soviética.

Nosotros, señor Presidente, partimos d[...] absolutamente reales y, desde luego, no [...] dejarnos sorprender por todo el tierral [...] que dejan los que ahora caminan y [...] en el deseo preconcebido de crear artifi[...] como si ya fueran pocas, nuevas difi[...] nuestro pueblo, sean ellas de carácter [...] o de contenido internacional.

¡Cómo, señor Presidente, van a mirar [...] nos ojos las relaciones diplomáticas y [...] les con la Unión Soviética, parlamentari[...] tores de un partido que han sido sus [...] por antonomasia, porque son de consti[...] lógica reaccionaria! ¿Cómo ellos van a [...] que estas relaciones marchen en condi[...] vorables para ambos pueblos, como ha [...] hasta el día de hoy, sin que ninguna [...] de importancia se atraviese en ellas?

Es perfectamente sabido, y quiero adel[...] una argumentación espaciosa que la be[...] muchas veces, que Moscú, capital de la [...] Soviética, es una ciudad sobrepoblada [...] mente después de la última guerra, ya [...] afluyeron todas esas masas desplazadas [...] parte del territorio soviético, ocupado [...] zo de la guerra por el ejército hitlerista.

Si sabemos esto, señor Presidente, ten[...] comprender que en la Unión Soviética [...] de habitaciones. Sin embargo, en la U[...] viética se han reservado siempre las [...] modidades a los visitantes y diplomáticos [...] esto hay no sólo noticias en la prensa [...] además, opiniones de cuanta gente la ha [...] y de cuanto diplomático haya llegado [...] sin anteojeras sobre la mirada, sin pre[...] carácter mental, sin reservas políticas [...] lidad —diјéramos— subjetivas contra [...]

Así, pues, allá se han tomado siempre [...] medidas para asegurar a los turistas [...] y a los diplomáticos las facilidades de [...] to y de vivenda compatibles con las [...] generales de un país.

Pero, ¿qué ocurre, Honorables colegas? [...] Esto lo sabe todo el mundo. En la [...] viética hay un doble tipo de cambio, [...] ne Estados Unidos, como lo tiene el [...] en Argentina, quien, en el interior, paga [...] cio, y en el exterior, a nosotros mismos [...] de a otro precio. Y bien, hay un tipo [...] distinto; uno, con el cual operan los [...] soviéticos, y otro, con el cual operan [...] extranjeros que hay en la Unión Soviética [...] ellos diplomáticos o turistas. Pero allá, [...] sidente, la vida es cara, es elevada, [...] todos los países de Europa, no porque [...] propiamente inflación o porque circuns[...] peciales hayan elevado el costo de la [...]

NOTICIAS DIVERSAS

SE DECLARAN "CURATIVAS" LAS TERMAS DE RIO BLANCO.— El Director General de Sanidad, Dr. Pedro Martínez Saravia, ha informado favorablemente, previos los informes de los Departamentos Técnicos, la solicitud de la Sucesión Isaac Worner Lavanderos, para que se declare que reúnen virtudes curativas las aguas minerales de las "Termas Río Blanco", ubicadas cerca de Angol.

AGRADECIMIENTOS A LA CRUZEIRO DO SUL.— El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general señor Oscar Herreros Walker, envió una comunicación por la cual agradece al representante en Chile de la Empresa Cruzeiro Do Sul, las atenciones que recibió el Excmo. señor González Videla en el viaje a Río de Janeiro, y de allí hasta Buenos Aires.

HUELGA EN LA FABRICA YARUR HNOS.— Uno de los turnos de trabajadores de la fábrica de tejidos Yarur Hnos. se declaró en huelga por no haberse reincorporado aún a sus labores a obreros despedidos que, según se nos informa, existía compromiso de volver al establecimiento. El paro abarca a más o menos 550 obreros, y en su solución interviene la Inspección Provincial del Trabajo.

ASCENSO EN LA FUERZA AEREA.— Se encuentra listo para ser enviado al Senado el Mensaje por el cual se propone el ascenso a Comandante de Grupo al Comandante de Escuadrilla, don Darío Callejas Rojas, actual Jefe de Grupo de Transporte N.o 1 de Los Cerrillos.

ASCENSO A COMANDANTE DE ESCUADRILLA.— Ha sido ascendido a comandante de Escuadrilla Aérea el capitán de Bandada, señor Guillermo Marín Rodríguez.

ANIVERSARIO DEL GRUPO N.o 4 DE LA FUERZA AEREA. — Con diversas festividades se conmemorará mañana en Colina, el aniversario del Grupo N.o 4 de la Fuerza Aérea, con asistencia de jefes y oficiales.

CELEBRACION DEL DIA "ANTIVENEREO".— Se recibió en el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social una nota de la "Liga Argentina de Profilaxis Social", por la cual invita a nuestro país a hacerse representar en la 23.a celebración anual del "Día Antivenéreo". Se efectuará el 1.o de septiembre próximo, y estará dedicado a intensificar la obra de educación sanitaria. Agrega que se desea conocer en tal oportunidad la obra efectuada en Chile en esta materia.

LICEO DE NIÑAS N.o 5.— Para hoy, a las 18.30 horas, están citados los padres y apoderados de este establecimiento educacional en el local del Liceo.

ESTACION DE FREIRE.— El Ministerio de Obras Públicas ha pedido acelerar el estudio sobre traslado de la Estación Ferroviaria de Freire, cuya actual ubicación es inapropiada para servir conjuntamente a la red central y a los ramales de Freire a Toltén y de Freire a Cunco.

CONSEJERO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Fué tramitado el decreto por el cual se designa a don Gustavo González Plata, Director de la Caja Nacional de Ahorros, en representación de la Cámara del Comercio de Chile y de la Cámara de Minoristas, por un nuevo período legal.

AUMENTO DE LOS EE. DEL CREDITO PRENDARIO.— El Comité Nacional de Empleados de la Caja de Crédito Popular, acompañado del diputado señor Oscar Baeza, conferenció ayer con el Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, respecto al curso del proyecto pendiente en el Congreso pro aumento de la planta del personal de dichos servicios. El señor Pradenas conversará con S. E. y el Ministro del Interior, para solicitarles se reponga la petición de urgencia para ese proyecto.

65.000 METROS CUADRADOS DE VIDRIOS PLANOS. — Atendiendo la solicitud de una delegación del Sindicato de Obreros Vidrieros, el Ministro del Trabajo gestionó ayer ante el Ministro de Economía y Comercio diese instrucciones para la rápida entrega de 65.000 metros cuadrados de vidrios planos, detenidos en Aduana y cuya falta está produciendo grave cesantía en la industria del ramo.

DICE LIPSCHUTZ: NO PUEDE HABER SIDO AISLADO VIRUS DEL CANCER

La ciencia chilena lleva cinco años de lucha para lograrlo

Los experimentos

La noticia acerca de que un sabio japonés logró aislar el virus del cancer, no me inspira la menor confianza— dijo a reporteros de LA NACION, el profesor Alejandro Lipschutz— en una entrevista que se desarrolló en su mismo despacho, agregando inmediatamente:

—No me inspira la menor confianza, por las siguientes razones: "Existen varias especies de cáncer en animales, que se pueden transmitir de un animal a otro por la administración de un virus. Esto es sumamente conocido gracias a los trabajos que ha realizado el sabio Peyton Rous, en el Instituto Rockefeller. Además, no hay sólo un virus del cáncer, sino varios, para las distintas especies de cáncer, de modo que la noticia ésa no tiene nada de lógica. Sólo será posible aislar los virus de las distintas especies de cáncer, como también descubrir y aislar los bacterios y los virus de distintas enfermedades infecciosas. Aparte de eso, no hay seguridad de que todas las formas del cáncer se deban a un virus.

El doctor Lipschutz, prosiguió diciéndonos que hay distintas enfermedades que se deben a bacterios y otras a virus. En cada caso, el bacterio o el virus es distinto. De haberse aislado el bacterio de la tuberculosis, por ejemplo— señaló—, o el virus de la meningitis, no quiere decir que hemos aislado el bacterio y el virus de las enfermedades infecciosas, sino de las dos enfermedades mencionadas. Con el hecho de que se haya aislado el virus que produce cierta especie de cáncer en el conejo, no se ha aislado de otras formas existentes de cáncer. Aparte de ésto, hay que dilucidar todavía, la cuestión de sí todas las formas de cáncer se deban a algún virus. Esto no lo sabemos todavía.

—Por el momento, añadió, los conocimiento sobre el virus de ciertas formas de cáncer en animales, no han contribuído al progreso de su tratamiento en el hombre, ya que los progresos que hasta ahora se han alcanzado en la clínica, propiamente hablando, sólo han consistido en el precoz reconocimiento del cáncer, en la intervención quirúrgica y en la aplicación de diferentes rayos. Hace 5 años, hubo un gran adelanto en el tratamiento del cáncer con cierta hormona, haciéndose en enfermos de ambos sexos, y en gran escala, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra y otros países. Casi desde hace la misma fecha, hemos estado interesados justamente en esta cuestión, produciendo tumores en cuyes, en la cavidad abdominal y administrándole cierta hormona. Estos tumores no son cáncer, pero se prestan bien para estudiar la acción de las substancias antitumorígenas en general. Así hemos estudiado en los últimos cinco años, 28 distintas substancias, persiguiendo dos objetivos: Cuáles son las características de aquellas substancias con las que se pueda prevenir y curar este tumor experimental del cuye; la cuestión de sí la facultad de prevenir y curar tal tumor está relacionada con alguna otra ya conocida facultad fisiológica de las hormonas. De esta manera esperamos contribuir al conocimiento íntimo de substancias aptas para servir en el tratamiento del cáncer, sin que hasta el momento haya alguna posibilidad de aplicar estos conocimientos en la clínica. Estudios similares y de gran interés se están realizando también con ciertas formas de cáncer en ratas, y con otra especie de substancia, en el Instituto Real para el Estudio del Cáncer, en Londres.

Desgraciadamente, aún no se puede decir cuándo se podrá aplicar al tratamiento del cáncer los conocimientos adquiridos últimamente. Cuando uno hace un estudio experimental, nunca sabe cómo ni cuando los resultados podrán ser aplicados en el tratamiento. Todos admiramos los formidables progresos clínicos con los sulfos derivados y con penicilina. Pero no debemos olvidar que la penicilina se debe a observaciones de laboratorio hechas casi 20 años atrás, por el profesor Fleming, sin que él o algún otro hubiera tenido la más mínima idea de que estos trabajos se podrían aplicar más tarde, en la clínica. Yo no creo que en un u otro laboratorio, o que en una otra clínica se está cerca del descubrimiento de algún tratamiento eficaz y definitivo del cáncer comparable a los éxitos obtenidos con sulfos derivados y penicilina. Pero por eso no debemos abandonar o aflojar en los estudios experimentales y clínicos en este campo. Un buen día habrá tratamiento para el cáncer, pero cuándo llegará ese día, no lo puedo decir.

Central de compras y reparto de carne para los Hospitales

INSTALO LA DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA.— SUS BENEFICIOS

Una Central propia para el abastecimiento de carne para los Hospitales y demás establecimientos de su dependencia ubicados en Santiago, ha instalado en Maule N.o 861, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

La repartición indicada tiene a su cargo la compra, almacenamiento y reparto oportuno de la carne a los diferentes Hospitales, debiendo abastecer más o menos quince mil raciones diarias. Se encuentra dotada de modernos elementos de trabajo y de conservación y su funcionamiento, según informe del Director General al Ministro de Salubridad, representa "considerable economía, mejor calidad e higiene" en cuanto al artículo. La compra de animales vacunos se hace directamente al Consorcio Agrícola que administra las propiedades de la Beneficencia, Caja de Seguro y otras instituciones.

Indica, además, el Jefe de Beneficencia y Asistencia Social, que la Central en referencia no ha descuidado el consumo de carne de Magallanes, la cual sometida previamente a la descongelación de rigor, sirve igualmente a las necesidades de los establecimientos hospitalarios.

A VALPARAISO VA EL MIN. DE EDUCACION

El Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia, se dirigirá hoy a Valparaíso a fin de estudiar en el terreno mismo la instalación de la nueva Escuela Industrial que se proyecta crear en ese vecino puerto. Seguramente se solicitará de la Subsecretaría de Marina que ceda unos terrenos que posee junto al mar, los que serían apropiados para los fines que se persiguen.

Con este objeto acompañarán al Ministro Ríos, el Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández y el Director de Enseñanza Profesional, señor Jorge Santelices.

Maderas chilenas serán enviadas a Perú y Argentina

Por intermedio de la Cancillería, el Ministerio de Economía gestiona en Argentina, el otorgamiento de cuotas de exportación a nuestro país, para enviar a esa nación 7 mil toneladas de maderas terciadas de procedencia nacional.

También se hacen gestiones para que el Perú facilite las divisas indispensables para exportar madera chilena, por cuanto se ha sabido que el Consejo de Comercio Exterior de Lima, ha estado negando licencias con tal objeto.

REFORMA A LA LEY DE COOPERATIVAS

La reforma de la actual ley de cooperativas de consumo, será estudiada por una comisión técnica que designó ayer el Ministerio de Economía y Comercio y que está constituída por representantes de esa Secretaría de Estado y de las cooperativas. Estas modificaciones serán traducidas en un proyecto de ley.

La comisión estudiará también la forma de asegurar el normal aprovisionamiento de artículos de consumo para las mencionadas instituciones y la más amplia divulgación del sistema cooperativo.

LEGUMINOSAS DE CHILE PARA EL ASIA Y OCEANIA

Chile contribuirá con un aporte de nueve mil toneladas de legumінosas para la alimentación de Asia y Oceanía, de acuerdo con una petición formulada por el International Emergency Counsil Food a nuestro país.

En efecto, se ha asignado las respectivas cuotas de exportación para enviar a Nueva Zelandia 500 toneladas de frejoles, y 7,975 del mismo producto a Malaya; y mil toneladas de arvejas a Ceylán.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos — Secretaría General.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanchamiento del puente sobre el Río Claro en el Camino Longitudinal Sur, entre Itahue y Camarico, con un presupuesto oficial de $ 793.064.35, las que se abrirán el martes 5 de agosto próximo, a las 16 horas, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases y demás antecedentes pueden consultarlos los interesados diariamente de 9 a 12 M. y de 15 a 17 horas, en la Sección Puentes, Morandé 322 — 5.o piso.

Santiago, julio 16 de 1947.

El Director del Departamento de Caminos

Las autoridades sanitarias en su lucha contra la tifoidea

Las autoridades sanitarias se encuentran preocupadas por la aparición de numerosos casos de tifoidea, hecho que constituye un serio peligro para la salud pública, atendidas las consecuencias que acarrearía su propagación.

Medidas inmediatas para aislar las primeras manifestaciones de la enfermedad, han sido adoptadas por la Dirección Provincial de Sanidad, con la participación de los funcionarios y médicos a quienes corresponde atacar el flagelo.

CAUSAS DE LA FIEBRE

La fiebre tifoidea, nos dice uno de los funcionarios de Sanidad, se adquiere al beber o comer alimentos contaminados, por lo cual deben comprarse artículos alimenticios efectivamente sanos y en establecimientos donde el personal cuide preferentemente de su aseo.

Esto, nos agrega, es naturalmente la preocupación elemental, pero la defensa médica indica de modo fundamental las prevenciones consagradas por la ciencia, señalando como medida protectora la vacunación antitífica, recurso que recibió su prueba definitiva en la guerra mundial: todos los ejércitos en campaña fueron vacunados y los soldados se mantuvieron libres de la enfermedad.

EL SERVICIO MEDICO NACIONAL

Para la vacunación y revacunación de toda clase de personas que deseen tomar precauciones ante la aparición de la peligrosa dolencia, están atendiendo diariamente las secciones respectivas del Servicio Médico Nacional y la oficina de saneamiento de la jefatura provincial de Santiago, Catedral N.o 1712 y teléfono N.o 87982.

porque las circunstancias internas de casi todos los países de Europa así lo determinan y así lo quieren.

Pues, bien, se ha estado especulando con supuestas dificultades, creadas de una manera, diríamos, específica, contra los representantes de Chile en la Unión Soviética, a propósito del alojamiento de la Misión Chilena en el país del socialismo.

Quiero hacer presente que la situación diplomática de Chile respecto de la Unión Soviética es bastante irregular; porque, desde luego, Chile no tiene acreditado Embajador en propiedad ante la Unión Soviética, mientras que la Misión Diplomática de la Unión Soviética ha permanecido en nuestra tierra desde que esas relaciones fueron reanudadas.

Nosotros comprendemos que hay algunas gentes que se sentirían felices desde el momento en que Chile rompiera sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética; desde el momento en que Chile, con cualquier pretexto o motivo retirara su representación, sea, como propone uno de los votos que están en discusión, eliminando del Presupuesto la partida para financiar nuestra Representación en la Unión Soviética o con cualquier otro recurso que tanto abunda en la imaginación de quienes se proponen alcanzar determinados objetivos.

El hecho cierto, señor Presidente, es que votos como los que se han propuesto aquí constituyen un agravio y no son elementos favorables para la consolidación de nuestras relaciones con Rusia ni conducen a allanar, en la hipótesis que existieran, algunas pequeñas dificultades, inherentes a la naturaleza general de la vida en ese país.

Allí están todos los libros escritos sobre la Unión Soviética; pero los que tienen telarañas sobre los ojos, no los quieren leer o los leen con prejuicios. Ellos hablan insistentemente de las dificultades que existen para vivir en aquel país. Esto ha determinado que los representantes de casi todos los países que mantienen relaciones con la Unión Soviética lleven elementos monetarios en cantidad suficiente para poder llevar una vida decorosa, como corresponde a su rango, lo que no ocurre con nuestra representación ante la Unión Soviética.

Hablo, por ejemplo, del Agregado Militar que acaba de ser trasladado a Francia, a quien no se le han mandado los estipendios que se acuerdan al Adicto Militar en los Estados Unidos o al Adicto Militar en cualquier otro país.

Estuvimos hace un año en México, y pudimos comprobar que el Adicto Militar de Chile en ese país ganaba más que el Embajador nuestro ante esa nación amiga.

Entonces, señor Presidente, se trata de pequeños hechos que en el fondo, vuelvo a decir, una vez esclarecidos por las vías o conductos responsables que existen, desvanecerán todas estas opiniones vertidas sin elementos de juicio.

¿Acaso es un misterio para los que vienen a hablar y a hacer tanto escándalo de este asunto, que cualquiera representación extranjera acreditada ante la Moneda tiene grandes dificultades para encontrar casas apropiadas a su rango? ¿Acaso no es cierto que tienen que pagar—porque los propietarios de ellas no son comunistas, sino liberales o conservadores, que les cobran por ellas tres o cuatro veces más que a cualquier hijo de vecino — 30, 40 o 50 mil pesos mensuales por casas que están muy lejos de ser palacetes? ¿Quién no sabe esto? Sin embargo, no ha habido quejas, porque se estima esto lo más natural. Y nadie ha venido a proponer por ello que se rompan relaciones diplomáticas con ningún país, porque a sus representantes se les hace objeto de usura de parte de los propietarios, vuelvo a decirlo, que no militan en estos sectores.

Ahora bien, cuando una representación lleva los medios necesarios para una Embajada, desarrolla sus funciones sin mayores obstáculos, como es el caso de la que preside el doctor Federico Cantoni, Embajador de la República Argentina ante la Unión Soviética, que el día 25 de mayo dió en Moscú, según referencias de la prensa, una de las recepciones más suntuosas que se haya dado por un diplomático en la Unión Soviética, recepción a la que concurrieron más de 400 personalidades del mundo diplomático y oficial de ese país.

Si nosotros no ponemos a nuestro Embajador — que ni siquiera tiene representación oficial, que está con un pie adentro y otro afuera — en la situación decorosa, digna, económica e, incluso, de sentirse representante de este país, ¿quieren los Honorables colegas que la U.R.R.S. corra con sus gastos y le pague lo que sus medios no le permiten sostener? Esto no ocurre en ninguna parte del mundo, señor Presidente.

Por eso, nosotros nos hemos opuesto a la indicación que se formuló hace un instante, y ha habido de parte de algunos colegas, y mía también, molestia por la forma como se plantean y se traen a la Honorable Cámara cosas que son muy serias y que son dignas de ser planteadas en otra forma.

Finalmente, quiero decir, señor Presidente, que esa misma gente que ha estado "haciendo olitas" a propósito de esto, guiándose por los editoriales de "El Imparcial" y de "El Mercurio",— que son los que les dan la línea política, aparte de los cables de Washington, vía Casa Blanca, pasando por Wall Street,— ¿qué escrúpulos ha tenido para venderle a la Unión Soviética el cáñamo que nadie le quería comprar?

Los agricultores de la provincia de Aconcagua, ¿por qué no tuvieron escrúpulos políticos? ¿Por qué le vendieron a la Unión Soviética el cáñamo que nadie quería adquirir? ¿Y por qué otras empresas han podido firmar contratos recientes con la U.R.R.S. para traer, por ejemplo, grandes partidas de asbesto para nuestro país, importantísimo para que nuestra industria, que en ninguna otra parte de América o Europa podían adquirir?

¿Por qué Venezuela y Colombia, que no hacen demasiada ostentación de su democracia, mantienen relaciones comerciales formales con la Unión Soviética, sin que nadie se escandalice, y no porque allá no haya reacción, como la hay también en nuestro país?

Esto es lo que nos mueve a decir estas palabras, que, en cierto modo, las dicta el interés que tenemos nosotros, como ciudadanos chilenos, que nadie nos puede discutir, en que nuestras relaciones no sean perturbadas, para que no haya ligereza de juicios, preconceptos, prejuicios que vayan a favorecer solamente al imperialismo, que nos quiere aislar del mundo.

El señor ECHEVERRIA.—¿Me permite una interrupción?

El señor GODOY.— Con todo gusto.

El señor ECHEVERRIA.—¿No cree Su Señoría que estas relaciones van a ser mucho más gravemente perturbadas si la opinión pública sigue oyendo rumores acerca del maltrato que recibe nuestro Embajador, si no viene una información oficial que sitúe los hechos en su terreno y declare lo que hay de verdad sobre estos rumores?

Creo, que por el mismo interés de esas relaciones que Sus Señorías desean cuidar y acrecentar día a día, no han debido oponerse al proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Bulnes, en el sentido de que el Gobierno informe a esta Honorable Cámara sobre lo que hay de verdad en todos estos rumores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Va a llegar la hora, Honorable colega.

El señor GODOY.— Un minuto más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY. — En ese sentido, nuestra oposición se debió solamente a la forma en que fué planteado el proyecto de acuerdo, que es la misma forma hostil, llena de prejuicios y de asperezas en que lo plantea la prensa, que ni siquiera es objetiva para referirse a estas materias tan delicadas.

Por otra parte, hay conductos oficiales. Nosotros no somos representantes de la Unión Soviética. Hay una representación de ese país acreditada ante el Gobierno de la Moneda, y será ella la que ha de dar— si hay que dar— una explicación sobre los hechos de que se hizo eco nuestra Cancillería; será ella la que dará las explicaciones. Pero, nosotros condenamos la forma premeditada en que se trata de llevar este asunto para llegar a una sola finalidad: a la ruptura de relaciones de Chile con la Unión Soviética y al aislamiento internacional para que en nuestro país se imponga, como una marca de esclavitud sencillamente la política del imperialismo norteamericano.

El señor ECHEVERRIA.— Nadie ha dicho eso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

30.—RESPONSABILIDAD PENAL PARA LOS GERENTES, ADMINISTRADORES Y JEFES DE EMPRESAS QUE HAGAN COBRO ILEGAL EN LAS TARIFAS DE SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA. — PROYECTO DE LEY.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI. — Al empezar las breves palabras que voy a pronunciar en esta Honorable Cámara, debo lamentar que un asunto de tanta trascendencia para el país como lo es el de las tarifas telefónicas y de otros servicios de utilidad pública, sea objeto de debate sólo a esta altura de la sesión, vale decir, cuando la hora llega a su término, cuando se observa una ausencia casi completa de Diputados.

El señor DIAZ.— Siquiera podían estar los de su partido.

El señor ROSSETTI.— No hago cargo de ninguna especie a determinado partido, sino que me refiero a todos los Honorables colegas, individualmente considerados.

El señor DIAZ.— Los comunistas, a quienes tanto odia Su Señoría, estamos escuchándolo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Díaz...

El señor ROSSETTI.— Observo que, por desgracia, el Congreso Nacional no tiene la preocupación que debiera revelar frente a este problema que alarma, en forma tan considerable y justificada a la opinión pública.

Yo sostengo que la causa determinante de que se hayan podido aprobar con respecto a servicios de utilidad pública, contratos enteramente leoninos, reside en la conducta errónea del Congreso que los aprobó y los ha mantenido durante largo tiempo en vigencia. Y ahora, que, debido a una reacción colectiva, se está logrando, en cierto modo, aunar la opinión pública y aun la del Congreso Nacional para lograr atajar alzas que son injustas, nos encontramos con que denantes, al comienzo de la sesión, cuando algunos Honorables Diputados quisieron plantear un debate en relación con la nota enviada por la Comisión Investigadora del Contrato Telefónico, no hubo ambiente para ello. Esta misma falta de verdadera eficacia para actuar, si no de falta de interés, es la que ha puesto término, intempestivamente, al trabajo de las Comisiones Investigadoras y es en el fondo la causante de que el Gobierno preocupándose poco o nada de nuestra opinión y trabajos, hace pocos días, haya infringido abiertamente el Contrato Telefónico, y autorizado alzas de tarifas, en forma retroactiva. Con ello se ha violado el contrato-ley, en los términos que lo informa la nota enviada por la Comisión Investigadora del Contrato Telefónico, y se ha venido a incurrir en un hecho reprensible. Esta es la verdad.

El Honorable señor Echeverría va a pronunciar algunas palabras respecto a la nota enviada por la Comisión Especial del Contrato Telefónico. Yo quiero, por mi parte, sólo manifestar a la Honorable Cámara que he llegado a la conclusión perentoria de que no existe otro camino para evitar la burla a los contratos-leyes, a los decretos, a los reglamentos, que rigen las tarifas en los servicios de utilidad pública, ya que no hay otra manera de evitar que se cobren tarifas en forma ilegal, infringiendo como ocurre hoy, claras disposiciones y obligando al subscritor a pagarlas, que el de aprobar un proyecto de ley que he redactado y que apoyan y firman Diputados de todos los Partidos, proyecto destinado a aplicar penas corporales a los Gerentes, Administradores y Jefes de las Empresas que, ilegal y abusivamente, cobren tarifas que la ley no les autoriza, y también a los funcionarios que dan su pase a estos cobros, pues ellos son tan responsables como los propios Gerentes y Administradores, de estos abusos. Esta es la única manera de que el consumidor, el hombre de la calle, el subscriptor, tenga un arma con que pueda recurrir a la justicia, porque, en la actualidad, no se puede pensar en que el consumidor vaya a iniciar un pleito ordinario, por el hecho de que se le haya cobrado un alza de tarifas, en forma ilegal. No tienen tiempo ni medios para ello, el consumidor y el subscriptor.

Son pleitos de larga tramitación; duran meses y años. Es necesario, por eso, que intervenga la autoridad judicial en su aspecto punitivo, o sea, la Justicia del Crimen, que es más expedita y eficaz para corregir este género de abusos, que la civil, y que sirva de escarmiento y prevención para evitar que se comentan. No puedo comprender, sino como una muestra de la desviación mental del país, del recrudecimiento del virus de la politiquería, que hayamos dedicado mucha pasión y largas deliberaciones a discutir un asunto político, como es el de las incidencias electorales de Chonchi, asunto en que la Honorable Cámara se mostró pendiente con la casi totalidad de sus miembros, mientras el problema que estoy tratando, parece no preocupar lo que merece y sólo está siendo sostenido por el patriotismo de algunos señores Diputados, que en forma tenaz y casi majadera, han dedicado todo su tiempo para que la Honorable Cámara lo afronte con decisión y hasta sus últimas consecuencias, aún cuando, como ya se ve, el hecho consumado de las alzas está imperando en el país, de modo ominoso, y podría dar pábulo al pesimismo sobre los resultados finales de nuestra patriótica campaña.

Digo que no puedo comprender esta desviación, pero afirmo, también, que en el seno de la Cámara no ha desaparecido el propósito de defender el interés colectivo.

El proyecto, a que me estoy refiriendo, es una muestra de ello.

Este proyecto que, como digo, lleva la firma de Diputados socialistas, radicales, conservadores, democráticos, liberales, falangistas y de todos los demás partidos, persigue la finalidad de demostrar que la Honorable Cámara tiene la voluntad de ir en ayuda de los habitantes del país y de poner término a un estado de cosas insostenibles.

Pienso, señor Presidente, que en ningún país del mundo puede ocurrir una cosa como la que está sucediendo aquí, donde se está cobrando una tarifa ilegal, sin que las autoridades hagan absolutamente nada para evitarlo, sin que la justicia intervenga y sin que el hombre del pueblo tenga medios expeditos para denunciar tal irregularidad y sancionarla.

Desde luego, hemos quedado atónitos al comprobar cómo ya se cobran estas tarifas, tal vez, porque las empresas ven que en esta Honorable Cámara se da mayor importancia a otros asuntos y se pospone una materia en que el país entero tiene puestos sus ojos. Por eso, digo que el acuerdo aprobado por la Honorable Cámara, pidiendo al Ejecutivo que no alce las tarifas, ha quedado en ridículo, desde que el país ve que nuestra acción es ineficaz y observa que nada podemos hacer de positivo, salvo de lamentar el abuso.

Se está pareciendo nuestra Corporación a aquellas que existían en otras épocas que no resolvían los problemas, sino que sólo opinaban sobre ellos sin que su opinión tuviera mayor importancia que la de un mero consejo áulico.

Voy a leer la parte pertinente de nuestro proyecto de ley. Creo que su simple lectura ahorra mayores comentarios.

Dice: "Artículo 1.o— Los gerentes, administradores o jefes de las empresas de utilidad pública, cualquiera que sea el título que invistan, que ordenen el cobro de tarifas que no se conformen a las leyes y reglamentos serán sancionados con la pena de presidio o reclusión menor en su grado mínimo.

Artículo 2.o— Cualquiera persona del pueblo podrá denunciar este delito y se le tendrá como parte sin necesidad de interponer querella.

Artículo 3.o— La pena establecida en el artículo anterior será aplicada también a los funcionarios que autoricen el cobro de tarifas, no ajustadas a las leyes y reglamentos.

Artículo 4.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Señor Presidente, hago una exhortación patriótica a la Honorable Cámara para que en la sesión de mañana se discuta y se despache este proyecto, a fin de que el trabajo de la Comisión Investigadora no sea estéril, y ya que no hemos logrado conmover al Gobierno, ni detener las exigencias de las empresas, que por lo menos, se dé al habitante del país, los medios de defenderse, contra las alzas ilegales.

En otras palabras, queremos que lo que no han podido hacer el Gobierno ni el Congreso, pueda hacerlo la Justicia, es decir, los Tribunales.

Yo hago esta perentoria petición. Y aunque, en realidad, por las razones que señalé al empezar, se me perdonará la energía con que vierto estas palabras, quiero que se sepa que nuestra iniciativa tiene antecedentes en otras legislaciones y que, en el fondo, jurídicamente considerado el caso, el cobro abusivo de tarifas constituye un delito, y no hay de parte del que habla ni actitud, ni apasionamiento, ni espíritu hostil.

El Partido Socialista tiene una conducta intachable y procede en estos problemas con la más absoluta justicia y ecuanimidad.

Espero, señor Presidente, que el patriotismo, el interés por servir al país, no hayan muerto entre nosotros, y por eso confió en la suerte de este proyecto.

En la sesión de mañana voy a renovar este pedido, si ello es posible.

¡A ver si mañana despachamos sin trámite de Comisión y sin mayor debate este proyecto! ¡Y que sea ésta la mejor respuesta del Congreso a estas inicuas alzas de tarifas, abusivas e ilegales, contrarias a las leyes y a los reglamentos! Y que, aparte de ser una expoliación al país, es una vergüenza para el Gobierno y para el Congreso, que ellas se cobren sin que la mano de la autoridad las paralice.

Nada más, señor Presidente, y le cedo el resto de mi tiempo al Honorable señor Echeverría para que explique en pocas palabras el informe de nuestra Comisión Especial, que tiene el más alto interés.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Honorable Diputado.

El señor ECHEVERRIA.— En realidad, en dos minutos no alcanzaré a desarrollar mis observaciones y prefiero hacerlo en la sesión de mañana en que pediremos a la Honorable Cámara que se pronuncie sobre el proyecto que será sometido a su consideración.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas, 34 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.
Jefe Accidental de la Redacción

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Pista de arena, de subida.

BAILARIN, aprendiz, 500 metros, en 32 1|5.
BARQUICHUELA y CLODIUS, aprendices, 500 metros, en 32 3|5. Repitieron 600 metros en 40, viéndose fácil a Clodius.
ASPIRANTA, C. Moreno, 200 metros, en 12.
CANTINFLAS, J. Contreras, 400 metros, en 25.
PAJARO VERDE, aprendiz, 500 metros, en 31 3|5.
TESORO, E. Jara, 800 metros, en 53.
PAULINA, aprendiz, 600 metros en 40.
ENSEÑA, M. D'Andrea, 200 metros, en 11 4|5.
VIEJO AMOR, M. Araneda, 500 metros, en 34.
FARANI, R. Madariaga, 500 metros, en 31 3|5.
CAPTAINE, aprendiz, 600 metros, en 40.
TASCADERO, M. Ocampo, y NORTE CLARO, E. Jara, 500 metros, en 32 2|5; iguales.
RANCAGUITO, M. Manríquez, 400 metros, en 25 2|5.
QUE HUBO, G. Retamal, 600 metros, en 39 2|5.
EMBRUJO, Ab. Silva, 400 metros, en 25.
MASCARON, aprendiz, y BONNIEBLEUX, J. Cruz, 800 metros, en 52; ganó Mascarón, por 2 cuerpos.
PASARELA, J. Saldías, 600 metros, en 38 3|5.
PRADERA, aprendiz, 500 metros, en 30 4|5.
KA, E. Márquez, 600 metros, en 39 3|5.
LUNETA, Ab. Silva, 500 metros, en 31 4|5.
TIRO REAL, R. Leiva, 200 metros, en 12 2|5.
MONTERREY, R. Madariaga, 600 metros, en 38 2|5.

Pista de bajada

TORRENTERA y DESPILFARRO, aprendices 1.000 metros, en 1.6 3|5; iguales.
AVENTUREIRO, aprendiz, 1.200 metros, en 1.21 3|5.
GRINGOIRE, E. Jara, 800 metros, en 52.
CEYLAN, Ab. Silva, 400 metros, en 24.
DORDOÑA, M. Araneda, 600 metros, en 37.
LYCAON, aprendiz, 600 metros, en 37 1|5.

Analizando opciones en el Hipódromo

PRIMERA CARRERA.— 1,400 metros.— Condicional.

BARQUICHUELA 53, J. Cruz.— Es de las menos malas del piño y como por otra parte el corto descanso debe haberle probado muy bien, resulta carta de primer orden. Además, como cábala no anda mal: "la primera de la primera"...

AMORIO 54, J. Saldías.— Son muy buenos en esta época de Invierno. Por lo menos sirven para quitarle a uno el frío en estas heladas horas. Y ella ya conoce la tabla.

BLACKYAKINA 54, J. Ortiz.— Fué cuarta en la que El Sereno le ganó a Morse y Don Hugo. Constituye un título respetable en este conjunto haber figurado ya una vez. Anteriormente había escoltado a Percal.

DOLORES 54, R. Madariaga. — De tanto esperar la ocasión, parece que a Dolores la va a dejar el tren. Lo demás tiene que averiguarlo Ud., amigo lector.

GALLADA 54, J. González. — Hasta el momento no le ha hecho honor al nombre, y cuando quiso salir con una gallada, le salió gente al camino. Un placé probable y con cierta cara de ganador.

TRASENTINA 54, Juan González.— Los optimistas andan diciendo por ahí —en un lenguaje algo enredado, pero que ellos entienden— que los va a colgar después de que se muevan. Ahí tiene el dato, por si le interesa aprovecharlo.

SEGUNDA CARRERA.— 1,400 metros.— Condicional.

BARTOLITO 58, Ab. Silva.—Nos informan que es bastante discreto este hijo de Marai que fué retirado de la que galopó Miserere. Aquí podría darle su mascadita al queso.

GIRONDINO 58, O. Valenzuela. —Si va a correr la misma triste suerte que corrieron los de la Revolución Francesa, lo más práctico sería cambiarle nombre. No bastan las buenas intenciones para ejecutar grandes empresas.

IRUN 56, S. Carvajal.—Este potrillo es corredorcillo, pero tiene el inconveniente de que no anda en el barro. Si la pista está seca puede ser el lance de la prueba.

JOSE MARIA 56, J. Araya.—En la que Tornasol le ganó a Campante y Quijote, él se clasificó cuarto, performance que le asigna bastante chance en este conjunto.

KIFF ENTTE 56, R. Parodi. — Cuando salió de la neblina el domingo, venía de los punteros, pero al final sólo pudo rematar cuarto detrás de Miserere, Flambeau y Avant Tout. A esta mano debe hacerlo muchísimo mejor.

MASCARON 56, J. Cruz.—Nosotros lo tenemos por bueno en cancha seca, y pésimo en el barro. Muy mal llegó en la de Cambullón, pero aquí ha figurado avanzando como bala al final.

NORTE CLARO 56, M. Ocampo —Escoltó a Pájaro Verde en su más reciente compromiso. Si no es quemada debe ser punto bordeado, pese a que la caballeriza está con toda la mala.

ORINOCO 56, J. Ortiz.—Aunque Ud. no lo juegue ni yo tampoco, le advertimos que por su tercer lugar en la citada competencia es uno de los que con más partidarios debe contar.

TERCERA CARRERA.— 1,400 metros.— Condicional.

BALANDRO 56, P. Flores.—No lo hizo del todo mal en la que ganó Tornasol, de modo que a nadie podría causar sorpresa un triunfo de su parte.

CAMINITO 56, G. Silva.—Recaredo y Kiff Entte lo aventajaron el día 6 en esta cancha. Es de los caballos que tienen asegurada la mantención en lugares secundarios.

CAMPANTE 56, L. A. Correa —No figuró en la de Cambullón, pero antes había escoltado a Tornasol, precediendo a Quijote. Por esta actuación tiene perfecto derecho a rehabilitarse y lo señalamos entre los mejor colocados.

CAPITAN SUTIL 56, R. Parodi. —Fué cuarto de la de Cambullón, lo que en esta ocasión lo autoriza a pelear la recompensa. Ha venido mejorando lentamente.

ESTOY LISTO 56, M. Manríquez.—Cuenta con algunas asomaditas en tabla. No descuidarlo porque de repente va a salir con un desaguisado.

QUIEN DIRIA 56, N. N.— Un día que la cancha estaba como laguna obtuvo un bonito placé en el Club Hípico. Pero, ¿quién diría que no se empachó con tal performance?...

SALVAJE 56, J. Araya.— Nos aseguran que es chancaca. Ahí queda el dato para nuestros lectores, advirtiendo que es de buen origen.

TESORO 56, E. Jara.— Posiblemente debe serlo, pero de esos tesoros escondidos de que nos hablan los cuentos de piratas en que por motivo alguno se descubre donde están...

CUARTA CARRERA.— 1,500 metros.— Handicap.

EGAZTI 54, L. Espinoza.— Se le está componiendo el naipe al amigo Quiroz y a lo mejor aquí sale con otro mandoble a la cátedra. Se lo deseamos, porque es hombre que no le niega un dato a nadie.

HOMBRE GUAPO 54, N. N.— Ha llegado a una serie bastante baja para él, pero es el caso que corre, corre y no figura. Merece mejor suerte el joven Raúl Celpa y ojalá se ponga guapo de veras con este hombre.

MORSE 53, R. Parodi.—Antecedentes tiene de sobra para ser un buen elemento, así es que bien puede rayarse aquí su segundo tanto. Se vió luchador al derrotar el pasado domingo, a otro linajudo: Ecusson.

PERCAL 53, J. Cruz. — También se gasta bastante chance porque no hace mucho que abandonó la categoría de perdedores. Un boletito de ocho veces la plata.

FONDA 51, L. Pérez.—Eligieron mal el momento para salir del anonimato, pues Delirio y Llao Llao habían resuelto lo mismo para idéntica fecha. De todos modos ahora, que puede encontrar una cancha más de acuerdo con sus medios, va en condiciones de rehabilitarse.

IDONEO 51, J. Bravo.—Nada de mal corrió en la prueba que Bailarín le ganó a Embrujo-Raulita. Estos adversarios parecen ser inferiores a aquéllos, de modo que hay que reconocerle chance.

TARBUCH 51, J. Ortiz.—Es parejo y frecuentemente figura en estas series. Debe contar con alta cotización en las apuestas.

HOWDY 51, R. Madariaga.—Estuvo corriendo bien, y con mucho mejores elementos, pero últimamente se ha venido al suelo. Advertimos que perfectamente se les puede venir de una hebra el cotejero.

LLAO LLAO 50, J. Araya.—Por su segundo puesto detrás de Delirio, debe ser el posible favorito del público y de la cátedra.

SEXTA CARRERA.— 1,500 metros.— Handicap.

ISER 58, M. Manríquez.— Reapareció en días pasados, completamente fuera de estado, y naturalmente llegó último, lejos. ¿Qué dicen los señores Comisarios sobre la obligación reglamentaria que tienen los preparadores, de presentar sus pupilos en condiciones de training que les permitan ganar?...

CARABOBO 55, R. Madariaga —Se desempeña bien a estos pesos y en estas series. Juego sensato y remunerativo, nos parece Carabobo.

FALSO NIÑO 55, R. Leiva.—Es bastante corredor y de los que acostumbra a reaparecer ganando. Aconsejamos, en consecuencia, estar con la pupila muy abierta al amanecer.

FARANI, 54 (J. Olivares).—En la que le ganó Trianón a Faranguita y Marhué avanzaba como exhalación al final, después de haber venido mañoseando. Ha trabajado muy bien, y si lo corren adelante puede ganar.

MONTERREY, 54 (M. Araneda).— Está parchado hasta por la cola el hijo de Iago, pero noblemente responde cuando así se le ordena. Fué cuarto en esa misma carrera, y ahora tiene mucho color.

DESPILFARRO, 53 (J. Cruz).—Por su segundo lugar detrás de Casalbuono debe pelear la recompensa. Siempre hemos creído que en el Hipódromo corre mejor que en el Club Hípico.

HIDALGA, 51 (E. Jara).— Por los pelos de la nariz derrotó a Gold Nest, Pipo y Algarada, hace quince días, y ahora va por la repetición. Difícil es la cosa, pero no imposible, pues la tordilla está sobresaliente.

GOLD NEST, 50 (G. Silva).—Si no hubiera sido porque Aparecido le dió un mordisco a Araya, que casi lo saca de la montura, habría sido el seguro ganador y nos habríamos anotado un tanto más. Perfectamente puede desquitarse en esta oportunidad.

BARULLO, 48 (J. Bravo).—Si la pista está seca puede hacer algo de provecho. Lo que es en el barro no menea pata.

SEPTIMA CARRERA.—1.500 METROS. —HANDICAP

CONTINENTAL, 58 (N. N.). — Muy pesado va el tordillo, pero la escala es alta, de modo que no resulta un imposible una victoria de su parte.

HOLIDAY, 57 (R. Madariaga). — En muy buen tiempo y en buen estilo se impuso sobre Milú, Fragor y Río de Oro. Se trata de un caballo muy corredor, que viene dando día por día.

RANGER, 56 (Fco. Marchant). — Viene de escoltar a Bulnes corriendo a pesos iguales con él. Claro está que si aquí corriera el hijo de Copete debería ser el favorito.

ROYAL HELMET, 53 (J. Ortiz). — Escoltó a Lotario, precediendo a Bulnes y Río de Oro, que fueron corridos. Conserva su buen estado, y una vez más debe hacer lucida pe[a]...

TRIANON, 52 (J. Araya). — Ganó al galope a Faranguita, Marhué y Monterrey, en el mismo tiempo que empleó Lotario para ganar la primera serie. Conforme a la tabla publicada en el programa oficial, el Handicapper le subió por ese triunfo nada más que 17 kilos.

DELHI, 49 (L. Valencia).—Es una fiera agazapada el tal Dehi, a solo 49 kilos. ¿Se tirará el salto en esta oportunidad?... De ser así costaría mucho ganarlo.

MOCTELEK, 49 (V. Maldonado). — Fué tercero de Paganini y Cleto, pero en cancha de barro y en 2.000 metros. Aquí le va a quedar corta la distancia al toruno.

HUINCO, 48 (L. Jara).—Fué quinto en la prueba ganada por Lotario y lleva ahora dos kilitos menos, que unidos a los muchos que suben sus adversarios lo presenta como un juego muy sabio. Corre bien en cualquier cancha.

OCTAVA CARRERA.—1.500 METROS —HANDICAP

ROMPECABEZA, 60 (G. Sepúlveda) —Es un toro y se abanica con los kilos. Con 58 escoltó nada menos que a Don Botabarro. Destacada chance.

MANEADO, 59 (P. Flores).—El día que el tordillo encuentre una cancha firme les va a dar mucho que hacer a la llegada. Está sobresaliente.

FRIVOLA, 55 (Juan González).—Con 57 kilos llegó "ahí no más", séptima, en la de Botabarro. Pronto quedará en condiciones de poder "explicar" todas esas antiguas performances, a las que nosotros catalogamos como "frivolidades"...

PRADERA, 55 (J. Cruz). — Es de las que se gana las carreras más difíciles y pierde las más fáciles. Aquí está en el primero de los casos, motivo por el cual no nos extrañaría verla ganar al galope.

RANCAGUITO, 54 (M. Ocampo). — Bastante bueno su tercer lugar detrás de Comendador y Atropellador en el Club Hípico. Advertimos, eso sí, que a esa mano corre mucho mejor que aquí.

BERGANTE, 52 (R. Parodi). — Fué cuarto en esa misma carrera, y es de los que mejora a esta mano. Va en condiciones de lucirse el Bergante este.

FINOLIS, 51 (C. Moreno).— Ha logrado varias hermosas victorias últimamente en su segura atropellada final. A estos pesos es sumamente peligroso y puede salir con un tono musical.

TIRO REAL, 51 (G. Silva).— Con poca fortuna corrió en la de Botabarro, rematando 5.o, muy cerca del tercero y cuarto. Ahora se le puede presentar mejor el desarrollo y obtener una colocación más espectable.

CALAFATE, 51 (E. Jara). — Para que gane, necesita un descanso y muy poco trabajo. Lo demás es perder inútilmente el tiempo.

ELISEO, 48 (V. Maldonado). — Uno de los maromeros más destacados de las pistas. Hasta el pelo se le ha escarchado de lo fresco que es. Averiguar primero en qué dirección corre el viento.

FURIA, 48 (L. Espinoza). — Está buena, pero no falta alguno que la postergue a la llegada.

NOVENA CARRERA.—1.500 METROS. HANDICAP

BAILARIN, 57 (Juan González). — Está convertido en un pequeño campeón. Vuelve a tener destacada opción y vuelve a pagar muchos billetes.

CHILOTA, 54 (G. Retamal). — Mucro les ha gustado últimamente, pero nada ha hecho. En la de Hidalga la creían chancaca por su buen estado.

DELIRIO, 54 (J. Berríos). — Tiene resuello de buzo el sureño, pero fué aprovechado como Dios manda por los de la casa. Es de los que veces repite, pero no por es[o] viene descuidarlo.

ALGARADA, 52 (M. Ocampo). [...] cabeza de Hidalga y Gold N[est] cumbió en días pasados. Nuev[amente] la tordilla tiene opción, y co[n una] monta más enérgica nos habrí[a] tado para el primer lugar.

EMBRUJO, 51 (J. Araya). — [Bai]larín lo ganó por cabeza, de que aquí tratará de saldar c[uentas] pendientes con su vencedor. [...] mala suerte el colorado, pa[ra] este jinete hay que sacarle el [som]brero.

RAULITA, 50 (J. Ortiz).—Ll[eva] la manito con el anterior, es [...] te. Donde esté el uno debe, [...] riamente, estar la otra.

BOUILLON, 49 (R. Madariaga) Se ha compuesto mucho, pues los que figura a todo tira. [...] bueno al salir, pese a qu[e su] papel tiene bastante chance, [...] es de los matungos que no [...] tran al público.

FUCOQUE, 48 (O. Castillo). [...] mató cuarto de Bailarín, Emb[rujo y] Raulita. Eso sí que es de lo[s que] necesita que le den leña desd[e tem]prano. Con mano suave, no [...] su tranco de burro.

La tienen por buena



Off Side es tenida por muy buena en su caballeriza y [...] evidenció al debutar ganando en esta pista en la mej[...] las acciones. Es hija de Orégano y Rendija, combinación [que] ya ha dado muy buenos y frecuentes ganadores, lo que [cons]tituye un aliciente más en las expectativas que en ella [tiene] su caballeriza

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

En volumen, las ventas que registró ayer la Bolsa de Comrecio de Santiago ascendieron a $ 50.900 oro, a $ 2.694.000 nominales en bonos, y a 193.202 acciones, produciendo estos guarismos principalmente operaciones de mención en Caja 6 3|4, Pavimentación 7-1, Viña Concha y Toro, Lamifún, Madeco, Mademsa, Vidrios Planos, Tarapacá, Punitaqui, Indac y Vestex.

Las fluctuaciones alcanzaron a 38 registrándose 13 alzas y 25 bajas, que señalaron 1 alza y 2 bajas en bonos; idéntica situación en valores bancarios; también 1 alza y 2 bajas en mineros; 2 alzas y 2 bajas en agrícolas y ganaderas; 1 baja en salitreros; 4 bajas en textiles, y 8 alzas y 12 bajas en industriales y varias.

Las principales variaciones de precios del día se las anotaron, entre las alzas: Banco de Chile, 3 puntos; Mac Kay, 3 puntos; Renta Urbana, 4 puntos, y Socoviec, 2 puntos; y entre las bajas: Banco Español, 5 puntos; Banco Italiano, 3 puntos; Gente Grande, 2 puntos; Anglo Chilena, 5 puntos; Lino, 10 puntos; Sumar A, 3 puntos; Yarur, 6 puntos; Alpargatas, 2 puntos; Electro Metalúrgica, 3 puntos; y Tabacos, 2 puntos.

Dentro de una actividad relativa, el mercado cerró con pronunciada tendencia de baja

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS
Hipotecario 6-1 64 t a 63 1|2 v
BANCOS
Hip. Valpso. 6-1 61 t a 60 1|2 c
Español 260 v a 255 t
Italiano 145 t a 142 t
MINERAS
Amigos 2 v a 1.95 t
Disputada 44 tp a 43 vc
AGRICOLAS Y GANADERAS
G. Grande 228 n a 226 tc
T. del Fuego 465 tc a 464 tc
SALITRERAS
A. Chilena 475 tp a 470 tp
TEXTILES
Lino 130 n a 120 tp
Sumar "A" 163 m a 160 vc
Vestex 26 1|2 cp a 26 tc (XD)
Yarur 200 vp a 194 tc
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alpargatas 90 n a 88 vc
C. Melón 165 1|2 vp a 164 vm
Cervecerías 116 vp a 115 1|2 tm
Clc 53 n a 52 1|2 tp
Cristalerías 45 1|4 vp a 45 tp

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3|4 64 3|4 c a 65 t
BANCOS
Chile 470 t a 473 v
MINERAS
C. Grande 25 1|2 cp a 27 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS
Sofruco 23 1|2 cp a 23 3|4 tp
V. C. y Toro 47 cc a 47 1|2 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS
Copec 26 1|2 tc a 26 3|4 tc
Lamifún 65 tm a 66 tp ,
Madeco 90 vc a 91 1|2 tp
Mac-Kay 195 n a 198 cc
Mol. S. Cristóbal 185 n a 190 tc
R. Urbana 450 tc a 454 tc
Socoviec 67 n a 69 tp
Vidrios 37 1|4 cp a 39 1|4 tc

Elect. Metal 11 vc a 8 cp
Indac 35 cp a 34 1|2 tm
Mademsa 33 vm a 32 1|4 cp
Muelles 23 3|4 cp a 23 1|2 vc
Sonavela 21 n a 19 1|2 vc
Tabacos 100 vc a 98 vc
Vapores 194 vm a 193 cc

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 990 t.
BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1 63 c.
Caja 6 3|4 65 t.
Hip. 6-1 63 1|2 v.
Valpso. 6-1 60 1|2 c.
Debentures 56 v.
BANCOS
Chile 473 v.
Español 255 t.
Israelita 86 n.
Italiano 142 t.
S. Americano 123 X|D t.
MINERAS
Amigos 1.95 t.
Cerro Gde. 27 cp.
Condoriaco 2 3|4 v.
Chañaral 2 c.
Disputada 43 vc.
Lota 88 n.
Manganesos A. 16 n.
Merceditas 2 1|4 n.
Ocuri 10 vc.
Oruro 81 vp.
Patiño 510 n.
Punitaqui 23 1|4 cp.
P. de Lobos 38 n.
Schwager 230 vc.
Tocopilla 82 vp.
Totoral 15 n.
GANADERAS Y AGRICOLAS
Gente Gde. 226 tc.
Laguna Bca. 109 vc.
Rupanco 135 n.
Sofruco 23 3|4 tp.
T. del Fuego 464 tc.
Viña C. y Toro 47 1|2 tm
Viña La Rosa 25 1|4 vc.
Viñas Unidas 44 1|2 n.
SALITRERAS
Anglo Chilena 470 tp.
Lautaro 220 n.
Tarapacá 56 tp.
TEXTILES
Caupolicán 83 n.
Chiteco 139 1|2 vc.
Fiap 77 tm.
Lino 120 tp.
P. Bellavista 130 n.
P. Concepción 60 n.
Paños Tomé 79 vc.
Sacos 87 n.
Sederías Viña 61 n.
Sumar A 160 vc.
Sumar B 160 n.
Tej. Salto 64 1|2 tp.
Textil Progreso 27 3|4 n.
Vestex X|C 26 tc.
Vic. P. Alto A 45 1|2 n.
Vic. P. Alto B 38 1|2 tm.
Yarur 194 tc.
INDUSTRALES Y VARIAS
Alpargatas 88 vc.
Arrocera 30 cc.
Bima 128 n.
Cemento M. 164 vm.
Cervecerías 115 1|2 tp.
Clc 52 1|2 tp.
Copec 26 3|4 tm.
Cristales 45 tc.
Electr. Ind. 55 tp.
Electro Met. 8 cc.
Gas Stgo. 56 vm.
Industrias V. 50 1|2 n.
Indac 34 1|2 tm.
Ingelsac 15 1|2 n.
Lamifún 66 tc.
Lozas Penco 44 tc.
Madeco 91 1|2 tm.
Mac Kay 198 cc.
Mademsa 32 1|4 cp.
Mecánica 64 n.
Mol. S. Cristóbal 190 tm.
Muelles 23 1|2 vc.
Papeles y C. 53 1|2 tc.
Pizarreño 60 vm.
Ref. de Viña 79 cc.
Renta Urbana 454 tc.
Sanitas 77 vc.
Socoviec 69 tp.
Sonavela 19 1|2 vp.
Tabacos 98 vc.
Teléfonos 77 n.
Universo 30 n.
Vapores 193 cc.
Vidrios Planos 39 1|4 tp
Volcán 57 n.
Zig Zag 23 n.
SEGUROS
Marítima 122 tm.

TRANSACCIONES

ORO	50.900
BONOS	2.694.000
ACCIONES	193.202

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Los únicos bonos chilenos que se cotizaron ayer en Nueva York fueron los Chile Bonds del 6 o|o, con vencimiento en 1960 y 1961, que se transaron a 25 y los Chile Caja del 6 o|o, que se hicieron a 24.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Terneros	130	
En vara	19	
TOTAL	149	
Corderos	872	
En vara	279	
TOTAL	1151	
Cerdos	10	
En vara	4	
TOTAL	14	
Caballos	19	
Buey de 1.a	11.40	
id. de 2.a	11.40	
id. de 3.a	11.00	11.40
Novillos de 1.a	11.40	
id. de 2.a	11.40	
id. de 3.a	11.40	
Vaca de 1.a	11.40	
id. de 2.a	11.40	
id. de 3.a	11.20	11.40

Terneros de 1.a	9.00	10.00
id. de 2.a	8.20	8.40
Cordero de 1.a	17.00	18.00
id. de 2.a	16.20	16.60
id. de 3.a	15.40	15.80
Cordero Magallanes	4.55	5.55
Oveja de 1.a	7.00	8.00
id. de 2.a	6 20	6.40
id. de 3.a	5.00	6 60
Cerdos de 1.a	19.00	20.00
id. de 2.a	18.20	18.40
id. de 3.a	17.40	17.80
Grasa en rama	7.60	8.50
Sebo de ovejuno	5.00	6.60

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	5.50	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.50	
id. cordero	20.00	28.00

LOS REMATES DE HOY

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., de 10 a 12 y de 14.30 horas adelante en Compañía 1360.—Martilleros señores Victor Araya L., Carlos Schmid R., y Alfredo Recart.

Existencias y mercaderías, del Almacén "Lastra", a las 10.30 horas en Lastra 1133.—Martillero señor Nicanor Marticorena.

Camiones, camionetas, autos, etc, a las 15 horas, en Matucana 63 A.—Martillero señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa de la señora Germaine P. de Placier, a las 15.30 horas, en Almirante Simpson 20.— Martillero señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 17 (U. P.)—Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión del 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 17 (U. P.)—El Mercado de Valores cerró con bajas irregulares. Los bonos con alzas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos estuvieron inactivos.

Se transaron 1.110.000 acciones y 5.980.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 183.83 para las acciones de compañías industriales; 49,26 para las de empresas ferroviarias, y 35.52 para las de servicios públicos.

El aumento de las ventas a última hora hizo bajar todas las acciones del Mercado. La actividad fué moderadamente mayor que el día de ayer y se registraron bajas de más de un punto en la amplia lista de las acciones de ferrocarriles, minas de acero, productos químicos y fundiciones de acero. Las acciones de petróleos se sostuvieron mejor que otros grupos, aunque algunos declinaron poco antes del cierre.

Al iniciarse las operaciones, la lista general trató en vano de reaccionar bajo el estímulo de las Chrysler, cuyas acciones subieron fraccionalmente. Sin embargo, ello no atrajo a los compradores, de modo que los precios bajaron. Chrysler cerró con una pequeña baja neta. No hubo noticias a las cuales se pudiera atribuir la baja general.

Las obligaciones mejoraron; los títulos extranjeros subieron hasta un punto.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron de baja y el algodón de alza.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

20000	Hip. Valpso. 6-1	61 1|4
600	Viña	79
100	Ind. Varias	50 1|2
200	Viña Jul. 31	79
400	Viña Jul. 31	79 1|4
300	C. Melón	163 1|2
1000	C. Melón Agt. 21	164 1|2
235000	Hip. Valpso. 6-1	61
15000	Caja 6 3|4	64 1|2
40000	Deuda 8-1	84
1500	Guevara y A. Agosto 21	48 1|2
1400	Cia. Industrial OD Agosto 21	62 1|4
500	Cervecerías	116
100	P. y Cartones	52 1|2
100	Ast. Habas Agt. 21	48 1|2
200	Chilena Cons. OD Agosto 21	66
300	Interoceánica	44
	SEGUNDA RUEGA	
150000	Hip. Valpso. 6-1	61
51	Tej. Salto Jul. 31	64
50	Tej. Salto Jul. 31	64
50	Tej. Salto Jul. 31	64
500	Gas OD	54 1|2
500	V. Planos	37 3|4
200	V. Planos Jul. 31.	38 1|4
100	C. Melón	164
400	C. Melón Jul. 31.	164
450	Cia. Ind. Agt. 21	62
500	C. Melón	164
100	V. Palnos Jul. 31	39 1|4
100	C. Melón	163
100	Enlozados Jul. 31.	18 3|4
1435000	Caja 6 3|4	64 3|4
500	Vidrios	39 1|2
600	Cervecerías Jul. 31	116
500	Cervecerías Agt. 21	117
800	V. Planos Jul. 31.	39
200	Viña Jul. 31	79
50	Viña Jul. 31	79
50	Viña Jul. 31	79
100	B. Italiano Agt. 21	143
100	B. Italiano Agt. 21	142

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas al c[...] en el remate de ayer, jueves 17, de julio de 1947.

NOVILLOS.— 7 con 3994 a $ 8.05, Las Hortensias, T.N., dest.; 9 con 5488 a 7.99, Alf. Guzmán, E.D.; 7 con 4414 a 7.98, Alf. Guzmán, E.D.; 10 con 5680 a 7.83, Paillaco, E.T., dest.; 7 con 4060 a 7.70 Osorno, R.W., 10 con 5200 a 7.61 Cte. Alto, E.E., dest.; 10 con 5658 a 7.51, Cte. Alto, E.E., dest.; 6 con 3230 a 7.44, Pto. Montt, E.B.; 6 con 2944 a 7.40, Osorno, F.O.; 12 con 5852 a 7.34, Curacautín, D.F.; 10 con 4714 a 7.29, Paillaco, E.T., dest.; 10 con 5310 a 7.23, Pto. Montt, E.B.; 12 con 5210 a 7.22, Lanco, E.B.; 12 con 5360 a 7.20, Lanco, E.B.; 13 con 5794 a 7.14, Pto. Montt D.Y., dest.; 4 con 1830 a 6.79, Gorbea, G.J.; 9 con 3832 a 6.76, Pto. Montt, E.B.; 10 con 2836 a 6.72, Gorbea, G.J.; 6 con 2600 a 6.55, Pto. Montt, E.B.

VACAS.— 12 con 4940 a 7.35, La Unión, G.J., dest.; 10 con 4920 a 7.32, La Unión, G.J., dest.; 4 con 1700 a 7.11, Pto. Montt, D.Y., dest.; 11 con 4736 a 7.00, C.B.; 18 con 8952 a 6.80, Osorno, R.W.

BUEYES.— 5 con 3830 a 7.72, Pto. Varas, G.J., dest.; 4 con 2940 a 7.68, Las Hortensias, T.E., dest.; 6 con 6370 a 7.56, Concordia, G.S., dest.; 5 con 3820 a 7.51. Curacautín, G.F.; 5 con 4110 a 7.47, Pto. Varas, G.J., dest.; 7 con 4[...] a 7.41, Concordia, G.S., dest.; 5 con 3306 a 7.40, Osorno, R.W.; 7 con 3600 a 7.34, Osorno, C.G., dest.; 5 con 3904 a 7.24, Longaví, Soc. I.A.; 4 con 2546 a 7.11, Las Hortensias, E.E., dest.; 5 con 2960 a 7.07, Lanco, E.B.; 4 con 2390 a 7.00, Talca, E.L.; 7 con 4190 a 7.00, Osorno, C.G., dest.; 5 con 3632 a 6.85, Longaví, Soc. I.A.; 6 con 3520 a 6.74, Pto. Montt, E.B.; 5 con 2762 a 6.61 Osorno, F.D.; 4 con 2396 a 6.60, Pto. Montt, E.B.; 6 con 4054 a 6.58, Osorno, F.O.; 5 con 3216 a 6.56, Gorbea, G.J.; 5 con 5688 a 6.40, Lanco, E.B.; 5 con 2750 a 6.34, Pto. Montt, E.B.; 4 con 2364 a 6.20, Lanco, E.B.

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

ACCIONES PREFERIDAS
Elect. de los Andes 7 o|o, 106.
Masllorens Hnos. 6 o|o, 115.50.
Sedalana 6 1|2 o|o, 104.
Siam 5 1|2 o|o, 103.50.

ACCIONES ORDINARIAS
Bagley y Cía, 525.
Comercial del Plata, 230.
Cinzano, 620.
Fabril Financiera 650.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Inmobiliaria, San Alfonso Ltda., aporte de don Domingo Tagle, San Alfonso 401, esquina Gorbea, estimada en $ 3.060.000.

Sociedad Margarita Echeverría de Gutiérrez e Hijos Ltda. aporte de doña Margarita Echeverría, Avenida Independencia 459|99 y Echeverría 1086|94, estimada en $ 2.000.000.

Sociedad Margarita Echeverría de Gutiérrez e Hijos Ltda., aporte de doña Margarita Echeverría y otros, Echeverría 1059|83, estimada en $ 1.000.000.

Don Juan Fernández G., se adjudicó de don Juan Fernández C. y otra, Bascuñán Guerrero 311|5, $ 640.000.

Doña Eliana Fernández se adjudicó de don Juan Fernández, Grajales 2818|26, $ 560.450.

Doña Juana Fernández se adjudicó de don Juan Fernández, Grajales 2834|40, 560.450.

Doña María Fernández se adjudicó de don Juan Fernández, Grajales 2844|8, $ 560.450.

Doña Adriana Fernández se adjudicó de don Juan Fernández, Bascuñán Guerrero 301|7, $ 552.500.

Don Salvador Yates compró a don Jorge Lorca, Pedro Lira 1345, Providencia, $ 530.000.

Doña Angela Fernández se adjudicó de don Juan Fernández, San Alfonso 549, $ 300.500.

Don Luis B. Rore, compró a don Santiago Navarro y otros, San Joaquín 940|6, $ 282.000.

Don Jerónimo Martínez, compró a don Israel Herezin, Vargas 5056, San Miguel, $ 280.000.

Lon Julio Gajardo, compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Limitada, Avenida 5, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, $ 259.000.

Don Mateo Cabrera, compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Limitada, Avenida El Cerro, correspondiente al sitio 14, manzana 2, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, $ 237.000.

Don Luis Marticorena, compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Limitada, calle 4, correspondiente al sitio 15, manzana 5, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, $ 200.000.

Don José Melo, compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Limitada, Nueva 4, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, $ 193.000.

MERCADO DE CAMBIO

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía Ltda., corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Monedas	Comp.	Vend.
Dollar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.82	8.86
Dollar libre	47.—	48.—
Libra billete	—.—	165.—
Nac. billete	—.—	11 30
Soles billete	—.—	3.90
Franco suizo	—.—	12.70
Franco francés	—.—	0.28
Lira	—.—	0.07

Debe ser barrera



Maline es hija de Parlanchín, reproductor que cada día se acredita más con su descendencia que a través de su actuación ha venido revelando que entre sus componentes abundan los buenos barreros. Maline salió de perdedores en el Hipódromo en forma sugestiva, por lo que muchos ven en ella a una de las aspirantes con mejores títulos al premio

El premio especial "Victor Raby"

La jornada del domingo en el Club Hípico está adornada de un handicap especial para yeguas de cuatro años y más, sobre una distancia de 1.800 metros y un premio de 40 mil pesos a la vencedora. Aparentemente la prueba se presenta deslucida por el escaso número de inscritas y la modesta categoría de las participantes, pero ello no ha de restar la debida atención de los aficionados, por cuanto todas llegan a cumplir el compromiso luciendo un acabado training y dispuestas, por consiguiente, a disputar el encuentro rindiendo el máximo de sus aptitudes en un final que dejará satisfechos a los apasionados.

Por otra parte, han de merecer especial interés, tanto la competencia básica, como las ocho carreras restantes que conforman el programa de la reunión, pues la anormalidad de la pista, aumentará la incertidumbre en el resultado final que ha de tener cada prueba, y ésto, ya es suficiente para que tengamos una fiesta hípica al alcance de las mejores que se celebran en nuestro principal hipódromo.

De la carrera especial, haremos a continuación un breve análisis de las opciones de cada contrincante, en el deseo de ayudar a la afición, para que obtenga una acertada elección de la ganadora. Con el mismo interés proporcionamos en información separada, la chance de los competidores de las pruebas restantes del programa.

Figura en primera línea Riojana, otorgando las mayores ventajas a sus escasas acompañantes, y, que, con justificada razón le ha correspondido el peso más alto, cargando 58 kilos, y guiada por la discreta monta de Pedro Flores, ya que viene de obtener dos buenas victorias en handicaps de mediana categoría y distancias de 1.500 metros. Afronta este nuevo compromiso con la principal opción, manteniendo las buenas condiciones que le permitieron alcanzar tan excelentes triunfos. Posiblemente sea ungida la favorita, y por los hechos anotados, creemos que no defraudará a sus apostadores, y si ha de caer vencida, lo será con todo su entusiasmo. Estimamos, además, que la pista no le dificultará su acción como buena hija de Brick.

La sigue en la escala de peso Narbona, con 55 kilos, y montada por J. E. Bravo. Las tres últimas actuaciones de la pupila de Fernando León son francamente malas, y no figura en la tabla, desde que lo hizo al llegar segunda de Rompecabeza, el 1.o del mes pasado, en esta cancha, a un cuerpo de diferencia de éste. Es cierto que sus posteriores, fueron a pesos altos, pero en grupos tanto o más inferiores que el que le sale al paso esta vez, y su rehabilitación es muy positiva, porcuanto siempre hemos tenido una alta idea de las condiciones de la hija de Belisario, y ahora, con un poquito de suerte, puede postergar a sus enemigas.

Viene a continuación Agua Azul, con 51, jineteada por Guillermo Silva, profesional que en su más reciente, la hizo rendir en tan buena forma, que obtuvo una desahogada victoria frente a Buen Muchacho, La Rosarito, Bere y otros, en un recorrido de 200 metros, menos que el que ahora le corresponde, performance que si no la destaca como la principal, al menos la califica para disputar el encuentro a la llegada con alguna posibilidad, ya que no participa ninguna maravilla.

Paranguita es la otra rival calificada, que cae a sólo 49 kilos, y llevada por el excelente jinete José Ortíz. Exhibe como título para aspirar la victoria, tres buenas performances últimas. Tercera de Colegial-Marinela; después, segunda de Rey del Bosque. Puesta en corto descanso, reapareció llegando segunda de Tianón, y era la que más se empeñaba del selecto grupo por descontar terreno a éste. Como ustedes ven, es una poderosa enemiga, que, además de ser buena barrera, tiene recursos suficientes para alternar con éxito frente a éstas contrincantes.

Después, Bere, con 48 kilos, montada por J. E. Cruz. De un fracaso a su regreso de Viña, donde no consiguió un triunfo, pero alcanzó figuraciones secundarias en repetidas ocasiones, y fué estrechamente postergada por La Estrategia, en la milla. En seguida, particpó en la que Rocando superó a Tanito, y fué tercera, en una carrera desafortunada, después de una mala partida. Recientemente llegó cuarta de Agua Azul, y también tuvo tropiezos serios, impidiéndole una mejor ubicación al final. Todas estas performances las ha conseguido en pista pesada, como buena hija del barrero Sucre, y ahora se le presenta de perlas la cancha. Unido a estos factores su bajo peso, creemos que costará derrotarla en los metros decisivos.

Otra de las livianas es Pechada, a 48, con el líder de la estadística profesional, Juan Araya. La monta sólo aumenta su chance, ya que por figuraciones últimas, nada tene qué hacer; pero cuenta antes de sus dos defecciones, con un tercero de Pinolis y Cruz de Mayo, performance que produjo después de haber obtenido una victoria ante un modesto grupo. La salva la monta y el reducido peso, como también la cancha anormal para la que es buena, pues Juan Araya la exigirá en todos sus medios hasta hacerla salir triunfante, si es que le responde.

Finalmente, Peña Roya con iguales kilos que las dos anteriores y conducida por L. E. Valencia. Fué buena la hija de Trascendente, que llegó a medirse con elementos de primera categoría; pero esos tiempos pasaron, y así sus actuaciones se han encargado de confirmarlo ahora último. Hace algunas reuniones, tuvo una sorprendente mejoría que entusiasmó a la afición, al llegar segunda de Gárrafa, en 1.200 metros en el Hipódromo, decayendo visiblemente en sus posteriores compromisos, donde ha llegado distante de los grupos. Se presenta como la ruidosa sorpresa, sólo ayudada por el fango que encontrará por ser representante de un insigne barrero.

En consecuencia, estimamos que la suerte de la competencia está entregada al factor más poderoso, en este caso, como es el de la anormalidad de la pista, y la que consiga mayor rendimiento en ella, obtendrá los honores de la victoria. En esta situación consideramos que favorecen más que a las demás, a Riojana, Paranguita y Pechada, de las que posiblemente salga la triunfadora.

DE GRAN INTERES SE PRESENTAN LAS COMPETENCIAS ORDINARIAS PARA EL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

ANALIZANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS PERDEDORES

ACURRUCADITA, 54 (P. Flores).— Es tenida por muy corredora, y al comenzar sus actividades fué quinta en un lote bastante numeroso. Viene de fracasar con inconvenientes en el desarrollo, pero esta vez puede acercarse a la raya.

AFTHAR, 54 (J. Ortiz).— Por sus dos únicas actuaciones, parece encontrarse fuera de condiciones.

ALSACIA LORENA, 54 (A. Tapia).— La monta y sus cuatro fracasos, dicen de su opción.

CABALA, 54 (R. Parada).— Vuelve más mejorada de un descanso, y como al principio lo hizo muy bien, justo es reconocerle chance. cuando menos a un sitio del marcador.

CAMPECHANA, 54 (B. Sandoval).—Mejoró mucho en la de Santa Lucía entrando tercera. Empieza a ser de cuidado.

CERAMICA, 54 (J. Olivares).— La han estado creyendo, pero nada ha conseguido; con todo, tenga buen cuidado.

CHAMAQUITA, 54 (E. Farías). — Estimamos que le falta mucho entrenamiento por sus defecciones.

FREE FRANCE, 54 (J. Berrios) — Lo que figure en un lugar destacado la cotizaremos en sus posteriores.

HIDALGUIA, 54 (J. E. Cruz).— Por sus figuraciones del Chile cuenta en ésta con una de las principales opciones. Muy sostenida en cotizaciones.

KALAMATA, 54 (N. N.)— Nos ha dejado la impresión que está muy atrasada.

LA ROCHELLE, 54 (L. Espinoza).— Su primera fué mala, veremos en ésta si mejora.

MAGNOLIA, 54 (R. Parodi).— Dos veces ha sido alcanzada muy cerca de la raya, y ahora más puesta bien puede afirmarse hasta la sentencia.

MAYONESA, 54 (J. F. Marchant).— Una hija de Sahib tenida por muy corredora, que no lo ha demostrado, pero que como progresa en sus ejercicios, bien puede ser la oportunidad para destaparse.

SIETE COLORES, 54 (Ed. Jara).— Otra de las cotizadas por sus excelentes performances del Chile, y si la pillan será muy al final.

SORPRENDIDA, 54 (O. Valenzuela).— Nuevamente será postergada.

VAGABUNDA, 54 (J. E. Bravo) Sin figurar en su primera para estimarla.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— PERDEDORES

ABARCAS, 54 (R. Parada).— Estimamos que sobresale por sus llegadas del Hipódromo, y si no desconoce la pista, será difícil que la posterguen.

AIXA, 54 (B. Sandoval).— Por sus actuaciones hasta la fecha, no destaca.

ALICIA, 54 (L. Espinoza).— Octava en la de Dordoña con la monta de Araya. Viene mejorando.

CHAMPAÑA, 54 (O. Plaza).— Sus cotejos nada dicen todavía para que pueda mejorar en la carrera.

ESQUEMA, 54 (Ed. Jara).— Participan otras con más capacidad por ahora.

FATIMA, 54 (G. Retamal).— No es temible hasta que no figure.

FULLERIA, 54 (A. Salazar).— Mal comenzó en su primera. Esperar.

GANANCIA, 54 (J. González). — Varias estarán antes que ésta.

JUNFRAU, 54 (P. Flores).— Se le desconocen sus entrenamientos y a las ventas entró como Pisoteada.

KARIN, 54 (O. Castillo).— Tiene para largo tiempo a fin de clasificarse.

MOUSSINKA, 54 (L. A. Correa) — No han convencido sus últimas para tomarla en cuenta.

SOONG, 54 (J. E. Bravo).— Tres fracasos dicen mucho de sus malas condiciones.

SOULIER, 54 (O. Valenzuela). — Le costó alcanzarla en su última a Santa Lucía. Nuevamente lo intentará. y con más probabilidades.

TESTERA, 54 (J. Orellana).— Viene de mejorar en la de Santa Lucía, con un cuarto puesto.

VINDOBONA, 54 (R. Parodi). — Una debutante hija de Rosellón que en sus cotejos lo hace bien.

VIRTUOSA, 54 (L. Jara).— Le falta mucho entrenamiento para ponerse a la altura.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— 4a SERIE

VALENCIANO, 57 (L. Pérez). — A pesr de las ventajas que dispensa en el handicap, puede repetir su victoria del Chile, pues sigue progresando en sus entrenamientos.

FRENADA, 56 (H. Caballero) —Si no siente los kilos, le hará mucho empeño en los metros finales, ya que se ve muy recuperada.

LAMAR, 55 (C. Moreno).— Le hemos observado ciertos aprontes que indican su recuperación; por lo tanto se presenta como una sorpresa probable.

LISIMACO, 55 (G. Sepúlveda) — Hace algunas reuniones atrás estuvo empeñándose en el Chile, y como ahora la pista se le presenta, puede resultar ganador.

AMOR NEGRO, 52 (J. Ortiz).— El que destaca en el modesto grupo, por sus triunfos anteriores, y con la buena monta de Ortiz, será rival difícil de postergar.

ROMULO, 51 (J. Contreras).— En su más reciente y pesado lo creían. sin alcanzar la tabla, pero como esta vez baja en el handicap, puede hacer peligrar el triunfo de los más calificados.

PIOWAWA, 50 (J. E. Bravo).— Por el peso y la pista es el más indicado para una sorpresa de proporciones.

CUARTA CARRERA.— CONDICIONAL.— 1.800 METROS

AZOCAR, 59 (L. Valenzuela).— Aun cuando viene de empeñarse en la de Lamento, estimamos que a estos kilos no será mucho lo que le cundirá.

SLOGAN, 57 (J. Ortiz).— A pesar del peso es adversario calificado para alcanzar una nueva victoria, pues ya se recuperó en sus medios.

AVENTUREIRO, 56 (J. E. Cruz).— Hará una nueva intentona en esta cancha, y ahora si que puede darle resultado; de lo contrario tendrá que volverse al Chile.

BUEN MUCHACHO, 56 (C. Moreno).— Va en mejores condiciones en el handicap en relación con sus anteriores performances. Bravo rival.

CASALBUONO, 55 (J. Araya).— Vuelve a caer en inmejorables condiciones para obtener otro triunfo.

EMULO, 54 (O. Castillo).— Como les fallara el toque anterior al escoltar a Roncador, insistirán con más entusiasmo, y puede ser tabla otra vez.

MARENGO, 54 (J. F. Marchant) — Ha fracasado dos veces consecutivas, pero en otras condiciones, por lo que ahora resulta un buen candidato.

BERE, 52 (J. E. Cruz).— Inscrita en doblete, y en ambas lleva macanuda opción, pues ha estado figurando con insistencia, y con algunos contratiempos.

MILU, 51 (J. Olivares).— Debe contar con el favoritismo máximo por su buena reentre, ya que su falla del Club no hay que tomarla en cuenta, pues su jinete debió abandonarla en mitad del derecho, por un accidente que sufrió cuando iniciaba sus acciones en demanda del disco.

SEXTA CARRERA.— 1.a SERIE. 1.200 METROS

AMARGURA, 56 (J. Ortiz).— Por su tercero de Bulnes y Ranger, a pesar de los kilos, lleva una de las mejores opciones y es además buena barrera.

CAMBIANTE, 56 (H. Caballero).— En su reciente victoria se vió que estaba en insuperable estado, por lo tanto su repetición está dentro de lo posible.

GABRIELA. 52 (J. Araya).—En el clásico último del Chile corría con entusiasmo entre los de vanguardia, decayendo muy al final. Gran enemigo. Otra, que la pista le cae muy bien.

RAYON, 51 (J. F. Marchant). Tiene todos los factores a su favor para no perder este encuentro. Gran favorito.

MOLLERA, 50 (L. Valencia).— La sorpresa por si fallan los más indicados, pues se ve muy mejorada en sus ejercicios.

CANTINFLAS, 48 (J. E. Cruz). — El bajo peso le facilitará producir una buena performance esta vez y hasta puede ganar con gran dividendo.

SEPTIMA CARRERA.— CONDICIONAL.— 1.800 METROS

MAYORIA, 59 (M. Ocampo).— Es buena y se mantiene en grandes condiciones. pero las ventajas que dispensa son harto atrevidas.

TORRENTERA, 56 (Ed. Jara). — Su único inconveniente, que no conoce la cancha, pues llega de Viña con dos buenos triunfos consecutivos. Si no extraña será gran competidora.

DIPLOMACIA, 54 (J. F. Marchant).— Es mala para la pista la buena ganadora del Cotejo, y es por lo que ha fracasado en sus últimas.

MALINE, 54 (J. F. Marchant). Inscrita con Furlana también en el Chile, en donde corra su opción es secundaria.

AILLA, 52 (P. Flores).— Parece que no es mala del todo, y si tiene suerte llegará en el pleito final.

ANKARA, 52 (J. Ortiz).— Una alta idea se tiene de la hija de Orégano y si corre con fortuna, hará pasar susto a los favoritos.

AVALANCHA, 52 (J. Araya).— Por el conjunto de sus buenas performances, destaca la mejor opción para disputar con la que se presente con pretensiones a la llegada.

DIVA, 52 (Jn. González).— Aun cuando viene de un fracaso en seguida de su primera ganancia, se torna temible por sus buenos correteos.

DORDOÑA, 52 (L. Valencia).— Cuenta sólo con su primera victoria en su más reciente.

FUENTE DE PLATA, 52 (L. A. Correa).— Otra que falló después de su primera victoria.

GRINGOIRE, 52 (J. Contreras) — Llegó por primera vez a esta pista, y salió en forma desprendida. El golpe preciso.

SANTA LUCIA, 52 (R. Parodi) La que se presenta como la rival más seria en este selecto conjunto, pues ha demostrado cierta calidad.

OCTAVA CARRERA.— 2.a SERIE.— 1.200 METROS

BABILONIO, 57 (J. F. Marchant). —Un grupo del que puede dar cuenta nuevamente por sus grandes progresos.

BOTABARRO, 55 (J. Araya).— Está corriendo más de lo que el público cree, y si no sufre inconvenientes, peleará a la llegada con gran entereza.

BOSFORO, 55 (J. E. Cruz).— Un respetable enemigo que en pistas anormales se desempeña con acierto, y además cuenta con performances meritorias.

MERISSETE, 54 (J. Olivares) — Fracasó en su viaje al Chile después de haber conseguido en ésta un buen segundo de Cambalache. Si repite dicha performance, costará darle caza esta vez.

LONQUIMAY, 53 (A. Salazar) — Detrás de Merissete llegó en la citada carrera, dejando la impresión de que ya está repuesto en sus medios.

CALMANTE, 52 (L. Vlencia).— La cancha lo deja en condiciones de rehabilitarse de su último fracaso favorito.

FEDERADA, 51 (J. Orellana).— Encima de Sostén acaba de llegar en La Palma, y aquí es la sorpresa más probable. con el aliciente de un tonificante dividendo.

GOOD BOY, 51 (L. A. Correa). — Tienen la disculpa precisa de la pista pesada para hacerlo ganar y para lo que es maravilla.

NOVENA CARRERA.— 3.a SERIE.— 1.200 METROS

SATRAPA, 56 (H. Caballero).— Como ha estado peleando todas sus más recientes, no le tenga miedo a los kilos que es costumbre de cargarlos y hacerse presente a la llegada.

SOLON, 56 (R. Parodi).— Conseguirá una nueva ubicación en la tabla, a pesar del peso, ya que está muy luchador.

MARHUE, 55 (B. Sandoval).— Está de sobra calificada para terciar en la reyerta final, y conserva sus buenos medios.

NOCKAWAY, 55 (J. Araya).— El barro la pilla en excelentes condiciones, y su triunfo con un poquito de suerte será aclamado con un buen dividendo.

FLICKA, 51 (J. F. Marchant).— La monta y sus figuraciones últimas, le dan una de las mejores chances para adjudicarse la carrera.

ORATE, 54 (Jl. González).— Viene de ganar al gran estilo en el Hipódromo, y si no extraña, puede hacer dura pelea en los metros decisivos.

AS DE ORO, 52 (R. Madariaga) — No es para descuidarlo, pues ganó muy bien y el barro le aumenta su opción.

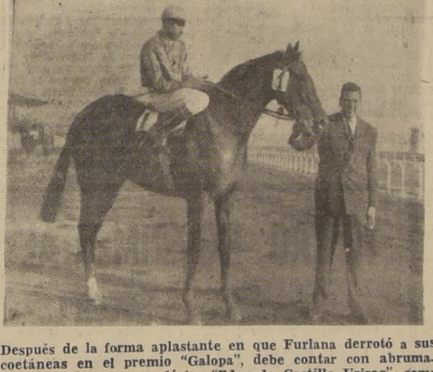
FURIA, 53 (O. Plaza).— Inscrita en el Chile, y donde actúe es peligrosa contrincante.

BACO, 52 (J. E. Bravo).— Adobero fino que le ha caído de perlas la lluvia de fin de semana, y si se empeña costará detenerlo a la llegada.

DEPRESION, 49 (L. A. Correa). — Otro que está en condiciones de responder en cualquier momento y ahora cae a un peso regalado.

RUFINO, 48 (J. Orellana).— El último de la última es una cábala que se da muy a menudo y más bien con este pingo que se halla en excelente training.

La gran favorita



Después de la forma aplastante en que Furlana derrotó a sus coetáneas en el premio "Galopa", debe contar con abrumador favoritismo en el clásico "Eduardo Castillo Urizar", compromiso principal del domingo en el Hipódromo. La hija de Snowfall se ha visto sobresaliente en sus cotejos privados

El clásico "Eduardo Castillo Urizar"

Compromiso básico de la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Chile es el clásico "Eduardo Castillo Urizar", reservado a potrancas de tres años, e instituído para honrar la memoria del que en vida fué, durante muchos años, uno de los Comisarios más activos y eficientes con que ha contado la institución.

14 potrancas de la nueva generación anotaron su nombre para disputar la carrera y de ellas sobresale netamente Furlana, que derrotó, hace sólo dos semanas, y en forma aplastante, a las conterráneas que le salieron al paso en el premio "Galopa". sobre 1.200 metros, disputado en el Club Hípico de Santiago.

Que una carrera se gane por 2 o 3 cuerpos evidencia que el que tal ventaja logra era muy superior a sus escoltadores. Pero cuando esta ventaja es de 14 cuerpos, como fué la que Furlana obtuvo, hay que llegar a la conclusión de que esa superioridad es sencillamente extraordinaria.

Recordamos que, a raíz de ganar La Bastille el clásico "Las Oaks", por 12 cuerpos, dijimos que cuando Quemarropa se encontrará con ella en "El Derby", tendría que correr mucho para ganarla... Y nuestro pronóstico se cumplió: No fué capaz, el hasta entonces invicto, de superar a la brava importada.

Es por eso que Furlana será la gran favorita en el clásico que nos ocupa, y las pretensiones de las demás anotadas, llámense ellas Bonnieblue, Sarta, Maline, Rosamunda, Off Side, Sta. Lucía o Jenny Wren, sólo pueden limitarse a obtener alguno de los lugares secundarios del marcador.

Interesante habría sido la presentación de Mayoría en este clásico para poder aquilatar hasta qué punto han llegado los progresos de Furlana, que, sin una enemiga sería — por lo menos aparentemente — se presenta como una fija.



El clásico "Empire City Gold Cup"



Mañana será disputado en el Hipódromo de Belmont Park el gran clásico internacional "Empire City Gold Cup" que cuenta con una recompensa de 100.000 dólares y en el que intervendrán, no sólo los más destacados campeones estadounidenses, sino también los modernos pegasos Ensueño y Endeavour que hicieron viaje por avión a la tierra del dólar y que han impresionado favorablemente a los técnicos americanos.

Ensueño, como se recordará, era hasta hace poco, el campeón de las pistas cariocas y allá triunfó recientemente en el clásico "Gabriel González Videla" instituído en honor de nuestro Primer Mandatario con motivo de su reciente visita de amistad a ese gran país.

Hizo el viaje por vía aérea junto con Endeavour y será corrido por nuestro compatriota Juan Francisco Irigoyen que muchas veces ya lo ha guiado a la victoria.

Los cotejos de Ensueño han llamado la atención por la velocidad extrema que en ellos ha demostrado el defensor de los colores del sportsman señor Seabra y se especula en los corrillos de los entendidos haciendo ver que, mientras los campeones americanos corren a la expctativa para avanzar en los tramos finales, Ensueño lo hace disparado en punta, y la distancia no parece ser inconveniente para él.

En cuanto a Endeavour, que a juicio nuestro es el de mejores expectativas entre los sudamericanos, ha ganado en Palermo y San Isidro con tanta holgura este año, tiros entre los 1.600 y los 2.200 metros, no inquietándose porque deba correr a la descubierta o a la expectativa, y empleando tiempos muy recomendables.

Sus triunfos en los clásicos "América", "Otoño" y "General Belgrano" logrados a un simple galope, abren las esperanzas de triunfo, y por lo demás, sus cotejos en Belmont han sido sencillamente llamativos. Se tendió sobre 1.200 metros en 1.11 1|5 con los siguientes tiempos parciales: 400, en 23 1|5; 600, en 34 3|5; 800, en 46 3|5; primeros 1.000, en 58 2|5 y los 1.200, en 1.11 1|5. Completó, sujetando, los 1.400 metros en 1.26.

Frente a estos campeones sudamericanos están los cracks americanos: Assault, el caballo que más dinero ha ganado en el mundo y que recientemente obtuvo su séptima victoria consecutiva este año al ganar el clásico "Butler Handicap" en el Hipódromo de Jamaica bajo un peso de 61 kilos. Assault llevará 5[illegible] kilos en el clásico "Empire City Gold Cup" que es el que le corresponde por reglamento.

Stymie es otro gran campeón americano que había también superado el record de sumas ganadas que detentaba Whirlaway y durante una semana mantuvo el envidiable record de ser el caballo que más dinero había ganado en el mundo, record que, como queda dicho lo batió nuevamente Assault hace pocos días. Gallorete y Phalanx son aspirantes también al codiciado premio, este último prestigiado por su resonante triunfo en el "Belmont Stakes" logrado en forma espectacular en esta misma cancha, bajo la hábil dirección de nuestro compatriota Ruperto Donoso.

No ha dado a conocer el cable la nómina de los campeones que intervendrán en esta justa internacional, por muchos conceptos llamada a ser altamente interesante, muy en especial desde el punto de vista del elevage, y que permitirá aquilatar los méritos de los caballos sudamericanos frente a los campeones del norte.

Podemos adelantar sí, que nuestro campeón Olhaverry no participará pues, según nuestras noticias, se encuentra actualmente en California.

Nuestro deseo sería que el triunfo lo alcanzara Endeavour, el notable hijo de British Empire e Himalaya que tiene una media hermana en Chile: Setubal, hija ésta de Signum buena ganadora en nuestras pistas, nacida en 1939 y propiedad del señor Teodosio Ibáñez.

En la presente nota gráfica vemos a Endeavour ganando al galope los 2.000 metros del clásico "Otoño" para el cual empleó el buen tiempo de 2.2 1|5.



Superan problemas para obra teatral

Ha sido tal el éxito obtenido por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile con la realización de la obra en dos actos de J. B. Priestley "Llegaron a una ciudad", que se ha tenido que programar una nueva, y esta vez, última función de esta magnífica pieza. Esto se ha hecho a pesar de que el Experimental está preparando su próximo estreno' la comedia de Daniel Barros Grez "Cómo en Santiago".

La labor que el Teatro Experimental ha hecho con respecto a la hermosa obra de Priestley ha alcanzado un alto vuelo. Los más serios problemas, ya de interpretación, ya de escenografía e iluminación fueron brillantemente superados. No hay duda, que se trataba en este caso de una pieza dificilísima; pero, el estudio serio y el entusiasmo decidido del director y del elenco del conjunto dramático universitario vencieron esas dificultades y nos estregaron una magnífica realización.

Las entradas numeradas para la función vermouth del sábado próximo están en venta en la boletería del Municipal.

Una obra de O'Neill que triunfó en los Estados Unidos, será conocida en Chile

LA PREPARA EL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

"Contigo en la Soledad (Ah! Wilderness!)", obtuvo en los Estados Unidos de Norte América el más rotundo de los éxitos, siendo esta única comedia de Eugenio O'Neill, la que ha producido mayores entradas de dinero que cualquiera de sus otras obras. Y ello es muy comprensible si se tiene en cuenta que "Contigo en la Soledad" posée todas las cualidades que hacen que una pieza sea simpática, agradable, accesible a todos los públicos. En efecto, "Contigo en la Soledad", se caracteriza por su ligereza, buen humor, optimismo y, especialmente, por el extraordinario calor humano que brota de los personajes mismos; en ella "todo termina bien", y todo se desenvuelve en la atmósfera apacible de la vida cotidiana de una familia corriente. Seguramente, por estas cualidades de "Contigo en la Soledad", el público quedará muy contento, ya que en esta época hace falta el buen teatro que muestre el lado alegre y corriente de la vida.

"Contigo en la Soledad", será llevada a la escena del Municipal en la segunda quincena de agosto por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, bajo la dirección de Pedro Mortheiru y con decorados de Errázuriz y Méndez.

PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 Noticiario matinal.
8.45 Discos de la Filarmónica de Berlín.
9.00 Hora del hogar.
11.30 Cancionero chileno.
11.55 Señales horarias.
12.00 Notas de jazz (Exclusividades).
12.15 Discos de Néstor Chayres.
12.30 Potpourri musical.
13.00 Noticiario.
13.15 Audición Momento.
13.30 Dúo Rose Marie.
13.45 Orquesta Carlos Llanos.
14.00 Radioteatro con Luchita Botto.
14.30 Compañía de Lucila Durán
15.00 Una tarde en mi casa.
17.00 La música por sus hombres (Haydn). Sinfonía Sorpresa y Concierto para clavecín.
18.00 Cursos de inglés.
18.30 Música popular en grabaciones.
19.00 Dúo Rose Marie.
19.15 Orquesta Carlos Llanos.
19.30 Isabel Cruz.
19.45 Orquesta Carlos Llanos.
20.00 La novela popular.
20.15 El monje loco.
20.30 México canta.
20.45 Liliana de la Torre.
21.00 Noticiario.
21.15 El micrófono viajero.
21.30 Escuela de la Desidería.
22.00 Inés Bórdes.
22.15 Radioteatro moderno en: "Durante la reconquista".
22.45 Inés Fernández.
23.00 Concierto comentado.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADE AL NUMERO DEL TELEFONO DO REL TEATRO, CORRESPON-

TEATROS

IMPERIO (32627) — Compañía Leguía Córdoba.— Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX (87630). — Compañía de Alejandro Flores.— Vermouth y noche: El gallinero.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — Matinée,- vermouth- y -noche:- Fritz Busch.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: La huella del asesino y Caballero por una noche.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Si mis campos hablaran y Amar es vivir.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Nacidos para amarse.

AMERICA (52443).— Rotativo: Del fuego a las brasas, Yo arriesgo mi vida y Agregados.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Angel a mi espalda y Caballero por una noche.

APOLO (51746). — Rotativo: Mi secretaria brasileña, El chico huracán y Adelante marineros.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Inspiración y El hombre bestia.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Vida robada, Colegio para señoritas e Inspiración.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Sol y sombra, Cásate y verás y Caballero por una noche.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Truhán con suerte.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El pecado de Cluny Brown, Al morir la noche y Cásate y verás.

BOLIVAR (60985). — Rotativo: El extraño amor de Marta Ivers, Te juro que sí y Mujeres y diamantes.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Amándonos triunfaremos y La divina aventurera.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Vida robada, La campana de Adano y Disparo de alarma.

CARRERA (86685). — Matinée, vermouth y noche: Si mis campos hablaran y Amar es vivir.

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: El diablo dijo no y Dos locos sueltos.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Maldita mujer.

CERVANTES (88569 y 89615). — Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Matinée, vermouth y noche: Primer baile.

COLISEO (89075). — Rotativo: El cochero de la muerte, Angel a mi espalda y Primer baile.

COLON (90577).— Vermouth y noche: La huella del asesino y Caballero por una noche.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Noche trágica.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Claudia y David y El código de la pradera.

CHILE (60728). — Rotativo: El hijo desobediente, Escrúpulo y Tanger.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Su derecho a vivir y Nocturno.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Virgen morena, Infierno en la tierra y El puñal asesino.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: La rueda de la fortuna, No me desampares y Jornada gloriosa.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: María Estuardo.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: El cochero de la muerte, El séptimo velo y La huella del asesino.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y El cochero de la muerte, Shantage y noche: Caballero por una noche y Angel a mi espalda.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Las cinco advertencias de Satanás, Sangre tropical y Código de honor.

IMPERIAL (51112).— Rotativo. El extraño amor de Marta Ivers, Caballero por una noche y Yo arriesgo mi vida.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El cochero de la muerte, La huella del asesino y Primer baile.

ITALIA (41883).— Rotativo. El cochero de la muerte, La huella del asesino y Primer baile.

LO FRANCO (92705).—Rotativo. Su tipo de hombre, Sendero romántico y El espectro del vampiro.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Bajo el cielo de China, Todo por una mujer y Tramposos trampeados.

MIAMI-SPLENDID (85815).—Rotativo: Un viejo Quijote.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Tres tontos sabios.

MINERVA (91464).— Rotativo. Lauracha, Inspiración y Disparo de alarma.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Su tipo de hombre y Disparo de alarma.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El pecado de Cluny Brown, Sol y sombra e Inspiración.

MAXIM (30611). — Rotativo: Iván el terrible.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Rotativo: La rueda de la fortuna, No me desampares y Chantaje.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: La luna y seis peniques.

NOVEDADES (94594).— Vermouth y noche: Tras el espejo, Te juro que sí y La mujer perdida.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La última aventura de Chaflán, El valiente de Oklahoma y El espectro del vampiro.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: El cochero de la muerte, Primer baile y Angel a mi espalda.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Deshonra.

PARIS (80336). — Rotativo: Vida robada y Angel a mi espalda.

PRINCESA (85202).— Rotativo: Las llaves del reino, El puñal asesino y Se ha puesto la luna.

PRINCIPAL (83572) (65741). — Rotativo: Noticiarios, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: El hombre bestia, Comando negro e Idolo del pueblo.

ROXY (66421).— Rotativo: Huyendo del pasado.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La ciudad de las luces.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El cochero de la muerte, Chantaje y Primer baile.

REX (31144).— Matinée, vermouth y noche: El castillo de Dragonwyck.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Eclipse de sol, La guarida de Frankenstein y Noche en el alma.

RIALTO (41667). — Rotativo: La extraña pasajera y Mujeres y diamantes.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Festín de buitres.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Deshonra.

SELECTA (92194). — Rotativo: El amo del arrabal, Confesión de un espía nazi y Todo por una mujer.

VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: Así es el amor y El cazador de hombres.

VICTORIA (30021).— Rotativo: Ana y el rey de Siam.

SITUACIONES DIVERTIDAS EN EL FILM "UN MATRIMONIO PERFECTO"

El martes se estrenará en el Teato Real la película "Un matimonio perfecto", cinta de la Paramount, en la que desempeñan los dos principales papeles, la distinguida y bella actriz Loreta Young y el eminente actor inglés David Niven.



LORETA YOUNG

La labor interpretativa de los artistas nombrados, puede compararse favorablemente con otras interpretaciones de estos artistas de la pantalla. Realza, sin embargo, su interpretación en la película que nos ocupa, la ventaja de adaptarse el guión a las características histriónicas de ambos artistas. El asunto es simple. Dos esposos que durante diez años han vivido felizmente, captándose con ello la envidia y admiración de cuántos los conocen, ven en esta dicha truncada, precisamente en el décimo aniversario de su boda "un matrimonio perfecto", admiración de propios y extraños, deja de serlo para convertirse en un hogar de desavenencia y disputas por un quítame allá esas pajas.

Las escenas a que dan lugar esos incidentes domésticos, son llevadas a la pantalla con la fina ironía y el sentido humorístico que caracteriza a ese maestro de la sátira que es Hal Wallis.

En resumen: "Un matrimonio perfecto", es una película que por las razones apuntadas, debe gustar a todos los públicos.

BREVES INFORMACIONES DE LO QUE SUCEDE EN LOS ESTUDIOS AZTECAS



LIBERTAD LAMARQUE Y JORGE NEGRETE

LIBERTAD LAMARQUE, la Reina del Tango, y **JORGE NEGRETE**, el más discutido y mejor intérprete de la canción mexicana, han sido reunidos para protagonizar una película que se desarrolla durante el auge del "oro negro", en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, República Mexicana. Una combinación tan popular, no puede dar sino resultados altamente satisfactorios.

SARA GARCIA fué a España de riguroso incógnito. Inclusive, en los hoteles se registró con su nombre real, Sara G. vda de Ibáñez. Pero el pasado día 13, fecha en que Madrid celebra la clásica Verbena de San Antonio de la Florida, Sarita salió a la calle de mucho mantón y subió a una "Manuela": es decir, a una de las tres últimas carretelas descubiertas que quedan en Madrid. A los cinco minutos, los madrileños habían identificado a la actriz mexicana y se armó la gorda.

RESERVE HOY

su abono a los 3 conciertos de la famosa cantante

DOROTHY MAYNOR

(2 AL 7 DE AGOSTO)

TEATRO MUNICIPAL

2.o Concierto Sinfónico (11.o de abono) bajo la dirección del eminente maestro

HOY 19 horas

BUSCH

SINFONIA "EL RELOJ" DE HAYDN - SINFONIA N.o 4 DE SCHUMANN - "LUISA MILLER" DE VERDI - VARIACIONES DE DVORAK

DOMINGO 19 horas

PRIMER CONCIERTO DEL GRAN PIANISTA EUROPEO

GILLES GUILBERT

CHOPIN - SCHUMANN - BRAHMS - DEBUSSY - RAVEL



En el Hotel Carrera se efectuó en la tarde del miércoles próximo pasado, el cocktail que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., ofreció a la prensa, a distinguidos cinematografistas y altas autoridades del país, con motivo de estrenarse el próximo lunes la película "A Sangre Fría", que se filmó en Buenos Aires para el sello Interamericana.— En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, los señores Dante Beteo, Oscar Scannapieco, José Le Pera, (productor de la cinta argentina), René Olaverry y Rodolfo Mebus

Cambiará película la pantalla del T. Roxy

Una novedosa y original película estrenará hoy en su pantalla la sala del rotativo Roxy. Se trata del film titulado, "Huyendo del Pasado", que protagonizan en sus partes de mayor importancia Julie Bishop y Richard Travis. Esta película lleva el sello de Warner Bros, lo cual es una garantía para el espectador.

Se nos ha informado que el público de otros países, donde ya se ha exhibido esta película, se retira del teatro comentando, el derroche de encanto que se nota entre las estrellas que figuran en las escenas de esta comedia dramática, que en su tema tiene los ingredientes para satisfacer a los amantes del séptimo arte.

BOB HOPE Y SUS SIETE CARAS DE SU NUEVA CINTA

La última película filmada por Bob Hope, el notable actor cómico que hace poco visitó Santiago, está por estrenarse en los Teatros Continental y Santa Lucía.

Se titula "El Cofre del Pirata", y es una producción en tecnicolor, de Samuel Goldwyn, en la que actúa además, la encantadora Virginia Mayo, secundada por Víctor McLaglen, Walter Slezak y Walter Brennan.

GARY COOPER APARECE EN "A CAPA Y ESPADA": NUEVO ESTRENO DEL T. REX



GARY COOPER

No se puede hablar de Gary Cooper sin dirigirse especialmente a las damas, porque él es un favorito de ellas, por eso, al acercarse el estreno del drama "A capa y espada", que se efectuará el jueves próximo en el teatro Rex, vamos a contarles a ellas, que la Warner Bros es la que les envía esta aventura sin paralelo, y que en este film el favorito actor hace un papel dificilísimo, ya que lo encontramos caracterizando a un apacible profesor de una universidad a quien se le confía una peligrosa misión, y de la noche a la mañana se convierte en un hombre de acción y demuestra la destreza de sus puños, el valor y la sangre fría de un hombre empedernido y la severidad justiciera del que sabe que tiene una sagrada misión que cumplir.

Ahora bien, ésta no es la primera vez que Gary Cooper caracteriza a un profesor, pues en la película "Bola de Fuego" lo vimos como maestro de historia; en "Por quien doblan las campanas" también se suponía que él fuera un maestro.

El secreto de los éxitos que invariablemente obtiene Gary Cooper está en que él se prepara cuidadosamente para cada papel que hace; y ahora, para protagonizar el drama "A capa y espada", confiesa que aprendió datos científicos acerca de cosas que él ni siquiera imaginaba que existían en este mundo de los átomos a que nos estamos asomando.

GEORGE SANDERS APARECERA HOY EN LA PANTALLA DEL NORMANDIE

Hoy se reestrenará en la pantalla del Teatro Normandie, la excelente película "La Luna y Seis Peniques", que distribuye Artistas Unidos.

"La Luna y Seis Peniques", se estrenó hace cerca de cuatro años, el 15 de septiembre de 1943, simultáneamente en los Teatros Central y Cervantes, con un éxito extraordinario. Su reestreno en el Normandie, hecho a pedido del público, deberá tener una gran aceptación, pues se trata de un film del cual se disfruta con placer por segunda vez.

Los roles estelares de "La Luna y Seis Peniques", están a cargo de George Sanders y Herbert Marshall. La cinta es censurada, sólo para mayores.

LA COLUMNA DE NUESTRO BUZON

Nueve semanas de permanencia en el cartel del Teatro Imperio, ha cumplido la festiva comedia de Lucho Córdoba, "Tengo Una Vaca Lechera", que hoy se repite en las dos funciones de dicha sala de espectáculos.

El nuevo acto agregado por Córdoba a la obra, con el título de "Un año después", ha hecho de "Tengo una vaca lechera", una comedia completamente nueva y mucho más graciosa y divertida que antes.

La joven soprano Irma Munita que se ha destacado como uno de los más efectivos valores de nuestra generación lírica, anuncia un concierto para el lunes en la tarde en la Sala Cevantes, en el que interpretará trozos de Bach, Beethoven, Brahms, Rachmaninoff, Liszt, Strauss y otros famosos nombres.

Definitivamente se ha fijado para le 30 de julio la iniciación del Campeonato de Bailes de Salón, el que tendrá como escenario la popular sala del Teatro Caupolicán, y en el cual participarán las mejores parejas de bailarines, tanto del país como del extranjero.

La Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, se encuentra preocupada de la organización de la nueva temporada del circo "Las Aguilas Humanas". Se nos ha informado que este circo se presentará en los primeros días de septiembre próximo, y para ello están haciendo los preparativos del caso.

La compañía de radio-teatro que dirige Vicente Bilbeny está dando a conocer por los micrófonos de radio Yungay la obra titulada "El Otro", según una adaptación libre de Tito Beweis.

La obra "El Gallinero", subirá hoy, nuevamente, a escena en la sala del Teatro Lux. Alejandro Flores y Venturita López Piris, encarnan los roles estelares de esta atrevida comedia de Tristand Bernard.

La pantalla del Teatro Coliseo, conjuntamente con las presentaciones personales de Hugo del Carril, reestrenará la película "Madreselva", que protagoniza el cantor que nos visitará y la popular estrella Libertad Lamarque.

Girando el DIAL

Por primera vez los artistas del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, actuarán ante los micrófonos de una emisora.

Radio Sociedad Nacional de Agricultura ha llegado a un interesante acuerdo con el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. A fines del presente mes, a las 14.15 horas y de lunes a viernes, se podrá escuchar la radiación de obras de gran interés cultural y de difusión artística.

En efecto, se dará a conocer a un inmenso sector las obras que el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ha puesto en escena hasta ahora.

Estas audiciones culturales pondrán en contacto a los actores y actrices del Teatro de Ensayo con el público auditor, quien justipreciará así el esfuerzo que demanda el montaje de obras de grandes autores, montaje hecho con espíritu artístico y con el propósito generoso de difundir sus obras.

Sabemos que el Teatro de Ensayo está montando la obra de O'Neil, "Oh, Soledad", que representará en el Teatro Municipal en una fecha próxima.







¿HA VISTO UD. "IVAN EL TERRIBLE"?

Charles Chaplin dice sobre esta película; IVAN EL TERRIBLE, es la más grande de todas las películas históricas que jamás aparecieron en la pantalla. Por su construcción, su esplendidez y su hermosura, deja atrás todo lo que hasta ahora vimos en el cine.

No pierda la última oportunidad de ver las magníficas escenas de masas, como la Coronación y grandiosa reconstitución de la histórica toma de la ciudad de Kazán; realizada por el genial director Sergio Eisenstein, creador del famoso acorazado Poteuquien, se supera en Ivan el Terrible.

A insistentes pedidos del público culto de Santiago, mantenemos Iván el Terrible una semana más, o sea hasta el 24 de julio en el Teatro Maxim.

¿Ha visto Ud. Iván el Terrible?...

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — **HOY** — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M. Humphrey Bogart y [Li]zabeth Scott. (Sólo mayores) ... "MALDITA MUJER"

SANTA LUCIA — FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M. "DESHONRA" por María Casares, la sensación del día en Francia.

CONTINENTAL — FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M. Intensas emociones en una cinta. (Sólo para mayores): "NOCHE TRAGICA"

CERVANTES — FONO 88509
3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡Una cinta de Capra para mayores y menores! "¡QUE BELLO ES VIVIR!"

BANDERA — FONO 89111
3.10, 6.30 y 10 P. M. "TRUHAN CON SUERTE" ¡Una cinta inglesa! con Rex Harrison.

NORMANDIE — FONO 87749
3, 6.30 y 10 P. M. ¡Estreno! George Sanders en: "LA LUNA Y SEIS PENIQUES"

ORIENTE — FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M. "DESHONRA" María Casares. (Sólo mayores)

EL GOLF — FONO GOLF: 257 y 463
6.30 y 9.45 P. M. "MARIA ESTUARDO" Katherin Hepburn. (Sólo mayores)

ALCAZAR — FONO 80122
6.10 y 9.40 P M "NACIDOS PARA AMARSE" James Stewart y Carole Lombard.

ALAMEDA — FONO 91254
5.30 y 9 P. M. "La huella del asesino" Warner Baxter, y "CABALLERO POR UNA NOCHE"

IMPERIO — FONO 32687
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.30 y 10 P. M. — ¡POPULARES! 122 y 123.a representaciones: "TENGO UNA VACA LECHERA" con el nuevo acto agregado: "UN AÑO DESPUES"

CALENDARIO
JULIO
18
VIERNES

SANTOS DE HOY
Camilo de L.

SANTOS DE MAÑANA
Vicente de P.

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DE 17 DE JULIO DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Las malas condiciones atmosféricas por las que atravesó el país estos últimos días, culminaron con copiosa lluvia en la zona sur, en la zona central y en especial en el Norte Chico, donde el agua recogida en los pluviómetros alcanzó cantidades anormales. Por ejemplo: La Serena registró 10 milímetros; Ovalle, 11; Combarbalá, 17; Illapel, 20, y La Ligua, 50 milímetros. En la zona central el agua caída tuvo un promedio de más o menos 20 milímetros.

APRECIACION GENERAL

A pesar de que momentáneamente el tiempo continuará variable, las tendencias son a que se restablezcan en forma firme las buenas condiciones atmosféricas. En la región cordillerana central cesará la actual nevada, para que también se restablezca el buen tiempo en el día de mañana.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Momentáneamente variable. Tendencia a bueno. Vientos del sur.

CORDILLERA CENTRAL: Nevada. Tendencia a bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Chubascos locales. Vientos débiles del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Temporales. Vientos del norte, de intensidad.

PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 17): máxima: 13.2 grados a las 15.30 horas; mínima, 7.7o|o a las 7.30 horas.

Humedad relativa del aire (día 17): máxima: 95 o|o a las 7.45 horas; mínima: 57 o|o a las 15 horas.

SOL (día 18): sale: a las 7.44 horas; puesta a las 17.55 horas.

LUNA (día 18): sale: a las 8.24 horas; puesta: a las 18.33 horas; fase: cuarto creciente el 24 del presente.

Agua caída en esta lluvia hasta las 14 horas de hoy: 21.0 mm.; total de agua caída en el año, hasta la fecha: 158.8 mm.; hasta la misma fecha en el año pasado: 91.0 mm.; hasta la misma fecha en el año normal: 208.4 mm.

TARZAN (1798) SORPRESA
Por Edgar Rice Burroughs



TERRY Y LOS PIRATAS
por Milton Caniff



ANITA, LA *Huerfanita*
por George Whim



TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 12 AL 19 DE JULIO DE 1947.

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Franco Inglesa	A Montero	Plaza de Armas — Portal Bulnes
Orión	T. Alvarez	Matías Ovalle 295
Ec[illegible]r	Correa y Cía.	San Pablo 1277.
Profesional	Avendaño y Cía.	San Pablo 2303
Blanqueado	Bittner y Cía.	San Pablo 4959
Matucana	M. Michelov	Matucana 830
Araya	J. Araya	Carrasca, 4589
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
[illegible]a Elena	G. García	Nueva de Matte 332
Bremen	E. Pinto	J. J. Pérez 5273
Otero	J. Otero	Brasil 95
Arica	G. Tapia	General Velásquez 501
Oehrens	A. Oehrens	Independencia 3129
Arellano	P. Arellano	Independencia 1200
Santa María	I. Ohaco	Av. México 1298
Dominica	Acevedo y Cía.	Recoleta 701
Modelo	Suc. Waismann y Cía.	Recoleta 2110
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497
Santa María	P. Escobar y A. Guerra	Dgo. Santa María 1140
La Nación	R. de la Vega	Simón Bolívar 296
Arturo Prat	N. Rojas	Arturo Prat 8
Jofré	A. Jofré	10 de Julio 189
Portugal	A. Palma	Madrid 1298
Argentina	R. Kirberg	San Diego 1501
Rojas N.o 1	R. Rojas	B. Guerrero 1500
Mirae	O. Rodríguez	Vergara Montt 1698
Indiana	Rojas y Cía.	Franklin 482
Asturias	I. Rodríguez	Gran Avenida 4364
La Granja	G. Oxman	Santa Rosa 6567
Villegas	Schwazberg y Cía.	Gran Avenida 8030
Seminario	R. Gamboa	Seminario 101
Ghisline	M. Arriagada	Av. Providencia 1410
Las Condes	F. García	I. Goyenechea 26
Cristi	O. Cristi	Av. Bilbao 2010
Ñuñoa	F. Bataille	Yrarrázaval 1206
Babel	A. Arnaud	Diagonal Oriente 3710
Central de Macul	H. Santander	Av. J. P. Alessandri 3120
Peñalolén	A. Hochteter	Av. Egaña 523
Bellavista	L. Espinoza	V. Mackenna 7193
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡¡ANTIGÜEDADES COMpro!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. 31 julio

COMPRAMOS CONTADO boletos empeño, porcelanas brillante, joyas antiguas. "El Transvaal". Bandera 152 31 julio

RELOJERIA - JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-Cloak. julio 31.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esq. Nueva York julio 31.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. Jul. 31

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, platino, oro, plata compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Jul. 31

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. Jul. 31

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. Jul. 31

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Jul. 31

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. agosto 1.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. Agosto 9

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Jul. 31

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. Julio 3.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡¡MEDIDA AMERICANA!! Brummel' Sastre. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. VII 31

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! Amplios créditos Sastrería Levenzón. San Diego 831. Hechuras finas. Fono: 61056. Julio 31

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LANAS PARA TEJER, TOdos colores, 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido. 31 julio

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, te[illegible]mos. Técnicos expertos. Cl[illegible]a de Alfombras Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. 31 julio

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. 31 julio

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En. 48

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

NECESITO ARRENDAR CAsa o departamento dos dormitorios y dependencias "Garantía". Casilla 9-D. julio 18.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas Julio 31

RADIOS PARA AUTOMOVIles. Servicio rápido Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. VII 31

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. OHiggins 1340 Julio 31

BOLSA DEL AUTOMOVIL Serrano 35, Fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. Julio 31

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. Julio 31

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres. — Manuel Rodríguez 740. Teléfono 80593. julio 31

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico. Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. 31 julio

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Jul. 31

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. 31 julio

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

18.—EDUCACION.

ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, con veintinueve años de existencia ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260 julio 28

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio: Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. Julio 20

ANDREA FELLER. PROFEsora diplomada en París y actual profesora de la Universidad de Chile. S. Antonio 460. Teléfono: 32617. Abierta la matrícula para nuevo Curso de Corte y Confección, Moda Infantil y Lencería, que se iniciará el 1.o de agosto. Enseñanza práctica del Corte, con sistema propio en la metodología, que le permitirá confeccionar sus trabajos desde las primeras clases Agosto 9

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincias: ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. julio 31.

CURSO DE PREPARACION comercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades. Cursos taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, contabilidad, escritura máquina. Prospectos: Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puente. agosto 1.o

MODAS, CORTE, CONFECción. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente) agosto 1.o

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS DE FIN de año, empiezan lunes 4 agosto, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Inglés, Contabilidad, Dactilografía, Redacción, Taquigrafía. Sistema propio, enseñanza individual. agosto 12.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

ESTUDIE TAQUIGRAFIA Dactilografía. Morandé 450. Julio 31

20.—FOTOGRAFIA.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. 31 julio

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. 31 julio

22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. Jul. 31

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T. T. Tablas piso. Planchas Zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278 julio 27

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. 31 julio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. julio 31.

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. julio 31.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. julio 31.

PINTURAS PASTA SACK. julio 31.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. julio 31.

FUERTAS, VENTANAS, POStigos, galerías, mamparas. Gran surtido. Entrega inmediata. San Diego 743. agosto 16.

TABLAS PISOS. ROBLES surtido. Precios ocasión San Diego 743. agosto 16.

25.—MAQUINARIAS.

TAMBOR DE FIERRO CUAtro mil litros, vendo ocasión. San Diego 743. julio 30

26.—MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta, Reparaciones. Julio 31

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. Julio 31

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Julio 31

COMPRAMOS MAQUINAS escribir, sumar, calcular, boletos empeño. Compañía 1271. Fono 80052. Casilla 9662. julio 31.

28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. 31 j.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

MODAS "LIBERTY" CONfecciones finas para damas. Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago Julio 31

MALETERIA MUNDIAL. FAbrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayormenor. 21 de Mayo 671. Precios económicos. Julio 31

¡¡PIELES!! CONFECCIONES. hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Julio 31

29.—MODAS Y CONFEC[CIO]NES.

ZAPATERIA ORTOPED[ICA] Mariano Orrego, S. Esme[ralda] 844. Calzado elegante. [Com]posturas. ¡Teñidos rápid[os] Jul[io]

30.—MUEBLES y MEN[AJES]

¡¡SOMIERES!! "Colchonería France[sa]". Refacciona col[chones] chones domicilio. San Diego, 9.— Teléfono 86259. julio 2[illegible]

¡¡MUEBLES!! COMEDO[RES] dormitorios, livings. Poc[o] largo plazo. Siempre surtido. San Diego 620. Jul[io]

¡¡OCASION!! VENDO [amo]blados dormitorio, com[edor] hall y muebles sueltos. [Deli]cias 2456. agos[to]

ALAMEDA 2620. COL[CHO]nería. Se hacen colchon[es] domicilio en 12 horas. Jul[io]

SIN PIE HASTA 12 M[ESES] plazo, colchones, catres [metá]licos, cochecunas, catres [plega]gables. "Metalux". Mo[randé] 843, entrepiso. jul[io]

¡OCASION! VENDO T[oda] clase muebles, menajes [...]tres. Créditos. San Dieg[o] Jul[io]

CONFECCIONES DE FU[NDAS] para muebles. Taller [...] Muebles. Avenida Por[tugal] 40. Técnicos especializa[dos] Jul[io]

COMPRO BAÑO ENLOZ[ADO] cocinas, máquinas de [...] menajes completos, c[...] colchones, piano, es[...] grandes cualquier estado [an]tigüedades, muebles. Tel[éfono] 52291. Voy domicilio. Jul[io]

FABRICA DE MUEBLES [...] Progreso". San Diego [...] Teléfono 67435. Amobl[...] Muebles toda clase. ¡Am[plios] créditos! 31

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
por WALTERIO MILLAR

ERA COLONIAL (74



"Nuestra Señora de la Estampa" tuvo su origen en el siguiente suceso: El día miércoles 13 de octubre de 1780, estaba en la plaza principal de Santiago un mercachifle, trocando a un hombre del pueblo una estampa de la Santísima Virgen María, cuando de repente dicha estampa se soltó de las manos de este hombre, arrebatada por una ráfaga de viento sur, y se fué elevando por los aires, sin que nadie pudiera alcanzarla, hasta que al fin descendió a mucha distancia, en el lugar en que se construyó la iglesia, por eso llamada de la estampa. El obispo Francisco José Marán hizo después edificar a sus expensas esa iglesia de la "Estampa Volada", que se comenzó en 18[illegible] y se terminó en 1814.

"San Sebastián de Yumbel" se venera desde antiguos tiempos en la iglesia parroquial de aquel pueblo, capital del departamento de Rere. Se refiere que esta imagen fué encontrada en 1655 en un pantano de las inmediaciones de la antigua ciudad de Chillán, en donde los españoles, al abandonar la ciudad en ese año, la habían dejado oculta. Es un santo mártir atado a una columna y asaeteado por numerosas flechas, muy popular como milagroso, lo que hace que miles de fieles concurran cada 20 de enero a dicha localidad a pagarle sus mandas o promesas, consistentes en dinero o en especies.— (Sigue)

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie D. N.o 1152425, de la cuenta N.o 2557, del Banco Español-Chile, por la suma de quinientos pesos y girado a la orden de Cecilia Cohen S., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. julio 18.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 711926, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Cristina Silva Meneses, queda nula por haberse dado aviso Jl. 19

SINDICATO PROFESIONAL Empleados Compañía Industrial.— Cita a reunión general ordinaria para elegir Directorio 1947-1948, el 29 de julio, en Carrascal 3553. Primera citación: 16.40. Segunda citación, 16.50 horas. Julio 19

CITASE A JUNTA GENERAL Ordinaria de Accionistas de la Compañía Aurífera "Porvenir", de Tierra del Fuego S. A., para el 31 julio, a las ... horas, en Huérfanos 972, oficina 518.— **El Directorio.** julio 30.

SINDICATO N.o 2 DE EMPLEADAS Domésticas de Santiago".— El 11 de julio en Seminario 17, ante la inspección del Trabajo, señora Palmira Cerda de Cárdenas, nos reunimos un grupo de empleadas para fundar el "Sindicato N.o 2 de Empleadas Domésticas de Santiago". Nombrándose por votación el siguiente directorio provisorio: presidenta, Aurelia Moya Duque; secretaria, María Santander Chacón; tesorera, Martina Guerrero Oyarzún; directora, Estefanía González Correa; directora, ...fés Escalona Martí...— Se hace la presente publicación por tres días, en cumplimiento del Código del Trabajo, para poder tramitar la personalidad jurídica.— María Santander C. secretaria. julio 18.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 6027, Caja Crédito Popular, queda sin valor julio 20.

36.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

SEÑORITA SE OFRECE PARA hacer aseo en departamentos u oficinas. Dirigirse a Carmen 839. Jl. 21

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

PUNTILLERAS DE hombre, se necesitan. Aycagüer y Cía. Ltda. Víctor Manuel 2298. Jl. 19

EMPLEADA DE MANO Y COcinera necesito, para matrimonio solo, tratar Avenida Portales 2615. julio 19.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 julio

40.—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISTA. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales Por mayor y menor. 31 julio

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

GUSTAVO VILLAR. Corredor autorizado. Prat 743 Oficina 13. Valparaíso. Agosto 9

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

MANUEL FERNANDEZ. Prat 721 Valparaíso Compro-Vendo propiedades. Negocios rápidos. Agosto 9.

$ 180.000, OCASION, ESQUIna comercial, con casa habitación, central. Pinto 1704. julio 21.

$ 98.000. CASITA MODERNA, compuesta de porch, living-comedor, dos dormitorios de 4x4,20, baño, cocina, patio cerrado con pandereta, jardín Entrega inmediata. Clasificado 170. Correo Central. julio 21.

45.—RADIOS.

SAN ANTONIO 36, RADIOS, Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. Julio 31

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. Julio 31

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Víctor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facilidades. Jul. 31

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. Julio 31

EL JUEZ JUSTO

por

Brent and Wells





DICK TRACY

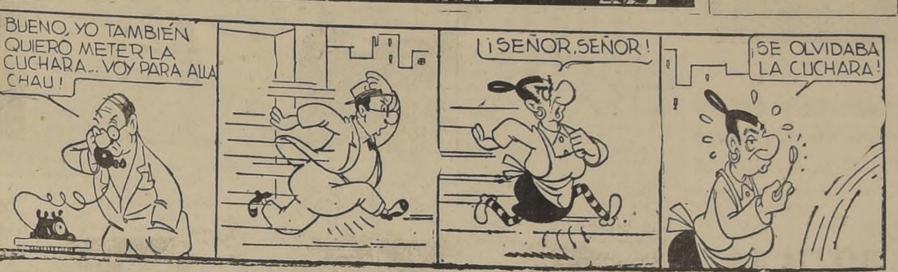
por

Charles Altroph

RAMONA

por

Lino Palacio



47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. 31 julio

$ 10.— ALMUERZO, COMIDA $ 10.— Café Berta, Miraflores 445. ¡Viandas! 31 julio

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! Julio 31

RELOJERIA "ZENITH". Relojes: todas marcas. Gran surtido Precios convenientes Portugal 662. Composturas garantidas. Relojería "Zenith". Julio 31

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Julio 31

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. Jul. 31

49.—SASTRERIAS.

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman San Diego 225. Donde hace rincón. Julio 31

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Y CONFECCIOnes finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! Julio 31

SASTRERIA "SEWELL", ESmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda. $ 600. Abrigos. ternos, ambos. Enorme surtido Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! Julio 31

SASTRERIA WELLDRESS Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. Julio 31

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! Julio 31

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. Jul. 31

SASTRERIA ANANIAS INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. VII 31

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfonos 50755 Casilla 7009. Julio 31

SASTRERIA "G L A S N E R" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500. Amplios créditos!! Julio 31

SASTRERIA "DUBIN". BANdera 636. Créditos sin fianza. Ternos, Ambos. Con sólo $ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN", Bandera 636. agosto 11.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. julio 31.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. — Julio 31

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. Julio 31

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. julio 31.

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

GUENDELMMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. Jul. 31

49.—SASTRERIAS.

S A S T R E R I A PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. Julio 31

50.—SUELERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

TALABARTERIA "MALLOL". San Pablo 2720. Arneses, Monturas, Aperos. Precios sin competencia Julio 31

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados, Desabolladuras, Soldaduras. Garantía. 31 julio

52.—VARIOS.

FACILITO DINERO SI UD. nos autoriza la venta de sus muebles, menaje de casa completo, maquinarias, autos, radios, pianos, cristales, cuadros, etc.; le anticipamos el 50 o|o del valor que se le asigne, según tasación que fijemos de común acuerdo. Operaciones rápidas en privado o en remate. Liquidamos en 24 horas. Nicanor Marticorena P. Moneda 778. Casa de Remates. (No tenemos sucursal). julio 31.

HORMEROS COMPETENTES, busca Fábrica de ...llas Namur 29, frente Hospital San Borja. 29 julio

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. 31 julio

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.—ANTE EL TRIBUNAL Arbitral, establecido en el Reglamento de Ventas de la Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carrera, don Fernando Fantini ha entablado demanda contra don José Iñiguez Cañas, quien compró el caballo de carrera Ritual en la suma de $ 80.000, aceptando letras por $ 34.125 al 20 de agosto de 1946, por $ 35.200 al 20 de diciembre, y por $ 17.692.40, al 29 de diciembre, ambas de 1946. las que han sido protestadas. En razón de lo anterior, y de acuerdo con las disposiciones de los Arts. 5, 16 y 19 del Reglamento de Ventas, y Arts. 1.545, 1.871, 1.872 y 1.873 del Código Civil, pide; tener por entablada demanda en contra de don José Iniguez Cañas, domiciliado en Club Hípico N.o 1.246, y en definitiva declarar resuelto el contrato de compra-venta de Ritual, debiendo responder el comprador de los perjuicios causados, y en subsidio ordenar se saque a remate Ritual; y su producido abonarlo al capital, intereses corrientes y gastos de protesto. En el primer otrosí: solicita la entrega inmediata del caballo Ritual, para asegurar su mantención; en el segundo solicita que en adelante las notificaciones se hagan por carta certificada; en el tercero confiere poder, y en el cuarto solicita se notifique la demanda por avisos extractados, por desconocerse el domicilio del demandado. Providencia: Santiago, 23 de mayo de 1947. Aceptamos el cargo y juramos desempeñarlo fielmente, y en el menor tiempo posible. Por constituído el Tribunal, vengan las partes a comparendo para el viernes, después de la notificación, a las 18 horas, en las oficinas del Club Hípico, San Antonio N.o 231; al primer otrosí: Se proveerá en el comparendo; al segundo: Como se pide y se designa al árbitro don Carlos Vargas Salinas, al tercero: Téngase presente, y al cuarto: Practíquense buscas en el domicilio indicado, en Correos y Telégrafos y en la Sección de Investigaciones, y si en ninguna parte fuere conocido el demandado, notifíquese en la forma solicitada. Fdo.: C. Vargas Salinas, E. Ortúzar E., S. Oyarzún Urzúa. Santiago, 9 de junio de 1947. Modifícase la resolución de 23 de mayo del año en curso, sólo en cuanto las partes deben venir a comparendo para el lunes después de la notificación, a las 11 horas. Visto el certificado precedente, publíquese por tres veces avisos extractados en LA NACION y "El Imparcial", y por una vez en el "Diario Oficial" correspondiente. Fdo.: C. Vargas Salinas, E. Ortúzar E., S Oyarzún Urzúa. Julio 21.

QUIEBRA METALURGICA SUECA.— Oscar y Néstor Valenzuela y Nicanor Allende, verificaron extraordinariamente crédito por $ 1.275.222.66. Juzgado proveyó téngase presente y notifíquese. —Secretario. julio 19.

53.—JUDICIALES.

TERRCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía ordenó citar a comparendo parientes del menor Carlos Enrique Pérez Araos, para el 22 del presente, a las 16 horas, fin deliberar su nombramiento Curador.— A. Muñoz A., Secretario. julio 18.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Julio Arturo Salazar, operario, Carmen 147, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con María Luz Segura Toloza, profesión y domicilio ignorados, efectuado el 1.o de marzo 1940 ante Oficial Registro Civil Primera Circunscripción Concepción; fundándose en incompetencia funcionario aludido, por falta domicilio y residencia contrayentes; primer otrosí, notificación avisos y domicilio; segundo, patrocinante apoderado. Juzgado dió traslado a demanda, ordenó practicar averiguaciones, teniendo presente poder. Asígnole N.o 111737. Papel de $ 6.—. Efectuadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados publicados en diarios "La hora", "LA NACION" y "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a María Luz Segura demanda y resoluciones dictadas, apercibiéndola fije domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho.—Secretario. Julio 17.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO catorce, concedió posesión efectiva herencia doña Matilde Ferreira de Holzmann, a sus herederos testamentarios, sus hijos Carlos Ernesto, Laura y Matilde Holzmann Ferreira y su cónyuge, don Ernesto Holzmann Ramírez. Secretario. Julio 19.

GREMIALES

CONSEJO PROVINCIAL DE FED. MUTUALISTA

Esta noche, a las 20 horas, sesiona el Consejo Provincial de la Federación Mutualista de Santiago. En esta ocasión se tomarán acuerdos con relación al informativo "El Heraldo Mutualista", que aparecerá en breve. De igual manera se tomarán acuerdos con respecto al acto al acto recepción del Pabellón Norteamericano por parte de la Sociedad de Artesanos La Unión, a efectuarse el próximo domingo a las 10 horas.

ANIVERSARIO DEL SIND DE EE. DE ZAPATERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, con motivo de cumplir el domingo próximo trece años de existencia, celebrará este hecho con un banquete que tendrá lugar ese mismo día, a las 13 horas, en su local social, Merced 815, y al que han sido invitados el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Consejeros, dueños de tiendas y fábricas de calzado y representantes de la prensa.

En esta ocasión, el pintor señor Pedro de Valdivia, hará entrega de un retrato de don Pedro Freeman, presidente honorario de la institución, que será colocado en el local social.

DD. DE CARNICERIAS RENOVARON DIRECTIVA

El Sindicato de Dueños de Carnicerías e Instituciones del ramo ha elegido el siguiente Comité:

Presidente, don Alberto Escobar González; secretario, don Modesto Hernández Soto; tesorero, don Alejandro Sáez Vásquez; director, don José Fernández Bernal; director, don Antonio Vera Calderón.

Esta Directiva, o Comité, está asesorada por los señores: Manuel Tobar García, regidor por Santiago y Ulises Valenzuela Bozo, presidente honorario de los Dueños de Carnicerías de Chile.

El Comité se formó a raíz de la renuncia colectiva presentada por el Directorio del Sindicato que presidía el señor Rubén Ayala mientras se elegía el directorio definitivo.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Aplaudir las medidas tomadas por el Comisario en el problema de la carne y prestarle la más amplia cooperación en el racionamiento que se está efectuando en el Matadero.

Pedir la libertad de encierra para que los Dueños de Carnicerías puedan beneficiar ganado por su cuenta.

Solicitar del Comisario deje sin efecto los partes pasados hasta la fecha, porque ha podido comprobar personalmente, el mayor precio que los dueños de carnicerías han pagado en el Matadero de Santiago.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 11 del presente, se concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Valenzuela. El inventario de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 19 del presente, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. julio 18.

TERCER JUZGADO CIVIL JULIO catorce, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Elena Ramírez Neira, a Luz Elena Expósito Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge don Emilio Expósito Sánchez. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio veintidós, dieciséis horas.— Secretario. julio 18.

53.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGADO Civil Santiago, de 15 julio 1947, expediente 92421, ordenóse publicar solicitud de Sara Durán Aliste, pidiendo que, de acuerdo Art. 30 y siguientes, Ley 6382, se le reconozca dominio sobre predio rústico en Cuarta Subdelegación Curacaví de este departamento, en punto llamado Los Capachos, que deslindan: Norte, sucesión Teodoro Alvarez; Sur, callejón de Los Capachos; Oriente, río Puangue; Poniente, con sucesión de Custodio Alvarez. Se avisa para inscribir.—El Secretario. Santiago, 16 julio de 1947. Julio 18.

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa.— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el día viernes 18 del presente, a las 22 horas. Tabla: varios asuntos a tratar.— El Secretario. julio 18.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a Riunione Ordinaria per Venerdì 18 del c. m. alle ore 22. Temario: Bilancio Trimestrale, Informi, Commissioni Revisatrici del Libri e Praticche varie.—Il Segretario. julio 18.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo. "Constancia y Disciplina".—Cito al Cuerpo a romería a la tumba del ex Director Honorario, don Luis Claro Solar, para el domingo 20 del presente, a las 10.45 horas. Punto de reunión: Plaza de Armas esquina norponiente.—El Secretario General. Julio 20

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales. las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Central), a las 10 de la mañana de los días que a continuación se indican:

El 18 de Julio de 1947.— Propuesta N.o 22

LAMPARAS a carburo; HUINCHA cubre-tachuelas; BISAGRAS de bronce; BOLITAS acero p. rodamientos; BROCHES p. correas; CHAPAS de fierro y bronce; ESCOBILLAS de acero; ESMERILES en hoja y normales; LIJA p. pinturas; MANGOS de madera; PICAPORTES de fierro redondo y de uña; PIEDRAS p. rectificar esmeriles; JABON desinfectante; MALLA de alambre; CABLES de acero; CAÑERIAS de cobre; UNIONES de bronce; VIGAS acero fundido para boguie tenders.

El 22 de Julio de 1947.— Propuesta N.o 23

LIENZA algodón; PERGAMOIDE; HILO verde; NIQUEL en planchas; CADENA de fierro; ACEROS: redondo p. resortes, común en planchas y en barras, dulce corriente en planchas, ángulo lados iguales y desiguales, perfil "T", canal "U", rectangular y perfil "U", de diferentes dimensiones; COPLAS de reducción; CODOS y TEES de fierro negro y galvanizado; CEMENTO blanco; CLAVOS de 1"; CUÑAS (terminadas) normales; HUINCHAS de acero y género p. medir; CUEROS de vaca curtidos; TORNILLOS de fierro; LLAVES para tubos acetileno, p. manómetros y Stilson; UN CARRO p. equipo soldadura autógena, trocha 1 metro.

El 25 de Julio de 1947.— Grupo N.o 17

CARBURO calcio; COMPOSICION fundente p. soldar aluminio; ELECTRODOS y PASTA para soldar; SOLDADURA AUTOGENA y de estaño.

El 28 de Julio de 1947. Propuesta N.o 24

CORCHETERAS, COLCHAS, FUNDAS, BOTONES tachuelas; TORNILLOS de fierro y bronce; BROCAS salomónicas; CHICHARRAS cono morse; EXPANDIDORES p. tubos; LIMAS diferentes tipos; MECHAS p. taladros carpinteros; SIERRAS hojas y circulares p. cortar metales; SERRUCHOS; GRASERAS rectas y encurvadas; HUINCHA aislante; PERNOS acero; MAQUINAS a mano p. cortar rieles; CAÑERIAS fierro galv.; TUBOS de bronce; FIERRO ángulo y ACEROS canal "U".

El 29 de Julio de 1947.— Grupo N.o 21

ALAMBRES: de acero, acerado, de fierro negro y galvanizado, de bronce y de cobre. TELA de alambre de fierro negro y estañado.

El 31 de Julio de 1947.—Grupo N.o 22

10.100 metros de CABLES y CADENAS metálicos.

El 4 de agosto de 1947 Propuesta N.o 25

CORDEL DE 1|2"; ESCALERAS rectas de 2,50 mts. largo; 15.300 piezas de ROBLE O COIGUE elaborado y en bruto; ACIDO clorhídrico; PINTURA en pasta; TIERRA amarilla para fundición; FIERRO en barras; LADRILLOS para muralla; AGUARRAS.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 A. M. y de 3 a 5 P. M. excepto Sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 A. M.

El Jefe del Departamento de Materiales

G U I A P R O F E S I O N A L

ABOGADOS

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

LUIS BRAVO JOFRE
Abogado
Asuntos civiles - comerciales del trabajo y administrativos
Teatinos 564. Teléf. 81374. Casilla 489. VII-17.

AIDA SEPULVEDA-HERACLIO MORALES
Civiles, criminales
Arturo Prat 722, departamento 2. VIII-13.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador; Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. VII-31

CONTADOR
Contador de Estado, dispone desde 18 horas adelante, revisiones, contabilidades. Santa Elena 954. julio 22.

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. VII-31.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales Composturas inmediatas Huérfanos 757 — 3.er piso Oficina 308 — Teléf. 31829 VII-31.

LABORATORIO DENTAL Humberto Maulen
O'Higgins 773. Oficina 6 Teléfono 60784. Composturas rapidísimas. VII-31.

MEDICOS

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177. Fono 89693
Consulta. de 3 a 7. IX-22.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
Brasil 47.— Fono 69823 VII-22.

DOCTOR STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia.
Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. VII-22.

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Tel. 62458

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 468-A.—Fono 33788. VIII-2.

DR. O. WEHRHAN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías
Pedir hora fono 64651.
San Isidro 87-A.

Doctor GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia). VIII-2.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón, Rayos X. Agustinas 681, 3-6. 32521-46405 VII-31.

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
2 a 5. VIII-8

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463. VIII-2.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931. VII-31.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267. VII-31.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161. Fono 87202. IX-5.

OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 —Arturo Prat— 146
Teléfono: 83953 VII-31

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763 — Teléfono 66532. VIII-10

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

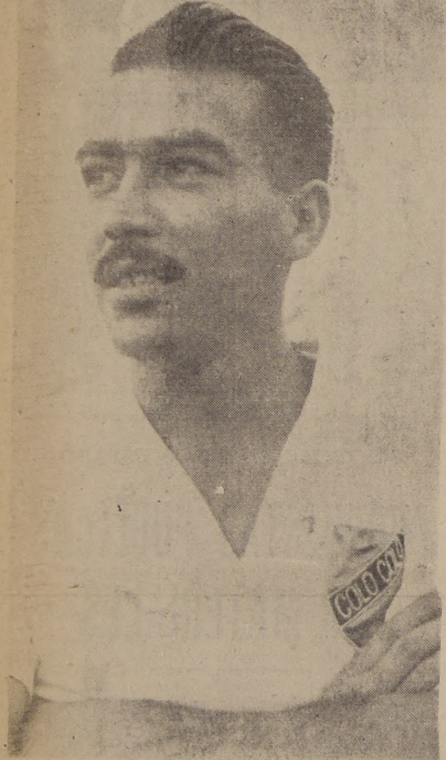
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE JULIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS $ 1.



La "hinchada" de Colo Colo quiere ver ganar a su equipo en el Puerto

IRAN TODOS EN TREN ESPECIAL A APLAUDIRLO



ALFONSO DOMINGUEZ.— Es, en la actualidad, el mejor jugador que tiene el Colo Colo

Con verdadera ansiedad se espera el partido que sostendrán el domingo, en el Estadio Playa Ancha, los conjuntos profesionales de Wanderers y Colo-Colo, que llevan 12 y 14 puntos respectivamente, ocupando así los dos primeros lugares de la tabla de posiciones. No sólo es la diferencia de puntos la que otorga interés al encuentro, sino que también la rivalidad que ha existido siempre entre las dos instituciones, quienes representan, prácticamente, al fútbol de Valparaíso y de Santiago.

Los porteños ven con optimismo la presentación de su equipo, aunque la ausencia en la valla de Javier Mascaró, que se fracturó un dedo, debe significar una merma a su capacidad. Han entrenado en el mismo escenario de la brega y todos sus componentes evidencian un excelente estado de preparación. La constitución del elenco, con la excepción de Mascaró y probablemente de Díaz, será la misma. Además jugarán Raúl Toro y Mondaca.

Colo-Colo cumplió el domingo pasado su performance más inferior del certamen, pero su calidad de invicto y el respaldo que tendrán en los centenares de hinchas que irán al puerto, hacen pensar que será muy difícil derrotar a los albos, conjunto que, por lo demás, se ha mostrado como el más completo del campeonato. No hay cambios hasta el momento, aunque ellos pueden producirse, según se nos declaró, a último instante, ya que se cuenta con una excelente plana de jugadores.

EN SANTIAGO

No habrá fútbol el sábado próximo en la capital, y ello obedece al deseo de la dirigente de programar los encuentros suspendidos en fechas anteriores.

El domingo, en el Estadio Nacional se verificarán los partidos de Magallanes con Iberia y Audax Italiano con Santiago National, partidos que fueron suspendidos la semana pasada. Los albicelestes contarán con el concurso del centro medio zaquero Flores, mientras que Iberia, hará debutar a Pistone, centro delantero, Sarquis, insider y Alvarez, centro half, Audax Italiano y Santiago National, no habían anunciado hasta anoche, ninguna variación en sus elencos, por lo que se cree que se harán integrar por los mismos elementos de los últimos partidos.

EL PROGRAMA

Señalamos en seguida el programa oficial:

DOMINGO 20.— Cancha: Estadio Nacional. A las 13.50 horas, Iberia con Magallanes; árbitro, señor Vicente Leiva; director de turno, señor Renato Court. A las 15.30 horas, Audax Italiano con Santiago National; árbitro, señor Agustín Ramírez; director de turno, señor Ernesto Alveal.

Cancha: Estadio Playa Ancha, Valparaíso. A las 15.15 horas, Wanderers con Colo-Colo: árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Osvaldo Letelier.

UN TREN ESPECIAL PARA COLO COLO

INSCRIPCIONES

COLO COLO ha conseguido para los socios que deseen ir a presenciar el partido con Wanderers, en Valparaíso, un tren especial, que partirá el domingo a las 7.45 horas, desde la Estación Mapocho.

Las inscripciones se reciben en la gerencia de la institución diariamente dentro del horario de trabajo y se cerrarán el sábado, a las 19 horas.

—Juan Alcántara y Hugo López, destacados delanteros se han recobrado ya de las lesiones que sufrieran y empezarán a concurrir a los entrenamientos.

Comentamos

En fútbol, los equipos de cualquiera parte están en riesgo de pasar por una mala temporada. Por muchos que sean los desvelos de sus dirigentes y las medidas de todo orden que se adopten para asegurarle una actuación lucida, siempre será fácil observar cómo se van presentando aquellos factores que conspiran contra éxitos previstos, tal como si fueran guiados por un sino especial, por lo inexplicable. Juego que tiene mucho que ver con los caprichos y con la labor enorme que demanda el juntar las voluntades para que todo salga como se desea, es frecuente que ocurra lo que en jerga del ambiente se llama mala suerte. Y existe, de eso no hay duda. No es que todos los contrastes y satisfacciones obedezcan a ella; pero pesa y se deja sentir, a veces, con intensidad excesiva, para mal o para bien.

Tenemos un ejemplo a la vista: el cuadro profesional de la Unión Española. Hemos seguido sus actuaciones paso a paso y sabemos, tan bien como ellos, cuáles han sido sus afanes, preocupaciones y problemas. Se formó un equipo costoso, con figuras de relieve en el fútbol extranjero y nacional. Es posible examinar el cartel y las aptitudes de cada uno de sus integrantes, llegándose a la conclusión de que se trata de cracks auténticos Inútil. Han ganado un solo partido en todo el campeonato oficial. Los hemos visto en derrotas que pudieron ser perfectamente triunfos suyos. Las oportunidades sobraron para conseguir goles que no llegaron nunca y, sin embargo, a ellos les hicieron algunos que no tenían por qué ser. Eso sucedió al comienzo; pero como esta cosa rara de lo que pudo ser realidad y no lo fué persistiese, los muchachos de la casaca roja acusaron seguramente desmoralización, o acaso si el convencimiento de que era inútil luchar. Vinieron otras actuaciones: derrotas y más derrotas, siempre la misma. Tienen únicamente dos puntos en el campeonato. Nunca les había ocurrido igual. Y como si esto fuera poco, en el torneo de los equipos reservas su suerte ha sido parecida o peor: nada más que contrastes y cero punto...

La Sección Fútbol de la Unión Española tiene hoy una reunión de suma importancia. Se preocuparán de estudiar en conjunto los motivos de este mal momento. Y lo sabrán hacer, como siempre, con altura de miras, con el rigor disciplinario que las circunstancias exijan, mirando siempre hacia un futuro mejor. Los socios del entusiasta y bien organizado club de Santa Laura, poderoso por las múltiples actividades que despliega y lleno de prestigio porque la divisa roja tiene un pasado glorioso, confían en la capacidad y corrección de sus personeros para que sea posible enmendar rumbos, cortando lo que haya que cortar y también estimulando a quien haya que estimular. Esto último es importante, aun en los tiempos de crisis, pues existen siempre aquellos que se sacrifican y se esfuerzan igual.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

JUGARA CON DOS EQUIPOS.— El Club Juventud Baquedano jugará mañana con dos equipos de fútbol con el Deportivo Santa Catalina, en la cancha D. O. P. La reunión se iniciará a las 14 horas, con el partido entre los segundos elencos.

EN TORNEO DE FUTBOL.— El Club Pedro Aguirre Cerda organiza, en homenaje al ex Presidente de la República, del que lleva el nombre, un certamen de fútbol, para equipos de instituciones amateurs. Las inscripciones se reciben en Gaspar Olea 2399, Población Chacabuco, y en Recoleta con Pedro Donoso.

CELEBRA SU ANIVERSARIO.— El domingo, el Deportivo Freire celebrará su 16.o aniversario y con este motivo ha preparado una competencia interna de fútbol y atletismo.

CLUB DEFENSOR CHILENO.— En su presentación del domingo último frente al Estudiantil, empató con su primero y segundo equipos, y venció con el tercero por 1 a 0. En su próximo compromiso el Defensor Chileno, actuará ante el Deportivo Galvarino, con tres teams.

Se constituyó anoche la nueva mesa de la Federación de Box

Anoche se reunieron los siete directores de la Federación de Box, recientemente elegidos por el Consejo de Delegados de este organismo, para el período 1947-1948. Luego de constituirse los nuevos dirigentes, se procedió a designar el Presidente, Tesorero y Secretario, cargos para los cuales fueron elegidos por aclamación, los señores Fernando Fantini, Adolfo Calderón y Arturo Liona, respectivamente.

Provocada la elección del señor Fantini como presidente de este organismo, pasó a ocupar el cargo de primer director, el señor Carlos Klockmann, dirigente que presidirá la Comisión de Box Aficionado. Para los cargos de presidentes de las comisiones de box profesional y de reglamentos, fueron elegidos los señores Patricio Burgos y Alejandro Valenzuela.

Sirio ganó anoche al Barcelona por 34-27



SIRIO.— El conjunto de la Colonia extranjera se impuso anoche al Barcelona por 34-27, en un partido de acciones reñidas, en la que mereció con justicia la victoria.— Mahana y Durán de la Sierra, fueron sus mejores y efectivos elementos

JUGARON POR EL CERTAMEN OFICIAL DE LA ASOCIACION DE BASQUETBOL

208 PERSONAS Y 1.330 PESOS

En la cancha del Famae prosiguió anoche el torneo de básquetbol de Santiago, con el partido que sostuvieron los equipos del Sirio y Barcelona, y en el que se impuso el primero, por la cuenta de 34 a 27. Se registró una concurrencia de 208 personas que pagaron 1.330 pesos.

Agradó el encuentro por lo disputado de las acciones, aunque se notó una estricta marcación individual de los jugadores que, de tal modo, hicieron perder un poco el brillo del espectáculo. En el primer cuarto, Barcelona actuando más acertadamente que su contendor, logró una ventaja parcial de 7 x 3, aprovechando así un desconcierto inicial del Sirio, que en el segundo cuarto reaccionó favorablemente, logrando pasar adelante y empatar el primer período a 14 puntos. Hasta ese momento no se vislumbraba el ganador y para esta aseveración hay que tomar en cuenta el rendimiento parejo de los dos elencos, que no arriesgaron mayormente.

Iniciado el tercer cuarto— el mejor del match— fué dable apreciar la mejor disposición de los defensores del cuadro de la colonia extranjera, que lograron en repetidas oportunidades burlar la vigilancia estricta del contendor. Mahana, en este aspecto, se lució al marcar tantos de notable factura, convirtiéndose de este modo en la figura de la cancha. Finalizó este tiempo con la ventaja del Sirio por 25 x 23, equipo que en los últimos diez minutos fué estableciendo una neta superioridad que le permitió llegar al final del partido con la ventaja de 34 x 27, score que puede considerarse como justo si se repara en que cumplió una mejor y más pareja labor. Gustó sobre todo la actuación que tuvo en el primer cuarto del segundo período, en que se vió como un team afiatado, homogéneo y muy difícil de superar.

En el orden individual, los mejores fueron en el Sirio, Mahana, muy seguro en sus lanzamientos, Durán de la Sierra, y Víctor Awad, mientras que en el Barcelona, Ibarra, Niada y Torn se convirtieron en los defensores más destacados y entusiastas.

La labor de los árbitros, señores Soto y Guzmán, resultó discreta en un partido de difícil conducción, ya que los jugadores a menudo hicieron uso de jugadas ilícitas para conseguir situaciones favorables.

Señalamos en seguida, los equipos y los puntos:

SIRIO: Durán de la Sierra [illegible]; Mahana (18); Víctor Awad [illegible]; Fagre (0); Tala (1). Total: [illegible] puntos.

BARCELONA. Samsó (3); [illegible]rra (5); Niada (6); Haysung [illegible]; Fernández (5); Torn (8); [illegible]ky (0). Total: 27 puntos.

GANO T. ELECTRICA

En el preliminar, y por la primera división, se midieron los conjuntos de Tracción Eléctrica y Pedro Montt. Venció el primero por la cuenta de 26 x 18, en un match que no alcanzó mayor interés, dada la escasa capacidad técnica de los cuadros, que no pudieron responder así a las exigencias del escaso público.

Los árbitros, señor Aceituno y Huerta, cumplieron discretamente y cometieron algunos errores que felizmente no perjudicaron las posibilidades de los contendores.

Equipos y puntos:

T. ELECTRICA: W. Tamush (10); R. Tamush (1); Garling [illegible]; Awad (0); Hidalgo (4); Díez [illegible]; Ramírez (2) y Schold (4). Total: 26 puntos.

PEDRO MONTT: Solís (3); [illegible]riña (0); Flores (10); Maldonado (6); González (0) y Gutiérrez [illegible]. Total: 18 puntos.

Puede ser un gran campeonato



ESCUELA MILITAR.— Este es uno de los conjuntos que interviene en el campeonato especial de básquetbol universitario que se está desarrollando con señalado éxito

En la cancha del Famae proseguirá mañana, a las 18 horas, el torneo interuniversitario de básquetbol, con los partidos que sostendrán Universidad Católica con Escuela de Aviación, y Escuela Naval con Escuela de Carabineros.

El campeonato estudiantil ha alcanzado, hasta el presente, un desarrollo bastante interesante y es así como se han producido algunas sorpresas, como, por ejemplo, la derrota que sufrió la "U" frente a la Universidad Santa María. La actuación de las "barras" ha contribuído al mayor interés del certamen, y de ahí, entonces, que no estén equivocados quienes afirman que el torneo puede llegar a ser uno de los más interesantes del país.

El match de fondo, que se iniciará a las 19 horas, servirá para apreciar la capacidad de la Escuela de Carabineros, que ya hizo un debut auspicioso. Hoy, frente a la Escuela Naval, deberá cumplir una labor muy acertada, si es que desea imponerse. El elenco de Carabineros formará con: Peralta y Stange; Jaime, Pino y Peralta. Reservas: Alcázar y Castro.

REGISTRO CIVIL Y CLUB J. BUDINICH JUEGAN PING PONG

Jugarán hoy, a las 18 horas, los equipos de ping pong de los clubes Dirección General del Registro Civil y Juan Budinich. Los partidos se verificarán en Huérfanos 1564 y los equipos se harán integrar como sigue:

PRIMERA DIVISION.— Registro Civil: Guillermo Durán, Adolfo Gaete, Tomás Gacitúa, Bolívar Díaz, y Arturo Martínez. Club Juan Budinich: Hernán Carrasco, Miguel Kobrinsky, Julio Taffo, Fernando Aguirre y Oscar Wilker.

SEGUNDA DIVISION.— Registro Civil: Fernando Barrera, Jorge Díaz, Julio Navarrete, Clara Piñeiro y Lautaro Baigorria. Club Juan Budinich: René Vidal, Juan Albornoz, Juan Budinich, Gabriel Gallegos y Silvio Gallegos.

RESERVAS: Registro Civil: Gastón Fauré, Manuel Araya y Sergio Pérez. Club Juan Budinich: Luis Ortiz, Luis Guíñez y Germán Quinteros.

Converti pide libertad de acción y Villasante a la bolsa de jugadores

Anoche se recibió en la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, la solicitud del jugador Converti, centro mediozaguero del Green Cross, para quedar en libertad de acción.

También llegó a la "bolsa de jugadores", el pase de Villasante, half del Audax Italiano, institución que tasó su transferencia en 180.000 pesos. Estos dos jugadores no podrán actuar en el torneo profesional ya que las nuevas inscripciones se cerraron en la quinta fecha.

Según nos manifestaron ayer algunos dirigentes es muy probable que Converti y también Villasante se vayan a algún país extranjero, desde donde les habrían llegado interesantes proposiciones. Para los clubes de Buenos Aires tampoco puede ser, por haber terminado también allí el período de pases. Villasante se iría al Bologna F. C., de la ciudad del mismo nombre, en Italia. El club pagaría al crack $ 200.000 y al Audax $ 100.000.

Converti y Villasante han sido dos de los jugadores argentinos de más destacada actuación en nuestro medio, estimándose al primero como uno de los mejores centro halves del fútbol profesional santiaguino. Villasante se consagró en la temporada recién pasada en el puesto de zaguero. Este año su club lo hizo actuar como half y su rendimiento, como era natural, se resintió un poco.

Tapia va tras una rehabilitación en su pelea con el peruano Risco

SE ENFRENTARAN MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

Ayer dieron término a sus entrenamientos los pugilistas que tendrán a su cargo los combates que se efectuarán mañana en la noche en el Teatro Caupolicán. Será ésta la segunda reunión de box profesional que presenta la Empresa Simonet en la rueda de pesos livianos.

Sin duda que entre los encuentros sobresalen el que estará a cargo de los profesionales Angel Risco, del Perú, y Julio Tapia. El primero viene precedido de un cartel bastante recomendable, como asimismo sus entrenamientos han dejado muy buen impresión, demostrando que puede resultar un adversario difícil para el habilidoso discípulo de Andrés García. Basado en este hecho, se presume entonces que el cotejo puede de resultar emotivo, puesto que su primer contendor que tendrá en el país reúne muchas cualidades como para ofrecerle sería resistencia. Por eso, Julio Tapia, pese a haber sido superado por el valdiviano Gabriel Ulloa, no pierde la esperanza de obtener una rehabilitación y alcanzar una victoria que sirva para situarlo en el primer plano de los "lightweights". Con este motivo ha intensificado sus entrenamientos, no sólo por ver su diestra en alto, sino para demostrar de que es un pugilista que puede alternar con los pesos livianos mejor considerados en el país.

REAPARECE JARA

Santiago Jara, el rústico pero espectacular pugilista de Curicó, será el tercer contendor nacional que probará las manos del noqueador peruano. Jara, después de su fugaz visita al Perú, continuó no obstante concurriendo a sus entrenamientos. Ahora ya, en condiciones de presentarse al ring, no puso obstáculo alguno a la Empresa promotora para medirse con Néstor Vásquez, el profesional que en sus dos combates ha demostrado poseer un golpe demoledor. Esta vez el peruano tendrá una magnífica oportunidad para dar prueba de su valer.

UNA REUNION TIENE ESTA TARDE LA "U"

Se efectuará hoy, en la sede social del Club de la Universidad de Chile, ubicada en la Piscina Escolar, una reunión del consejo de la institución, con el objeto de proseguir con el estudio de los reglamentos. La sesión se iniciará a las 19.30 horas.

—Pasado mañana, en la Plaza de la Libertad se jugarán los encuentros oficiales de hockey entre los cuadros de las Universidades de Chile y Católica, elencos que han tenido en el presente torneo una satisfactoria actuación. Actuarán las "barras" de los dos clubes y se rendirá un homenaje a las autoridades.

FESTIVAL DE BOX HABRA MAÑANA EN EL 'JORGE GUERRA'

DIEZ PELEAS

EN el ring del Club Jorge Guerra, de la Asociación Ferroviaria, se llevará a efecto mañana a las 21.30 horas, un festival pugilístico en homenaje a la Radio "La Americana". En esta competencia intervendrán aficionados de los clubes Cía. de Gas, Yarur, Antártica y Jorge Guerra.

El producto de este festival, se donará al aficionado Luis Jorquera que se encuentra enfermo como consecuencia de un accidente de que fué víctima hace algunas semanas.

EL PROGRAMA

El programa que se ha confeccionado para esta ocasión, es el siguiente:

Juan Alarcón, Ferroviario, con Luis Arancibia, Antártica.
Hernán Gárate, Ferroviario, con Luis Espina, Cía. de Gas.
Segundo Guzmán, Ferroviario, con Hernán Donoso, Antártica.
Alberto Reyes, Ferroviario, con Benito Madrid, Antártica.
David Araya, Ferroviario, con Hernán Muñoz, Cía. de Gas.
Carlos Arancibia, Ferroviario, con René Aeloíza, Yarur.
Luis Reyes, Ferroviario, con Luis Cornejo, Tranviario.
José Calixto, Ferroviario, con Marcos Carvacho, Cía. de Gas.

ACADEMIAS

Eduardo Cornejo, con Manuel Arenas, y Guillermo Vicuña con Luis Jorquera.

EL DEPORTE NACIONAL Y EXTRANJERO: SUPLEMENTO DE LOS JUEVES